TOMO 164 Montevideo, Viernes 19 de Julio de 1946 Núm. 11924

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto. Se fijan los límites de las secciones policiales de San José

Ministerio del Interior.

Montevideo, 3 de julio de 1946. — Número 2081|940.

Visto el proyecto de límites, numeración, etc., del Departamento de San José, elevado por el funcionario de este Ministerio don Romeo W. García, de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 2 de febrero de 1944;

Atento a lo manifestado por la Jefatura de Policía del mencionado Departamento,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Los límites, numeración y denominación de las secciones y la distribución de los servicios policiales del Departamento de San José, quedarán establecidos de la siguiente manera:

1.a Sección (San José de Mayo)

El arroyo Tala (incluído) desde el camino Departamental a Libertad hasta la carretera radial que empalma con la carretera nacional Montevideo-Colonia; por la expresada carretera radial (incluída) hasta la carretera nacional a Bifurcación y por esta carretera (incluída) hasta su cruce con el arroyo Rocho; el arroyo Rocho (incluído) hasta su barra en el arroyo Larriera; por este arroyo (incluído) hasta su desembocadura en el río San José y por este río (excluído) hasta el puente de Picada Varela; la avenida Larriera (excluída) desde el puente de Picada Varela en en río San José hasta la avenida Manuel Rodríguez; por esta avenida (excluída) hasta donde se inicia la calle Rincón; siguiéndose por esta calle (excluída) hasta la avenida Brasil; por la avenida Brasil (excluída) hasta la calle Treinta y Tres; por esta calle (excluída) hasta el camino departamental a Libertad y por este camino (excluído) hasta el arroyo Tala.

2.a Sección (San José de Mayo)

El arroyo Tala (incluído) desde el camino Departamental a Libertad hasta su barra en el río San José; siguiéndose por este río (excluído) hasta el puente de Picada Varela; la avenida Larriera (incluída) desde el puente de Picada Varela en el río San José hasta la avenida Manuel Rodríguez; por esta avenida (incluída) hasta donde se inicia la calle Rincón; siguiéndose por esta calle (incluída) hasta la avenida Brasil; por la avenida Brasil (incluída) hasta la calle Treinta y Tres; por esta calle (incluída) hasta el camino Departamental a Libertad y por este camino (incluído) hasta el arroyo Tala.

3.a Sección (Bifurcación)

El río San José (excluído) desde la barra del arroyo Jesús María hasta la desembocadura del arroyo Larriera; siguiéndose por este arroyo (excluído) hasta el desagüe del arroyo Rocho; por este arroyo (excluído) hasta el cruce de la carretera nacional que pasando por la ciudad de San José de Mayo va en dirección a la localidad de Bifurcación; continuándose por dicha carretera (excluída) hasta la carretera radial que empalma con la carretera nacional Montevideo-Colonia; por la expresada carretera radial (excluída) hasta su cruce en el arroyo Tala y por este arroyo (excluído) hasta su barra en el río San José; el río San José (excluído) hasta la desembocadura del arroyo Gregorio; siguiéndose por este arroyo (incluído) hasta sus puntas donde se enfrenta con las nacientes del arroyo Tala y por el arroyo Tala (incluído) hasta su barra en el arroyo Luis Pereira; el arroyo Luis Pereira (incluído) desde la barra del arroyo Tala hasta el paso del Carretón; siguiéndose desde aquí el camino vecinal (incluído) que va en dirección al arroyo Pavón; continuándose por este arroyo (incluído) hasta el paso Fernández y desde este punto el camino vecinal (incluído) que en línea recta va en dirección y lo cruza, al arroyo Curupí; siguiéndose por el expresado arroyo (incluído) hasta sus nacientes en la cuchilla San José; la parte de la carretera nacional (incluída) que va de la ciudad de San José de Mayo hasta la localidad de Arroyo Grande comprendida entre las puntas del arroyo Curupí y las nacientes del arroyo Jesús María; y el arroyo Jesús María (excluído) hasta su barra en el río San José.

4.a Sección (Juan Manuel Artigas)

El río San José (excluído) desde la barra del arroyo Jesús María hasta la desembocadura del arroyo San Gregorio; de aquí el límite departamental con Flores formado por la línea divisoria que va desde la barra del arroyo San Gregorio en el río San José hasta las nacientes del arroyo Grande en la cuchilla Grande: esta cuchilla hasta el empalme de la cuchilla Guaycurú; siguiéndose por ésta (límite departamental con Colonia) hasta el desprendimiento de la cuchilla Cufré; por ésta (límite departamental con Colonia) hasta las nacientes del arroyo Pavón; continuándose por este arroyo (incluído) hasta el paso Fernández y desde este punto el camino vecinal (excluído) que en línea recta va en dirección y cruza al arroyo Curupí; siguiéndose por el expresado arroyo (excluído) hasta sus nacientes en la cuchilla San José; la parte de la carretera nacional (excluída) que va de la ciudad de San José de Mayo hasta la localidad de Arroyo Grande comprendida entre las puntas del arroyo Curupí y las nacientes del arroyo Jesús María y el arroyo Jesús María (incluído) hasta su barra en el río San José.

5.a Sección (Ecilda Paullier)

El arroyo Cufré (límite departamental con Colonia) desde sus nacientes hasta su barra en el río de la Plata; la margen del río de la Plata comprendida entre la desembocadura del arroyo Cufré y la barra del arroyo Luis Pereira; siguiéndose por este arroyo (excluído) hasta el paso del Carretón; desde aquí el camino vecinal (excluído) que va en dirección al arroyo Pavón; continuándose por este arroyo (excluído) hasta sus puntas en la cuchilla Cufré y por esta cuchilla (límite departamental con Colonia) hasta las nacientes del arroyo Cufré.

6.a Sección (Rincón del Pino)

El arroyo Luis Pereira (incluído) desde la barra del arroyo Tala hasta su desagüe en el río de la Plata; siguiéndose por la margen de este río hasta la barra del arroyo San Gregorio; por éste arroyo (incluído) hasta la desembocadura del arroyo Patos Blancos; continuándose por este arroyo (incluído) hasta el cruce del camino vecinal que empalma en la carretera nacional Montevideo-Colonia; por el expresado camino vecinal (incluído) hasta la mencionada carretera nacional y por ésta (incluída) hasta donde se enfrentan las nacientes del arroyo Valdez; el arroyo Valdez (incluído) desde sus puntas hasta su barra en el río San José; continuándose por este río (excluído) hasta la desembocadura del arroyo Gregorio; siguiéndose por este arroyo (excluído) hasta sus puntas donde se enfrenta con las nacientes del arroyo Tala y por el arroyo Tala (excluído) hasta su barra en el arroyo Luis Pereira.

7.a Sección (Libertad)

El río San José (excluído) desde la barra del arroyo Valdez hasta su desagüe en el río Santa Lucía; por este río (límite departamental con Canelones) hasta su desembocadura en el río de la Plata y por la margen de este río hasta la barra del arroyo San Gregorio; el arroyo San Gregorio (excluído) desde hasta la barra del arroyo Patos Blancos; continuándose por este arroyo (excluído) hasta el cruce del camino vecinal que empalma en la carretera nacional Montevideo-Colonia; por el expresado camino vecinal (excluído) hasta la mencionada carretera nacional y por ésta (excluída) hasta donde se enfrentan las nacientes del arroyo Valdez y por este arroyo (excluído) hasta su barra en el río San José.

8.a Sección (Rodríguez)

La cuchilla Grande Inferior (límite departamental con Flores) desde donde se enfrentan las nacientes del arroyo Carreta Quemada hasta el empalme de la cuchilla del Pintado; la cuchilla del Pintado (límite departamental con Florida) hasta las puntas del arroyo de la Virgen; siguiéndose este arroyo (límite departamental con Florida) en todo su curso hasta su desembocadura en el río Santa Lucía; el río Santa Lucía (límite departamental con Canelones) desde la barra del arroyo de la Virgen hasta el desagüe del río San José; continuándose por este río (incluído) hasta la desembocadura del arroyo Carreta Quemada y el arroyo Carreta Quemada (excluído) hasta sus nacientes en la cuchilla Grande Inferior.

9.a Sección (Chamizo)

El arroyo San Gregorio (límite departamental con Flores) desde su barra en el río San José hasta sus puntas en la cuchilla Grande Inferior; continuándose por esta cuchilla (límite departamental con Flores) hasta donde se enfrentan las nacientes del arroyo Carreta Quemada; por este arroyo (incluído) hasta su desembocadura en el río San José y por este río (incluído) hasta la barra del arroyo San Gregorio.

Art. 2.o Los servicios públicos policiales quedarán distribuídos en la siguiente forma:

1.a Sección: comisaría en la ciudad de San José de Mayo.
2.a Sección: comisaría en la ciudad de San José de Mayo.
3.a Sección: comisaría en el núcleo de población y estación del Ferrocarril Central del Uruguay denominada "Bifurcación".
Destacamentos: en el núcleo de población y estación del Ferrocarril Central del Uruguay denominada "González" y a la altura del kilómetro 77 de la carretera radial a San José de Mayo que empalma con la carretera nacional Montevideo-Colonia.
4.a Sección: comisaría en el núcleo de población conocido por "Juan Manuel Artigas" y estación del Ferrocarril Central del Uruguay denominada "Mal Abrigo".
Destamento: sobre el camino departamental que va de San José de Mayo al paso de Guaviyú del arroyo Guaycurú, en las proximidades del cerro San José.
5.a Sección: comisaría en el pueblo Ecilda Paullier, sobre la carretera nacional Montevideo-Colonia.
Destacamentos: en el núcleo de población conocido por Bella Vista y en el Rincón de Arazatí, próximo al río de la Plata, y en el kilómetro 93 de la carretera nacional Montevideo-Colonia.
6.a Sección: comisaría sobre la carretera nacional Montevideo-Colonia próximo al kilómetro 76.
Piquete: sobre la carretera nacional Montevideo-Colonia, en la bifurcación de la carretera radial a San José de Mayo.
7.a Sección: comisaría en el pueblo Libertad.
Destacamentos en el Autódromo Nacional.
Piquetes sobre la carretera nacional Montevideo-Colonia en los kilómetros 39 1|2,52 y 61 (parajes denominados Colonia Wilson, Libertad y Benzano)
8.a Sección: comisaría en el pueblo Rodríguez.
Subcomisaría en el pueblo Ituzaingó
Destacamentos en el núcleo de población y estación del Ferrocarril Central del Uruguay denominado Raigón; sobre el camino vecinal que va al paso Came del arroyo Carreta Quemada y próximo a dicho paso y sobre el camino vecinal que empalma con el camino al paso Tranquera, en las proximidades de dicho empalme.
9.a Sección: comisaría sobre el camino departamental que va de la ciudad de San José de Mayo a la ciudad de Trinidad (kilómetro 115.400, paraje conocido con el nombre de Chamizo)
Destacamento sobre el camino departamental que va de la ciudad de San José de Mayo a la ciudad de Trinidad, próximo al cruce el camino vecinal que va del paso Pantanal del río San José al paso Senga en el arroyo Carreta Quemada.
Art. 3.o Comuníquese, etc. — **AMEZAGA.** — **JUAN J. CARBAJAL VICTORICA.**

MINISTERIO DE HACIENDA

2

Decreto. Se autoriza la inclusión de una suma en el presupuesto del Banco de la República para donar una estatua en bronce de Artigas al Perú.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 3 de julio de 1946. — Número 1800|945.

Vistos estos antecedentes remitidos por el Directorio del Banco de la República, solicitando autorización, para incorporar a su presupuesto vigente, por una sola vez, una partida de $ 3.000.00 destinada a costear una estatua en bronce, de Artigas, la cual será destinada a la República del Perú;
Atento a que el Tribunal de Cuentas de la República ha producido el dictamen dispuesto por el artículo 201 de la Constitución Nacional, expresando que no tiene observación que formular,
El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Autorizar al Directorio del Banco de la República, para incluir en su presupuesto vigente, una partida de tres mil pesos ($ 3.000.00) destinada a costear una estatua en bronce, de Artigas, que se levantará en la República del Perú.
Art. 2.o Comuníquese, etc. — **AMEZAGA.** — **HECTOR ALVAREZ CINA.**

3

Decreto. Se autoriza el refuerzo de un rubro presupuestal del Banco Hipotecario

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 3 de julio de 1946. — Número 1303|945.

Vistos estos antecedentes remitidos por el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, solicitando la correspondiente autorización, para reforzar el rubro "Publicidad, Suscripciones y Boletines", de su presupuesto vigente, con la suma de $ 4.000.00;
Atento a que el Tribunal de Cuentas ha producido el dictamen dispuesto por el artículo 201 de la Constitución Nacional, expresando que no tiene observación que formular,

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Autorizar al Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, para reforzar, con la suma de cuatro mil pesos ($ 4.000.00) el rubro "Publicidad, Suscripciones y Boletines" de su presupuesto vigente, destinado a dar cumplimiento al plan de propaganda del presente ejercicio.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

4

Decreto. Se reglamenta la emisión de la deuda "Bonos de Pavimentación de las Ciudades del Interior" (ampliación).

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 3 de julio de 1946. — Número 363|945.

Vista la ley de 17 de noviembre de 1945, que amplió en $ 35.000.00 valor nominal la deuda denominada "Bonos de Pavimentación de las Ciudades del Interior", destinado a la terminación de las obras de pavimentación iniciadas en Nueva Helvecia (Departamento de Colonia);

Considerando: que corresponde reglamentar la emisión de los bonos a que se refiere la citada ley,

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o La ampliación de la deuda denominada "Bonos de Pavimentación de las Ciudades del Interior" autorizada por la ley de 17 de noviembre de 1945, se dividirá en la siguiente forma:

De $ 1.000, 35 títulos N.os 25941 a 25975, $ 35.000.

Art. 2.o Son aplicables a esta ampliación, las disposiciones de carácter general, contenidas en los decretos que reglamentaron la emisión original de la deuda a que se refiere el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

5

Resolución. Se integra el Jurado Avaluador de Contribución Inmobiliaria

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 3 de julio de 1946. — Número 45|946.

Debiendo designarse las personas que integrarán el Jurado Avaluador de Contribución Inmobiliaria para actuar durante el año en curso en el Departamento de Montevideo;

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la ley de la materia,

El Presidente de la República.

RESUELVE:

Nómbrase a los ciudadanos que se mencionan a continuación para integrar el expresado Jurado:

Titulares: doctor Pascual Vero, Santiago Porno, Juan Pelrano Vignole, Manuel Antonio Parodi, doctor Juan Vicente Chiarino, Julio Mailhos, Joaquín Castillo, Rodrigo Acosta y Lara, doctor José M. García y J. Américo Beisso.

Suplentes: José L. Rodríguez Telechea, José Luis Santayana, Diego de Arteaga Heber, Antonio Susena, Juan Zubizarreta, Emilio Santaiucci, Arturo G. Strauch, Antonio J. Viro, Fernando Danand y Juan Larrain Oteiza.

Comuníquese a la Dirección General de Impuestos Directos y pase a la Contaduría General de la Nación. — AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de los asuntos sometidos a la consideración del señor Presidente de la República en el acuerdo celebrado el día 11 de julio de 1946.

1—Desígnase con carácter interino Médico de Guardia del Hospital Maciel al doctor Laureano Correa Bas.

2—Autorízase a la Tesorería General de la Nación para levantar previa intervención de la Contaduría General la letra girada a cargo del Ministerio por la firma General Electric Medical Products de Chicago por la cantidad de U$S 204.78 importe de un pedido efectuado por el Ministerio.

3—Déjase sin efecto la designación recaída en la señorita Elida Sandalia Lara Sganga, para ocupar el cargo de sirviente del Centro de Salud Pública de Tacuarembó y se designa en su lugar a Santos Jacobo Sandes.

4—Autorízase el pago de las guardias realizadas durante el mes de abril próximo pasado en el Hospital Maciel por los doctores José Suárez Meléndez y Luis María Bosch.

5—Autorízase el pago de las guardias realizadas en el Hospital Maciel durante el mes de abril por los doctores Eduardo Anavitarte y José Suárez Meléndez.

6—Encomiéndase a la señorita Esmeralda Escuder una misión de estudio sobre Organización de Servicios de Fonietría en los Hospitales de Norte América con motivo de la beca de estudio otorgada por el Gobierno de aquel país.

7—Encomiéndase al Ayudante del Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas Dr. Julio María Sosa un informe sobre investigación científica, con motivo de su viaje a Inglaterra.

8—Desestímase la reclamación interpuesta por la Nurse del Instituto de Cirugía para Post-Graduados, señorita Eloísa Giménez contra la designación de la señorita María Magdalena Acerenza, para el cargo de Nurse de Rayos X del citado Instituto.

9—Desígnase sirviente del Centro Departamental de Paysandú al chofer de la misma dependencia señor Silvino José Bertone.

10—Autorízase la entrega al Comité de Homenaje al doctor Lauro Cruz Goyeñola la cantidad de $ 1.500.00, que se encuentra depositada en el Tesoro Nacional, la que se destinará para la terminación de las obras de la policlínica que se construye en el Barrio Lavalleja (Departamento de Rocha).

11—Autorízase al Ministerio de Salud Pública para adquirir a la firma Julio C. Fernández de 20.000 metros de tarlatana marca "Resistencia" al precio c|l argentino $ 0.77 (setenta y siete centavos) el metro Cif Montevideo.

12—Se autoriza la adquisición de las cortinas con destino al Hospital de Clínicas, debiendo atenderse la erogación de U$S 4.205.00 Fob Nueva York que la misma demanda con cargo a la partida de $ 200 000.00 de la ley de 20 de mayo de 1944.

13—Se aceptan las propuestas para el suministro de papas presentadas por las firmas Domingo Torrado, por 10.000 kilos de papas, a $ 16.00 (dieciséis pesos) los 100 kilos, Francisco Scalone y Cía., por 20.000 kilos de papas a $ 16.00 (dieciséis pesos) los 100 kilos y Tomás Pisson por 10.000 kilos a $ 16.00 (dieciséis pesos) los 100 kilos.

14—Se autoriza al Ministerio de Salud Pública para contratar con la firma Juan Pomi e Hijos, por la cantidad de $ 697.00 la construcción de una campana destinada a la cocina del Centro Departamental de Salud Pública de Mercedes.

15—Se autoriza la adquisición a la firma W. A. S. E., de 10.000 jeringas simil. Luer. de 5 c.c. a c|l arg. 1.79 y 10.000 jeringas de 2 c.c. c|l arg. $ 1.00 c|u., atendiéndose la erogación con los recursos del artículo 70 de la ley de Ordenamiento.

16—Se autoriza al Ministerio de Salud Pública para adquirir a la firma General Electric Medical Product. Co., de Nueva York, dos carritos para transporte de comidas, destinados al Hospital de Clínicas en la suma de U$S 680.00 Fob Fábrica.

17—Se autoriza la colocación y adquisición de tejido de alambre para el cierre del predio que ocupa la Casa Maternal, aceptándose al efecto la propuesta de la firma Gerardo Voza, por un importe total de $ $1.022.00, erogación que se atenderá con el saldo de la donación "Eduardo Liprandi".

18—Se autoriza al Ministerio de Salud Pública para adquirir a la F.U.N.S.A., cámaras y cubiertas para los vehículos del Ministerio.

19 Resoluciones a que hace referencia el acta número 1338 de 11 de julio de 1946.

20. Se autoriza la compra de hipoclorito de sodio, y alhógeno a la Electroquímica Nacional.

21 Se acepta la renuncia presentada por la señorita María Esther Olivera, Nurse del Hospital Pereyra Rossell.

22—Se acepta la renuncia presentada por la señora Isabel Coure de Pintos, del cargo de aprendiz de enfermera del Hospital Pereyra Rossell.

23—Se aceptan varias propuestas para el suministro de artefactos de iluminación para el Hospital de Clínicas.

24—Se acepta la oferta de Juan R. Fachelli para la compra de vidrios rotos a $ 27.51 los mil kilos.

25—Atento a lo informado por la Comisión de Adquisiciones se acepta la propuesta de la firma Industrial y Comercial de Cueros, Calzados Anexos S. A., por artículos de zapatería.

26—De acuerdo con lo informado por la Comisión de Adquisiciones, se acepta la oferta de la firma José Santín en la suma de $ 960.00 para la adquisición de un archivo de madera.

27—De acuerdo con lo informado por la Comisión de Adquisiciones, se aceptan varias propuestas para la adquisición de artículos de librería.

28—De acuerdo con lo informado por la Comisión de Adquisiciones, se acepta la oferta de la firma Vaglio Hnos. y Cía., para la confección de ejemplares del informe presentado a la II Conferencia Panamericana de Educación Sanitaria, 500 ejemplares en pliego de 16 páginas s|m., a $ 48.00 por pliego de 16 páginas.

29—De acuerdo con lo informado por la Comisión de Adquisiciones, se acepta la propuesta de la firma Julio Mailhos por 8.000 kilogramos de tabaco picado en hebra marca "La Proveedora" a $ 0.75 el kilogramo.

30—De acuerdo con lo informado por la Comisión de Adquisiciones, se acepta la oferta de la firma Francisco Alonso Adami por 200 jeringas de vidrio de 1 c.c. de émbolo semi macizo a c|l arg. $ 1.50 $|u. Cif Montevideo.

31—Se acepta la propuesta de la firma Victorio Mariano por 5.000 kilogramos de yeso para cirugía uso quirúrgico en envase papel de 5 pliegos de 50 kilos neto cada uno a $ 175.00 los 1000 kilogramos.

32—Se autoriza un aumento de dólares 6.53 a la firma Pablo Ferrando S. A. en las mercaderías adquiridas correspondientes al pedido N.o 4678.

33—Se acepta la oferta de la firma Jiménez Cabrera por 300 kilos de sulfato de bario para exploraciones radiológicas por ingestión a $ 0.94 el kilo.

34—Se acepta la propuesta de la firma L.I.G.U., por 500 ejemplares a pesos 49.50 por pliego de 16 páginas del informe presentado a la XII Conferencia Sanitaria Panamericana.

35—Se acepta el aumento de 5 o|o en el precio de los cuentagotas con gomita, adquirido a la firma Félix Sagues.

36—De acuerdo con el resultado del concurso de méritos y oposición realizados, se designa Médico Ayudante de Policlínica Médica del Hospital Pasteur, al doctor Rubens Alfredo Mosera Perrotti.

37—De acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizado, se designa al doctor Jorge Lorenzo Rodríguez, radiólogo del Carnet de Salud. División de Higiene.

38—De acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizado, se designa Médico de Urgencia del Servicio de Asistencia Externa, al doctor José Nozar Núñez.

39—Se acepta la renuncia presentada por el señor Jesús Mallo, del cargo de Conserje del Hospital Fermín Ferreira.

40—De acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizado, se designa Médico del Servicio de Higiene Sexual, del Centro Departamental de Salud Pública de Durazno, al doctor Miguel B. Carbajal González.

41—Se designa Intendente del Centro Departamental de Rivera, al señor Osvaldo Lezama.

42—Se designa enfermero 2.o del Hospital Pasteur, al señor Fermín Ocaso, para sustituirlo, al actual aprendiz de enfermero del mismo establecimiento, señora Irma Inés Ubal de Hernández y en su reemplazo a la señora Olga Alexandrú de Borrelli. Se designa enfermero 2.o del Hospital Pasteur, a la señora Hilda Ferrao de Valiente, para reemplazarla a la actual sirviente María Magdalena Perazza de Laiño y para subrogar a ésta a la señorita María Terra Méndez y en este cargo a la señorita Isolina Lapeyre.

43—Se designa enfermero 2.o del Servicio Antituberculosos, Hospital Fermín Ferreira, al actual enfermero Gilberto Acosta, en su reemplazo, al sirviente Alfredo Fernández, para sustituir a éste, al actual sirviente Antonio Rey y para subrogar a éste al señor Julio Duarte, actual sirviente del mismo Servicio.

44—Autorízase la escrituración a favor del Ministerio de Salud Pública, de cuatro fracciones de terreno, con frente a la avenida San Martín, adquiridos al señor Enrique Abal por el Servicio Cooperativo Interamericano, en la suma de pesos 18.120.00 para sede del Centro de Salud Pública del Cerrito.

45—Desígnase Escribiente de División de Higiene, a la señorita Olga Prando Bauzá.

46—Desígnase Escribiente del Hospital Maciel, al Escribiente del Hospital Vilardebó, señor José Pesquera, para sustituirlo a la Escribiente de la División de Higiene, María Silva Graña y para subrogar a ésta, al señor Manuel Oscar Meijome.

47—Desígnase Escribiente del Hospital Maciel, a la Escribiente del mismo establecimiento, señora Elena Erranz de Barreiro y para reemplazar a ésta, a la señorita Luisa E. Maglia.

48—Desígnase Escribiente del Hospital Pedro Visca, al Escribiente del mismo establecimieno, señorita María Celia Smith Martínez y para subrogar a ésta, a la señora Grenda Pita de Miranda.

49—Desígnase Auxiliar de Secretaría General a la Escribiente del Hospital Pasteur, María Asunción Feles, para sustituir a ésta, al Escribiente del Hospital Vilardebó, señor Román Aparicio, en reemplazo de éste, al Escribiente de División de Administración, señor Ruben Somaruga, y para subrogar a ésta a la señorita Dora Abarno.

50—Acéptase la renuncia presentada por la señora Ema Bauzá de Prando del cargo de Auxiliar de Secretaría General.

51—Se designa Auxiliar 2.o de Farmacia del Hospital Pasteur, al Auxiliar de Farmacia del Hospital Maciel, señor Leonardo Aveldaño, para sustituir a éste, al Auxiliar de Farmacia del Hospital Pasteur, señorita María Isabel Pellero y para subrogar a ésta, al señor Juan Carlos Ranguis Dupuy.

52—Apruébase la Ordenanza sobre guarda y conducción de perros en la vía Pública y propiedad privada, así como las disposiciones destinadas a la profilaxis de la rabia aplicables a todo el territorio de la República.

53—Se asigna a la Comisión de Alimentación del Ministerio de Salud Pública, creada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 21 de junio de 1945, las funciones de Comité Nacional Filial de la F.A.O., de acuerdo con la recomendación de fecha 7 de febrero de 1946. Se designa para desempeñar el cargo de Secretario del Comité Filial de la F.A.O. al doctor Alberto Munilla.

54—Se refuerza el rubro 1.04 inciso B) Jornales, del Item 10.54, en la cantidad de $ 12.000.00, que se tomarán del Item 10.54, rubro 1.09 inciso B "Contratación de Hermanas de Caridad" la cantidad de $ 7.680.00 y del rubro 1.09 inciso G) "Para pago de personal de vigilancia" $ 4.320.00.

La Secretaría.

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

DIVULGACION DE NOTICIAS

CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DE 23 MAYO DE 1946

Nómina complementaria de las personas físicas y jurídicas que se dedican a la transmisión de noticias, a las cuales les fué aceptada su declaración, e incorporadas al registro respectivo con fecha 10 de julio.

Registro N.o 53. Nombre, apellido y domicilio del emisor responsable: Enrique Lamaison, Sarandí 1082, Maldonado. Nombre y ubicación de la radio: C. W. 51 Radio Maldonado, Avenida Presidente Terra 813, Maldonado. Nombre, y apellido y domicilio del propietario o de la razón social y el domicilio de la persona jurídica propietaria: Héctor Lamaison, Avenida 18 de Julio 1561, Montevideo.

Registro N.o 54. Nombre, apellido y domicilio del redactor responsable de Lloyd's Agency y corresponsal de Gaceta de Lloyd's: Edmard M. Cooper, Ellauri 680, Montevideo. Nombre y ubicación de la agencia: Llloyd's Agency, Piedras 357, Montevideo. Nombre, apellido y domicilio del propietario o de la razón social y el domicilio de la persona jurídica propietaria: Lloyd's, Londres E. C. 3.

Registro N.o 55. Nombre, apellido y domicilio del redactor responsable: Leopoldo Morelli, General Flores 335, Colonia. Nombre y ubicación de la radio: C X A 8 Radio Real de San Carlos, General Flores 335, Colonia. Nombre, apellido y domicilio del propietario o de la razón social y el domicilio de la persona jurídica propietaria: Jaime Yankelevich, Belgrano 1841, Buenos Aires (República Argentina).

Registro N.o 56. Nombre, apellido y domicilio del emisor responsable: Fermín Sorhueta, General Flores 2764, Montevideo. Nombre y ubicación de la radio: C X 10 Radio Ariel, 18 de Julio 1277, Montevideo. Nombre, apellido y domicilio del propietario o de la razón social y el domicilio de la persona jurídica propietaria: Luis Batlle Berres, Agraciada 3076, Montevideo.

Registro N.o 57. Nombre, apellido y domicilio del emisor responsable: Juan M. Gestoso, Uruguay, 678, Salto. Nombre y ubicación de la radio: C W 27 Radio Tabaré, Uruguay 678, Salto. Nombre, apellido y domicilio del propietario o de la razón social y el domicilio de la persona jurídica propietaria: Luis Batlle Berres, Agraciada 3076, Montevideo.

Registro N.o 58. Nombre, apellido y domicilio del redactor responsable: Horacio López Vignart, Juan Ramón Gómez 2661, Montevideo. Nombre y ubicación de la corresponsalía del diario "Noticias Gráficas": Juan Ramón Gómez 2661, Montevideo. Nombre, apellido y domicilio del propietario o de la razón social y el domicilio de la persona jurídica propietaria: José W. Agusti, Río Bamba 280, Buenos Aires (República Argentina).

La Secretaría.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron: oficinas públicas y judiciales con cargo a costas.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar al Administrador.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores tienen un plazo hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo, todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 164 — Montevideo, Viernes 19 de Julio de 1946 — Núm. 11924

Tarifa de avisos

(Decreto 1.o de Octubre de 1943)

A) Edictos judiciales y avisos en general: Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras por día	$	0.40
Por más de cinco publicaciones	"	0.20
B) Avisos matrimoniales ..	"	2.00
C) Balances de Sociedades Anónimas por cada línea de columna chica, o su equivalente	"	0.20
D) Estatutos de Sociedades Anónimas. (Véase la escala inserta a 2 columnas. Resolución de 21 de Abril de 1932).		

Tarifa de Subscripciones

(Decreto 17 de Setiembre de 1943)

Retirando los ejemplares en la Administración

Por semestre	$	9.60
Por año	"	19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

(Incluye los $ 0.40 que se entregan mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración:

Calle FLORIDA N.o 1178

Venta de números

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Del día	$	0.10
Atrasados	"	0.20
De más de dos meses ..	"	0.50
De más de dos años	"	1.00

Las reclamaciones por el reparto deben hacerse con la prontitud del caso.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

Los avisadores disponen hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a las primera y última publicaciones.

Las oficinas públicas que atrasen el pago de las subscripciones, injustificadamente, serán privadas del servicio.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa de la resolución de 21 de Abril de 1932

		Hasta	$	20.000.00	$	30.00	la página	(*)
De $	20.001.00	"	"	50.000.00	"	50.00	"	"
" "	50.001.00	"	"	100.000.00	"	70.00	"	"
" "	100.001.00	"	"	200.000.00	"	100.00	"	"
" "	200.001.00	"	"	300.000.00	"	120.00	"	"
" "	300.001.00	"	"	400.000.00	"	135.00	"	"
" "	400.001.00	"	"	500.000.00	"	150.00	"	"
" "	500.001.00	"	"	1.000.000.00	"	175.00	"	"
en adelante					"	200.00	"	"

Para las Cooperativas Rurales, se hará el precio a mitad de tarifa

(*) El cálculo se realiza sobre la equivalencia aproximada del centímetro, esto es, contando 25 palabras.

OFICIALES

OFICINA NACIONAL ELECTORAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por primera vez y con la debida autorización de la Corte Electoral, para la provisión del material destinado a atender el próximo acto eleccionario de Noviembre próximo en los siguientes renglones:

2.825.000 sobres para votos; 1.300.000 hojas de identificación; 7.000 cuadernetas según modelo; 20.000 folletos "Instrucciones"; 4.000 urnas cinc o madera; 1.000 planchuelas cinc; 100.000 hojas papel absorbente; 4.000 cajas para cuadernos de hojas electorales; 700 cajones para envíos según modelo; y diversos formularios, carteles, impresos, frascos de tinta, lapiceros rollos de cinta hilera, velas, candados, alambre para precintos, plomos para precintos, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Secretaría de la Oficina Nacional Electoral de 13 y 30 a 17 horas (sábados de 8 a 11 y 30) durante los días hábiles. Las propuestas serán abiertas en el local de esta oficina el día 29 de Julio de 1946, a las 14 horas en presencia de los señores Directores y Secretario de la misma de los interesados que concurran al acto y por ante el señor Director de Secciones de la Secretaría de la Corte Electoral (Ast 9874|46). — La Secretaría

(Cuenta corriente) Jl.11-23057-v.jl.23.

OFICINA NACIONAL ELECTORAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por 1.a vez y con la debida autorización de la Corte Electoral para la matrización e impresión del padrón electoral y su suplemento que regirá en las elecciones de Noviembre de 1946, por un total aproximado de veintitrés mil páginas impresas y confección de cuadernos, de tamaño de 19 1|2 por 0m.26, en papel de diario de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Secretaría de la Oficina Nacional Electoral de 13 y 30 a 17 horas (sábados de 8 a 11 y 30), durante los días hábiles. Las propuestas serán abiertas en el local de esta Oficina el día 22 de Julio de 1946 a las 14 horas, en presencia de los señores Directores y Secretario de la misma, de los interesados que concurran al acto y por ante el señor Director de Secciones de la Secretaría de la Corte Electoral. (Ast. 12847|46) — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.11-23056-v.jl.22.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS
LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, para el suministro de 24 trajes, confeccionados de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la avenida 18 de Julio número 2118, todos los días hábiles de de 13 y 30 a 18 y 30 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas se recibirán en esta oficina, el día 25 de Julio corriente, a las 15 horas — Montevideo, Julio 11 de 1946

(Cuenta corriente) Jl.13-23081-v.jl.25.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS
LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 25.000 metros de brin, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la avenida 18 de Julio número 2118, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas (los sábados de 8 a 12 horas)

Las propuestas se recibirán en esta oficina el día 26 de Julio corriente a la hora 15. — Montevideo, Julio 13 de 1946.

(Cuenta corriente) Jl.17-23106-v.jl.26.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
AVISO

Se lleva a conocimiento de los interesados que se ha resuelto rechazar todas las propuestas presentadas al segundo llamado a licitación pública realizado por el Estado Mayor General del Ejército el día 11 de Junio de 1946 para la adquisición de máquinas de imprenta y demás implementos — Montevideo Julio 8 de 1946 — El Jefe del Estado Mayor General del Ejército

(Cuenta corriente) Jl.8-23008-v.jl.19.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 65
Segundo llamado

Llámase a licitación pública número 65 para adquirir alpargatas, almidón, candados, boquillas con ruido y sordas para calentadores Primus, lápices para escribir, lapiceros, máquinas para afeitar, plumas para escribir, papel de embalaje polvo pulidor para metales, sartenes de hierro, termos, tabaqueras de goma, tinteros tipo escolar, tazas con platillos de loza para desayuno, vasos de vidrio, chinches requeridos por las Cantinas Militares, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 30 de Julio de 1946 a las 15 horas. — Montevideo, Julio 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.15-23088-v.jl.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 73
Segundo llamado

Llámase a licitación pública número 73 para adquirir cajones para envases, requeridos por las Cantinas Militares, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 30 de Julio de 1946 a las 16 horas. — Montevideo, Julio 13 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.17-23112-v.jl.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 49
Cuarto llamado

Llámase a licitación pública número 49 para adquirir 70.000 kilos de grasa tipo "Frigonal", en cascos, requeridos para stock de Almacenes, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 31 de Julio de 1946 a las 15 horas. — Montevideo, Julio 13 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.17-23113-v.jl.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 72
Segundo llamado

Llámase a licitación pública número 72 para adquirir mangueras de goma con inserción, de tela para agua, vapor y aceite; manguera de goma con inserción de tela, para aire, mangueras de goma con inserción de tela de 38 mm. y 44 mms., requeridos por el R. O. U. Maldonado, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 31 de Julio de 1946 a las 16 horas. — Montevideo, Julio 13 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.17-23114-v.jl.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 76
Primer llamado

Llámase a licitación pública número 76 para adquirir muebles ficheros metálicos, muebles "Mapoteca" metálicos, requeridos por la Inspección del Ejército de acuerdo con el pliego de condiciones, que, a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 26 de Julio de 1946 a las 16 horas — Montevideo, Julio 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.15-23089-v.jl.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 75
Primer llamado

Llámase a licitación pública número 75 para adquirir aceite de maní o girasol, chocolate, cuchillos, cepillos, calzado, cepillos para piso, galletitas, harina, harina de maíz, mates, polvo pulidor para metales, tenedores, queso fresco, queso duro, requeridos para las Cantinas Militares de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 29 de Julio de 1946 a las 16 horas. — Montevideo, Julio 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.15-23090-v.jl.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 74
Primer llamado

Llámase a licitación pública número 74 para adquirir camisetas de punto media manga, camisetas de punto tipo sport, medias de algodón mercerizado, medias buena calidad requeridas por las Cantinas Militares, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 29 de Julio de 1946, a las 15 horas. — Montevideo, Julio 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.15-23091-v.jl.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 60
Tercer llamado

Llámase a licitación pública número 60 para adquirir cubiertas para autos, cubiertas para moto, botas de goma, sacos largos encerados; requeridos por la Inspección de Marina, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia; calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 26 de Julio de 1946 a las 15 horas. — Montevideo, Julio 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.15-23092-v.jl.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 52
Cuarto llamado

Llámase a licitación pública número 52 para adquirir una máquina de triturar maíz con motor eléctrico y demás accesorios, requerida por el Regimiento de Caballería N.o 1, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Las propuestas se abrirán el día 27 de Julio de 1946 a las 9 horas. — Montevideo, Julio 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.15-23093-v.jl.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 57
Tercer llamado

Llámase a licitación pública número 57 para adquirir: amianto, beta tejida, balones, cabo manila, cabo alquitranado, cabo de esparto, cabo de alambre, cabo de coco, cabo de cáñamo cabo va ven, cabo algodón tela, cabo fibra, cable de alambre, alambre de ligada, cuadernales, correas con cinco telas, chalecos salvavidas, driza, defensas, empaquetadura, guantes de cuero; guantes para trabajo de alambre raspillas, juntas de goma, lona números 4, 5, 6, 7 y 14, meollar alquitranado, merlín alquitranado, piola de algodón, remos salvavidas circulares valvén requeridos por la Inspección de Marina de acuerdo con el pliego de condiciones que, a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30, a las 18 y 30, sábados de 8 a 12 horas Las propuestas se abrirán el día 22 de Julio de 1946 a las 16 horas. — Montevideo, Julio 6 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.10-23045-v.jl.22.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 69
Segundo llamado

Llámase a licitación pública número 69 para adquirir 250.000 kilos de papas para stock de Almacenes de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de las 13 y 30 a las 18 y 30 sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán el día 22 de Julio de 1946 a las 15 horas — Montevideo, Julio 6 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.10-23044-v.jl.23.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 51|21
Segundo llamado

El Banco de la República O. del Uruguay llama a licitación pública para la venta de un equipo de limpieza de cereales y oleaginosos según pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, Sector Asuntos Comerciales, del Banco.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran, el día 30 de Julio de 1946 a las 16 horas en la Sección Contralor y Custodia de Escrituras, entrepiso sobre calle Solís, Casa Central.
(Cuenta corriente) Jl.17-23107-v.jl.23.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION N.o 187
Piso parquet, linoleum, asfalto, madera, etc.
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un piso de parquet o de linoleum, asfalto, madera, etc., destinado a la Biblioteca del Banco, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Sección Arquitectura (sexto piso), todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia (cuarto piso), el día 2 de Agosto de 1946 a las 16 horas — Montevideo, Julio 13 de 1946. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) Jl.17-23108-v.jl.23.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 191
Suministro de un equipo completo de lavandería para la Central de Servicios Médicos

Llámase a licitación pública para el suministro de un equipo completo de lavandería destinado a la Central de Servicios Médicos, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría del Banco, calle Río Negro número 1494, todos los días hábiles dentro del horario oficial.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de Julio de 1946 a las 15 horas, en el despacho de la Gerencia (4.o piso). — Montevideo, Mayo 11 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.11-22469-v.jl.20.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION N.o 198
Almanaque 1947

Llámase a licitación pública para la confección de 50.000 ejemplares del Almanaque del Banco, edición 1947, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la Sección Proveeduría, calle Río Negro 1494, todos los días hábiles dentro del horario oficial del Banco.
La apertura de propuestas se efectuará el día 23 de Julio de 1946 a las 16 horas, en el despacho de la Gerencia (4.o piso). — Montevideo, Julio 8 de 1946.
(Cuenta corriente) Jl.10-23026-v.jl.22.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 191
Suministro de un equipo completo de lavandería para la Central de Servicios Médicos.

Llámase a licitación pública para el suministro de un equipo completo de lavandería destinado a la Central de Servicios Médicos, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría del Banco calle Río Negro número 1494, todos los días hábiles dentro del horario oficial.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de Julio de 1946 a las 15 horas en el despacho de la Gerencia (4.o piso). — Montevideo, Mayo 11 de 1946.
(Cuenta corriente) My.20-22469-v.my.31.
Jn.7-v.jn.22. Jl.11-v.jl.20.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Ley N.o 9.099 de fecha 20 de Setiembre de 1933

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos por el artículo N.o 10 de la ley N.o 9.099 de fecha 20 de Setiembre de 1933, se previene a la persona que más abajo se menciona, a sus causahabientes, o a quienes sus derechos representen, que habiendo transcurrido el término que determina la caducidad de las promesas de venta compromisos y documentos referente a su respectiva promesa de compra de la propiedad que se expresará, deberán presentarse a regularizar su situación ante la Sección Administración de Propiedades de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Ciudadela N.o 1384 dentro de los quince días siguientes de la fecha de la última publicación de este aviso Vencido este plazo, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos considerará caducada dicha promesa, compromisos, y demás documentos relativos otorgados en oportunidad al interesado. El solar No 13 (trece) del plano del agrimensor Juan Francisco Ros, de Febrero de 1934 empadronado en mayor área con el N.o 66 821, hoy padrón N.o 160.361, ubicado en la 10a sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Menorca entre las de Azara y Juan J. Castro, prometido en venta a don ANTONIO SANTAMARIA.
(Cuenta corriente) Jl.8-23012-v.jl.25.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
CONSTRUCCION DE DOS BUQUES PARA NAVEGACION FLUVIAL

Se lleva a conocimiento de los interesados que la fecha para la recepción y apertura de propuestas para la licitación del epígrafe, fijada para el día 17 de Julio de

de 1946, ha sido prorrogada para el día 17 de Agosto a las 10 horas. — Montevideo, Julio 13 de 1946. — El Gerente General.

(Cuenta corriente) Jl.17-23111-v.jl.23.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL

SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE ILUMINACION PARA EL AEROPUERTO DE CARRASCO

Se pone en conocimiento de los interesados, que la recepción y apertura de las propuestas para el suministro e instalación de equipos completos de iluminación para el Aeropuerto de Carrasco, fijada inicialmente para el día 21 de Agosto de 1946, a la hora 16, ha sido prorrogada para el día 7 de Octubre de 1946, a la misma hora.

(Cuenta corriente) Jl.16-23100-v.ag.1.o.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL

PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública para el suministro de 650 toneladas de material asfáltico, de aplicación en frío, destinado al riego bituminoso de las pistas de la base en Laguna del Sauce en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12)

Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local, en presencia de los interesados que concurran al acto el día 19 de Agosto de 1946 a la hora 16.

(Cuenta corriente) Jl.11-23055-v.jl.22.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para el suministro de dos transformadores trifásicos de 25 kva. destinados a la planta de energía eléctrica de la Base en Laguna del Sauce, de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión, calle Juan Carlos Gómez 1494, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12)

Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local, en presencia de los interesados que concurran el día 22 de Julio de 1946 a la hora 16.

(Cuenta corriente) Jl.13-23078-v.jl.22.

DIRECCION GENERAL DE RADIOCOMUNICACIONES

DIVISION ADMINISTRATIVA — SECCION PROVEEDURIA

Licitación amplia número 2|46

Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de receptores y altoparlantes para Radiocomunicaciones, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Proveeduría, calle Sarandí 472 todos los días hábiles de 13 30 a 18 30 (sábados de 8 a 12 horas)

Las propuestas se recibirán hasta el día 26 de Julio de 1946 a la hora 14.30, en el despacho de la División Administrativa y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 10 de 1946 — El Jefe de la Sección Proveeduría.

(Cuenta corriente) Jl 15-23082-v.jl.24.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

DIVISION ADMINISTRATIVA — SECCION PROVEEDURIA

Licitación amplia número 8|45

Tercer llamado.

Llámase a licitación pública para el suministro de: A) Grupos electrógenos: y B) Alambre etc etc. de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Proveeduría, calle Sarandí 472 todos los días hábiles de 13'30 a 18'30 (sábados de 8 a 12 horas)

Las propuestas se recibirán hasta el día 5 de Noviembre de 1946 a la hora 14'30 para el apartado A) y el mismo día a las 16'30 para el apartado B) en el despacho de División Administrativa y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto — Montevideo, Julio 2 de 1946 — El Jefe de la Sección Proveeduría

(Cuenta corriente) Jl.5-22986-v.jl.29

DIRECCION DE GANADERIA

PROVISION DE CARGOS TECNICOS VACANTES

De acuerdo con los decretos de 12 de Febrero y 11 de Junio de 1946 llámase a concurso de méritos a los técnicos veterinarios de la Sección Laboratorio de Biología Animal "Dr Miguel C. Rubino", que aspiren a las vacantes existentes de un cargo de Subjefe de Sección y otro de Jefe de Servicio de Parasitología

Las inscripciones deberán realizarse en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, calle Colón 1410, en horas hábiles de oficina, desde el lunes 8 de Julio hasta el lunes 22 del mismo mes

Las bases se encuentran a disposición de los interesados, en la citada Secretaría. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.9-23024-v.jl.22.

CONSEJO DEL NIÑO

LICITACION PUBLICA NUMERO 19

Llámase a licitación pública en primer llamado para la provisión de leches desecadas de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Suministros, 25 de Mayo 529 2.o piso. La apertura de las propuestas se efectuará el 26 de Julio corriente a las 16 horas en el local de la Contaduría Central, 25 de Mayo 529 primer piso. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.15-23095-v.jl.26.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para proveer a estos Institutos, de "maquinarias e implementos destinados al taller de fideería"

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto en el Secretariado Administrativo calle Ellauri número 306 el día 22 de Julio en curso a las 16 horas

Pliego de condiciones y demás recaudos, podrán retirarse en la Proveeduría General y Ventas, calle 25 de Mayo número 518 — Montevideo, Julio 9 de 1946 — El Secretariado Administrativo.

(Cuenta corriente) Jl 12-23070-v.jl.22.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

TERCER LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para proveer a estos Institutos durante el ejercicio en curso de "450 metros cúbicos de arena, puesta en cantera sobre camión"

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto en el Secretariado Administrativo, calle Ellauri número 306, el día 22 de Julio próximo a las 15 horas

Pliego de condiciones y demás recaudos, podrán retirarse en la Proveduría General y Ventas, calle 25 de Mayo número 518 — Montevideo, Julio 8 de 1946 — El Secretariado Administrativo

(Cuenta corriente) Jl.11-23059-v.jl.22

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

LICITACION PUBLICA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ETC.

Llámase a licitación pública por primera vez para el suministro de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas, etc. Las personas interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Sección Adquisiciones del Instituto Nacional de Viviendas Económicas avenida 18 de Julio número 1546 (segundo piso), todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas y los sábados de 8 a 12 horas

El plazo para la apertura de las propuestas vence el día 22 del mes en curso a las 14 y 30 horas, los que se efectuarán en presencia del escribano de esta Oficina. — Montevideo, Julio 8 de 1946 — La Comisión de Adquisiciones

(Cuenta corriente) Jl.17-23104-v.jl.22.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

LICITACION

Llámase a licitación pública a las casas del ramo para la edición de 700 volúmenes de la publicación oficial "Anales" de la Facultad de Arquitectura de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad Cerrito 73 (segundo piso) todos los días hábiles de 10 a 12

Las propuestas en los sellados correspondientes se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el día 30 de Julio a las 11 horas — J. Cardoso y Pena. Secretario

(Cuenta corriente) Jl.11-23052-v.jl.20

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION N.o 228

Compra de un horno eléctrico para tratamiento térmico

Se llama a licitación para la provisión de un horno eléctrico para someter piezas mecánicas a tratamiento térmico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, avenida 18 de Julio 1112 (tercer piso)

Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración el día 10 de Setiembre de 1946 a las 15 horas — Montevideo, Julio de 1946 — La Gerencia

(Cuenta corriente) Jl 13-23071-v.jl.19.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION N.o 230

Compra de un equipo para soldadura

Se llama a licitación para la provisión de un equipo para soldadura, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, avenida 18 de Julio número 1112 (tercer piso).

Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración el día 12 de Setiembre de 1946 a las 15 horas. — Montevideo, Julio de 1946. — La Gerencia.

(Cuenta corriente) Jl.17-23109-v.jl.23.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION N.o 229

Compra de formularios y libros impresos

Se llama a licitación para el suministro de formularios y libros impresos de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de os interesados en la Oficina de Proveeduría avenida 18 de Julio número 1112 (3.er piso).

Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración el día 25 de Julio de 1946 a las 15 horas — Montevideo, Julio de 1946. — La Gerencia

(Cuenta corriente) Jl.16-23097-v.jl.22.

S. O. Y. P.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

Licitación pública número 1946

Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de una vitrina frigorífica y una cámara ambas con equipo frigorífico

Dicha licitación se abrirá el día 29 de Julio corriente a las 15 horas en el local de la Gerencia General del S. O. Y. P. (hangar 11, muelle Florida).

Los pliegos de condiciones respectivos están a disposición de los interesados en dicho local, en horas de oficina — La Gerencia General.

(Cuenta corriente) Jl.10-23042-v.jl.22.

U. T. E.

LICITACION N.o 2462

Casimir de lana para uniformes

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación, hasta el 14 de Agosto de 1946 a las 16 horas, para proveerse de 2.300 metros de paño de casimir de lana, peinado, color gris de 1 m. 50 de ancho, para uniformes de invierno y verano, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas)

Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, Julio 15 de 1946 — La Gerencia Administrativa.

(Cuenta corriente) Jl.17-23110-v.jl.23.

U. T. E.

PEDIDO DE PRECIOS 2.458

Venta de 1 camión usado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado ofrece en venta hasta el 24 de Julio de 1946, 1 camión marca "Republic" con caja volcadora a bomba, funcionando, equipado con seis cubiertas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — La Gerencia Administrativa.

(Cuenta corriente) Jl.16-23099-v.jl 22

U. T. E.

PEDIDO DE PRECIO 2.457

Venta de vidrio en desechos

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado ofrece en venta hasta el 23 de Julio de 1946, de 7000 kilogramos de vidrio en desechos, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas — Montevideo Julio 11 de 1946 — La Gerencia Administrativa

(Cuenta corriente) Jl 16-23098-v.jl.22.

U. T. E.

LICITACION N.o 2456

Máquinas de imprenta

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 10 de Octubre de 1946, a las 16 horas, para proveerse de una máquina para composición tipográfica sistema "Ludlow" o similar una prensa rotativa para imprimir 32 páginas de 213 por 275 mms., a dos colores en ambas caras un equipo para estereotipia una máquina automática de encuadernación y una guillotina para corte continuo de libros, con sus accesorios y herramientas completas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados

podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Jl.15-23083-v.jl.26.

U. T. E.
LICITACIÓN N.o 2465
Lámparas eléctricas
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 11 de Octubre de 1946 a las 16 horas, para proveerse de 5.134 lámparas eléctricas de incandescencia, especiales para servicio rudo y antivibración, desde 25 a 390 W. y para 32, 220 y 230 voltios, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).
Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Jl.15-23084-v.jl.20.

U. T. E.
LICITACIÓN N.o 2452
Transformadores de potencia
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 7 de Octubre de 1946 a las 16 horas para proveerse de 206 transformadores de potencia para 30, 15 y 6 kV de distintas relaciones de transformación y para potencias de 500 a 5 kW., con material de repuesto, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13.30 a 18.30 (sábados de 8 a 12 horas).
Precio del ejemplar: $ 8.00. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) Jl.12-23063-v.jl.30.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS
Número 1.265. Segundo llamado. Confección de formularios para máquinas tele-impresoras. Apertura: Julio 22 de 1946, a las 10 y 30 horas.
Número 1.277. Compra de capotes de abrigo y uniformes. Apertura: Julio 23 de 1946, a las 10 y 30 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Adquisiciones de esta Administración, calle 25 de Mayo número 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Jl.15-23096-v.jl.20.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS
Número 1.272. Compra de una hormigonera y dos cabrestantes. Apertura: Julio 23 de 1946, a las 16 y 30 horas.
Número 1.273. Compra de un millón de precintos de plomo. Apertura: Julio 24 de 1946, a las 16 y 30 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Adquisiciones de esta Administración, calle 25 de Mayo número 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Jl.12-23069-v.jl.22.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS
N.o 1.240. Segundo llamado. Compra de papel higiénico y trapos para piso. Apertura, Julio 26 de 1946 a las 16 y 30 horas.
Número 1.274. Compra de alambre para precintar. Apertura: Agosto 26 de 1946 a las 16 y 30 horas.
Número 1.276. Compra de un compresor de aire fijo accionado por motor eléctrico. Apertura: Agosto 28 de 1946, a las 16 y 30 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Adquisiciones de esta Administración, calle 25 de Mayo número 417. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) Jl.12-23068-v.jl.24.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
MARIO A. D'ALESSANDRO, uruguayo, comerciante, domiciliado en la calle Colonia N.o 1610, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de un dibujo para propaganda con la palabra "R. E. D. A.", del que se declara autor, habiendo depositado en esta oficina dos ejemplares, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone, Director.
$3.00 Jl.16-7131-v.jl.27.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
FLAIBAN y CAMILLONI LIMITADA SOCIEDAD ANÓNIMA, industriales, establecidos en la calle Dante N.o 2230, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de un "Almanaque affiche de propaganda", del cual se declaran autores y depositan dos fotografías que lo reproducen, en esta oficina, a los efectos que correspondan. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.
$3.00 Jl.16-7132-v.jl.27.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
LUIS ANTONIO BORRONI, uruguayo, empleado, domiciliado a estos efectos en la calle Juan Carlos Gómez número 1445, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de los planos de un ingenioso y artístico dispositivo para ser aplicado en los envases de encurtidos para su mejor conservación y expendio, del que se declara autor, habiendo depositado dos ejemplares en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Junio 17 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.
$3.00 Jl.15-7125-v.jl.26.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
AIDA HERNANDEZ DE URTIAGA, uruguaya, profesora de corte y confección, domiciliada en la calle Dr. César Piovene número 1153, Pando (Departamento de Canelones), solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de un sistema de corte y confección denominado "Pouppee", del cual se declara autora habiendo depositado en esta oficina dos cuadernos, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 4 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.
$3.00 Jl.15-7104-v.jl.26.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
FEDERICO GUILLERMO MERINO BURGHI y EDUARDO MUÑOZ BASSO, uruguayos, marinos militares, domiciliados en la calle Colonia número 1524, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de un sistema "Método de enseñanza mutuo", del cual se declaran autores, habiendo depositado en esta oficina los memorándum explicativos, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.
$3.00 Jl.15-7105-v.jl.26.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
ESPETRINI y MONAGAS, uruguayos artistas orfebres, domiciliados en la calle Bmé. Mitre número 1235, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de veintitrés piezas (modelos de porta-retratos y cubiertos), de los que se declaran autores y de los que han depositado las fotografías en duplicado en esta oficina, a los fines que pueda corresponder. — Montevideo, Junio 12 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.
$3.00 Jl.11-7036-v.jl.23.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR
Ferrán Silva Valdés y Salvador Granata, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Asociación General de Autores del Uruguay, con sede en la calle Soriano número 1030, de esta ciudad, en virtud de la personería jurídica, y la representación legal de que está investida, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de las siguientes obras, de las que son autores miembros de esta entidad. Han depositado dos ejemplares de cada una, firmados, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Mayo 31 de 1946. — Juan Silva Vila, Director.

Nómina de obras para su Registro en la Biblioteca Nacional

LOUIS PIERRE ADMENAD, venezolano, músico, domiciliado en esta ciudad, Rincón 707, declárase único autor de la música y letra de "Ebanadas N. 3".
JORGE MONSALVE V., colombiano, músico, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, Uruguay 532, declárase único autor de la música y letra de "Marfiladas N. 3".
RAMON COLLAZO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Viejo Pancho 2431, declárase único autor de música y letra de "Ensalada del Loro", revista musical.
BERTA BONAT CARRAU, música, francesa, domiciliada en esta ciudad, Ituzaingó 1512, y declárase única autora de la música de album de canciones "Douze Melodies".
DORCTEO ANDRADA y FRANCISCO MAQUEIRA, argentino y uruguayo, músicos, domiciliados en esta ciudad, Bartolito Mitre 2689 y Joanicó 3427, declárense únicos autores de la música de "Ensueño", característica. Y el primero de los nombrados de la música de la obra titulada "Album Selección", 4 miniaturas musicales.
LUIS PEDRO MONDINO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Rambla Rpca. del Perú 1457, declárase único autor de la obra titulada "Prelude a L'Apresmidi d'un Faune", partituras en palabras.
MARCOS C. GALUP, uruguayo, autor, domiciliado en esta ciudad, Sierra 1680, declárase único autor de la música y letra de la obra titulada "Album Musical".
LUIS F. HABERLI SCHUSSELLIN y OVIDIO FERNANDEZ RIOS, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad, Caldas 1675 y Obligado 1169, declárarse únicos autores de la música y letra de "Himno a Brum", Himno.
PEDRO FELIX CASELLA, FELIX RAMON LAURENZ TORRES y MIGUEL MANZI DIPACCI, uruguayos y argentino, músicos, domiciliados en esta ciudad, Enrique Arrascaeta 1392, Uruguay 1822 y Cerro Largo 1580, declárase únicos autores de la música y letra de "Blanca Nieve", tango. Y los dos primeros de los nombrados de la música y letra de "No Vuelves Más" vals. "Remanso", tango.
JULIO VITO TECHERA LOSCO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Magariños Cervantes 1448, declárase único autor de la música y letra de "Dulce Recuerdo", tango, "Amores de Ayer", vals.
JULIO CESAR COMESAÑA, AGUSTIN A. MANCUSO y GERARDO A. FORINO, uruguayos músicos, domiciliados en esta ciudad, Maldonado 1470, Chaná 2125 y Francisco de Medina 1436, declárase únicos autores de la música de "Aleluya" samba, "Bailando con indiana" fox-trot, "Entardecer" choro. Y los dos primeros de los nombrados de la música de "Abanico", fo, "Improvisación en si bemol" "Nervio alterado", fox-trot, "Trencito (El)", fox-trot.
Oscar Vicente Desandalo, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, García Zúñiga 3444, declárase único autor de la música de "Hoy más que nunca te lloro" tango, "Suburbio", milonga.
REYNALDO GIACCHETTI, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Piratas 157, declárase único autor de la música y letra de "No podrás", canción bolero. "No te olvides de mí", canción bolero.
ALBERTO COHEN ZUANNY, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Sarandí 492 declárase único autor de la música y letra de "Por qué" canción bolero. "Se que volverás" canción bolero.
GERARDO METALLO, italiano, músico, domiciliado en esta ciudad, 8 de Octubre 4084, declárase único autor de la música de "Moracha (La)" mazurka "Te amo" Schottisch.
OLGA ZANZI, uruguaya, música, domiciliada en esta ciudad, Lord Ponsonby 2382, declárase única autora de música de "Cachos de papel", candombe, de la música y letra de "Soledad", bolero.
FRANCISCO CARBONI VINCENT y MARIO O. Menéndez, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Dolores Dep. de Soriano declárase únicos autores de la música y letra de "Diga, cartero", Foxtrot, "Muchachos de la pensión" milonga, "Tabaré", samba.
WASHINGTON ELIAS OREIRO PONTE, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Luis de la Torre 713, declárase único autor de la música de "El Boogie de Nick", boogie boogie, "Ni nueva conga", conga.
ALBA NELIDA CAMACHO LOPEZ, uruguaya, música, domiciliada en la ciudad de Tacuarembó, Gral. Artigas 240, declárase única autora de la música y letra de "Creeme", bolero, "Eso eres tú", vals canción.
JOSEFINA MARIA AGUILERA DE ROMERO, uruguaya, música, domiciliada en esta ciudad, Porongos 2959, declárase única autora de la música y letra de "El casoria de Blanca Nieve", milonga, "La choza de mis amores" corrido "Ensueño de primavera", vals.
LUIS EDUARDO ETCHEGONCELHAY JAUREGUIBERRY y JULIO ESTEBAN REGGIARDO, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Av. Italia 2561 (bis) y Simón Bolívar 1244, declárarse únicos autores de la música y letra de "Carta de amor" bolero. Y el primero de los nombrados de la música de "Bailando el boogie-boogie", fox-trot.
MARIO HUMBERTO ORRICO y JUAN CAO, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad Defensa 1872, declárase únicos autores de la música y letra de "Bailemos", tango. Y el primero de los nombrados de la música de "Chorinho de Noche Buena" choro brasileño.
JULIO CESAR COMESAÑA, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Maldonado 1470, declárase único autor de la música de "Ámame esta noche" bolero, "Bailando boogie", boogie.
LUIS EDUARDO ETCHEGONCELHAY y JOSE ROTULO, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Av. Italia 2561 (bis), declárase únicos autores de la música y letra de "En la bruma", tango.
ROBERTO LOPEZ CUENCA, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Juan Paullier 977, declárase único autor de la música y letra de "Ciudadela y San José", milonga, "Donde", vals.
TOMAS J. MUJICA y AMERICO TABAREZ, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Pasaje Nueva Aurora 7, de-

clárase únicos autores de la música y letra de "El Dolor de las madres", canción, "Paso una estrella", paso doble.

VICENTE NAVATTA BENEDETTI, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Juan R. Gómez 3224, declárase único autor de la música de "Amorcito", tango-milonga.

HORACIO CASTELLANOS ALVES, uruguayo, compositor, domiciliado en esta ciudad, Joaquín Requena 1658, declárase único autor de la música y letra de "Academia", milonga.

JUAN MANUEL GONZALEZ, uruguayo, músico, domiciliado e nesta ciudad, Wáshington 166, declárase único autor de la música y letra de "Pasa el candombe", candombe.

JUAN ANTONIO CAPOBIANCO, argentino, músico, domiciliado en esta ciudad, Clara 4629, declárase único autor de la música de "La papa", milonga.

JULIO CARRESSONS, uruguayo, domiciliado en esta ciudad, Rivera 2779, declárase único autor de la música y letra de "Yo se porque", canción bolero.

JUAN CAO y ALBERTO LUCES, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Obligado 1130, declaránse únicos autores de la música y letra de "Yo soy mejor", milonga.

OSIRIS RODRIGUEZ CASTILLOS, uruguayo, músico, domiciliado en la ciudad de Carmelo, Uruguay s|n., declárase único autor de la música y letra de "Sueño de Carnaval", beguine.

RUBEN DAVID VEIGA, uruguayo, músico, domiciliado en la ciudad de Santa Lucía, Depto. de Canelones, declárase único autor de la música y letra de "Si despiertas no lo dudes", vals.

SATURNINO GALLO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Municipio 2260, declárase único autor de la música y letra de "Rosa la negra", milonga.

JOSE BERNARDINO CORONEL PEREYRA, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, José B. Freire 225, declárase único autor de la música y letra de "Pasado no vuelve (El)", tango.

HORTS GUNTER PRENTKI HIRSCH, alemán, músico, domiciliado en esta ciudad, Minas 894, declárase único autor de la música de "Para", choro.

JULIAN CARDOZO, argentino, músico, domiciliado en esta ciudad, Ibicuy 1161, declárase único autor de la música y letra de "Minas", tango canción.

CARLOS ALBERTO PROENZA ARIJON, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Yi 1072, declárase único autor de la música y letra de "Caballero triste", tango.

BOLIVAR EVARISTO GUTIERREZ CORTINAS, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Esmeralda 732, declárase único autor de la música y letra de "Boogie-conga", conga.

ENRIQUE MARCORA CIRIMELLO, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Cerro Largo 1322, declárase único autor de la música y letra de "Bengan a be", conga.

TIMOCLEO BICA LEMOS, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, Ituzaingó 1272, declárase único autor de la música y letra de "Estoy loco por tí" canción bolero.

BLANCA AYDEE PASCALE GIARDINO, uruguaya, música, domiciliada en esta ciudad, Larrañaga 4044, declárase única autora de la música y letra de "Milonga sos" milonga.

JAVIER OJER, español, músico, domiciliado en esta ciudad, Bartolito Mitre 2889, declárase único autor de la pieza musical titulada "Album mágico N. 2".

ROLANDO GAVIOLI FRAQUIA y JOSE ROTULO, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Joaquín Requena 1193, declaránse únicos autores de la música y letra de "Dime que vendrás" vals. "Yo nací cantando un tango" tango.

CARLOS WARREN, uruguayo, músico, domiciliado en esta ciudad, San Salvador 1961, declárase único autor de la música y letra de "Siga el baile", candombe.

ROMEO GAVIOLI y JUAN CARLOS FATRON, uruguayos, músicos y literato, domiciliados en esta ciudad, Juan Paullier 2085 y Río Negro 1323, declaránse únicos autores de la música y letra de "Melodía gitana", tango.

ROMEO GAVIOLI y AMERICO TABAREZ, uruguayos, músco y literato, domiciliados en esta ciudad, Juan Paullier 2085 y Pasaje Nueva Aurora 7, declaránse únicos autores de la música y letra de "La Guareña", vals.

ANTONIO CASCIANI, CARMELO IMPERIO BOVE y ORLANDO ROMANELLI, uruguayos músicos, domiciliados en esta ciudad, José Ma. Roo 1122, Soriano 1060 y B. Pereyra de la Luz 1268, declaránse únicos autores de la música y letra de "Candelario", polka.

ORLANDO ROMANELLI y LUIS CARUSO, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, B. Pereyra de la Luz 1268, declaránse únicos autores de la música y letra de "Martiniano Robles", milonga.

CARMELO IMPERIO BOVE, ORLANDO ROMANELLI y ENRIQUE SORIANO NOBLEE, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, Soriano 1060, B. Pereyra de la Luz 1268 y Reconquista 316, declaránse únicos autores de la música y letra de "Noche carioca", samba.

RAUL COURAU y VICTOR SOLIÑO, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad, Magariños Cervantes 1439 y Patria 704, declaránse únicos autores de la música y letra de "Artículo de lujo", tango-canción.

GERARDO ADROHER y OSCAR ESTEBAN D'OLIVEIRA PEIRANO, uruguayos, músico y literato, domiciliados en esta ciudad, Yaro 1176 y Av. Brasil 2731, declaránse únicos autores de la música y letra de "Canto de juventud" tango-canción.

EMILIO PELLEJERO RESANO y ENRIQUE SORIANO NOBILE, uruguayos, músicos, domiciliados en esta ciudad, San Salvador 1855 y Reconquista 316, declaránse únicos autores de la música y letra de "Cigarrillos", tango.

$69 00 Jl.11-7035-v.jl.23.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

KURT SCHEIBERG por Conatel Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Ciudadela número 1471, de esta ciudad solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de un artístico portalámpara —N.o 3— y de dos modelos tomacorrientes —N.os y 1 2— de los cuales se declaran autores, habiendo depositado en esta oficina las fotografías en duplicado, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Junio 22 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone Director Interino

$3.00 Jl 10-6987-v.jl.22.

BIBLIOTECA NACIONAL

LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrel con domicilio en la calle Rincón N.o 454, de esta ciudad, solicitan para el señor CARLOS SINIGAGLIESI, industrial de Buenos Aires, la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de un nuevo sistema de corte y confección, de ropa interior, de lo cual se declara autor, habiéndose depositado dos dibujos en esta Oficina a los efectos que corresponda. — Montevideo, Junio 28 de 1946. — Nicolás Fusco Sansone Director Interino

$3.00 Jl.8-6951-v.jl.19

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 47670. — Montevideo, Junio de 1946. — Con esta fecha Castiglioni y Lucas Calcraft, de esta ciudad, han solicitado registrar la marca "GLOBUS" para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl 3-6756-v.jl 13

ACTA N.o 47717. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Manuel Gualfi y Cía. con domicilio en esta ciudad han solicitado el registro de la marca "BROSCONA", para distinguir artículos de las clases 9 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.8-6956-v.jl.19

ACTA N.o 47720. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Marval Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Addressograph - Multigraph Corporation, de Cleveland, Ohio (Estados Unidos de América), solicita registrar la marca

Multilith

para distinguir artículos de las clases 9 15 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$7.00 Jl.8-6949-v.jl.19.

ACTA N.o 47715. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Alba, Sociedad Limitada, con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "SELLO DE ORO", para distinguir artículos de la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.8-6958-v.jl.19

ACTA N.o 47 733. — Montevideo, Julio 4 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Clinical Products Limited, con domicilio en Richmond, Surrey (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca "MENOPAX" para distinguir artículos de la clase 9 según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Direción.

$4.00 Jl.9-6974-v.jl.20

ACTA N.o 47794. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por los Sres. A. M. Whitaker y Cía., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "PREMIER", para distinguir artículos de la clase 15 (máquinas para afilar lápices). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.15-7108-v.jl.26

ACTA N.o 47791. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por los Sres. A. M. Whitaker y Cía., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "CLIPPER", para distinguir artículos de la clase 15 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.15-7109-v.jl 26

ACTA N.o 47792. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por los Sres. A. M. Whitaker y Cía., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "GLIDER", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.15-7110-v.jl.26

ACTA N.o 47793. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por los Sres. A. M. Whitaker y Cía., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "LINER", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.15-7111-v jl 26

ACTA N.o 47790. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por los Sres. A. M. Whitaker y Cía., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "CADET", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.15-7112-v.jl 26

ACTA N.o 47788. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Compañía Fabril Uruguaya "Filper", de Grun y Cía., de Montevideo, solicita registrar la marca "DOLLAR" para distinguir la clase 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.15-7116-v.jl 26

ACTA N.o 47724. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Pierino Demarco, de Montevideo, solicita registrar la marca "INTERVOX", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.15-7126-v.jl.26.

ACTA N.o 47.817. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por Walter Hugo, de Montevideo, solicita registrar la marca "ESTEREX", para distinguir artículos de las clases 1, 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl 16-7134-v.jl.27.

ACTA N.o 47.785. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por Martini y Rossi S. A., de Turín (Italia) solicitan renovar la marca

MARTINI COCKTAIL

para distinguir la clase 2 (licores). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$7.50 Jl.16-7135-v.jl.27.

ACTA N.o 47.809 — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Scott y Bowne con domicilio en la ciudad de Bloomfield, (Estados Unidos de América) han solicitado el registro de la marca

SCOTT

para distinguir artículos de la clase 9, (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$6 50 Jl 11-7153-v.ag.27.

ACTA N.o 47.810 — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Sociedad Americana de Intercambio Ltda. (S. A. I. Ltda.), de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "LICOFORT", para distinguir artículos de las clases 1, 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.16-7152-v.jl.27.

ACTA N.o 47768. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Henri Bendel Inc., de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$10.50 Jl.13-7088-v.jl.25.

ACTA N.o 47767. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Tiona Petroleum Company, de la ciudad de Filadelfia (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 11 y 20 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.13-7089-v.jl.25.

ACTA N.o 47770. — Montevideo Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de A. M. Whitaker y Cía., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



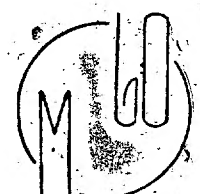
para distinguir artículos de la clase 15 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.13-7090-v.jl.25.

ACTA N.o 47762. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — Con esta fecha Roberto Herten, de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 1 (menos yerba mate en general), 2 y 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
$7.00 Jl.13-7062-v.jl.25.

ACTA N.o 47778. — Montevideo Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Antonio Jourdan y Cía., de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$3.00 Jl.13-7063-v.jl.25.

ACTA N.o 47763. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — Con esta fecha José Bringas y Enrique Bensich, de Montevideo, solicita registrar la marca "EL CUERVO" para distinguir la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.13-7067-v.jl.25.

ACTA N.o 47764. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — Con esta fecha Fra...cero y Cía., de Montevideo, solicita registrar la marca "DETEC", para distinguir las clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.13-7066-v.jl.25.

ACTA N.o 47765. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — Con esta fecha Castiglioni y Lucas Calcraft, de Montevideo, solicitan registrar la marca "EL FARO", para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.13-7068-v.jl.25.

ACTA N.o 47783. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Luis Ferrari, de Montevideo, solicita registrar la marca "COMMODITE", para distinguir la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.13-7064-v.jl.25.

ACTA N.o 47782. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Luis Ferrari, de Montevideo, solicita registrar la marca "EL MAGO", para distinguir las clases 10, 14 (zapatería), 18 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.13-7065-v.jl.25.

ACTA N.o 47787. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha la Compañía de Pinturas S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "GOTEROL" para distinguir la clase 7. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$2.00 Jl.13-7095-v.jl.25.

ACTA N.o 47766. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Paul V. Elsner y Co., de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

RENSIE

para distinguir artículos de las clases 12 y 18 (relojes en general). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.00 Jl.13-7084-v.jl.25.

ACTA N.o 47772. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Devoe y Raynolds Company Inc., de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca "DEVOE" para distinguir artículos de la clase 7 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.13-7085-v.jl.25.

ACTA N.o 47771. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Oil Well Supply Company, de la ciudad de Dallas (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

WITTE

para distinguir artículos de la clase 11 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.13-7086-v.jl.25.

ACTA N.o 47769. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Standard Horse Nail Corporation, con domicilio en la ciudad de New Brighton (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

LEADER

para distinguir artículos de la clase 6 (clavos para herraduras). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.13-7087-v.jl.25.

ACTA N.o 47748. — Montevideo, Julio 5 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Carnegie - Illinois Steel Corporation de la ciudad de Pittsburgh (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

COR-TEN

para distinguir artículos de la clase 8 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.50 Jl.13-7030-v.jl.25.

ACTA N.o 47784. — Montevideo, Julio 4 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Vacuums Limited, de Birmingham (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca



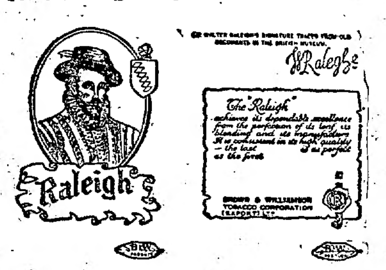
para distinguir artículos de la clase 12 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.50 Jl.12-6973-v.jl.24.

ACTA N.o 47740. — Montevideo, Julio 5 de 1946. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por Brown y Williamson Tobacco Corporation (Export) Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 22 (tabaco cortado y cigarrillos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.00 Jl.10-6991-v.jl.22.

ACTA N.o 47739. — Montevideo, Julio 5 de 1946. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por Brown y Williamson Tobacco Corporation (Export) Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 22 (tabaco cortado y cigarrillos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Jl.10-6992-v.jl.22.

ACTA N.o 47708. — Montevideo, Julio 2 de 1946. — Con esta fecha Cosme de los Santos, de Montevideo, solicita registrar la marca "ESTROVERINA F.I.S.C.H.E.R." para distinguir la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.10-6934-v.jl.22.

ACTA N.o 47690. — Montevideo, Julio 1.o de 1946. — Con esta fecha Fynn y Bonino, Montevideo, han solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.11-7014-v.jl.23.

ACTA N.o 47747. — Montevideo, Julio 5 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Wyeth Incorporated, de la ciudad de Philadelphia (Estados Unidos de América) han solicitado el registro de la marca

BORNATE

para distinguir artículos de la clase 9 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$7.00 Jl.11-7032-v.jl.23.

ACTA N.o 47760. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — Con esta fecha Juan Edmundo Fresco, de Montevideo solicita registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$6.50 Jl.12-7053-v.jl.24.

ACTA N.o 47777. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Con esta fecha Roberto Draper, por Gunther Wagner, Soc. Res. Ltda., de Buenos Aires (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "PELEKAN", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.12-7047-v.jl.24.

ACTA N.o 47752. — Montevideo, Julio 6 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Kodak Uruguaya, Limitada de esta ciudad, han solicitado, el registro de la marca "MICRO-FILE", para distinguir artículos de las clases 15 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.11-7024-v.jl.23.

ACTA N.o 47751. — Montevideo, Julio 6 de 1946 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Kodak Uruguaya, Liitada, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "RECORDAK", para distinguir artículos de las clases 15 y 25 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.11-7025-v.jl.23.

ACTA N.o 47750. — Montevideo, Julio 6 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Droguerías Demarchi - Musante, S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "OFTALCILINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.11-7026-v.jl.23.

ACTA N.o 47741. — Montevideo, Julio 5 de 1946 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Bristol - Myers Company, de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

TRUSHAY

para distinguir artículos de la clase 19 (loción para las manos). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$6.50 Jl.11-7029-v.jl.23.

ACTA N.o 47744. — Montevideo, Julio 5 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la razón social J. y A. Alonso, S. A., con domicilio en esta ciudad, han solicitado la renovación de la marca



para distinguir artículos de las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.11-7031-v.jl 23.

ACTA N.o 47759. — Montevideo, Julio 6 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Todd Uruguaya, S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.11 7011-v.jl.23.

ACTA N.o 47758. — Montevideo, Julio 6 de 1946. — Con esta fecha Domingo Cauci, de esta ciudad, solicita registrar la marca "CRACK", para distinguir artículos de la clase 1 (menos yerba mate) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$2.00 Jl.11-7027-v.jl.23.

ACTA N.o 47.749. — Montevideo, Julio 5 de 1946 — Con esta fecha el señor Jorge Llambías en representación de "Carlos María Secane", de Paysandú ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 Jl.12-6972-v.jl 24.

ACTA N.o 47742 — Montevideo, Julio 5 de 1946 — Con esta fecha Barbosa Caravia, y Cía., por Laboratorios Bio - Químico - Farmacéuticos Lutetia, S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "K THROMBYL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.11-7028-v.jl.23.

ACTA N.o 47718. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía, apoderados de Manuel Guelfi y Cía., con domicilio en esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "ISCONA", para distinguir artículos de las clases 8 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.8-6957-v.jl.19.

ACTA N.o 47721. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Ventura F. Berchesi, de Montevideo, solicita registrar la marca



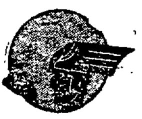
para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
$7.00 Jl.8-6939-v.jl.19

ACTA N.o 47722. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Ventura F. Berchesi, de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.50 Jl.8-6940-v.jl.19

ACTA N.o 47723. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Ventura F. Berchesi, de Montevideo, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 15 (menos toda clase de máquinas de escribir). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$9.50 Jl.8-6941-v.jl 19

ACTA N.o 47685. — Montevideo, Junio 29 de 1946 — Con esta fecha Barrera Hermanos, de Montevideo solicitan registrar la marca



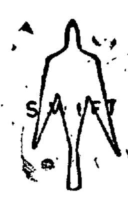
para distinguir la clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$9.00 Jl.8-6937-v.jl.19

ACTA N.o 47709 — Montevideo, Julio 2 de 1946 — Con esta fecha Cosme de los Santos de Montevideo, solicita registrar la marca "BELAPERH F I S. C H. E. R.", para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl 8-6936-v.jl 19.

ACTA N.o 47707 — Montevideo Julio 2 de 1946 — Con esta fecha Cosme Santos de Montevideo, solicita registrar la marca "CARBOVERINA F I S C H S R", para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 Jl 8-6935-v.jl 19

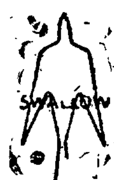
ACTA N.o 47.732. — Montevideo, Julio 4 de 1946 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía por William, Cooper y Nephews, Limited, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "GAMATOX", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 Jl.9-6975-v.jl.20.

ACTA N.o 47726. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por B. y P. Swift Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 6 (balanzas y máquinas para pesar). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.00 Jl.8-6938-v.jl.19.

ACTA N.o 47725. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por B. y P. Swift Limited, de Inglaterra, solicita registrar la marca



para distinguir la clase 11 (máquinas para cortar, tajar, desmenuzar (picar), raspar, desbastar (picar) mezclar, triturar, moler, amasar (mezclando), peiar, amasar o desollar alimentos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$11.00 Jl.8-6942-v.jl.19

ACTA N.o 47716. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Armstrong Cycles Limited, de Birmingham (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca



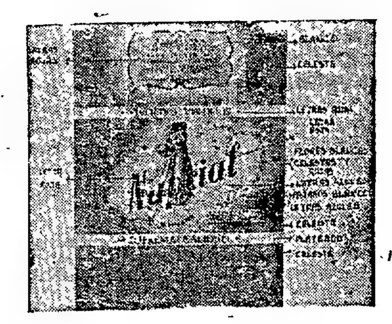
para distinguir artículos de la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 Jl.8-6954-v.jl.19

ACTA N.o 47710. — Montevideo Julio 2 de 1946. — Con esta fecha The Intercontinental Ltd., de Montevideo solicita registrar la marca



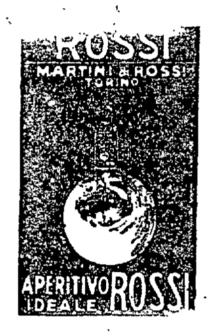
para distinguir artículos de la clase 17 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$5.50 Jl.8-6956-v.jl 19

ACTA N.o 47719. — Montevideo, Julio 3 de 1946 — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por el señor Cándido Abal, de Montevideo solicitan registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (chocolate). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$13.00 Jl.8-6967-v.jl.19.

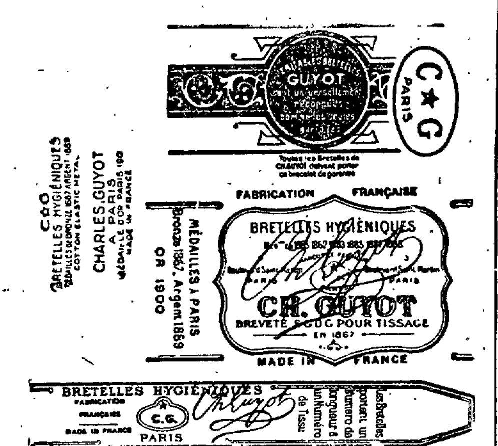
ACTA N.o 47837. — Montevideo, Julio 13 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodri- Rossi, S. A., de Turín (Italia), solicitan renovar la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$13 00 Jl.17-7185-v.jl.29.

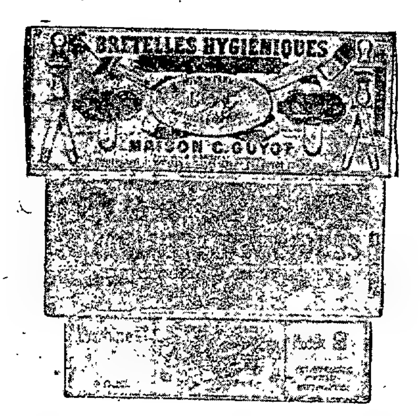
ACTA N.o 47801. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por P. Bailly y Cía., de París (Francia), solicita renovar la marca



para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$14.50 Jl.17-7165-v.jl.29.

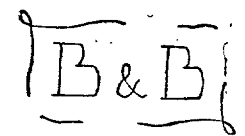
ACTA N.o 47802. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Alfredo Jones Caissiols, por P. Bailly y Cía., de París (Francia), solicita renovar la marca



para distinguir artículos de al clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$14.50 Jl.17-7166-v.jl.29.

ACTA N.o 47827. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por Bennet y Brandon, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan registrar la marca



para artículos de las clases 1, 2, 3, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Jl.17-7160-v.jl.29

ACTA N.o 47835. — Montevideo, Junio 13 de 1946. — Con esta fecha "Martini y Rossi" Soc. An. (Italia), ha solicitado renovar la marca

ROSSI

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$7.50 Jl.17-7183-v.jl.29.

ACTA N.o 47836. — Montevideo, Julio 13 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Martini y Rossi, S. A., de Turín (Italia), solicitan renovar la marca

MARTINI

para distinguir artículos de la clase 2 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$9.50 Jl.17-7184-v.jl.29.

ACTA N.o 47814. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha el señor Bruno Hamann, de Montevideo, solicita registrar la marca

PILOTES FRANKI

para distinguir la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$6.00 Jl.17-7167-v.jl.29.

ACTA N.o 47816. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha el señor Bruno Hamann, de Montevideo, solicita registrar la marca "MEGA", para distinguir la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.17-7158-v.jl.29.

ACTA N.o 47815. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha el señor Bruno Hamann, de Montevideo, solicita registrar la marca "FRANKI", para distinguir la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.17-7169-v.jl.29

ACTA N.o 47813. — Montevideo, Julio 11 de 1946 — Con esta fecha el señor Bruno Hamann, de Montevideo, solicita registrar de la marca "FORUM", para distinguir la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.17-7170-v.jl.29

ACTA N.o 47830. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por la General Electric, S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca "GOLDSONG" para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.17-7162-v.jl.29.

ACTA N.o 47826. — Montebideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Bennet y Brandon, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan registrar la marca



para artículos de las clases 1, 2, 3, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Jl.17-7161-v.jl.29.

ACTA N.o 47828. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por la General Electric, S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca "SLIMLINE" para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.17-7163-v.jl.29.

ACTA N.o 47829. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por la General Electric, S. A., de Montevideo, solicitan registrar la marca "CIRCLINE", para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.17-7164-v.jl.29.

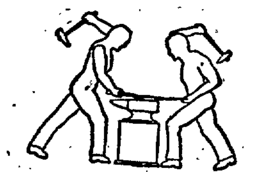
ACTA N.o 47825. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Salvador Sril, Tristán Narvaja 1008, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EPA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.17-7157-v.jl.29.

ACTA N.o 47803. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha Pur Sang, S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "TRES PATITOS" para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.17-7171-v.jl 29.

ACTA N.o 47798. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Lareta y O'Farrell, por Ecko Products Company, de Chicago, Illinois (Estados Unidos de Norte América), solicitan registrar la marca



para distinguir artículos de la sclases 6 y 17 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$10.00 Jl.17-7115-v.jl.29.

ACTA N.o 47.812. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha la firma Argo (Uruguay) Limitada, de Montevideo, ha solicitado registro de la marca "STERLING", para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.16-7143-v.jl.27.

ACTA N.o 47.811. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha la firma Argo (Uruguay) Limitada, de Montevideo, ha solicitado registro de la marca "ARGO", para distinguir artículos de las clases 4, 6, 10, 12 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.16-7144-v.jl.27.

ACTA N.o 47658. — Montevideo Junio 28 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Industrial Undergarment Corporation, con domicilio en Poughkeepsie (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca

Stardust

para distinguir artículos de la clase 4 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$11.00 Jl.9-6774-v.jl.20.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 6566. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha el señor D. Juan Federer, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato que permite preparar, almacenar y conservar bebidas carbonatadas y refrigeradas previamente a un grado determinado, y su venta directa y fraccionada, desde el propio aparato al público consumidor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.17-7172-v.jl.29.

ACTA N.o 6564. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha el señor Adolfo Ballebot, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de bastidor deformable y suspensión elástica para soporte y rodadura de cochecitos para bebés, sillitas rodantes y similares en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6.00 Jl.17-7173-v.jl.29.

ACTA N.o 6571. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha el señor ingeniero Walter S. Hill, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de construcción de bóvedas cáscaras por medio de elementos autoportantes prefabricados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena al presente publi-

cación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.17-7174-v.jl.29.

ACTA N.o 6570. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha, Argo (Uruguay) Limitada, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años, para "Indice alfabético" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10 089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.16-7145-v.jl.27.

ACTA N.o 6567. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de The Sharples Corporation, con domicilio en Filadelfia (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a la fabricación de jabón", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.16-7154-v.jl.27.

ACTA N.o 6569. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., por Koninklijne Industrieele Maatschappij Voorheen Noury y Van Der Lande N. V. de Deventer (Holanda), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para producir preparaciones promotoras de crecimiento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.16-7155-v.jl.27

ACTA N.o 6568. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Con esta fecha, los señores Arteaga Brum Hnos. y Heriberto Percianto, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una cigarrera articulada" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.16-7133-v.jl.27.

ACTA N.o 6572. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Gabriel Schwitzer Burg, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Tizas con protección superficial", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canesa, Director. — Bernardo Hugo Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.16-7137-v.jl.27

ACTA N.o 6565. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha el señor Ernesto Süss, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo producto para afeitar con su jabón complementario" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10 089 se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H Tedesco Secretario

$6,00 Jl.15-7117-v.jl.26

ACTA N.o 6563. — Montevideo, Julio 9 de 1946 — Con esta fecha Cía. Industrial Alfa, S A., de Montevideo (Uruguay), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de tubo hermético para transporte y almacenamiento en general de cualquier dimensión y tamaño", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10 089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director — Bernardo H Tedesco Secretario.

$6 00 Jl.13-7069-v.jl.25

ACTA N.o 6562. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Los señores Bautista Kammerman y Esteban Tennen han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un sistema de calentador para agua" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa Director — Bernardo Hugo Tedesco, Secretario

$6,00 Jl.12-7046-v.jl.24

ACTA N.o 6559. — Montevideo, Julio 5 de 1946 — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Stanco Incorporated, de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composición anticongelante", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.11-7020-v.jl.23

ACTA N.o 6558. — Montevideo, Julio 5 de 1946. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por International Plastic Harmonica Corporation, de Newark (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Organos de boca plásticos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10 089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.11-7021-v.jl.23.

ACTA N.o 6561. — Montevideo, Julio 6 de 1946 — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por The Coca - Cola Company, de la ciudad de Atlanta (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Boquillas o surtidores", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10 089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H Tedesco, Secretario.

$6 00 Jl.11-7022-v.jl.23

ACTA N.o 6560. — Montevideo, Julio 6 de 1946. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por The Coca - Cola Company, de la ciudad de Atlanta (Estados Unidos de América), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Carbonatador y distribuidor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director — Bernardo H Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.11-7023-v.jl.23.

ACTA N.o 6552. — Montevideo, Julio 1.o de 1946. — Con esta fecha el señor Raúl Angel Sichero Bouret, solicita patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la construcción de entrepisos nervados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Hugo Tedesco Secretario

$6,00 Jl.11-7044-v.jl.23

ACTA N.o 6557. — Montevideo, Julio 4 de 1946 — Con esta fecha los señores Blum y Aber, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en bases para enchufes de fichas de toma de energía eléctrica, polarizadas o comunes y de cualquier dimensión o tamaño", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director — Bernardo H Tedesco Secretario.

$6,00 Jl.10-6993-v.jl.22

ACTA N.o 6556. — Montevideo, Julio 4 de 1946 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., por The Associated Portland Cement Manufacturers Limited, de Kingstonon-Thames Surrey (Inglaterra) han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a aparatos para secar el fango o barro y masas similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl.9-6976-v.jl.20

ACTA N.o 6554. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., por Harold James Haycock y Harold George Carmicrael Wilson de Solihull y Stratford - on - Avon, Warwickshire, respectivamente (Inglaterra), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras relativas a machos de terrajas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H Tedesco, Secretario

$6,00 Jl 8-6953-v.jl 19

ACTA N.o 6555. — Montevideo Julio 2 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell por el señor Ariosto Semeraro, de Río de Janeiro (Brasil), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un edificio que tiene paredes formadas por bloques premoldeados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario se ordene la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H Tedesco, Secretario.

$6,00 Jl 8-6950-v.jl 19.

ACTA N.o 911. — Montevideo, Julio 1 de 1946. — Con esta fecha los señores Daniel Algorta y Enrique Topolansky de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Explotación de las aguas de mar de nuestra costa atlántica para la obtención de sus sales y productos derivados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.079 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12,00 Jl.4-6801-v.jl 27.

ACTA N.o 910. — Montevideo, Junio 21 de 1946. — Con esta fecha el señor José A. Notari, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Casas prefabricadas de hormigón armado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.079 se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, Director — Bernardo H Tedesco, Secretario

$12,00 Jn.27-6577 v.jl 20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 228|946

Tercer llamado

Llámese a licitación pública por tercera vez, para las obras de construcción del edificio para asiento de la escuela rural número 32 "Chacras de Mercedes" (Departamento de Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 12 85 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 30 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Div. Adm. y Secret General.

(Cuenta corriente) Jl.16-23101-v.jl.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 226|946

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de reparaciones en el edificio del Hospital de Carmelo (Departamento de Colonia), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Colonia y en la Secretaría de esta Dirección calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 2 55 en la Tesorería General de la Nación

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 27 de Julio a las 11 horas

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 10 de 1946 — Div. Adm. y Secrt General.

(Cuenta corriente) Jl.13-23072-v.jl.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 227|946

Llámase a licitación pública por tercera vez para las obras de reparaciones en el edificio de la escuela número 38, de Joaquín Suárez (Departamento de Colonia) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 3 05 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Julio a las 17 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas — Montevideo, Julio 10 de 1946 — Div Adm. y Secrt General

(Cuenta corriente) Jl.13-23073-v.jl.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 224|946

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de reparaciones en el edificio de la escuela rural número 60 de Tres Arboles (Departamento de Paysandú), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 4.00 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Div. Adm. y Secret. General.
(Cuenta corriente) Jl.13-23075-v.jl.22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 225|946

Llámase a licitación pública por tercera vez para las obras de construcción del edificio para asiento de la escuela número 4, en Minas de Corrales (Departamento de Rivera), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Inspección Departamental de Escuelas y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 14.95 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 27 de Julio a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Div. Adm. y Secret. General.
(Cuenta corriente) Jl.12-23066-v.jl.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación número 223|946

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras de construcción de la Casa-habitación para Capataz y Salón de Clase y Tanque para Agua de la Esc. Agrar. Indust. Silv. de Maldonado, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Maldonado y en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de pesos 9.85 en la Tesorería General de la Nación.

La boleta para depositar la garantía deberá solicitarse en esa Secretaría, también, con tres días de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo fijado.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de Julio a las 17 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — Div. Adm. y Secret. General.
(Cuenta corriente) Jl.11-23050-v.jl 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SANEAMIENTO
Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción de un "Depósito de distribución con capacidad de 600 metros cúbicos para la ciudad de Nueva Helvecia, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares, memoria descriptiva, metraje y planos del proyecto respectivo.

Todas las piezas escritas y planos se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección.

Las propuestas deberán ser extendidas en los sellados correspondientes, redactadas de acuerdo con la fórmula que se indica en los pliegos referidos y presentadas con los timbres de ley, bajo sobre cerrado y lacrado.

La recepción y apertura de las mismas se efectuará el día 25 del corriente a las 16 horas, en la sede de la Dirección, calle José Martí número 3379. Montevideo. — Julio 4 de 1946. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) Jl.10-23041-v.jl 22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SANEAMIENTO
Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación pública por segunda vez para la ejecución de las obras de "Ampliación de la red de alcantarillado existente en la ciudad de Salto", de acuerdo con el pliego de condiciones particulares, memoria descriptiva, metraje y planos del proyecto respectivo. Todas las piezas escritas, planos y formulario-propuesta se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección. Las propuestas deberán ser presentadas en el formulario indicado agregando el papel sellado y timbres de ley que correspondan, bajo sobre cerrado y lacrado. La recepción y apertura de las mismas se efectuará el día 23 del corriente, a las 16 horas, en la sede de la Dirección, calle José Martí N.o 3379. — Montevideo, Julio 8 de 1946. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) Jl.8-23010-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Acceso al puente sobre el arroyo Yerbalito. Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Treinta y Tres.

Número 491. — Propiedad de Inocencia Bentancur. Padrón número 1129. Area: 1 H. 0382 m.2 65.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23027-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 9. Tramo: Rocha - Valizas. Ubicada en la 8.a sección judicial del Departamento de Rocha.

Número 1587. — Propiedad de Juan Francisco Rodríguez. Padrón número 1454. Area: 5 Hs 3884 ms.2 89

Ramal de ruta número 9. Tramo: Rocha - Valizas. Ubicada en la 8.a sección judicial del Departamento de Rocha.

Número 1589. — Propiedad de Héctor Cabrera Acosta. Padrón número 6447. Area 3 Hs. 6787 ms.250

Ramal de K. 207.449.50, de ruta número 9. Carretera de Rocha el puerto de los Botes. Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Rocha.

Número 1721. — Propiedad de Ramón Velázquez Padrón número 4321. Area: 6120 ms.2 90.

Ramal de K. 207.449.50, de ruta número 9. Carretera de Rocha al puerto de los Botes. Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Rocha.

Número 1724. — Propiedad de Rosa Fernández de Pérez Padrón número 5133. Area: 6048 ms.2.

Ramal de K. 207.449.50, de ruta número 9. Carretera de Rocha al puerto de los Botes. Ubicada en la 1.a sección del Departamento de Rocha

Número 1725. — Propiedad de Leopoldina Machado de Sosa. Padrón número 3590. Area: 3482 ms.2 90.

Carretera del K. 223.322.40, de la ruta número 9 al arroyo Valizas. Ubicada en la 8.a sección judicial del Departamento de Rocha

Número 1389. — Propiedad de la Suc. Teófilo Sosa Padrón número 4998. Area: 1496 m.2 38

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23028-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 7. Tramo: Melo - Centurión. Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Cerro Largo.

Número 1713. — Propiedad de Manuel López y Eliseo Ron. Padrón número 2840 Area: 1 H 3094 ms.2 63.

Ruta número 7. Tramo Melo - Centurión Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Cerro Largo.

Número 1714. — Propiedad de Soledad Fernández de Sar. Padrón número 2836. Area: 2 Hs. 1590 ms.2.

Ruta número 44. Tramo: Fraile Muerto - Paso de Aguiar. Ubicada en la 6.a sección judicial del Departamento de Cerro Largo.

Número 1102. — Propiedad de Jaume Torres Hnos. Padrón número 89. Area: 4 Hs. 8389 ms.2 4120

Expropiación para Depósito de la Regional número 10. Ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Cerro Largo.

Número 1692. — Propiedad de María Isasa. Padrón número 469 Manzana número 195. Area: 8838 ms.2 32.

Ruta número 8. Tramo: Arbolito - Melo. Ubicada en la 10.a sección judicial del Departamento de Cerro Largo

Número 1507. Propiedad de Américo Guadalupe. Padrón número 983 Area: 1 H. 3157 ms.2 7162.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23029-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 30. Tramo Artigas Rivera. Ubicada en la 3.a sección judicial del Departamento de Artigas

Número 1671. — Propiedad de Angel Riano. Padrón número 2622 Area: 15 Hs 7495 ms.2 76

Ruta número 30 Tramo: Artigas - Rivera. Ubicada en la 3.a sección judicial del Departamento de Artigas

Número 1604. — Propiedad de Eduviges Pereira de González. Padrón número 2088. Area: 1 H 1641 ms 2 72

Ruta número 30. Tramo: Artigas - Rivera. Ubicada en la 3.a sección judicial del Departamento de Artigas.

Número 1594. — Propiedad de Faustino Pifiz. Padrón número 1530. Area: 2 Hs. 0385 ms.2 22

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, alle Piedras esquina Zabala, por el término legal — Montevideo, Junio 29 de 1946 — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl 10-23030-v.jl 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 43. Tramo: Sarandí - Arroyo Castro. Ubicada en la 10.a sección judicial del Departamento de Florida

Número 1503 — Propiedad de Bernardo Latevlade. Padrón número 3187 Area: 2 Hs 6237 ms. 65

Ruta número 77. Tramo: Cardal - Isla Mala. Ubicada en la 13.a sección judicial del Departamento de Florida

Número 783. — Propiedad de Estefanía R. Barceló de Apprato Padrón número 145. Area: 3538 ms.2 83

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala por el término legal — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23031-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 43 Camino de acceso al puente sobre el río Negro, frente a San Gregorio de Polanco (ensanche para servicios y Anexos de la Dirección de Vialidad). Ubicada en la 9.a sección judicial del Departamento de Tacuarembó (Planta suburbana de San Gregorio de Polanco).

Número 1554. — Propiedad de Baltasar Romero (h.). Padrón número 458 Area: 3 Hs 6349 ms.2 49

Ruta número 5. Tramo: Curtina - La Quebrada Ubicada en la 2.a sección judicial del Departamento de Tacuarembó

Número 1781. — Propiedad de Agustín Vega Padrón número 3889. Area: 5 Hs. 1780 ms.2 80.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23032-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta número 24. Carretera Paysandú - Mercedes Ubicada en la 7.a sección judicial del Departamento de Río Negro.

Número 1668. — Propiedad de Américo Crassale. Padrón número 93 Area: 3 Hs 8034 ms.2 25

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23033-v.jl 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta número 26. Camino Tacuarembó - Paso de Baltasar - Paso del Borracho - Paso de Casildo Ubicada en la 6.a sección judicial del Departamento de Rivera.

Número 571. — Propiedad de Eulogio Vega. Area: 6768 ms.2

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones
(Cuenta corriente) Jl 10-23034-v.jl 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta número 3. Camino Paysandú - Young. Tramo común con el de Paysandú a Paso de las Cadenas del Arroyo Negro. Ubicada en la 2.a sección judicial del Departamento de Paysandú.

Número 281. — Propiedad de la Suc. Manuel Rocha Padrón número 4412 Area: 5617 ms.2

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Piedras esquina Zabala, por el término legal — Montevideo, Junio 29 de 1946 — Guillermo E. Caballero, Agrimensor de Expropiaciones
(Cuenta corriente) Jl.10-23036-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 14. — Camino Tejera - El Carmen. Ubicada en la 4.a sección judicial del Departamento de Durazno.

Número 401. — Propiedad de Natividad Dematteis de Lorenzi. Padrón número 923 Area: 5 hectáreas 5722 metros cuadrados.

Ruta número 14. — Camino Tejera - El Carmen Ubicada en la 4.a sección judicial del Departamento de Durazno.

Número 405. — Propiedad de Alejandro Fernández, Padrón número 6708. Area: 8.296 ms2

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Agr. Guillermo E. Caballero Agrimensor de Expropiaciones
(Cuenta corriente) Jl 10-23035-v.jl.19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta número 7. — San Jacinto - Tala. Ubicada en la 10.a sección judicial del Departamento de Canelones.

Número 98. — Propiedad de Everilda Costa de Sarantes Padrón número 10706 Area: 1 Há 1.230 ms2.

Ruta número 32. — Montevideo - San Antonio - Kilómetro 26. Ubicada en la 4.a sección judicial del Departamento de Canelones.

Número 1870. — Propiedad de Juan Pizzorno, Padrón número 7863. Area: 2.077 ms2. 76.

Ruta número 101. — Caminos de acceso al Aeropuerto Nacional de Carrasco. Ubicada en la 7.a sección judicial del Departamento de Canelones.

Número 1077. — Propiedad de Juan Carlos Pons Padrón número 6351. Area: 5.680 metros cuadrados 63

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Piedras esquina Zabala, por el término legal. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Agr. Guillermo E. Caballero Agrimensor de Expropiaciones.
(Cuenta corriente) Jl.10-23037-v.jl.19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública número 26|946
Segundo llamado

Se llama a licitación por segunda vez para la ejecución de las obras en Ruta número 20, tramo puente arroyo Sánchez - Empalme Ruta número 3, en el trozo comprendido entre 0K 332 28 y 6 K 400 en el Departamento de Río Negro.

Apertura de propuestas el día 25 de Julio corriente a las 15 horas Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 387) durante las horas de oficina — Montevideo, Julio 1.o de 1946 — La Dirección.
(Cuenta corriente) Jl 10-23038-v.jl.22

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación

Llámase a licitación pública, por segunda vez para las obras de ampliación del mercado vecinal del barrio de la avenida de las Instrucciones, de acuerdo con los planos, memorias, pliegos de condiciones y demás antecedentes que están a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura, 5.o piso del Palacio Municipal. Las propuestas serán abiertas en la Dirección antes mencionada en presencia de los interesados, el día 7 de Agosto próximo a la hora 15 — Montevideo Julio 6 de 1946 — La Dirección.
(Cuenta corriente) Jl.13-23077-v jl.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción de un parador en el Parque Zoológico Municipal (Lecocq) de acuerdo con los planos memorias, pliegos de condiciones y demás antecedentes que están a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura (5.o piso del Palacio Municipal). Las propuestas serán abiertas en la Dirección antes mencionada, en presencia de los interesados el día 5 de Agosto próximo a las quince horas — Montevideo, Julio 5 de 1946 — La Dirección.
(Cuenta corriente) Jl.11-23047-v jl.23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de ampliación de la escuela del barrio municipal de la avenida de las Instrucciones, de acuerdo con los planos memorias, pliegos de condiciones y demás antecedentes que están a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura (5.o piso del Palacio Municipal) Las propuestas serán abiertas en la Dirección antes mencionada en presencia de los interesados el día 26 de Julio próximo a las quince horas — Montevideo Junio 27 de 1946 La Dirección.
(Cuenta corriente) Jl 8-22956-v.jl 19.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación

Llámase a licitación pública, por la adquisición de artículos de cristalería de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos, los que pueden retirarse en la Oficina de Adquisiciones y Suministros de los Hoteles Municipales, los días hábiles en horas de oficina Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al local de la referida Sección, sita en el Parque Hotel, el día 29 de Julio de 1946 a las 17 horas
(Cuenta corriente) Jl.15-23086-v.jl.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se detallan a continuación afectados por la formación de una plaza en la manzana comprendida entre las calles P. de Afilar, Rimac, Dr Decroly y 18 de Diciembre

EDICTO — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Expropiaciones, cítase a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados por decreto número 4127 de la Junta Departamental, para ser expropiados con destino a la formación de una plaza en la manzana comprendida entre las calles P de Afilar, Rimac, Dr. Decroly y 18 de Diciembre

Padrón número 60 945 Propietaria: Catalina Vivado.

Padrón número 60944. Propietaria: Catalina Vivado.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, calle 18 de Julio s|n. (10.o piso), donde los interesados podrán examinarlos y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la citada ley de Expropiaciones — Julio 8 de 1946 — La Dirección
(Cuenta corriente) Jl 17-23085-v.jl.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación número 289

Llámase a licitación pública para la adquisición de instrumental destinado al Laboratorio Químico de la Dirección de Higiene de la Alimentación de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán retirar los interesados todos los días en horas de oficina en esta Dirección calle Colonia número 2035 donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 24 de Julio del corriente año a las 15 horas en presencia de los proponentes que concurran — Valor del pliego de condiciones: $ 0.60 — Montevideo, Julio 8 de 1946 — La Dirección.
(Cuenta corriente) Jl 11-23048-v.jl 23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación

Convócase a licitación pública por segunda vez, a fin de contratar la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón armado y cordones de granito, proyectadas para determinados tramos de las calles Espinosa, Nicolás Herrera, Guaná, calle de enlace entre Donizetti y rambla República de Chile, Dionisio Coronel, Dalmiro Costa, Volta, Rectificación Larrañaga, avenida Ing. Luis P. Ponce, avenida Larrañaga y complemento de calzada de la calle Echevarriarza de acuerdo con el proyecto que los interesados podrán consultar en esta Dirección todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados el día 29 del corriente a las 16 horas en la Secretaría de esta Dirección. Tratándose de un segundo llamado el acto de la licitación se llevará a cabo cualesquiera sea el número de proponentes — Montevideo, Julio 3 de 1946
(Cuenta corriente) Jl 13-23076-v.jl 25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor CARLOS MARIA NAZABAL SANTOS en su carácter de usuario del sepulcro 28 del Cementerio del Buceo solicitando extraer con destino al Osario General, procedentes de aquel sepulcro los restos de Blanca Angélica Bentancur Carlos Williams England María Nadal de Martínez Osvaldo Lugardo Antonia Gildáice de Curchio Angela Lamboline de Valente, Catalina Far. de Oliver Leonardo Jesús Ferraro Aquiles Gatti y Rafael Oliver se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho a los expresados restos que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local Vencido dicho término se procederá como se solicita. Montevideo Abril 17 de 1946. — La Jefatura
490 00 Ab 29-4180-v ag 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición Elisa María Amelia y Dora Etchecopar Diharrart, María Celia y Carlos Soulet Etchecopar, María Elida Etchecopar Cánepa de Sena y Carlos Alberto Etchecopar Cánepa en el carácter de herederos de don JUAN ETCHECOPAR según lo tienen probado en forma solicitando la expedición de boleto duplicado de título a nombre de su causante del nicho número 1010 del primer cuerpo del Cementerio Central se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho que tienen noventa días de plazo para interponerlo

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo Mayo 21 de 1946. — La Jefatura.

$72.00 Jn 1 o 5524 v.set 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición la señorita MARIA LUISA BAZZANO, en su carácter de usuaria del sepulcro 656 del Cementerio del Buceo, según lo tiene pretado, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes de aquel sepulcro los restos de Sofía Lanzani de Vidal, José Guillermo Vidal, Antonio Maffei, Carmen Cabrera de Viera, Celia Medina El, vira R. de Suárez Vicente Galucci, Marcel R. Medina Irene Delgado de Robaina Jacinto Capputo Ana R. Panco y Lorenzo Caputto, se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derechos a los expresados restos que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, Junio 15 de 1946. — La Jefatura.

$90.00 Jn 21-5400 v set 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

LICITACION PARA ADQUIRIR CARPAS DE LONA

Llámase a licitación pública para la adquisición de ocho carpas de lona, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas, que deberán presentarse en sellados de ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, en esta Intendencia el día 22 del corriente a las 15 horas.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o de rechazarlas todas. — Colonia, Agosto 8 de 1946. — Esteban Rostagnol Bein, Intendente. — Luis Hierro Gambardella, Secretario General.

(Cuenta corriente) Jl.12-23060-v.jl.22.

REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL

[illegible] de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a 3 días por la ley N.o 9 906)

Montevideo, Julio 17 de 1946

2.a Sección

NELSON CARRAZE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1544, y MARIA ENCARNACION MADRID, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1544.

9.a Sección

JUAN PEDRO SERRA, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Eduardo Pérez sin número (Melilla), y MARIA ROSA DELFINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Pérez sin número (Melilla).

10.a Sección

MAXIMO LUIS CAMPISTRUS, 25 años, soltero, químico industrial, oriental, domiciliado Patagones 672, y ANITA FORNEIRO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Patagones 672.

14.a Sección

DOMINGO SANTOS, 48 años soltero empleado, oriental, domiciliado Doroteo Enciso 372, y ANGELA CAYETANA LUVIZIO, 43 años, soltera, argentina, domiciliada Doroteo Enciso 672

MANUEL MOISES RAZQUIN LEMOS 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Octavio Lapido 1138, y ELENA SANCHEZ IGLESIAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1138.

15.a Sección

SAMUEL ZELNIKER, 48 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado Gaboto 1301, y RUCHEL BRAUN, 48 años, soltera, polaca, domiciliada Gaboto 1301.

18.a Sección

CESAR ALFREDO DE MUNO, 22 años, soltero empleado, oriental, domicilado Obligado 1108, y ROSA PRIMAVERA MORENO, 20 años, soltera, oriental, domicilada Bartolito Mitre 2803 ap. 1.

[illegible] Sección

LUIS ALBERTO PAZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Propios 3670, y MARIA ASUNCION HERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Patriotas 4373.

EDISON PROSPERO SUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domicilado F. Labandeira 3440, y OLGA CARMEN COUSILLAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3673.

NORBERTO LUQUEZ, 28 años, soltero, jojrnalero, oriental, domiciliado Erlich 3512, y MARIA ANGELICA MUÑIZ, 28 años, soltera, oriental, domicilada Erlich 3512.

ENRIQUE ESPETRINI, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Zapucay 3272, y JOSEFINA DE ANGELIS, 21 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Zapucay 3272.

ALFREDO BONIFACIO MARTIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3434, y ALBA SALINAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3733.

23.a Sección

OROSMAN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2610, y MARIA LUISA RAMOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2610.

24.a Sección

JOSE MARIA COSTOYA, 43 años, soltero, empleado, español, domiciliado Pedro Bustamante 1206, y MARIA CARMEN JOSEFA FERNANDEZ, 46 años, soltera, española domiciliada Pedro Bustamante 1206.

$2.00 P|p.v.jl.19.

19.a Sección

OMAR SIMON OSUNA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Berthelot 1666 y RAQUEL COT, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1666.

23.a Sección

CARLOS GUILLOT BARBOT, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2520 Ap. 19 piso 5.o, y GLADYS MARY MAC COLL MENDOZA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 3046.

v.jl.19.

Montevideo, Julio 16 de 1946

11.a Sección

JUAN FERMIN FERNANDEZ, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Iberia 3736, y EULALIA ANGELA BRANDI, 36 años, soltera, oriental domiciliada Iberia 3736.

19.a Sección

ALFREDO DARWIN DOLCE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2446, y ESTRELLA MARINA URETA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 2446.

SIMON SCHVARTZBARD, 29 años, soltero, comercio, polaco, domiciliado Cuñapirú 1860, y ANITA KATZ, 18 años, soltera, rumana domiciliada Cuñapirú 1860.

HECTOR JORGE GNAZZO, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado La Paz 2611, y LORENZA CRUZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 1862.

$2.00 P|p.-v.jl.19.

JUDICIALES

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber que RAFAEL ARCHERI SAMPOGNARO, ha solicitado la rectificación de su partida de nacimiento pues donde en ella figura su apellido, el de su padre y el de su abuelo paterno como "Arciero" debe decir "Archeri", y donde figura el apellido de su madre y abuelo materno como "Samponaro" debe decir "Sampognaro". A efectos del artículo I de la ley 9.950, y habilitándose el feriado menor para las publicaciones. — Montevideo, Junio 17 de 1946. — Nicanor dos Santos, Actuario.

(Ley 16|8|940) Jl.11-23019-v.jl.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber que en los autos: "CARMEN DA MISA DE RIAL. Prescripción" (Lo. 40, fo. 63) se ha presentado dicha señora, asistida de su esposo, deduciendo acción tendiente a justificar que ha adquirido por prescripción treintenaria el dominio de las sobras existentes, sin ubicación determinada dentro de los límites de los bienes que se describen seguidamente: los terrenos situados en la 22.a sección judicial de Montevideo, con frentes a las calles Basilio Araújo y Juan Méndez, actualmente empadronados con los N.os 76253 (padrón original), 99204, 99264, 99741, 99971 y 100520, compuestos en conjunto según plano trazado por el agrimensor Julio H. Cerviño el 8 de Diciembre de 1943, inscripto el 13 siguiente en la Dirección General de Catastro, de una superficie de 1839 metros 67 decímetros y cuyos límites generales son los siguientes: 48 ms. 2 cms de frente al Norte a la calle Juan Méndez; 37 ms 70 cms. de frente al Oeste, a la calle Basilio Araújo; 48 metros 30 centímetros al Sur lindando con el padrón 76252; y 38 ms. 70 cms. al Este, limitando con el padrón 76254. Según título los terrenos se componen de un área de 1475 ms 76 cms. y por consiguiente resulta un sobrante de 364 metros 66 decímetros 24 centímetros, que se considera ubicado dentro de los límites generales de los terrenos tomados en su conjunto, sobrante que es objeto de esta acción; por lo que se cita, llama y emplaza por 90 días, especialmente a los linderos actuales Ana María Mendoza de Nebel Ellauri, Nicolás Scoliere y Aleksander Krysiak, a los ex dueños Florentino y Florencio Pose, Pedro Villar, Braulio Barea, Candelaria Rubio de Viana, Andrés Viana, Antonio Viana, Francisco de los Santos Viana, Juan de Achucarro y Melchor Viana y a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho o que quisieran deducir oposición a lo solicitado, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado a los efectos de las publicaciones y el emplazamiento. — Montevideo, 18 de Junio de 1946. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$90.00 Jl 5 6899-v.ag.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER BRUSAFERRI DE IGLESIAS o MARIA ESTHER BRUSAFERRI DE IGLESIAS HIJES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria para las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1946. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$18.00 Jl.4-6822-v.ag.8.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos "Juan M Borla con VICTORIA CONCEPCION GONZALEZ. Divorcio por causal" se cita, llama y emplaza a doña Victoria Concepción González para que comparezca por ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos y a intentar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, haciéndose constar que se habilitó la feria menor para publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$24.00 Jl.4-6814-v.ag.8.

Divorcio

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos: "ANUNCIA CARMEN GONZALEZ DE NOGUES con HERMENEGILDO NOGUES. Divorcio por causal", se cita, llama y emplaza a don Hermenegildo Nogués, para que comparezca por ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Habilitándose la feria menor para publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 22 de 1946. — Nicanor dos Santos, Actuario.

$18.00 Jn.27-6562-v.ag.1.o.

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en autos "Mary Jane Williams con FRANK VICENT MANER. Di-

vorcio unilateral", se cita, llama y emplaza a don Frank Vicent Maner para que comparezca por ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se habilitó la feria menor para las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 17 de 1946 — Nicanor dos Santos, Actuario.

$18.00 Jn.25-6497-v.jl.30.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO MAÑAS GARCIA o DIEGO MAÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la feria menor pasa las publicaciones — Montevideo, Junio 14 de 1946 — Nicanor dos Santos. Actuario.

$18.00 Jn.21-6373-v.jl.26.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NARBAITS o NARBAISTS o NARBAIS o NARVAIZ o NARBAEZ DE MOSCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus erechos, ante este Juzgado, habilitándose el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946 — Juanángel L. Gianola, Actuario

$6.00 Jl.9-6970-v.jl.20

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DEL CAMPO o HECTOR DEL CAMPO PISANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la próxima feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1946 — Amílcar Mántaras Actuario Adjunto

$6.00 Jl.10-6990-v.jl.22

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO PIQUET FORTELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habiéndose habilitado la próxima feria menor al solo efecto de estas publicaciones — Montevideo, Junio 29 de 1946 — Amílcar Mántaras Actuario Adjunto.

$18.00 Jl.4-6839-v.ag 8

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN IBARRA OLARTE o JUAN IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 15 de 1945. — Carlos María Triañón Actuario

$6.00 Jn.7-5810-v.jn 18

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letradoo e Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROLDOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Junio 29 de 1946 — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl.17-7188-v.jl.29.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las pupublicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl.17-7189-v.jl.29.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GREGORIA PERALTA DE CHIAPPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl.12-7048-v.jl 24.

Información de vida y costumbres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno. JUAN CARLOS MASTALLI, constituyendo domicilio en la calle Cerrito N.o 661 (bis) P 1 Apto 2 al señor Juez digo: Que debiendo optar a la profesión de escribano, vengo a promover la correspondiente información de vida y costumgres, a cuyo efecto solicito se interrogue a los testigos doctor Amílcar Vasconcellos y Nelson Gambogi, domiciliados en la calle Paysandú 1291 y Tala 2285 respectivamente, sobre el concepto que les merece mi honradez y buenas costumbres, y se me expida testimonio. Otro sí digo: Sírvase el señor Juez ordenar que se habilite la presente feria judicial al solo efecto de las publicaciones pertinentes — J. C. Mastalli. Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 9 de Julio de 1946 — Raúl Calcagno. Actuario.

$14.00 Jl.13-7094-v.jl.25

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS BIANCHI ANGELA MAZZOLA JUAN INTROICHI TE o INTROINI y ADELINA BIANCHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo Junio 29 de 1946 — Raúl Calcagno Actuario.

$6.00 Jl.12-7049-v.jl 24

Caducidad de promesa de enajenación de inmuebes a plazos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, dictada en el expediente caratulado Buero Juan Antonio y otros con JUAN LUCIANO NOGUES. Caducidad de promesa de enajenación de inmueble a plazos" (L.o 35 F.o 106), se hace saber a don Juan Luciano Nogués, o a sus sucesores a título universal o a sus causahabientes, que los promisarios vendedores presentantes en autos que son los señores Juan Antonio Buero, Enrique C. Lages, Guido Ruvertoni y José Ruvertoni y con referencia al inmueble prometido en compraventa que lo es el terreno ubicado en Savago, 21.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126 001, señalado con el N.o 10 de la manzana "A" en el plano del Agrm Horacio Uslenghi del 10|3|928 inscripto en la Dirección de Topografía el 31|3|928 con una superficie de 437 metros 90 dcms con 10 metros de frente sobre la calle Vedia al Este 45 metros 58 cms lindando al Sur con el solar N.o 11· 10 ms 62 cms. al Oeste lindando con el solar 1" y 42 ms. al Norte lindando con el solar 9 cuyos propietarios hacen uso del derecho que les acuerda el artículo 10 de la ley número 9.099 y dan por rescindido y anulado dicho contrato de promesa de compraventa, el que en el futuro no producirá efecto alguno en virtud de encontrarse el promitente comprador en mora en el pago de ciento cuarenta cuotas mensuales. lo que se hace saber por el presente edicto Se habilitó el feriado judicial menor a los efectos de las publicaciones — Montevideo Julio 5 de 1946 — Juan Antonio Tróccoli Actuario Adjunto

$33.00 Jl 11-7042-v.jl.29

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL COLL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilitó el feriado menor a los efectos de las publicaciones — Montevideo Junio 29 de 1946 — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl.10-6994-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENONA SANCHEZ DE DIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilitón el feriado menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Raúl Calcagno, Actuario.

$6.00 Jl 10-6995-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINA PEREIRA o FEREYRA DE GOICOECHEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — Raúl Calcagno. Actuario.

$6.00 Jl 10-6986-v.jl.22.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILKA DE CASTRO CABALLERO o ILKA CASTRO DE CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Se habilitó el feriado menor al solo efecto de las publicaciones). — Montevideo, Junio 28 de 1946. — Raúl Calcagno Actuario.

$18.00 Jl.5-6760-v.ag.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO TARDI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Febrero 14 de 1945 — Raúl Calcagno Actuario

$4.00 Jn 18-6279-v.jl 29

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCRECIA GRANE DE THOMAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones — Montevideo, Julio 10 de 1946 — C Walter Balleta, Actuario.

$18.00 Jl 12-7059-v ag 16.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno doctor Luis Alberto Bouza, dictada en los autos caratulados "Testamentaría MARIA EMILIA FRANZ DE PIRIA" se cita llama y emplaza a don Emilio don Aloizi o Aloisio o Alosio, don Karol o Harol o Karold don Edwin y don Ricardo Franz doña Josefina Franz de Langer y don Guillermo Franz o a sus sucesores o causahabientes para que por sí o por apoderado en forma comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio o curador de bienes que los represente en virtud con respecto a los seis primeramente nombrados de haber renunciado el doctor Juan Andrés Ramírez a la representación que como apoderado sustituto por ellos ejercía Se hace constar que se habilitó la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo Junio 29 de 1946 — C. Walter Balleta Actuario.

$36.00 Jl 10-6988-v ag 14

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D Ruiz Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno se hace saber la apertura de la sucesión de don AMIN DIAB citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado —25 de Mayo 523, sexto piso— y especialmente se emplaza por el mismo término a los herederos testamentarios (quinta cláusula del testamento) que son sus hermanos Rosa Diab Miguel (Mitali) Diab (sustituyéndole su menor hijo Abdala Diab): Diab Diab (sustituyéndole sus descendientes): Ana Diab (sustituyéndole sus descendientes); radicados los prenombrados en Damasco.

Siria; y todos los hijos legítimos de su sobrino Galeb Diab, sustituyéndoles sus descendencias legítimas y a los causahabientes de los herederos testamentarios por cualquier concepto; bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes (artículo 1069 del Código de Procedimiento Civil); habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones y el emplazamiento. — Montevideo, Junio 8 de 1946. — José Tomás Pereira, Actuario.

$35.00 Jn.17-6213-v.Jl.28.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña CARMEN o MARÍA MAGDALENA CARMEN VAZQUEZ ESTEVEZ y de doña MERCEDES ESTEVEZ MARTÍNEZ o ESTEVEZ DE VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso, habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Junio 6 de 1946. — José Tomás Pereira, Actuario.

$24.00 Jn.13-6110-v Jl.19.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARÍA VALENTINA ADELAIDA ZORRILLA DE RODRÍGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Canelones, Junio 26 de 1946. — Hugo Alvez, Actuario.

$6.00 Jl.9-6969-v.Jl.20.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMÉRICO ZOILO VOLONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria al solo efecto de las publicaciones. — Canelones, Junio 29 de 1946. — Hugo Alvez, Actuario.

$6.00 Jl.8-6947-v.Jl.19

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCIÓN DE CANELONES

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Canelones doctor Darío J. A. Bajac, dictada en los autos caratulados "Dirección General de Impuestos Directos contra Sucesión de JOSÉ SANTOS. Cobro de contribución inmobiliaria" padrón número 951 (Exp. 120/940) se cita, llama y emplaza a los sucesores de don José Santos y a toda persona que se considere con derechos al inmueble ubicado en esta ciudad, en la manzana número 57, padrón número 951, deslindado así: por el Norte padrón número 950, de Pamira Chelti de Canzani; por el Este, calle Froilán Vázquez Ledesma (hijo); por el Sur, padrones números 952 y 954 de Ramón Bornia, y por el Oeste, padrones números 956 y 957 de ... Mazzuco y número 958 de Hipólito Bentancur, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en los mencionados, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se intentará la conciliación. Se hace saber que se ha habilitado la próxima feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Canelones, Junio 12 de 1946. — Darío A. Bajac, Juez de Paz.

(Gestión Fiscal) Jl.2-22953-v.Jl.19

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Canelones, doctor don Darío J. A. Bajac, dictada en los autos caratulados "Dirección General de Impuestos Directos contra MIGUEL GERMAN. Cobro de contribución inmobiliaria" padrón N.o 1180/49 (Exp. 84/940), se cita, llama y emplaza a don Miguel Germán, a sus sucesores a título singular o universal y a toda persona que se considere con derechos al inmueble ubicado en esta ciudad en la manzana N.o 86, padrón N.o 49 (anterior N.o 1180), deslindado así: por el Norte, padrón N.o 50 de José y Antonio Moreno; por el Este, padrón N.o 48 de Gregorio Hernández; por el Sur, calle Javier de Viana y por el Oeste, calle José Batlle y Ordóñez, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se intentará la conciliación. Se hace saber que se ha habilitado la próxima feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Canelones, Junio 14 de 1946. — Darío J. A. Bajac, Juez de Paz.

(Gestión Fiscal) Jl.2-22954-v.Jl.19

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.a SECCIÓN DE CANELONES

Emplazamiento

EDICTO — Por mandato del subscripto, Juez de Paz de la 4.a sección del Dpto. de Canelones, dictado en autos: "Sucursal de Impuestos Directos c/Sucesión PIETRACAPRINA. (Padrón Urb. N.o 606). Cobro de contribución inmobiliaria" (Lo. 2, N.o 609 Fo. 239), se cita, llama y emplaza a los herederos, o causahabientes, de la sucesión Pietracaprina, y a todos los que, por cualquier título, se consideren con derechos al siguiente inmueble: el solar de terreno señalado con el N.o 18 de la manzana N.o 4 de la ciudad de Las Piedras (4.a sec. Jud. de Canelones), sito en la esquina formada por las calles Río de la Plata y 25 de Mayo, empadronado, actualmente, con el N.o 1269. Los emplazados deberán comparecer, ante este Juzgado, a estar a derecho, en los expresados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirá la instancia de este juicio. A los efectos de la publicación del presente edicto, se ha habilitado la próxima feria menor. — Las Piedras, Junio 24 de 1946. — Ebelio Ubiría, Juez de Paz.

(Costas) Jl.8-23009-v.Jl.25.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PEDRO o MIGUEL PEDRO LUIS SALVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, Junio 1.o de 1946. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.10-7002-v.Jl.22

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAÚL PEDRO PASSARINO y MARÍA RAMONA MAS DE PASSARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el feriado próximo. — Colonia, Junio 22 de 1946. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$6.00 Jl.10-7003-v.Jl.22

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos "TOMASINI CARLOS EDUARDO RODOLFO ENRIQUE y MARGARITA BLANCA. Prescripción", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad de Colonia, empadronado con el número 644 (antes 89), compuesto de una superficie de trescientos diecinueve metros con noventa y dos centímetros, deslindados así: por el Norte, nueve metros y cincuenta y cinco centímetros, con frente a la calle Rivadavia; por el Este, treinta y dos metros y veintinueve centímetros, con Prandi y Landini y Domingo Eusanio; por el Sur, diez metros y treinta centímetros, con Prandi y Landini y Sociedad Española de Socorros Mutuos y por el Oeste igual medida que por el Este, lindando con Carlos Bilmis, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos con las pruebas justificativas bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se realizará la conciliación y se seguirá el juicio. Y habilítase el próximo feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, Junio 15 de 1946. — Héctor T. Gómez, Actuario Adjunto.

$48.00 Jn.29-6677-v. ag.3

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA ALBURQUERQUE o EULOGIA GREGORIA ALBURQUERQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de esta publicación ha sido habilitada la feria judicial menor. — Durazno, Julio 3 de 1946. — Gregorio U. López, Actuario.

(Costas) Jl.9-23022-v.Jl.20.

Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCIÓN DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARÍA PAULA ARRAMBIDE DE QUINTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria judicial próxima para la publicación de este edicto. — Durazno, Junio 29 de 1946. Felipe Pedro Martínez, Juez de Paz.

$6.00 Jl.12-7054-v.Jl.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11.a SECCIÓN DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la 11.a sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión, de doña RAMONA DE LOS SANTOS, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. Se hace constar que a los efectos de la publicación del presente edicto ha sido habilitada la feria menor. — Pueblo Centenario, Junio 28 de 1946. — Antonio Perillo, Juez de Paz.

$8.00 Jl.12-7055-v.Jl.24.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA GONZÁLEZ DE ARISPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 29 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13-7074-v.Jl.25.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANÍBAL GONZÁLEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 27 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13-7075-v.Jl.25

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de TEÓFILO EDUARDO MODERNEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 25 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13-7076-v.Jl.25.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO BIAZZO o VIAZZO o VIAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 29 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13-7077-v.Jl.25.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CIRIGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor, a los efectos de la publicación. — Florida, 27 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13-7078-v.Jl.25.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO ZAMUDIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 27 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13 7079-v.jl.25.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO ELIAS MAQUIOLI o MACHIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 27 de Julio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13 7080-v.jl.25.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Juan León Bengoa, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOCA DE BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado la próxima feria menor a los efectos de las publicaciones. — Florida, 27 de Junio de 1946. — Milton Galmés, Actuario.

$6.00 Jl.13-7081-v.jl.25.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS JUAN ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima feria de Julio a efectos esta publicación. — Paysandú, Junio 29 de 1946. — Juan Oholeguy, Actuario.

$6.00 Jl.9-6982-v.jl.20.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado don JUAN GARDIL solicitando rectificación de su partida de bautismo por aparecer su apellido y el de su padre como "Yardín" en lugar de "Gardil" que es el verdadero. Fué habilitada la Feria Judicial de Julio, p. v., a efecto de esta publicación. — Paysandú, Junio 26 de 1946. — Juan Oholeguy, Actuario.

$9.00 Jl.4-6812-v.jl.22

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELICIA FELIPA BIANCHI SLAGNO DE BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos. Quedó habilitada la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, Junio 29 de 1946. — Héctor López Fernández, Actuario.

$6.00 Jl.9-6981-v.jl.20.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Apertura de sucesiones

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro doctor don Juan Carlos Nario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN MANUEL ALZAGA JUAN MANUEL MARIO ALZAGA ALZAGA, ADELA ALZAGA DE ALZAGA y JUAN MANUEL ALZAGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento, haciéndose constar que ha sido habilitada la próxima feria menor a los efectos de esta publicación. — Fray Bentos Junio 29 de 1946. — Mario Duraño, Actuario.

$8.00 Jl.10-7004-v.jl.22.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos: "MODESTO MELLO y PORTO. Concurso necesario" (Lo. 28, Fo. 476) se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, para la Junta que tendrá lugar el 16 de Setiembre del corriente año a las 15 horas y en la sala de audiencia de este Juzgado, a los efectos del nombramiento de nuevo Síndico. Se previene: 1.o Que los acreedores deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y 2.o Que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. Y a sus efectos se hace la presente publicación, haciéndo constar que se ha habilitado la próxima feria menor para estas publicaciones. — Rivera, Junio 28 de 1946. — Víctor C. Anza, Actuario.

$30.00 Jl.15-7121-v.ag.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a SECCION DE ROCHA

Emplazamiento

Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Rocha, dictado en los autos Sucursal de Impuestos Directos con SUCESORES DE MIGUEL ALZURI Cobro de impuestos, Se cita, llama y emplaza a los herederos de don Miguel Alzuri y demás interesados en el inmueble ubicado en la Avenida Solís (Barrio Viera) de esta ciudad, empadronado con el número 3212, en la manzana 280 y compuesto de una superficie de 784 ms. cuadrados con 53 dms. cuadrados. Para que dentro del término de noventa días comparezcan en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Habiéndose habilitado los feriados para estos efectos. Para constancia siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Rocha a veintiocho de Junio de mil novecientos cuarenta y seis. — Alfredo de Mello, Juez de Paz.

(Cuenta corriente) Jl.5-22984-v.jl.23.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR DOMINGO PIROTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria menor próxima al solo efecto de su publicación. — Salto, Junio 29 de 1946. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$6.00 Jl.16-7151-v.jl.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO FORTEZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria menor al solo efecto de la publicación. — Salto, Junio 29 de 1946. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$6.00 Jl.9-6968-v.jl.20.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se cita, llama y emplaza a VENANCIO MUJICA FARIAS, EMILIA MUJICA FARIAS DE MARTINEZ, ELEUTERIO MUJICA FARIAS, MANUEL MUJICA FARIAS, EDUARDO MUJICA FARIAS, ROBERTO MUJICA FARIAS, CRISTINA MUJICA FARIAS, JOSEFINA MUJICA FARIAS, MARIA MUJICA FARIAS, SARA MUJICA FARIAS, todos como herederos de Eleuterio Santos Mujica y Matilde Farias de Mujica sus causahabientes o cualquier otra que se crea con algún derecho al siguiente bien: "Una fracción de terreno ubicada en la 2a sección judicial de Salto, empadronada en mayor área con el N.o 2474 de la manzana N.o 82 1|2 actualmente N.o 167 lindando: al Norte, arroyo Sauzal por medio con sucesión Lorenzo Balbi; al Sur, calle Florida; al Este, calle Misiones, hoy 15 de Noviembre, que separa de Bautista Iribarne y al Oeste, calle 25 de Agosto hoy Antonio Invernizzi que separa de José Urreta, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el juicio iniciado por don Juan José Lagrilla Irazu sobre "acción de prescripción" bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio como lo dispone el Art. 308 del Código de Procedimiento Civil. De acuerdo con lo preceptuado por el Art. 307 del cuerpo de leyes citado, se hace la presente publicación, Habiéndose habilitado la feria menor próximo al solo efecto de la publicación. — Salto Junio 8 de 1946. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$60.00 Jn.20 6345-v jl.25

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno se cita, llama y emplaza a ALCIDES VERIA TO, JUAN EVARINA y MARCOS TERRE o, a quien haga sus veces para comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en autos: "Sucesiones de Severa Díaz de Terré y Doribaldo Terré o Laurival Terré. Venta de inmueble" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá la causa, y al previo juicio conciliatorio (Art. 307 del Código de P. Civil). De acuerdo con lo preceptuado por el Art. 308 del Código citado, se hace la presente publicación habiéndose habilitado la feria menor próxima, al solo efecto de la misma. — Salto, Junio 14 de 1946 — Atilio D'Angelo Actuario

$30.00 Jn.22-6431-v.jl.27.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO GOMEZ MONSERRAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor, a los efectos de las publicaciones y emplazamientos. — San José, Junio 29 de 1946. — Humberto Pou, Actuario.

$18.00 Jl.6-6916-v.ag.10.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor Dante Sabini, se hace saber la apertura de las sucesiones de NORBERTA SANCHEZ DE FERNANDEZ o NORBERTA PETRONILA SANCHEZ DE FERNANDEZ y de don JUAN FERNANDEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores, demás interesados y especialmente al heredero JULIAN HERNANDEZ SANCHEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite así como la partición y venta, de los bienes sucesorios, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado menor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, Junio 14 de 1946. — Humberto Pou, Actuario.

$30.00 Jn.20-6320-v.jl.25.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Apertura de testamentaria

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la testamentaria de JULIA VICTORINA DIAZ DE ALBIN o JULIA DIAZ DE ALBIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el presente feriado a los efectos de esta publicación. — Mercedes, Julio 10 de 1946. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$6.00 Jl.15-7119-v.jl.26.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FELICIANO BINC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; habiéndose habilitado el presente feriado. — Mercedes, Julio 1.o de 1946. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$4.00 Jl.11-7039-v.jl.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO LUIS MATTEI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el presente feriado. — Mercedes, Julio 1.o de 1946. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$4.00 Jl.11-7040-v.jl.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO ARREO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; habiéndose habilitado el presente feriado. — Mercedes, Julio 1.o de 1946. — Horacio A. Cazalás, Actuario.

$4.00 Jl.8-6962-v.jl.19

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a SECCION SORIANO

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de ARTURO VICKE o VIO y CIRILA EUSTAQUIA TROCHE DE RIO o CIRILA TROCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Quedando habilitada la presente feria judicial. — Mercedes, Julio 1 de 1946. — Ramón Cosza Pérez, Juez de Paz.

$6.00 Jl.15-7123-v.jl.26.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA MEDEROS DE MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que dentro de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. A los efectos de esta publicación, se ha habilitado la próxima feria. — Tacuarembó, Junio 30 de 1946 — Raúl Ferreira, Actuario.

$6.00 Jl.8-6964-v.Jl.19.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Apertura de sucesión

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN ROMAN BUENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, Junio 29 de 1946. — Hugo D. Goyenola Actuario

$6.00 Jl.15-7129-v.jl.26.

REMATES JUDICIALES

E. PEROTTI CORRADI

JUDICIAL

Heladera eléctrica comercial 4 puertas, esmaltada con enfriador de cerveza interno, compresor y motor eléctrico.

En autos: "Ferrosmalt con ALONSO HNOS. Ejecución de prenda". Por orden del Juzgado Civil de sexto turno. En mi salón Bartolomé Mitre 1419, el día 24 de Julio a la hora 17 Seña: 20 olo. Comisión 6 olo.

$3.20 Jl.15-7118-v.jl.24.

"COMESAÑA Y MARQUEZ"

REMATE

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Jacinto Díaz Minteguy, dictado en el expediente caratulado: "Pedro, Alfredo, Regino, Anselmo y Teodoro Rivera c|ELEUTERIO o ELEUTERIO PEDRO, o PEDRO TRASANDE. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día seis del entrante mes de Agosto a las 16 horas en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo número 523, se procederá por los martilleros "Comesaña y Márquez" asistido de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, en cinco lotes y uno a continuación del otro, al mejor postor, de los siguientes bienes: A) Dos fracciones de terreno rural con sus mejoras, ubicadas en "Cañada Grande" 7.a sección de Canelones, designadas respectivamente con la letra A) y con el número dos, en el plano que levantó el agrimensor Carlos D. Furriol en Julio de 1926 y que fué inscripto en la Dirección de Topografía el veintiséis de los mismos mes y año, y descriptas así: La fracción letra A empadronada con el número 11639, se compone de una superficie de cinco hectáreas 1.651 metros y 67 decímetros cuadrados, y linda por el Norte, en 438 metros y 40 centímetros, con sucesores de Francisco Hernández, por el Sur, también en 438 metros y 40 centímetros y servidumbre de paso en medio, con Pedro G. Fernández; por el Este, en 118 metros y 50 centímetros, con la fracción dos que se describirá y por el Oeste, en 117 metros y 16 centímetros con la fracción uno de Braulia Hernández; y la fracción número dos, empadronada con el número 11640, se compone como la anterior de una superficie de cinco hectáreas 1.651 metros y 67 decímetros cuadrados y linda por el Norte, en 433 metros y 30 centímetros, con sucesores de Francisco Hernández y con Celestino Díaz Monroy; por el Sur, en igual extensión y servidumbre de paso en medio, con Pedro G. Fernández; por el Este en 120 metros y 30 centímetros con la fracción tres de Gregorio Debra y por el Oeste, en 118 metros y cincuenta centímetros, con la fracción A antes descripta: B) Otra fracción de terreno rural con sus mejoras, ubicada en "Piedras de Afilar", octava sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el número 6193, medida y deslindada por el agrimensor Horacio Uslenghi según plano levantado en Noviembre de 1938, e inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el número 303 el 15 de Diciembre siguiente, compuesta de una superficie de 37 hectáreas 798 metros y 1 decímetro cuadrado, y lindante por el Norte, en 316 metros y 21 centímetros, con Eugenia Baldomera Ontaneda de Hernández; por el Sur, en 628 metros y 60 centímetros con Miguel Di Ciocco, Angel Hernández e Hipólita G. de Ile Armas, y por el Oeste, en 1.002 metros y 85 centímetros, con terrenos de Diega A. G. de Alvarez, José María Di Ciocco, Eusebio H. Genta y Banco Hipotecario del Uruguay; teniendo al Este, una línea quebrada de tres tramos; uno de 807 metros y 17 centímetros que lleva dirección de Norte a Sur, otro de 272 metros y 24 centímetros que del extremo del anterior se dirige hacia el Este, y un último tramo de 199 metros y 11 centímetros que parte del punto Este, del segundo tramo y lleva dirección hacia el Sureste, lindando en los dos primeros tramos con terreno de Bernardo y Ceferino Di Ciocco y en el último con la sucesión de Luis Di Ciocco; C) Un solar de terreno suburbano con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en Empalme de Olmos, 7.a sección de Canelones, empadronado antes con el número 2 y actualmente con el número 26, manzana 3, señalado con el número 10 en el plano que levantó el agrimensor don Carlos D. Furriol en Diciembre de 1906 y compuesto de una superficie de 600 metros cuadrados, con 15 metros de frente al Oeste a camino vecinal, lindando por el Norte en 40 metros, con el solar 9; por el Este, en 15 metros con el solar 13 y por el Sur, en 40 metros con el solar 11 de Luis Martínez; D) Una fracción de terreno suburbano, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada también en Empalme de Olmos, 7.a sección de Canelones, empadronada antes con el número 16 y actualmente con los números 24 y 25, manzana 3, constituída por los solares designados con los números 1, 2 y 9 en el citado plano del agrimensor don Carlos D. Furriol de Diciembre de 1906, y que se deslindan así: solar uno, se compone de 525 metros cuadrados con 15 metros de frente al Noroeste, sobre camino vecinal, por 35 metros de fondo hacia el Sureste, por donde limita con el solar 9, confinando por el Noreste, con el solar 2 y por el Suroeste, con camino vecinal; solar dos, se compone de 525 metros cuadrados, con 15 metros de frente al Noroeste, sobre camino vecinal, por 35 metros de fondos hacia el Sureste, por donde limita con el solar 9, confinando por el Noreste con el solar 3, y al Suroeste con el solar uno; solar nueve, se compone de 600 metros cuadrados, con 15 metros de frente al Suroeste, sobre camino vecinal, por 40 metros de fondo hacia el Noreste, por donde limita con el solar 13, confinando por el Noroeste, con los solares uno y dos y parte del tres, y por el Sureste, con el solar 10; E) Una fracción de terreno rural, con sus mejoras ubicada en la 7.a sección de Canelones, empadronada con el número 12470, designada con el número 1 en plano que subscribió el agrimensor don Félix Logaldo en Julio de 1935 y que fué inscripto en la Direción Gral. de Avalúos con el número 130 el 23 de los mismos mes y año, compuesta de una superficie de 4 hectáreas 259 metros y 14 decímetros cuadrados, y lindante por el Norte, en 389 metros y 45 centímetros con Florencio Giacosa; por el Sur, en 344 metros y 77 centímetros con Exequiel Rodríguez, y por el Oeste, en 106 metros y 46 centímetros, con José Molinero; teniendo al Este, una línea quebrada de cinco tramos, uno de 73 metros y 55 centímetros que arranca del límite Norte y se dirige hacia el Sur, otro de 30 metros que del extremo del anterior lleva dirección hacia el Oeste, otro de 18 metros que tiene su iniciación en el punto final del tramo precedente y se dirige hacia el Sur, otro de quince metros que parte del extremo del tramo anterior y tiene su trayectoria hacia el Oeste, y un último tramo de 15 metros que termina en el linde Sur, de la fracción, dando frente el primer tramo al camino que conduce de la carretera a Maldonado a la Estación Empalme de Olmos y lindando en el segundo y tercero con la fracción dos y en el cuarto y el quinto con la fracción tres. Se previene: Primero. Que los mejores postores deberán consignar el 10 olo de sus ofertas en el acto de series aceptadas y a los efectos legales. Segundo. Que serán de cuenta de los compradores los gastos, impuestos y honorarios de las escrituras de compraventa y cancelación y derechos, sellados, y timbres de los certificados de los Registros Públicos. Tercero. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, primer piso. Cuarto. Que ha sido habilitada la feria menor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Raúl Méndez Schiaffino, Actuario Adjunto.

$197.60 Jl.15-7107-v.ag.5.

RODOLFO PINTOS

REMATE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República contra DAVID BONJOUR GEIMONAT. Ejecución de hipoteca: Lo. 41 Fo. 462", se hace saber: Que el día 30 de Julio de 1946 a las horas que más abajo se determinan, por el martillero don Rodolfo Pintos, con la asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá en las puertas del Palacio de Justicia calle 25 de Mayo N.o 523, a la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero A las dieciséis horas: Cinco fracciones de campo sitas en la 2.a sección judicial del Departamento de Colonia, señaladas con los N.os 20, 21, 22, 23, 24 del plano de los Agrs. Dall'Orto y Ariel Cabrera de Noviembre de 1924, tienen el área y deslinde que a continuación se expresan: Lote N.o 20: 105 Hás. 5.043 ms. y linda: al Noroeste, con parte del lote 13, al Sudeste con el lote 21, y al Sudoeste, con los lotes 22 y 23, y al Noroeste, el arroyo Miguelete por medio con Andrés Idiarte Lote N.o 21. 72 Hás. 7.966 ms. y linda: Al Noreste, con parte del lote 13, al Sureste, con Eliseo Berttinoti, al Sudoeste con parte del 23 y del 24, y al Noroeste, con el lote 20. Lote N.o 22: 140 Hás. 0.601 ms. y linda: al Noreste, con parte del lote 20 al Sureste, con el 23, al Suroeste, con parte de los solares 28 y 29, y al Noroeste, con la sucesión de Federico Bonnet. Lote N.o 23: 140 Hás. 9.701 ms. y linda: al Noreste con parte de los lotes 20 y 21, al Sureste con el lote 24, al Suroeste, con el lote 30, parte del 29 y con Braulio Pérez, y al Noroeste, con el 22. Lote N.o 24: 232 Hás. 6.851 ms. con sus mejoras y accesorios y linda: al Noreste, con parte del lote 21 y con Eliseo Berttinoti al Sureste, con Germanet Hnos., al Suroeste, con Braulio Pérez y camino vecinal, al Noroeste con el lote 23. A las 16 y 30 horas Cinco fracciones de campo sitas en los mismos paraje y sección que las anteriores, señaladas con los N.os 25, 26, 27, 31 y 33, del mismo plano. La primera con un área de 31 Hás 5.194 ms. 28 dms., y linda: al Noreste, con el camino vecinal por medio con la sucesión de Federico Bonnet al Sureste, servidumbre en medio con la fracción 27, al Suroeste, con la fracción 26, al Noroeste, con el arroyo Miguelete. La segunda tiene 43 Hás. 8.145 ms. 55 dms., lindando: al Noreste, con la fracción 25, al Sureste, servidumbre por medio con la fracción 27, al Suroeste, con las fracciones 33 y 34, y al Noroeste con el arroyo Miguelete. La tercera tiene 45 Hás. 9.295 ms. con 03 decímetros y linda: al Noreste, camino vecinal por medio con la sucesión de Federico Bonnet, al Sureste con la fracción 28, al Suroeste, con la N.o 36, y al Noroeste servidumbre en medio con las N.os 25 y 26. La cuarta tiene 93 Hás. 1.407 ms. 40 dms., y linda: al Norte y Noreste con el arroyo Miguelete, al Sureste, con la fracción 33 y al Suroeste, con la fracción 32. Y la última tiene 57 Hás. 1.051 ms. 25 dms. y linda: al Noreste, con la fracción 26, al Sureste, con las fracciones 34 y 35, al Suroeste, camino vecinal por medio con campos de Jackson, y al Noroeste con la fracción 31. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de derecho. B) Que todos los gastos inherentes a la escrituración serán de cargo de los compradores, así como lo que se adeude por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine, salvo el caso en que la adquirente fuera la Institución acreedora, en cuyo caso todos esos gastos y cargas serán de cuenta del ejecutado. C) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 2.o piso, a disposición de los que intenten hacer posturas. D) Que a los efectos de esta publicación se habilitó la presente feria menor. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Luis E. Fontana. Escribano.

$110.20 Jl.6-5921-v.Jl.29.

RAUL DISTACIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno

REMATE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en los autos caratulados: "Gramon Sociedad Anónima (Grandes Molinos Nacionales) contra ABRAHAM WIZNEVER. Ejecución de prenda", se hace saber: Que el día 24 del corriente a las 14 horas y siguientes, en el local sito en la avenida General Flores N.o 2875, se procederá por el martillero don Raúl Distacio, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y al contado, de las mercaderías prendadas que se detallan en el contrato que luce a fojas 3 de este expediente, que se encuentran en el referido local. Se previene: Que los autos en los que se dispuso la venta, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 2.o piso. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 Jl.12-7070-v.jl.24.

LUIS M. CASARES SIENRA

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno

REMATE

El miércoles 7 de Agosto, a las 16 horas en las puertas del Juzgado de 1.a Instancia en lo Civil de 4.o turno 25 de Mayo 523), rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de cuarto turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, dictada en los autos caratulados "La Caja Obrera con HILARION ANTONIO M.a ZORRILLA. Intimación y ejecución de hipoteca" (L.o 34. F.o 729), se hace saber al público que el día 7 de Agosto p. v. a las 16 horas y en las puertas del Juzgado (calle 25 de Mayo 523) por intermedio del martillero Luis M. Casares Sienra, ante los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a sacar a la venta en remate público, al mejor postor y en un sólo lote, los siguientes bienes: Las cuatro décimas partes indivisas que corresponden al ejecutado, con sus más o menos áreas, accesorios y mejoras: Diez solares de terreno ubicados en Carrasco, décima sección judicial del Depto. de Montevideo, los que según plano de mensura y fraccionamiento suscripto por los Ings. Alberto Rodríguez Castro y Wáshington A. Zorrilla, aprobado por el Municipio el 21 de Noviembre de 1928 (expediente N.o 32278) e inscripto el 18 de Enero de 1929 en la Dirección de Topografía, tiene las superficies y deslindes siguientes: A) Solar N.o cuatro, padrón 139025, área 420 metros que tienen: 12 ms. al Nordeste de frente al Bvar. de 20 ms. de ancho, hoy calle Cartagena, por 35 ms. de fondo lindando al Noroeste con los solares 2 y 3; por el Suroeste con parte del 1 y por el Sureste, con el N.o 5; B) Solar N.o cinco: padrón 139.024, área 564 ms. teniendo: 12 ms. al Noreste frente a Boulevar de 20 ms. de ancho, hoy calle Cartagena; por 47 ms. de fondo lindando por el Noroeste con los solares 4 y 1; por el Suroeste con propiedad de Enrique Dangdon y por el Suroeste con el solar 6; C) Solar doce: padrón 139.017, área 420 metros que tienen: 12 ms. de frente al Noreste sobre Boulevar de 20 ms. de ancho, hoy calle Cartagena; por 35 metros de fondo, lindando al Noroeste con el lolar 11; por el Suroeste con el 16 y por el Sureste con los N.os 13 y 14; D) Fracción B. solar veintitrés, padrón 139.036, área 593 ms. 4 dms., que lindan: 12 ms. al Suroeste frente a Boulevar de 20 ms. de ancho hoy calle Cartagena, por 41 ms. 92 cms. de fondo, lindando: al Sureste con el solar 24; al Noreste con terreno de Francisco Piria; y al Noroeste con el solar 22. E) Solar veintisiete, padrón 139.040, superficie 697 ms. 75 dms. con 18 ms. 50 cms. al Suroeste frente a Boulevar de 20 ms. de ancho hoy calle Cartagena; al Sur línea curva de 7 ms. 85 cms. que une la línea anterior con otra de 24 ms. 92 cms. al Sureste que por ser esquina tiene frente a calle N.o 1 hoy llamada Cremona; 23 ms. 50 cms. al Noreste con el solar 28 y 29 ms. 92 cms. al Nordoeste con el solar 26. Fracción letra C. F) Solar treinta y ocho, padrón 139.051, área 564 ms. con 12 ms. de frente al Noreste sobre Boulevar de 20 ms. de ancho, hoy calle Cartagena, por 47 ms. de fondo lindando al Nordoeste con el N.o 37; por el Sudoeste con Enrique Langdon y por el Sureste, con el solar 39. G) Solar treinta y nueve, padrón 139.050, área 564 ms. que tienen: 12 ms. de frente al Noreste sobre Boulevar de 20 ms. de ancho hoy calle Cartagena: por 47 ms. de fondo, lindando al Noroeste con el solar 38; por el Suroeste, con Enrique Langdon, y por el Sureste, con el solar 40 Fracción letra D. H) Solar cincuenta y dos, padrón 139.065, área 503 ms. 4 dcs. que tienen: 12 ms. al Sudoeste sobre Boulevar de 20 ms. de ancho, hoy calle Cartagena, por 41 ms. 92 cms de fondo, lindando: al Sureste con el solar 53: al Nordeste con propiedad de Francisco Piria y al Nordoeste con el solar 51. I) Solar sesenta y tres, padrón 139.076, área 675 ms. 31 dms. y lindan: 17 ms. 75 cms. frente al Suroeste sobre Boulevard de 20 ms. de ancho hoy calle Cartagena: al Sur línea curva de 7 ms. 85 cms. de longitud que une con la línea de 24 ms. 92 cms. al Sureste que por ser esquina da frente sobre la calle N.o 2, hoy Mantua, 22 ms. 75 cms. al Noreste con solar 64 y 29 ms. 92 cms. al Nordoeste con solar 62. Fracción letra E. J) Solar setenta y seis, padrón 139.089, área 403 ms. 96 dms. que tienen: 12 ms. al Sur frente a avenida de 25 metros 77 cms. de ancho, 11 ms. 65 cms. al Suroeste con propiedad de Enrique Langdon: 30 ms. 50 cms. al Noroeste, con el solar 73: 4 ms. 56 cms. al Nordeste, y 26 ms. 58 cms. al Este lindando por estos últimos vientos con el solar 74. Se previene: 1) Todos los solares referidos, con la única excepción del solar señalado con el número veintitrés de la fracción letra B, se encuentran prometidos en venta a plazos de acuerdo con la ley de fecha 17 de Julio de 1931, debiendo el adquirente respetar las promesas existentes y escriturar de inmediato los solares ya íntegramente pagados. El estado de saldos resulta agregado al expediente respectivo. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma a los efectos legales, siendo de cargo del adquirente los gastos de escrituración y certificados, como asimismo lo que las propiedades ejecutadas pudieran adeudar por concepto de pavimento, vereda, colector, arrimos y cualquier otra obligación y gravamen. 3) Que la venta se efectuará en un solo lote, habiéndose hecho habilitación del feriado judicial a sus efectos. 4) Que los títulos y demás antecedentes en que se decreta esta ejecución, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Juan Antonio Tróccoli. Actuario Adjunto. — Informes: 25 de Mayo 677, Teléfono 8.38.10.

$123.00 Jl.17-7141-v.ag.3.

JOSE S. PICCARDO

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno

REMATE PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos caratulados: "FELIPE MOLITERNO. Sucesión" (Lo. 33 Fo. 283), se hace público que el día 25 de Julio próximo, a las horas que más adelante se expresarán, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por intermedio del martillero señor José S. Piccardo, asistido del señor Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario Adjunto, a la venta, en remate público y por precio que exceda a las dos terceras partes del valor del aforo que respectivamente tienen para el pago del impuesto inmobiliario y que se indicará como base, de los siguientes inmuebles: A) A la hora 15 y 15. Base: $ 2.000.00. Un solar de terreno y sus mejoras, situado en el paraje conocido por la "Figurita" de este Departamento, cuyo solar se halla empadronado con el número 59.339, designado con el N.o 2 en el plano levantado en el mes de Enero de 1921, por el agrimensor E. Monttautl, y se compone de una superficie de doscientos noventa y siete metros, ochenta decímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Norte, sobre el Boulevard General Artigas, veintinueve metros ochenta y un centímetros, al Este, lindando con el solar N.o 3, veintinueve metros, setenta y ocho centímetros al Oeste lindando con los solares uno y cinco, y diez metros en la línea del fondo, al Sud, lindando con el solar N.o 6 B) A la hora 16. Base: $ 4.000.00. Un solar de terreno y sus mejoras, sito en el paraje denominado "Arroyo Seco" de este Departamento, señalado con el N.o 7 en el plano levantado por el agrimensor don Agustín Sapello, el 4 de Octubre de 1893 teniendo siete metros setenta y tres centímetros de frente al Sud, sobre la calle Aurora, hoy Domingo Aramburú, por treinta y dos metros, veintiún centímetros de fondo, lindando al Norte, con el solar N.o 3, al Este, con los solares, 4 5 y 6 y al Oeste, con el N.o 8 encerrando un área superficial de doscientos cuarenta y ocho metros, noventa y ocho decímetros cuadrados, y se halla empadronado con el N.o 16.731, y C) A la hora 16 y 45. Base: $ 1.000.00 Un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 10.a sección judicial de este Departamento, según título, actualmente 17.a sección judicial, el cual según plano levantado por el ingeniero Donato Gaminara, el 31 de Diciembre de 1910, es el solar designado con el N.o 3, compuesto de doscientos tres metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados, encerrados así: ocho metros de frente al Nordeste, a calle pública hoy Merlín entre la Avenida General Flores y San Petersburgo, igual dimensión en la línea de Sudoeste, lindando con el solar N.o 6, veinticinco metros, cincuenta centímetros, en el costado Nordoeste, limitando con el solar N.o 4 y en la línea del Sudeste, por donde limita con el solar N.o 2, también veinticinco metros con cincuenta centímetros y está empadronado con el número 73.093 Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta y en el momento de serle aceptada el 10 o|o del importe de la misma a los efectos de derecho, 2.o) Que los bienes inmuebles descriptos se venden con todas las mejoras pagadas 3.o Que serán de cuenta y cargo del comprador el pago de los gastos de escrituración y certificados, así como la comisión del martillero, debiendo esta última ser abonada en el acto del remate, y 4.o) Que los títulos de propiedad de los bienes a venderse y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, donde podrán ser examinados por los interesados, en días y horas hábiles. Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1946. — José Tomás Pereira, Actuario.

$81.00 Jl.5-6885-v.jl.23.

H. ADAMI CASARAVILLA Y CIA.

Juzgado L. de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno

Campo en "Corrales" 6.a sección del Departamento de Rivera. base $ 36.00 la hectárea.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos caratulados: "MATILDE RICETTI DE TURCATTI. Sucesión". (Lo. 33 Fo. 780), se hace público que el día 9 de Agosto próximo, a las 15 horas y en la puerta del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo N.o 523 se procederá por intermedio del martillero señor H. Adami Casaravilla, asistido del señor Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario Adjunto, a la venta, en remate público en actos sucesivos y sobre la base de $ 36.00 la hectárea, de los siguientes inmuebles, en dos lotes y por separado: 1.o) La mitad indivisa de una fracción de campo, con sus alambrados y todas las mejoras que contiene, sobras y accesiones ubicada en la 6.a sección judicial del Departamento de Rivera, paraje conocido por Corrales, empadronada en mayor área con el N.o 1548, la que según plano de mensura practicado por el agrimensor Juan Pedro Jaureche, inscripto con el N.o 51 en la Dirección General de Catastro, con fecha 28 de Setiembre de 1945, está señalada como "Título N.o 2" y tiene: por el Noreste línea amojonada compuesta de dos tramos de trescientos sesenta y ocho metros y mil treinta y siete metros ochenta, que corren por el Camino Vecinal N.o 1, cuyas líneas lo separan de campo de Tomás Berrutti (padrón N.o 1155), por el Suroeste, recta amojonada y alambrada de mil quinientos nueve metros y cañada divisoria con campo de Juana Alves de Machado Leal (padrón N.o 1547), por el Oeste, el eje del arroyo Corrales, que separa de campos de Pedro García (padrón N.o 958), pedro Dotnauchans (padrón N.o 960) y Pedro Pacheco Dos Santos (padrón N.o 2291), y por el Sureste línea compuesta de tres ramos de: cuatrocientos setenta y dos metros, treinta, cuatrocientos setenta y cuatro metros con ochenta, y mil ciento noventa y cuatro ms. con ochenta que corren por el cno vecinal N.o 2 y confinan con la fracción "Título N.o 3" La superficie total por mensura es de trescientos cuarenta y una hectáreas, nueve mil ochocientas cuarenta centiáreas, resultando una superficie libre de caminos de trescientas treinta y seis hectáreas, ocho mil cuatrocientas centiáreas, y según títulos tiene una superficie total de trescientas treinta y dos hectáreas, siete mil ochocientas ochenta y una centiáreas, y 2.o) Una fracción de campo, con sus alambrados y todas las mejoras que contiene, sobras y accesiones, ubicada en el mismo paraje y sección judicial que la anterior, empadronada en mayor área también con el N.o 1548, la que en el citado plano se señala con "Título N.o 3" y tiene: por el Noreste recta amojonada y alambrada de setecientos ochenta y cuatro metros lindando con Tomás Berrutti (padrón N.o 1155), por el Sureste, línea amojonada y alambrada de dos mil ciento treinta y cinco metros, setenta, confinante con la fracción "Título N.o 1", por el Suroeste, recta amojonada y alambrada de setecientos noventa y nueve metros, cuarenta, lindando con Tomás Berrutti (padrones N.os 1103 3660 y 2289) y Juana Alves (padrón N.o 4416), y por el Noroeste línea de mojones de dos mil ciento cuarenta y tres metros, ochenta, confinante con la fracción "Título N.o 2" La superficie total por mensura es de ciento sesenta y nueve hectáreas, cinco mil cuatrocientas centiáreas, teniendo un área titulada de ciento sesenta y seis hectáreas doscientas treinta y dos centiáreas y trece decímetros Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta y en el momento de serle aceptada el 10 o|o del importe de la misma a los efectos de derecho 2.o) Que sobre los inmuebles descriptos, la venta deberá hacerse subastando el precio de la hectárea y a los efectos de la escrituración, el precio global deberá ser calculado sobre las superficies tituladas exonerándose de responsabilidad a la parte vendedora por las áreas que absumieren los caminos, variaciones por aluvión de costa de arroyo, etc. 3.o) Que serán de cuenta y cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados 4.o) Que dichos inmuebles se enajenan con todas sus mejoras pagadas y en las condiciones de ocupación y estado en que se encontraren en los momentos del remate y escrituración, y 5.o) Que los títulos de propiedad plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946 — José Tomás Pereira, Actuario.

$188.00 Jl.5-6962-v.ag.9

MIGUEL ANGEL VAZQUEZ
Juzgado L.de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno
REMATE PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, doctor don Atilio Piguri-na Vivas dictada en autos: "MARRONE LEONOR JOSEFINA y MAGDALENA MARRONE incapacidades", se hace saber al público que el día 24 de Julio próximo, a las horas, sobre las bases que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Miguel Angel Vázquez, asistido del señor Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Hora 14. Un solar de terreno sito en el Cerrito de la Victoria, 22.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 77510, señalado con e N.o 11 de la manzana 38, compuesto de la siguiente superficie y linderos: 295 metros 15 decímetros, que se deslindan así 8 metros 59 centímetros al Sur de frente a la calle 5 hoy Guenoas; 34 metros 36 centímetros al Norte donde linda con el solar N.o 6; al Este linda con el solar N.o 12 y al Oeste con los solares 7 al 10. Base de venta de este solar $ 1.200.00. Hora 14 y 30. Un solar de terreno sito en el Cerrito de la Victoria, 22.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 77511, señalado con el N.o 12 de la manzana 38, compuesto de una superficie de 368 metros 94 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros al Sur de frente a la calle N.o 5 hoy Guenoas, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte, con el solar 26, al Este con el solar 13, y al Oeste, con los solares 11 y 6. Base de venta de este solar $ 1.000. Hora 15 y 30. Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, sito a inmediaciones del Arroyo Seco, Barrio Samuel Lafone, 8.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 10757, designado con el N.o 25 de la manzana 666, en el plano respectivo, levantado en Enero de 1907 por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, compuesto de una superficie de 194 metros, 48 decímetros, que se deslindan así: 7 metros 73 centímetros al Norte, de frente a la calle Santa Fe, donde la puerta de entrada lleva el N.o 1180; 25 metros 18 centímetros al Este donde linda con el solar N.o 24; 25 metros 14 centímetros al Oeste donde linda con el solar 26, y al Sur, linda con el solar N.o 20. Base de venta de este solar $ 6.000. Además, el día 25 de Julio próximo a las 15 horas y en la calle Sarandí N.o 428 (casa de remates de Comesaña y Márquez) se llevará a efecto el remate de las alhajas y demás efectos. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. 3.o) Que los inmuebles empadronados con los N.os 77.510 y 77.511 serán vendidos a pagar en cuotas mensuales de seis pesos cada uno. Y 4.o) Que las alhajas y demás efectos, están en exhibición en el indicado local de la calle Sarandí y que los títulos de las propiedades a venderse se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 7.o, a disposición de los interesados. Se hace constar asimismo, que ha sido habilitada la feria menor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Junio 28 de 1946. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

$75.00. Jl.5-6858-v.jl.23.

MAXIMO BERNADET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones
EJECUCION DE HIPOTECA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, doctor don Horacio Hughes, dictada en el expediente caratulado "Caja Popular de Pando con PEDRO VIZCAINO. Ejecución de hipoteca" se hace saber que el día 23 de Julio próximo a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Pando se procederá por intermedio del rematador Máximo Bernadet asistido del Juez de Paz de la 7.a sección, al remate público, al mejor postor, sin base, de los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado en la sucesión de Marcos Rodríguez, y especialmente del siguiente inmueble: Fracciones de campo, poblaciones y plantíos situadas en las inmediaciones de "Estación Flores", a 8.a sección judicial de este Departamento padrón N.o 15441 y siguiente con la superficie total de 7 hectáreas 9000 ms., 89 cms. lindando: Norte fracción dos del mismo plano Este fracciones 2 y 5 Sur parte camino vecinal y vía del ferrocarril del Este y con fracción 5, y Oeste, servidumbre de paso en medio y con Pedro Dandrau y en unos metros cortada por la vía férrea. Son los lotes reseñados con los número 3 y 3 prima del plano N.o 1831 del agrimensor Carlos D. Furriol de Marzo de 1933. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta, el 10 olo de la misma al serle ésta aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos y comisión del rematador, serán de cuenta del comprador. 3.o) Que al solo efecto de las publicaciones, ha sido habilitado el feriado menor. Y a los efectos legales, se hace la presente publicación. — Canelones, Junio 26 de 1946. — Hugo Alvez. Actuario.

$33.00 Jl.5-6891-v.jl.23.

IRINEO F. CABRERA UMPIERREZ
Juzgado de Paz de la 13.a sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, recaída en autos: "Iahn, Carlos Mauricio contra JUANA DELMIRA IRIGOYTIA. Divorcio Inc. sobre venta judicial de bienes", se hace saber que el día 28 de Julio próximo a las 10 a. m. en el lugar que ocupa la casa de la sociedad conyugal Iahn-Irigoytia (Costa de Polinia) en esta sección judicial, el martillero Irineo F. Cabrera Umpiérrez con la asistencia del subscripto Juez de Paz rematará al mejor postor todos los bienes muebles, consistentes en semovientes, muebles, útiles de trabajo, frazadas loza cerdos, gallinas, alambres y demás pertenencia de la Sociedad conyugal. Se hace constar: 1.o) Que el inventario judicial con todos los detalles se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. 2.o) Que ha sido habilitada la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Florencio Sánchez, 5 de Julio de 1946. — R. Roberto Goyeche, Juez de Paz.

$14.00 Jl.11-7034-v.jl.23.

JUAN COSTABEL
Juzgado de Paz de la 14.a sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados "FLORES DE PEREZ JUSTINA o JUSTINANA y otros. Venta judicial de bienes" y de conformidad a lo proveído por el subscripto Juez de Paz, se hace saber al público que el día 7 de Agosto próximo, a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado, el martillero don Juan Costabel, asistido del Juez de Paz que suscribe, procederá a la venta, en remate público, al mejor postor y sobre las bases que se expresarán, de los inmuebles que a continuación se describen: 1.o Tres lotes de terreno y sus mejoras, sitas en la manzana N.o 20 de la villa de Juan L. Lacaze, 14.a sección judicial de este Departamento que son parte del padrón N.o 172, señalados con los N.os 1, 2 y 3 en el plano de subdivisión, que con aprobación municipal, trazó el agrimensor don Mario Rodríguez Bonavita en Setiembre de 1945 inscripto con el N.o 683 en la Dirección General de Catastro, el 26 de Diciembre del mismo año, compuestos, el N.o 1, de 214 metros, 2535 centímetros, lindando al Nordeste, con el 3; al Sudeste, con el 2; al Sudoeste, con la avenida Rosario y al Nordoeste, con la calle Colonia; el N.o 2, de 192 metros, 9536 centímetros, linda al Nordeste, con el 3; al Sudeste, con la sucesión de Arturo Romero; al Sudoeste, con la avenida Rosario y al Nordoeste, con el lote 1; y el lote 3 se compone de 227 metros, lindando al Nordeste con el resto del padrón 172, vendido en anterior remate; al Sudeste, con la sucesión Romero; al Sudoeste, con los lotes 1 y 2 y al Nordoeste, con la calle Colonia. Estos lotes llevarán como bases las siguientes: lote 1, $ 1.200.00; lote 2, $ 1.800.00 y lote 3, $ 400.00. 2.o Cuatro lotes de terreno y sus mejoras, sitos en la manzana N.o 101 de la misma villa de Juan L. Lacaze, padrón 855, señalados con los N.os 1, 2, 3 y 4 en el plano del agrimensor Rodríguez Bonavita, trazado, con aprobación municipal, en Setiembre de 1945, inscripto con el N.o 684 en la Dirección General de Catastro el 26 de Diciembre del mismo año, compuesto cada lote de 200 metros cuadrados, lindando el N.o 1 al Nordoeste, lote 2; al Sudeste, calle Salto; al Nordoeste, lote 3 y al Sudoeste, Juan Santi; el N.o 2 al Nordeste, calle Cataluña; al Sudeste, calle Salto; al Sudoeste, lote 1 y al Nordoeste, lote 3; el N.o 3, al Nordeste, calle Cataluña; al Sudeste, lotes 2 y 1; al Sudoeste, Juan Santi y al Nordoeste, lote 4; y el lote 4, al Nordeste, calle Cataluña; al Sudeste, lote 3; al Sudoeste, Juan Santi y al Nordoeste, Faustino Bretarte. Estos lotes llevarán como bases las siguientes: lote 1, $ 500.00; lote 2 $ 100.00; lote 3, $ 100.00 y lote 4, $ 100.00. 3.o Cuatro lotes de terreno, sin construcciones, sitos en la manzana N.o 102 de esta villa, padrón 830, señalados en el plano últimamente citado, con los N.os 1, 2, 3 y 4, con una superficie cada lote de 200 metros, lindando el 1 al Nordeste calle Cataluña; al Sudeste lote 3; al Sudoeste lote 2 y al Nordoeste, calle Salto; el N.o 2, al Nordeste, el N.o 1; al Sudeste, el 3; al Sudoeste, sucesión de Antonio Peña y al Nordoeste, calle Salto; el 3, al Nordeste, calle Cataluña; al Sudeste, lote 4; al Sudoeste, sucesión Peña y al Nordoeste, lotes 1 y 2; y el 4.o, al Nordeste, calle Cataluña; al Sudeste, sucesión de Antonio Caruichet; al Sudoeste, sucesión Peña y al Nordoeste, lote 3. Estos lotes llevarán como bases las siguientes: lote 1, $ 180.00; lote 2, $ 120.00; lote 3, $ 100.00 y lote 4, $ 100.00. 4.o Otros cuatro lotes de terreno, sin construcciones, en la manzana N.o 107 de esta misma villa, padrón N.o 962, señalados en el mismo plano del agrimensor Rodríguez Bonavita, con los N.os 1, 2, 3 y 4, compuestos cada uno de una superficie de 200 metros, lindando el N.o 1, al Nordeste, con el 2; al Sudeste, con calle Salto; al Sudoeste, con la calle Cataluña y a Nordeste, con el N.o 3; el 2, linda al Nordeste, con Campomar y Soulas S. A.; al Sudeste, con calle Salto; al Sudoeste, con el 1 y al Nordoeste, con el 3; el 3, limita al Nordeste, con Campomar y Soulas S. A.; al Sudeste, con los 1 y 2; al Sudoeste, con la calle Cataluña y al Nordoeste, con el 4 y el 4 linda, al Nordeste, con Campomar y Soulas S. A.; al Sudeste, con el 3; al Sudoeste, con la calle Cataluña y al Nordoeste, con Modesto Fontaña. Estos lotes llevarán como bases, las siguientes: lote 1, $ 138.00; lote 2, $ 104.00; lote 3, pesos 104.00 y lote 4, $ 104.00. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no cubra la base de cada lote. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada. 3.o Que serán de cargo de los adquirentes los gastos de escrituras, certificados e impuestos que graven esas transmisiones. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en este Juzgado a disposición de los interesados. 5.o Que se habilitó la próxima feria judicial, a los efectos de las publicaciones. — Juan L. Lacaze, Junio 29 de 1946. — Adolfo B. Peyronel, Juez de Paz.

$96.20 Jl.11-7017-v.jl.26.

LUCIO D. RODRIGUEZ
Juzgado de Paz de la 1.a sección de Flores
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Flores, en los autos caratulados: "Sucursal Flores de Impuestos Directos contra NICOLAS APELATEGUY. Cobro de Contribución Inmobiliaria", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes, a la hora quince, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Lucio D. Rodríguez acompañado del señor Actuario ad-hoc y el señor Alguacil ad-hoc, al remate con la base de seiscientos catorce pesos con sesenta y siete centésimos, del siguiente inmueble: un solar de terreno con un área de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, empadronado con el No 778 situado en la manzana N.o 116, de esta ciudad, que linda: Norte Héctor Patiño y Pedro P. Patiño; Sur calle Santísima Trinidad; Este, calle Lavalleja; Oeste calle Florida. Se hace saber: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en garantía de la misma; B) Que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; C) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados; D) Que se ha habilitado la Feria Menor al solo efecto de estas publicaciones. — Trinidad, Junio 28 de 1946. — José Pedro Igoa, Juez de Paz.

(Gestión Fiscal) Jl.4-22956-v.jl.22.

RAMON P. BIDONDO
Juzgado de Paz de la 1.a sección de Flores
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Flores, en los autos caratulados: "Sucursal Flores de Impuestos Directos contra sucesión de don PABLO IRAZABAL. Cobro de Contribución Inmobiliaria", se hace saber al público que el día veintisiete de Julio del corriente año, a las diez horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Ramón P. Bidondo, acompañado del señor Actuario ad-hoc y Alguacil ad-hoc al remate con la base de trescientos cincuenta y tres pesos con treinta y cuatro centésimos, del siguiente inmueble: un solar de terreno y construcción empadronado con el N.o 489 de la manzana N.o 74, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados que linda así: Norte Miguel Mugular; Sur Julián Salles; Este sucesión Marcos Oyhenart; Oeste calle General Fructuoso Rivera. A) Se hace constar que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en garantía de la misma; B) Que los gastos de escritura correrán por cuenta del comprador; C) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados; D) Que se ha habilitado la Feria Menor al solo efecto de estas publicaciones. — Trinidad, Junio 28 de 1946. — José Pedro Igoa, Juez de Paz.

(Gestión Fiscal) Jl.4-22977-v.jl.22.

ENZO MARIO SUPPARO

Juzgado L. de Primera Instancia de segundo turno de Salto

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o turno; dictado en autos: Ana Alegre de Morales contra TEOFILO MORALES. Divorcio por su sola voluntad, venta de inmuebles". se hace saber al público que el día 7 de Agosto entrante, a las 16 horas, y en las puertas de este Juzgado, el martillero don Enzo Mario Supparo, asistido del Alguacil y del subscripto Actuario, procederá a vender en remate público, los siguientes bienes: 1.o) Un lote de terreno, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Salto, empadronado con el N.o 7296 antes con el N.o 6716 en mayor área, señalado con el N.o 5, de la manzana N.o 7 del plano de mensura y división del agrimensor Héctor Herrán, de Abril de 1941, compuesto de una superficie de 400 metros cuadrados, que linda: 10 metros de frente al Oeste, sobre calle Lavalleja; al Este, 10 metros con el lote N.o 12; al Norte, 40 metros con lote N.o 4, y al Sur, 40 metros con el lote N.o 6. 2 o) Otra fracción de terreno ubicada en la misma sección que la anterior, padrón N.o 7297 antes con el N.o 6721 en mayor área, señalada con el N.o 13 de la manzana N.o 18 del citado plano, con una superficie de 430 metros cuadrados, 3.000 centímetros cuadrados, linda: 10 metros al Sur, sobre calle Valentín; al Norte, 10 metros con el lote N.o 9; al Este, 43 metros 04 centímetros, con el lote N.o 14, y al Oeste, 43 metros 02 centímetros, lotes N.os 5, 6, 7 y 8. Teniéndose como base para el N.o 1, la suma de pesos 1.400.0 y para el N.o 2 la de $ 200.00. Se previene: Que no se admitirán ofertas que no excedan al de las bases fijadas; Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta (Art. 919 del Código de P. Civil); Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituras certificados y demás accesorios. Y que los títulos de propiedad de dichos bienes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Habiéndose habilitado la feria menor al solo efecto de esta publicación. — Salto, Julio 29 de 1946 — Atilio D' Angelo, Actuario.

$45.0 Jl.17-7179-v.jl.29.

CESAR JACOBO ROBERT

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Dr. Nuño A. Pucurull dictada en los autos caratulados: "Banco de la República O. del Uruguay c|sucesión de BRAULIO TANCO, Ejecución de hipoteca" (Lo 17. N o 776 Fo. 124 y Lo. 18. Fo. 444), se hace saber al público que el día 7 de Agosto del corriente año, á las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 577, por intermedio del martilero señor César Jacobo Robert, asistido del señor Alguacil y del subscripto Actuario, se va a proceder a la venta en remate, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes ubicados en la ciudad de Treinta y Tres, primera sección judicial: A) Según plano de mensura y división en el Barrio "La Laguna" del agrimensor don Agusto Nogueira (hijo) de Agosto 17 a 23 de 1928, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres el 24 de Diciembre de 1928: I) De la manzana N o 1: A) los solares N.os 2, 3, 4 y 5, cada uno separadamente. B) Los solares 6, 7, 8 y 9, en un solo lote. C) Los solares 10, 11, 12 y 13 en un solo lote; II) Manzana N o 2: Los solares N.os 14 al 25 inclusive en un solo lote. III) Manzana N.o 3: Los solares 26 al 37 inclusive en un solo lote. IV) Manzana N.o 4 Los solares 38 y 39 en un solo lote. V) Manzana N.o 6: Los solares 57 y 59 al 63 inclusive en un solo lote. VI) Manzana 7: Los solares 64 al 71 inclusive en un solo lote. VII) Huerto N o 8: En un solo lote B) Según plano de mensura y división en el "Barrio España" del mismo agrimensor señor Nogueira, de Julio de 1924 y que fué inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Treinta y Tres el 6 de Setiembre de 1924: I) El solar N.o 9 de la manzana N.o 242, antes 29, y II) El solar N o 2 de la manzana N o 239, antes 28. Se previene: 1.o) Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados para su estudio 2 o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle ésta aceptada como garantía de la misma. 3 o) Los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del adquirente. 4 o) Que ha sido habilitada la próxima feria judicial menor a los efectos de esta publicación — Treinta y Tres, Julio 2 de 1946 — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$54,00 Jl.9-6971-v.jl.26.

Remates Extrajudiciales

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano N.o 20 serie "T" a cargo de EMILIO JAMAR, el 7 de Agosto próximo, a las 16 y 30 horas, en un mismo acto y por su orden, y en el lugar de ubicación, el martillero José Luis Fialo venderá en remate públici, al mejor postor y sobre las bases y con las facilidades de pago que se determinan, dos fracciones de terreno y mejoras en la manzana 699 de la novísima ciudad, 14.a sección judicial de este Departamento, señaladas con los N.os 2 y 3 en el plano del Ing. Raúl Regules, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de Mayo de 1923, a saber: Primero. La fracción N.o 2 con una superficie de setenta y tres metros siete mil trescientos cincuenta y dos centímetros, empadronada con el N.o 54.325, con 12 metros 32 centímetros de frente al Noroeste a la calle Ricaurte, edificio 940, entre las de Hervidero y Gral. Farías distando el punto medio 18 ms 89 cms de la esquina de la última calle citada 17 ms. 24 cms., por el Este, con los solares 3 y 4 y parte del 5, hoy padrones 54.324, 54.323 y 54.322 respectivamente; y 11 ms 97 cms. por el Sudoeste, con el solar 1, Fase: Dos mil seiscientos veintiún pesos ($ 2.621,00). Segundo. La fracción N.o 3 con una superficie de cincuenta y siete metros cincuenta y siete decímetros, empadronada con el N.o 54.324, con 12 ms. 73 cms., de frente al Noroeste, a la calle Ricaurte, edificio 946, por el Este 11 ms. 18 cms. de frente a la calle Gral Farías, siendo esquina; 8 ms. 60 cms. por el Sur, con el solar 4, hoy padrón 54.323; y 2 ms. 24 cms., por el Oeste, con parte del solar 2, hoy padrón 54.325, Base: dos mil doscientos quince pesos ($ 2.215,00) Se previene que: A) La presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los Arts. 63 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.465,21, más gastos de ejecución; B) Los bienes se venden en su estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente el Banco en el remate; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos asignado a cada fracción, a la fecha de la escrituración, abonando en efectivo en ese acto, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) Si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo con títulos hipotecarios del Uruguay valor nominal $ 1.465,84 para la fracción 2, y $ 1.221,54 para la fracción 3 sumas que representan el saldo del préstamo en títulos asignado a cada fracción a la fecha del remate; G) Los títulos de propiedad están en las oficinas del Banco ejecutante, calle Sarandí N o 570 pudiendo recabarse informes en la Sección Asuntos Legales (Remates) — Montevideo, Julio 11 de 1946 — Armando Aresti Hervé Gerente General.

(Cuenta corriente) Jl 17-23105-v jl 27.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano N o 686 serie "29" a cargo de ALEJANDRO F. CURIEL el día 31 de Julio corriente, a las 16 y 30 horas y en el lugar de ubicación el martillero Luis Sicoula venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos ($ 3.689) un solar de terreno y mejoras en la 18.a sección judicial de este Departamento a inmediaciones de Villa Dolores barrio Miramar padrón 28.234, señalado con el N.o 29 de la fracción "C" del plano del Agr. Alfredo Lerena de Diciembre de 1901 con una superficie de trescientos cuarenta y tres metros sesenta decímetros teniendo 10 ms de frente al Sur, a la calle General Prim edificio 2281, entre las de Rossell y Rius y Dolores Pereira de Rossell por 34 ms. 38 cms. de fondo; al Norte, linda con el solar 30; por el Este con el 31 y por el Oeste con el 27 Se previene que: A) La presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo por los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.399,16 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, vereda saneamiento, (sanitarias interiores) o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos a la fecha de la escrituración, abonando en efectivo al escriturar, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado: F) El saldo del préstamo en títulos a la fecha de remate asciende a la suma de pesos 2.334,94, que el comprador podrá abonar con títulos hipotecarios del Uruguay valor nominal, si opta por abonar el precio al contado; G) Los títulos de propiedad están en las oficinas del Banco ejecutante, calle Sarandí N o 570, pudiendo recabarse informes en la Sección Asuntos Legales (Remates). — Montevideo, Julio 1.o de 1946. — Armando Aresti Hervé, Gerente General.

(Cuenta corriente) Jl 10-23040-v.jl.20

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 Set 1904 y correlativas, les hago saber que he prometido vender a la firma "FORMOSO y CIA", mi comercio "Hotel Palacio" Bartolomé Mitre 1364 Los acreedores deben presentarse dentro del término legal a la Gerencia del mismo. — Montevideo, Julio 6 de 1946 — Daniel Carreiras — Formoso y Cía

$6.80 Jl 9-6984-v.jl.29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber a los herederos del señor BORIS CHMELNITZKI y al señor JAIME FENTON WOOD que el señor Adolfo Weissman ha resuelto optar por la disolución de la sociedad Weissman B C y Cía concertada por contrato de 12 de Diciembre de 1936 ante el escribano don Juan O Tissont. A los efectos de lo dispuesto en la cláusula 3.a de ese contrato se hace esta publicación

Adolfo Weissman

$10.20 Jl 10-6816 v jl 20

FABRICA DE LADRILLOS BARROS BLANCOS LIMITADA

Por escritura que autorizó el escribano Dr. Luis Alberto Brause, el 14 de Setiembre de 1945, inscripta al folio 201 al 205, del libro 10, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, se constituyó la Sociedad Fábrica de Ladrillos Barros Blancos Limitada Socios Luis F Pitzer, Carlos Barbizán Horacio Falconi, Alvaro Tomás Beyhaut Teodoro Rovere, y Alberto De SALDAMANDO Domicilio: Pando, calle Artigas N.o 921 pudiendo transferirse y establecer sucursales. Objeto, explotación de la fabricación y venta de ladrillos tejas y afines y actos conducentes a la finalidad expresada Capital: Inicial $ 60.000.00, final $ 100.000.00 Cuota: $ 10.000.00 Aportes: Cada uno $ 10.000,00 Administración: Directorio integrado por Luis F Pitzer, Teodoro Rovere, Carlos Barbizán, Horacio Falconi y Alvaro Tomás Beyhaut mientras no haya cesiones de cuotas, luego de ello el Directorio será electo cada dos años Asambleas: reunión anual Balances: 1.o de Enero al 31 de Diciembre Ganancias o pérdidas, en proporción a los capitales: 5 o|o fondo de reserva Disolución: facultad de pedirlos con ganancias menores de 10 o|o. Liquidación: por el Directorio o liquidador que éste designe

$14.00 Jl 8-6966-v.jl.19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber de acuerdo a la ley del 26 de Setiembre de 1904 que hemos prometido vender nuestra fábrica de mosaicos baldosas, etc. que gira bajo la razón de Juan Ratto (hijo) y Cía en la calle Martín García N.o 1991 a la sociedad "RIVOLTA SUAREZ y Cía" integrada por Darío Rivolta Raúl Suárez Carmelo Leal y Vicente La Laina Acreedores en el mismo comercio — Montevideo Junio de 1946 — Juan Antonio Ratto (hijo) Leonardo Iconi

$10 20 Jn 28-6648-v jl 19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que el comercio de carpintería que gira en esta ciudad calle Maldonado 880 a nombre de los señores Oscar Espina y Agustín Varela Constela o de Varela y Espina a partir del 22 del corriente ha comenzado a girar a cargo exclusivo de AGUSTIN VARELA CONSTELA quien se hizo cargo del activo y pasivo en su totalidad A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se presentarán los acreedores en la calle Rincón 592 escritorio N.o 2 Montevideo Junio 25 de 1946

Oscar Espina

$13 60 Jn 29-6652-v.jl 19

MANUFACTURA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por los artículos 4.o, 9 o y 12 y concordantes de los estatutos sociales, se cita a los accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 5 de Agosto próximo a las 15 hs. en el local social, Juan José Aguiar 4005, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el treinta de Junio del corriente año. 2) Elección de tres miembros del Directorio y Síndico y suplente. 3) Las retribuciones que se acuerden para el ejercicio fenecido al Directorio y Síndico que terminan su mandato. Se previene que de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos los accionistas que deseen intervenir en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o el recibo que acredite haber depositado las mismas en un Banco con tres días de anticipación por lo menos al designado para la realización de la asamblea. — Montevideo, 5 de Julio de 1946.

$9 60 Jl.13-7093-v.jl.29

"C. A. U. S. A."

(Compañía Aeronáutica Uruguaya, Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día viernes 26 de Julio de 1946, a las 18 hs. 00 ms., en el local del "Pabellón de Pasajeros", sito en el Aeropuerto de la Compañía Dársena III, en su confluencia con la calle Andes, para considerar el siguiente orden del día: 1.o) Requisitos preliminares a la asamblea; 2.o) Considerar el "Pliego de condiciones para el llamado a licitación pública para la adjudicación de las líneas aéreas del Río de la Plata" que ha establecido el Poder Ejecutivo por intermedio de la Dirección de Aeronáutica Civil, según decreto N.o 6.981 inserto en el N.o 11898 del "Diario Oficial" del 17 de Junio de 1946, cuyas líneas que se licitan por ese pliego están servidas por "C. A. U. S. A.", sin interrupción desde el 12 de Marzo de 1939, y como la aceptación de dicho "pliego de condiciones" impone en el parágrafo C) del artículo 7.o: "Que la propuesta contenga la constancia expresa de que en caso de adjudicadas las líneas a la solicitante, ésta se compromete a transformarse en Sociedad de Economía mixta si el Poder Ejecutivo lo requiriere", y en virtud de que la aceptación de esa cláusula implicaría la disolución de la Sociedad Anónima que dirigimos, hacemos esta convocatoria a asamblea general extraordinaria; 3.o) Designar dos accionistas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, en la caja de la sociedad, calle Colonia N.o 1068, de las 8 hs. 30 ms. a las 11 hs. 30 ms. y de las 14 hs. 30 ms. a las 17 hs. 30 ms., por lo menos tres días antes de la reunión.

Correspondiendo a lo que dispone el artículo 33 de los estatutos esta asamblea funcionará con cualquier número de accionistas presentes.

Para esta segunda convocatoria es válida la boleta de entrada a la asamblea expedida para la primera convocatoria. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — El Directorio.

Nota. — Los accionistas interesados en conocer el texto íntegro del "pliego de condiciones" pueden pasar a retirar copia del mismo por las oficinas de "C. A. U. S. A.", calle Colonia N.o 1068.

$36.00 Jl.13-7083-v.jl.25.

FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL URUGUAY S. A. "FINANCIERA"

CONVOCATORIA

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Rincón 390, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1.o Lectura y consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1945 y destino de las utilidades. 2.o Elección de Directores 3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito expedidos por el Banco Comercial de esta ciudad en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. Montevideo, Julio 10 de 1946. — El Directorio.

$12.00 Jl.13-7071-v.jl.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

JOSE GONZALEZ ARES, avisa (ley 26 Setiembre 1904) que desistió de la compra de la provisión del Sr. Luciano Rodríguez, calle Piedras N.o 527. Interviene Oficina B. R. Y. C. A. R. Cercido y Cía. Cerrito 685. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — José González Ares. — Luciano Rodríguez.

$6.40 Jl.17-7180-v.ag.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Garrido y Valiñas avisan (ley 26 Setiembre 1904) que prometieron vender su almacén y bar, Uruguay 1301, al socio Sr. JOSE VALIÑAS, quien tomará a su cargo el activo y pasivo de la sociedad vendedora, la cual quedará disuelta. Interviene oficina B. R. Y. C. A. R. Cercido y Cía., Cerrito 685. — Montevideo, Julio 15 de 1946 — Antonio Garrido — José Valiñas.

$6.40 Jl.17-7181-v.ag.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

GARRIDO, FRAMIL y VALIÑAS, avisan (ley 26 Setiembre 1904), que desistieron de la compra del almacén y bar del Sr. Ramón Camaño, avda. 8 de Octubre 2401. Interviene oficina "B. R. Y. C. A." R. Cercido y Cía. Cerrito 685. — Montevideo Julio 15 de 1946. — Antonio Garrido. — Belarmino Framil. — Isaac Valiñas. — José Valiñas. — Ramón Camaño.

$6.40 Jl.17-7182-v.ag.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio Ofs. A. Suárez, Convención 1537, se disolvió la sociedad constituída entre Manuel Lois y Marcelino Morgade, del almacén, frutas y verduras de Orinoco 4942 bis, quedando a cargo del activo y pasivo el Sr. MARCELINO MORGADE. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Manuel Lois. — Marcelino Morgade.

$6.40 Jl.17-7175-v.ag.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de Setiembre de 1904 hacemos constar que Ramón Maquieira, ha vendido a los señores RICARDO y ALBERTO MONGIARDI, el comercio que en carpintería y fábrica de cajas fúnebres tiene establecido en pueblo Young, quinta sección judicial de Río Negro, quedando el activo y pasivo a cargo de los compradores con domicilio en calle Juan Antonio Lavalleja esquina San José. — Young Junio 28 de 1946 — Ramón Maquieira — Ricardo Mongiardi — Alberto Mongiardi.

$12.00 Jl.9-6983-v.ag 1.o

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

(Institución Uruguaya)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

No habiéndose inscripto el número necesario de accionistas que requiere el artículo 37 de los estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas del Banco Italiano del Uruguay, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 del corriente mes a las diecisiete horas en el local del Banco, calle Cerrito 428 a fin de tratar la siguiente orden del día: 1. Nombramiento de dos accionistas para formar la Mesa Escrutadora. 2. Consideración de la memoria y balance correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último, y presentación del informe de la Comisión de Cuentas. 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.

Nota. — De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, el registro de acciones quedará cerrado el día martes 23 del corriente a las diecisiete horas. Se previene que según el artículo 37 se procederá a deliberar con el número de accionistas que se reunan. — Montevideo Julio 17 de 1946.

$14.40 Jl.17-7120-v.jl.26.

EVERA S. A. COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos el Directorio de la Compañía Evera Sociedad Anónima Comercial convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del mes de Julio de 1946 a las 11 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 470, 4.o piso, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 2.o ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1946. 2.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de las asambleas (Art. 14 de los estatutos), deberán depositar en la Secretaría de la sociedad las acciones que posean, o bien exhibir comprobantes de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole del país o del extranjero, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de las asambleas. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — El Directorio.

$14.00 Jl.17-7178-v.jl.29.

CAJA POPULAR DE ROCHA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 2 de Agosto a las 21 horas en el local de la calle Treinta y Tres N.o 93. Orden del día: A) Consideración de la memoria y balance presentado por el Directorio y dividendo a distribuirse a los accionistas; B) Elección de tres titulares y tres suplentes, Síndico y Síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, es necesario depositar las acciones con tres días de anticipación a la misma en la Caja Popular de Rocha o en otro Banco, presentando el recibo que lo justifique. El registro de acciones quedará cerrado el día 30 de Julio a las 17 horas. — Gustavo F. Uriarte, Presidente. — Santiago Pradere, Secretario.

$12.00 Jl.17-7187-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al público que he prometido vender a favor de don DIEGO CABRERA mi establecimiento de lechería que tengo instalado en la tercera sección judicial del Departamento de San José, debiendo, los acreedores, presentarse en la calle Asamblea 640, a fin de series abonados sus créditos. — San José, Julio 5 de 1946 — Pedro Manuel Stéfano.

$6.80 Jl.9-6979-v.jl.29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos prescriptos por la ley de 24 de Setiembre de 1904 se hace saber que he resuelto vender a don GUILLERMO BERNHARDT, el comercio que en los ramos de almacén, restaurant billar y bebidas alcohólicas, tengo establecido en esta ciudad, calle Montevideo N.o 797. Los acreedores deberán presentar sus créditos en la Escribanía Blas Borrallo, calle 25 de Mayo N.o 746. — Maldonado, Junio 29 de 1946. — Juan Manuel Batista. — Guillermo Bernhardt

$12.00 Jl.6-6909-v.jl 30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Aviso que he prometido vender a ENRIQUE CARRERA, la carnicería inst. en esta Capital, Pérez Castellanos 1491 Los afectados deben presentarse en Colonia 1359 (La Defensa Minorista) — Eugenio Apal

$3.40 Jl.9-6977-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Habiendo resuelto vender a los señores LIBERTO O BREGONZI y MAURICIO CABRERA mi comercio de hotel establecido en Colonia Suiza denominado "Klein Flottbeck Hotel" a los efectos de la ley de 26 Setiembre de 1904, emplazo a mis acreedores para que se presenten en la escribanía Bernardi con los justificativos de sus créditos dentro del término legal — Colonia Suiza Junio de 1946 — Sofía Indurain de Perera — Liberto O Bregonzi — Mauricio Cabrera

$10 20 Jn 29-6660-v.jl.19.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL

(Sociedad Anónima)

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos sociales, el Directorio de la S. A. Fábrica Nacional de Papel convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Agosto próximo a la hora 16 y 30, en el local social de la avenida General Rondeau 1799, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance anual y respectivo informe del señor Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. y resoluciones pertinentes; 2.o Designación del Síndico titular y suplente para el próximo ejercicio; 3.o Venta de la propiedad de la calle Paraguay; 4.o Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación, deberán, no más tarde del día 27 de Julio corriente, depositar sus acciones en la Gerencia o, en su defecto, el certificado de Banco correspondiente, donde conste cantidad y numeración respectivas. Se expedirán dos boletas: una indicando el número de votos que le corresponda y otra como recibo de las acciones depositadas, las que le serán devueltas una vez realizada la asamblea. — Montevideo, Julio 16 de 1946. — El Secretario.

$10.80 Jl.16-7100-v.jl.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene Oficina "Pizzanelli" Uruguay 1802, prometí vender el almacén y bar, calle San Martín N.o 2344 a ANGEL FERNANDEZ. (Ley 26 de Setiembre 1904) — Montevideo, Julio 3 de 1946 — Juan A. Albano.

$3.20 Jl.6-6918-v.jl.25

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para las asambleas general extraordinaria y ordinaria que tendrán lugar el martes 23 del corriente en el el local de este Banco, calle Sarandí N.o 402.

La asamblea general extraordinaria se llevará a cabo a la hora 15 para tratar la siguiente orden del día: Interpretación y ampliación del artículo 57 de los estatutos y la asamblea general ordinaria se verificará a la hora 16 para considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta de la memoria y balance general correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de Junio ppdo., acordar el dividendo a repartirse y proceder a la elección de cuatro suplentes para Directores y de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Cuentas.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos: "Para tener voto en las asambleas generales deberán los tenedores de acciones depositarlas en el Banco inscribiéndose en los libros de Secretaría hasta tres días antes de la reunión o entregando un certificado del Banco en que estuviesen depositadas" — Montevideo Julio 9 de 1946 — El Gerente

$12.60 Jl.10-6999-v.jl.20.

LABORATORIOS F "A DELLA CROCE LIMITADA"
CESION DE COUTA SOCIAL

Por escritura que el 21 de Junio de 1946 autorizó el escribano José M Durán Guani (copia inscripta en el Registro de Comercio que lleva el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno con el N.o 74, folio 77 v y siguientes del tomo 2.o) los socios señores Carl D Prevett y don Alberto Della Croce cedieron cada uno de elos a favor del señor JUAN CHRISTIE, las cuotas de capital social que les correspondían en la Sociedad Laboratorios F A Della Croce Limitada, por el precio total de pesos 22.000 00 quedando como capital de esa sociedad el inicial de $ 24 000 00 en el que corresponden $ 22 000 00 al señor Juan Christie y $ 2 000 00 al señor Enrique Alejo Benenatti, quedando establecido además que la administración de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de ambos conjunta, separada o indistintamente — Montevideo, Julio 4 de 1946 — Juan Christie — Enrique Alejo Benenatti

$14 00 Jl.10-6998-v jll 22.

STANDARD TEXTIL S. A.

De acuerdo al Art. 25 de los estatutos convócase a los accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en 25 de Mayo 555 (4o piso) el próximo 8 de Agosto de 1946 a las 9 y 30 horas para considerar las cuentas de la liquidación y aprobar lo actuado por los liquidadores designados. — Montevideo, Julio 5 de 1946 — La Secretaría

$6.00 Jl.10-6997-v jl.22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que la firma "Alvarez Michelotti y Cía", de esta plaza, propietario del "Lavadero La Marina" fué sustituída por la de "MICHELOTTI RIOS y ASON," en virtud de haber cedido el socio don Francisco Alvarez sus derechos de socio, a don Carlos E. Ríos — "Michelotti, Ríos y Añón".

$4 00 Jl.10-6996-v jl 22

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos que por derecho correspondan, se hace saber que ha quedado disuelta la sociedad de importación y exportación que giraba en esta plaza bajo la firma "Vidal Gallegos y Cía", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor ANTONIO MERICA. Los acreedores deben hacer efectivos sus créditos en calle Santiago de Chiley 1280. — Montevideo, Junio 10 de 1946 — Beltrán Vidal Gallegos. — Rubens Testa — Antonio Mérica

$9.60 Jl.5-6864-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 918, contraté vender a VICENTE LISTON y JOSE SAN MARTIN, el bar y bebidas alcohólicas establecido en Garibaldi 1949 Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo Julio 1.o de 1946. — Perfecto López Domato.

$6.40 Jl.5-6867-v jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y público en general que la señora Consuelo Barbero de Iribarne, propietaria del Hotel de la Tablada, situado en la Tablada (Montevideo), lo ha vendido al señor FRANCISCO PIZZORNO. A sus efectos legales se realizan estas publicaciones, debiendo concurrir los interesados con sus documentos al estudio del escribano Próspero Bovino, calle Cerrito número 521. — Consuelo Barbero de Iribarne. — Francisco Pizzorno.

$10.20 Jl.2-6732-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he prometido vender al señor ENRIQUE CHAVARRIA, mi casa de remate ubicada en la calle Becerro de Bengoa 457. Los acreedores presentarán sus créditos en dicha casa. — San José, Julio de 1946. — Juan Vanoli.

$6.80 Jl.8-6960-v.jl.27.

AVISO

Se hace saber que los señores Joaquín y Francisco Bernial prometieron vender a SIMON WEGBREJT, la curtiembre de Llupes N.o 4880. Acreedores presentarse en la Escribanía de Rosa Dubinsky, Paysandú N.o 1163, escritorio 1.o. — Joaquín Bernial.

$3.40 Jl.8-6952-v.jl.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por escritura que autorizó el Esc. Vicente Parisi el 13 de Mayo de 1946 doña María Mozetic vendió a D. TERESA FABRIS DE CASSONI, CUSTODE, ADELA y CARLOS ANTONIO CASSONI, la casa de comercio que en el ramo de restaurant giraba bajo la firma de María Mozetic y denominada "Cassoni's" sita en la calle Sarandí N.o 580 Acreedores e interesados presentarse en la Dirección indicada — Teresa Fabris de Cassoni

$10.20 Jl.8-6944-v.jl.27.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunicamos que por escritura que autorizó el escribano don Mario Guadalupe el 26 de Junio de 1946, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada, integrada por los señores: JUAN ENRIQUE JUAMBELTZ, JUAN YANNECILLI, WASHINGTON BRUSCHERA, ERNESTO SAN ROMAN, JUAN ALBERTO CANEPA, FELIPE L. MONTEVERDI y BENIGNO DIAZ, con el objeto de promover y estimular la organización del sistema de ventas o créditos amortizables en cuotas mensuales, como también atender su correspondiente servicio de financiación. Asimismo podrá tomar a su cargo, la tarea de investigar el mercado, proyectar confeccionar y dirigir planes de propaganda y promociones de ventas, pudiendo extender su acción a otros asuntos o renglones comerciales etc Girará bajo la razón "Profiven Limitada" con un capital de $ 35 000 00, quedando nombrado Gerente Administrador el señor Benigno Díaz, domiciliado en esta ciudad calle Brito del Pino núm 1135 Dicha sociedad fué inscripta el 3 de Julio de 1946 con el núm 26 folio 140 vuelto del tomo 4.o del Registro de Comercio a cargo del Juzgado de Primera Instancia de 6.o turno

$14 00 Jl 16 7136-v jl.27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 913 contraté vender a DAVID FERNANDEZ, el bar y bebidas alcohólicas establecido en Canelones 1252. Acreedores presentarse al comercio Plazo: ley de Setiembre 26 de 1904 — Montevideo, Julio 6 de 1946 — Héctor Panizza Parodi

$6 40 Jl 12 7058 v jl 31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Habiendo sido disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "Gilardoni y Morena denominada "Empresa San José" formulamos la respectiva declaración a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 Los acreedores deberán presentarse al consocio SANTIAGO GILARDONI. — Fray Bentos Julio de 1946 — Santiago Gilardoni — Francisco José Morena

$8.00 Jl 8-6948-v jl 27

"AUTOBUSES MONTEVIDEO S. A."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar a las 18 horas del día 5 de Julio de 1946 en el salón de actos de la Bolsa de Comercio en la calle Rincón N.o 454: para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum legal y la proporción de votos y capital presentes 2.o) Memoria inventario y balance anual 3.o) Informe del Síndico 4.o Nombramiento de un Director suplente

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán cumplir lo preceptuado por el artículo 22 de los estatutos sociales y decreto de Julio 16 de 1913 depositando sus acciones o certificado de depósito de las mismas en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la misma. El boleto de entrada y número de votos para la asamblea que correspondan a las acciones depositadas serán entregados en el estudio del Dr. Gilberto Rava Castelli, Palacio Salvo, piso 8.o esc 6 de 10 a 12 horas en los días hábiles. — Hugo A Surraco Cantera, Presidente. — Teodosio Lezama, Secretario.

$18.00 Jn.25-6533-v.jl.29.

MARTINEZ Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts 26 y 27 de nuestros estatutos, se convoca a los Srs. accionistas de Martínez y Cía. S. A., para la asamblea general extraordinaria que se realizará el 25 de Julio de 1946, a las 19 horas en el local social sito en la Avda. Gral. Flores 4140, para considerar la siguiente orden del día: 1.o Contrato de arrendamiento. 2.o Nombramiento de dos accionistas presentes para que firmen el acta de la asamblea.

Los Srs. accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar su título por lo menos con cinco días de anticipación en la Secretaría de la sociedad durante las horas de oficina. — Montevideo Julio 15 de 1946 — El Directorio

$10.00 Jl.16-7176-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contraté vender a ALONSO HNOS el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas establecido en Rivera 2651 Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley de Setiembre 26 de 1904 — Montevideo Julio 3 de 1946. — Manuel González Costa

$6.40 Jl.5 6869-v.jl.24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Chechi y Gentile, Plaza Independencia 804, disuelven sociedad. Activo y pasivo a cargo de C. ISIDRO GENTILE Acreedores: Cerrito 592. Escribanía Fon-Amor y Fernández Pedro Chechi

$3.20 Jl.8-6740-v.jl.22.

GENERAL MOTORS URUGUAYA S A
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el 26 de Julio de 1946, a la hora once, en el local de la calle Cerro Largo 751, para considerar la siguiente orden del día: 1.o Modificación del plan de gratificaciones al personal. 2.o Distribución de gratificaciones para el año 1945 3.o Cualquer otro asunto que pudieran presentar los los señores accionistas

$9.00 Jl.8-6945-v.jl.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo oficina balances de José Díaz Barrera Cuñapirú 1480 Contraté vender a JUAN CHUHURRA mi casa de comercio de almacén y frutas establecida en la calle Belgrano 2865 Acreedores presentarse al comercio Plazo ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Junio 27 de 1946 — Jacinto Chuhurra

$6 80 Jl 1.o-6884-v.jl 20.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros N.o 2128 del señor ALEJO COYTO, se hace esta publicación a los efectos consiguientes. — Florida, 8 de Julio de 1946 — Caja Popular de Florida.

$1.20 Jl 13-7082-v.jl.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don CARLOS LORENZO RIAL el establecimiento sito en esta ciudad en los ramos de aserradero "El Continental", calle La Paz, antes Miguelete número mil trescientos cuarenta y cinco y mil trescientos cuarenta y siete así que los que tengan algún interés como acreedores o por el concepto que fuere, deberán presentarse ante la escribanía del señor Mario Henon, calle Misiones N.o 1408, escritorios 1, 2 y 3, desde la hora diez a once de la mañana, y a los efectos legales, hacemos esta publicación. — Montevideo, Junio 26 de 1946. — Roberto Chabay — Alejandro Moraglio. — H Moraglio — José Moraglio.

$17.00 Jl 1.o-6692-v.jl.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica que he clausurado el comercio en el ramo de panadería establecido en la calle Gran Libano No 1274, denominado "Panadería Punta Gorda", y venderé las instalaciones y útiles a la Sociedad "LOUREIRO, SUAREZ Y VILLANUEVA". Los acreedores deben presentarse con sus justificativos en Ituzaingó 1461, primer piso (Escribanía del Dr Montaño) de 10 y 30 a 12 — Montevideo Junio 21 de 1946 — Ramón Do Mato

$12 00 Jn 27-6555-v jl 20

FABRICA URUGUAYA DE EXPLOSIVOS S. A. — F. U. D. E. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que se realizará el día 24 del corriente a las 10 horas, en Buenos Aires 619, para tratar la siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al 1er ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 1945. 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de Síndico. — El Directorio.

$6.40 Jl.11-7016-v.jl.20.

Oficinas Panzera, interviene JUAN TRAVERSA, compra del giro comercial, almacén y venta de leche, todos sus muebles y útiles del comercio, sito calle Rivera 4125, acreedores presentarse en el referido comercio Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 4 de 1946 — Margarito Torena — Juan Traversa.

$6.40 Jl.6-6931-v.jl.25

AL COMERCIO ...

Comunico que por intermedio del señor Romeo Nosiglia he prometido vender a los señores PRUDENCIO y MARCELINO FARRAPEIRA, mi casa de comercio que en el ramo de panadería tengo establecido en la calle Cuñapirú N.o 1920 de esta ciudad. A los efectos de lo establecido por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, debiendo presentarse los interesados en la Escribanía de José A. Saldón, calle Rincón N.o 430. — Montevideo Julio 4 de 1946 — Dalmiro Fernández

$9 60 Jl 6-6930-v.jl.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 Setiembre 1904 A efectos de cumplirla hago saber que he prometido vender en mi calidad de única heredera de CANDELARIO LARROCA el ómnibus Mercedes Benz, matrícula N.o 68675 y que en la Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A., tiene el número de orden 341 con su carrocería, derecho y acciones Acreedores, Avenida Gonzalo Ramírez 2121 Montevideo, Julio 3 de 1946 — Margarita Gular de Larroca

$9.60 Jl.6 6913-v.jl.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se emplaza a los acreedores del comercio de tambo calle Domingo Aramburú 2175, que prometí vender a RAUL STRADA, para presentarse en la Escribanía Aizugaray, Sarandí 414 Apto. 19, ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Julio 3 de 1946 — Antonio Meneghin

$6.40 Jl.6-6905-v.jl 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de las Oficinas A Suárez, Convención 1537, vendimos a los señores ALBERTO A y VALENTIN A GARCIA, nuestro comercio de almacén, de Asamblea N.o 4434 De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica acreedores. — Montevideo, Julio 2 de 1946. — José Enrique Rodríguez — Carmen Rodríguez — Alberto A García — Valentín A García

$6 40 Jl 6-6906 ...

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por escritura que autorizó el escribano José Fernández Eiriz el 28 de Junio de 1946, se disolvió totalmente la sociedad de responsabilidad limitada "MINERA URUGUAYA LIMITADA". Acreedores deben presentarse en 25 de Mayo 555, piso segundo escritorio 2A

$6 40. Jl.6-6903-v.jl.25

VENTA

Se hace saber que Delfina Cibils de Díaz Delfín María Dolores, Manuel y Estrella Díaz Cibils, únicos herederos de Manuel Díaz Lizana prometieron vender al farmacéutico SALEIM ABU ARAB, el comercio en farmacia, laboratorio de análisis y anexos, sito en la Villa Sarandí del Yí (Departamento de Durazno). Acreedores al comercio o Delfín Díaz (Hidalgos 480, Montevideo), según ley 1904. — Sarandí del Yí, Julio 1.o de 1946 — Delfina C de Díaz — Saleim Abu Arab

$9.60 Jl.6-6900-v.jl.25

INDUSTRIALIZADORA NACIONAL DE METALES "INAMET" SOCIEDAD ANONIMA.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido por el artículo 39 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día lunes 22 de Julio de 1946 a las 10 horas en el local de la Avenida Italia N.o 3982, a cuyos efectos se transmite la siguiente: Orden del día: 1.o Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 3.er ejercicio anual, cerrado el 31 de Marzo de 1946 e informe de la Sindicatura. 2.o Fijar la remuneración del Síndico 3.o Elección de Síndico y suplente 4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea (artículo 40 de los estatutos), deberán depositar en las Oficinas de esta Sociedad, Avenida Italia N.o 3982, sus acciones o los documentos que justifiquen su propiedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la asamblea. — Montevideo, Julio 1.o de 1946. — El Directorio.

$21.00 Jl.6-6924-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

ALEJANDRO MILCH y MARIA ZUREL DE PAGERAS, comunican que han resuelto clausurar total y definitivamente el comercio que en el ramo de almacén de vidrios y artículos de bazar tenían instalado en esta ciudad, avenida Agraciada N.o 1951, del cual son únicos propietarios. A los efectos de liquidar las operaciones pendientes y las deudas, llaman a todos los acreedores y a las demás personas que tengan algo que reclamar contra el comercio o sus dueños, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días a partir de la primera publicación, en la escribanía de Milán Miranda, calle Sarandí N.o 444, piso 3.o — Montevideo, Junio de 1946.

$16.00 Jl.4-6816-v.jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley del 26|IX|904, prometí en venta al señor JULIO RODRIGUEZ BORRAZAS mi casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles tengo establecida en la avenida Italia N.o 3351, de esta ciudad. Los acreedores deben presentar sus justificativos en avenida Italia N.o 3353. — Montevideo Julio 1.o de 1946 — María A T Schinca.

$6 40 Jl.4-6799-v.jl.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los efectos legales se hace saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giraba en esta plaza con sede en la calle Dante N.o 1901 esquina Sierra bajo la razón social "Izaguirre y Leinaz" y bajo la denominación de almacén y bar Leku Ona; haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor FELIPE IZAGUIRRE Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal con los justificativos de sus créditos, en el local indicado, entregándolos al señor Izaguirre. — Montevideo, Junio 26 de 1946 — Felipe Izaguirre — Juan Leinaz.

$12.80 Jl 4-6827-v jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del Sr. VICTORIANO BOLOGNA el almacén, beb. fermentadas y tanque nafta sito en Cno. Mendoza 5702, según ley 26|IX|904. Interviene oficina Palumbo Hnos Bv. Artigas 3678. — Montevideo, Julio 1.o de 1946. — Luisa C. de Toledo. — Victoriano Bologna.

$6 40 Jl 4-6813-v.jl.23.

SOCIEDAD ANONIMA "TEATRO FLORIDA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Julio corriente a las 17 y 30 horas, en el local social y para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Considerar una propuesta de compra de la propiedad social "Teatro Florida" 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene: A) Que los accionistas deben inscribir en Secretaría sus acciones con anterioridad a la asamblea (Art 20). B) Que deben depositar en ella las acciones tres días antes de la fecha de la asamblea (Art 2.o decreto de Julio 16 de 1943) C) Que se requiere un quórum especial: (Las dos terceras partes del capital integrado). Art. 18. — Florida, Julio 1.o de 1946 — El Directorio.

$18.00 Jl.4-6851-v.jl.22.

"PARQUE DEL PLATA" S. A.

AVISO

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata": LUIS A. BURGUEÑO del solar 10, manzana 16; LUIS A. CASTAGNOLA, del solar 1, manzana 26; MIGUEL QUARTINO, del solar 2, manzana 131; y MIGUEL PEDRO FERREIRA SERPA, del solar 12, manzana 31, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compraventa referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedará operada dicha caducidad. — Montevideo, Julio 1.o de 1946. — Por "Parque del Plata" S. A.: Juan C. Viapiana.

$15.00 Jl.4-6821 v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de panadería tenemos establecida en pueblo 25 de Mayo (Isla Mala), Departamento de Florida, bajo la firma Arias y Martínez. A partir del 1.o de Agosto la casa continuará a nombre de JOSE AURELIO ARIAS, como nueva firma — Isla Mala, Julio 1.o de 1946. — Eusebio Bonifacio Arias. — Angel Tomás Martínez.

$6.80 Jl.4-6850-v.jl.24.

COOPERATIVA DE OMNIBUS REGIONALES ADMINISTRADOS LIMITADA "C.O.R.A.L."

A los efectos legales pertinentes se hace conocer: Que por escritura autorizada en esta ciudad el día 18 de Agosto de 1944, por el escribano Juan Luis Vidal, la que en primera copia fué inscripta en los Registros Públicos de Comercio a cargo de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno de Montevideo, y de Canelones con los números 85 del Libro 2 —en el primero— y N.o 4, folios 147|54, —en el segundo— se constituyó la entidad Cooperativa de Omnibus Regionales Administrados Limitada "C. O. R A L." de conformidad con las disposiciones del decreto-ley 8.992 y las siguiente estipulaciones: 1) El objeto de la Sociedad será el transporte de pasajeros y encomiendas en ómnibus del servicio interdepartamental o urbano; 2) El capital inicial será de siete mil pesos dividido en siete cuotas de un mil pesos cada una, integrado, el cincuenta por ciento al firmarse la escritura respectiva y el saldo en veinte cuotas mensuales y consecutivas; 3) Domicilio en las ciudades de Montevideo y Canelones; 4) Plazo: Dieciséis años a contar de la fecha de la escritura, siendo prorrogable por la asamblea citada expresamente al efecto; 5) Administración: Directorio de tres miembros (Presidente, Secretario y Tesorero) y dos suplentes; 6) Balances anuales que se someterán a la asamblea; distribuyéndose las pérdidas y ganancias a prorrata de los capitales aportados; 7) Administración: Calle Ciudadela N.o 1531. — Carlos Porto, Presidente. — Omar Reyno Palleiro, Secretario. — Francisco Raimondi, Tesorero.

$20.00 Jl.15-7124-v.jl.26.

BANCO EL HOGAR URUGUAY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — 11 EJERCICIO ANUAL

Segunda convocatoria

De conformidad con los artículos 22, 23 y 25 de los estatutos y no habiéndose realizado la primera asamblea convocada para el doce de Julio del corriente año, por falta de número, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar a las 11 horas del día 26 de Agosto de 1946, en el domicilio del Banco, calle 25 de Mayo N.o 521, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimoprimero ejercicio anual vencido el 31 de Mayo de 1946. 2.o Distribución de utilidades 3.o Elección de tres cargos vacantes de suplentes de Directores. 4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Se hace presente a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, deberán registrar las acciones y obtener la tarjeta de entrada que expedirá la Gerencia, hasta cinco días antes del señalado para la realización de la misma y que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, quedará constituída con cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital que representen. — La Gerencia.

$14 00 Jl.15-7101-v.jl.24.

COOPERATIVA DE CONSUMOS "LA SANDUCERA" S. A.

CUARTA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de Julio de 1946 a las 18 horas en el local social, calle General Leandro Gómez y Queguay para tratar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria y balance anual. 2.o Elección de nueve titulares. 3.o Elección de nueve suplentes. 4.o Elección de Comisión Revisora de Cuentas, Síndico y suplentes respectivos. — Paysandú, Julio 15 de 1946. — Juan Hiriarte, Presidente. — Fausto Nardini, Prosecretario.

$8.00 Jl 15-7042-v.jl.23.

COOPERATIVA DE OMNIBUS PANDO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se resuelve convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 del corriente mes a la hora 21 en el local social situado en la calle hoy General Artigas N.o 1013 localidad de Pando, y en la que se tratará la siguiente orden del día: 1.o Lectura del acta anterior. 2.o Aprobación de memoria y balance al 31|12|945. 3.o Designación de tres accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$8 40 Jl 15-7113-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial", de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, contraté vender a VICTORIANO JUSTO, el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas establecido en Paraguay 1409. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley de Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 27 de 1946. — Marcelino Cobas Regueira.

$6.40 Jl.5-6865-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Venancio Ciuffardi, avisa (ley 26 de Setiembre de 1904) que prometió vender su fábrica de pastas, Avenida San Martín 2571, a los señores LUIS VIDAL y CELSO GANDRA. Interviene oficina "B. R. Y. C. A." R. Cercido y Cía. Cerrito 685. — Montevideo, Julio 2 de 1946. — Venancio Ciuffardi. — Luis Vidal. — Celso Gandra.

$6.40 Jl.5-6893-Jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Manuel Domínguez, avisa (ley 26 de Setiembre de 1904) que prometió vender su provisión y fábrica de pastas, avenida General Flores 3315, a los señores VIDAL, GANDRA y CIA. Interviene oficina "B. R. Y. C. A.", R. Cercido y Cía. Cerrito 685. — Montevideo, Julio 3 de 1946. — Manuel Domínguez. — Luis Vidal. — Celso Gandra. — Roberto Ramos.

$6.50 Jl.5-6894-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Manuel Araújo y Mariano Piñeiro, avisan ley 26 de Setiembre de 1904) que prometieron vender su café y bar. 8 de Octubre 2349, a los señores MARIANO PIÑEIRO y JOSE JUSTE. Interviene Oficina "B. R. Y. C. A." R. Cercido y Cía. Cerrito 685. — Montevideo, Julio 1.o de 1956 — Manuel Araújo. — Mariano Piñeiro. — José Juste

$6.40 Jl.5-6895-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender a los señores RAMON RODRIGUEZ HUNDARTS y DOROTEO B FURTADO el Hotel Vascongado sito Andes 1364 de esta ciudad. Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del plazo ley 26 de Setiembre 1904 en el Banco Uruguayo, Sarandí y Misiones Subsuelo. — Montevideo, Julio 2 de 1946 — Jesús Seijas

$6.40 Jl.5-6887-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he prometido vender con esta fecha, a ORESTES ANTONIO BONIFACIO la casa de comercio que en el ramo de bar y despacho de bebidas alcohólicas y billar tengo establecido en esta ciudad esquina de las calles General Artigas y Florida, debiéndose presentar los acreedores con los justificativos de sus créditos en el mismo. Se hace esta publicación a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 — Las Piedras, Julio 2 de 1946 — Elías Neffa

$9.60 Jl.5-6884-v.jl.24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y público en general que he prometido vender al señor PEDRO A BIDEGAIN mi casa de comercio, que en el ramo de farmacia gira en el pueblo Libertad 6.a sección de San José, bajo la denominación de "Farmacia Ratto". Todos los que se consideren acreedores, deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y dentro del término legal — Libertad 1.o de Julio de 1946 — — Jaime Ratto. — Pedro A. Bidegain — Conrado Buquet. Escribano

$9.00 Jl.5-6880-v.jl.24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la Sociedad "Bianchi y Cía.", que giraba en esta plaza ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y del pasivo el socio ATILIO BIANCHI. Los acreedores, con los justificativos de sus créditos deben presentarse en Ituzaingó 1303 1.er piso Apto. 3 (Estudio de los doctores Grompone). — Atilio Bianchi — Guillermo Martínez. — Guillermo Martínez (hijo).

$9.60 Jl.5-6878-v.jl.24

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 912 se ha resuelto disolver la Sociedad integrada por Regino Fonsalía y Reder Hernández establecida con almacén de comestibles, frutas y verduras en Nueva Palmira 1751 constituyéndose nueva Sociedad entre REGINO FONSALIA y ADHEMAR Aguilar la que se hace cargo del activo y pasivo de la anterior. — Montevideo, Junio 26 de 1946. — Regino Fonsalía — Reder A. Hernández — Adhemar Aguilar.

$9.60 Jl.5-6870-v.jl.24.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García Paysandú 912 se ha resuelto disolver la Sociedad integrada por Francisco Nieto Gandós Caraciolo Enrique Pereyra y Carlos María Pera establecida con café y bebidas alcohólicas en Miguelete 1700 constituyéndose nueva Sociedad entre CARLOS MARIA PERA y RAUL RODRIGUEZ, la que se hace cargo del activo y pasivo de la anterior. — Montevideo Junio 27 de 1946. — Francisco Nieto Gandós. — Caraciolo Enrique Pereyra. — Carlos María Pera. — Raúl Rodríguez. —

$9.60 Jl.5-6871-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Diciembre de 1904. Prometí vender a DAVID PEDRO ACHERITEGUY y JUAN ANGEL MENENDEZ, establecimiento industrial y comercial "Juan P. Acheriteguy, Curtiduría", sito en Avda. Larriera al Norte, San José. Acreedores presentarse plazo legal domicilio indicado. — San José, Julio 3 de 1946. — Juan Pedro Acheriteguy.

$6.40 Jl.10-7001-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos previstos en la ley de 26 Set. 1904 se hace saber que don Raúl Paullier Arrosa, ha prometido ceder a don ALBERTO C. WINDMULLER, la cuota-parte o interés social que le corresponde en la Compañía Imexmund Limitada debiendo aquellos que se consideren interesados presentarse dentro del término legal en la escribanía Viana (Cerrito N.o 597). — Raúl Paullier Arrosa — Alberto C Windmuller

$9.60 Jl.10-6985-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber al público que la suc. de don Lorenzo Feliciano Bing ha prometido vender a los Srs. HECTOR GASPERI y ANGEL NEPOMUCENO MAZZOLINI, la casa de comercio que en los ramos de almacén y anexos giraba bajo el nombre del mencionado causante en la ciudad de Dolores tomando la sucesión a su cargo el pasivo de dicha casa. Los acreedores deberán presentar sus justificativos en la escribanía "De la Fuente - García Píriz" avenida Asencio de la misma ciudad. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 — Por sucesión Lorenzo F. Bing Amelia Llorens de Bing. — Héctor Gásperi — Angel N Mazzolini

$18.00 Jl.8-6781-v.jl.26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 ponemos en conocimiento del comercio y público que hemos prometido vender al señor LEOPOLDINO LAZO, el comercio que en los ramos de almacén y billares tenemos instalado en la ciudad de Maldonado en la calle 18 de Julio esquina Ventura Alegre y que gira bajo la razón social de Angel Gaggioni e Hijo" tomando esta firma a su cargo el activo y pasivo de su comercio hasta el 1.o de Agosto de 1946. Los acreedores deberán presentarse con sus créditos en dicho comercio dentro del plazo legal — Maldonado Junio 24 de 1946 — Angel M Gaggioni Wáshington Gaggioni — Leopoldino Lazo

$20.00 Jn.29-6650-v.jl.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Comunicamos que hemos resuelto la disolución parcial de la sociedad "Castellanos Jung y Compañía" desvinculándose la sucesión del ex socio Raúl A. Gillet quedando el activo y pasivo a cargo de los tres socios HECTOR G. CASTELLANOS ANTONIO A. JUNG y ABELARDO RODRIGUEZ los que continuarán como únicos integrantes de la firma social. Los acreedores concurrir a la calle Piedras N.o 421 dentro del término legal. — Montevideo, Julio 8 de 1946 — Por "Castellanos Jung y Cía." Héctor G. Castellanos

$13.50 Jl.12-7000-v.jl.31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber, de conformidad con la ley del 26 de Setiembre de 1904 que he prometido vender a Gilberto Pizzurno la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecida en Las Piedras 4a sección de Canelones, calle General Artigas N.o 481, debiendo los acreedores presentarse en el mismo con el justificativo de sus créditos — Las Piedras, Julio 9 de 1946 — Domingo Hauret.

$9.60 Jl.11-7038-v.jl.30.

"LA INMOBILIARIA SANDUCERA" S. A

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social calle 18 de Julio número 981, el día 31 de Julio a las 17 y 30 horas con la siguiente orden del día: Relación y balance. Se previene en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 38 que dentro de los tres días anticipados a la fecha indicada para la asamblea el accionista deberá presentar sus acciones a la Gerencia a fin de obtener el boleto que será personal e intransferible para su entrada a la reunión. — Paysandú, Julio 5 de 1946 — Julio E. Rivero Presidente — Santiago L. Cerini Secretario

$15.00 Jl.11-7043-v.jl.23

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

El 1o de Agosto de 1946 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1944 — H. H. Grindley, Administrador General.

$6.00 Jl.11-7015-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Que hemos prometido vender a los señores JOSE OLESKER y ABRAHAM SUKELMAN, nuestro comercio en el ramo de "Tintorería" ubicado en esta ciudad en calle Reconquista 725. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en Sarandí 444, apto. 19. Escribanía Alzugaray, ley 26 de Setiembre de 1904 — Simón Leifer — Nathan Bodnia.

$6.80 Jl.15-7114-v.ag.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Emplazamos a los acreedores del comercio de tambo calle Coronel Mora N.o 482 que prometimos vender a CAMILO CASTRO RODRIGUEZ, para presentar créditos en la Escribanía Camaño, Treinta y Tres 1336. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — Ramón Tobar Duro — José Lamas Barcia

$6.80 Jl.15-7102-v.ag.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que prometí vender a los señores ORLANDO GENTILE y JOSE ROJO, mi comercio de carbón y leña, calle Paysandú N.o 1946. Acreedores: en el mismo. — Blanca Celia Prieto.

$3.20 Jl.11-7041-v.jl.30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del señor MIGUEL DELGADO el almacén y B. alcohólicas sito en camino P. de Mendoza 4802 según ley 26|9|904. Interviene oficinas Palumbo Hnos Br. Artigas 3678 — Montevideo, Julio 8 de 1946 — Herbert Guttman. — Miguel Delgado

$6.40 Jl.11-7005-v.jl.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto dejar sin efecto la compraventa del restaurant y bar sito en Sierra 2056 haciéndose cargo nuevamente el señor LUIS ANDRADE. Interviene oficinas Palumbo Hnos. Br. Artigas 3678. — Montevideo, Julio 8 de 1946 — Luis Andrade — Andrés Corral

$6.40 Jl.11-7006-v.jl.30

VENTA

Eduardo Orsi promete vender a JESUS RAMON ROJAS y a JOSE ROJAS, el comercio que bajo su firma gira en la ciudad de Las Piedras, los acreedores se presentarán en la escribanía de Trías Du Pré, en Las Piedras, dentro del término legal — Las Piedras, Febrero 1.o de 1946.

$6.40 Jl.11-7013-v.jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a don BLAS SARACENO la provisión de comestibles establecida en Vi N.o 1900. Acreedores presentarse a Luis Siécola, Cerrito 665. Ley 26 de Setiembre 1904 — Montevideo, Julio 8 de 1946 — José Carril Veres — Manuel Carril Veres. — Blas Saraceno

$6.40 Jl.12-7057-v.jl.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De conformidad a lo establecido en la ley 26 de Setiembre de 1904 comunico al público y comercio en general que he prometido vender a don LUIS ALBERTO AZENI el comercio que en el ramo de "almacén de comestibles" (Provisión Azeni) tengo establecido en esta ciudad. Los que se consideren acreedores deberán presentarse dentro de los 30 días con los justificativos de sus créditos — Durazno, Junio 1.o de 1946 — Tufi Azeni

$12.00 Jl.12-7056-v.ag.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo el balanceador Agustín F. Maciá, Lavalleja N.o 1097, he contratado vender a VICENTE DIAZ ARVILLA y FLORENTINO PONTE el almacén de comestibles y bar sito en la calle Dante N.o 2009 de esta ciudad. Los acreedores presentarse en el mismo comercio. — Montevideo, Julio 5 de 1946 — José Aldario

$8.40 Jl.12-7008-v.ag.1.o

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos ley 26 Setiembre 1904 comunico he prometido vender a EDGARDO SIDRO FASINI comercio ubicado en "Juan González" 6.a sección judicial Colonia, que bajo mi firma giraba en ramo taller mecánico presentarse acreedores en domicilio citado comercio. — Juan González, Julio 4 de 1946 — Pedro C. Fasini

$6.40 Jl.11-7019-v.jl.30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se avisa que D. Juan Yañez vende a JOSE DOGLIOTTI su carnicería Vilardebó 1794. Acreedores a Escribanía Caputi, Yaguarón 1501. Teléfono 8-45-50 — Vicente Caputi (hijo) Escribano

$3.20 Jl.12-7006-v.ag.1.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 Set. 1904. Prometí vender el taller mecánico y gomería, instalado en Sarandí, a los señores CARMELO DI SANTI y FELIPE SORA. Presentar justificativos créditos, ante escribanía Asuaga, en Sarandí — Sarandí, Junio 27 de 1946 — Juan Angel Perdomo.

$8.80 Jl.4-6?1? v.jl.??

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 22 del corriente mes, se abonará el dividendo que corresponde al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1946, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 43 de los estatutos sociales. — Montevideo, Julio 16 de 1946. — El Secretario.

$2.40 Jl.17-7195-v.jl.20.

A V I S O

Hacemos saber que hemos prometido vender al señor PABLO TERZAGHI el horno de ladrillos que fué de Félix Pedocchi, ubicado en el camino Paso de la Boyada, al frente y a al calle Alianza en sus fondos. Los acreedores deberán presentarse en el estudio del escribano L. Hourcade, Treinta y Tres 1407, de 17 a 19. — Montevideo, Julio 2 de 1946. — María Bouquet de Pedocchi. — Benita Virginia Pedocchi. — Segundo Silvera de los Santos. — María Esther Pedocchi. — Raúl Marchese Miral. — María Yolanda Pedocchi. — Juan Carlos Marchesi. — Félix Agustín Pedochi. — Pablo Terzaghi.

$12.80 Jl.17-7159-v.ag.5.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 15 del corriente se procederá al pago del dividendo provisorio del 4 1|2 o|o, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último. — Montevideo, Julio 11 de 1946. — La Gerencia.

$2.40 Jl.11-7156-v.jl.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904 noticiamos la disolución parcial de la sociedad comercial "TELECUEA HNOS.", domiciliada en Maestre Campo, cuarta sección del Departamento de Durazno, debiendo los acreedores concurrir dentro del término legal al domicilio indicado. — Telechea Hnos. — Durazno, Junio 22 de 1946

$8 00 Jn.27-6611-v.jl.20.

"INDUSTRIAL RIO DE LA PLATA LTDA."

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Cuareim 1323, Montevideo, constituída pcr instrumento privado el 20 de Enero 1946, inscripta en Montevideo, en el Registro Público de Comercio del Juzgado Ldo. en lo Civil de 6.o turno, el 16 de Julio de 1946, con el N.o 32, al folio 98 vta. y sigtes. del Registro de Contratos. Socios: JOSE BRINGAS y ENRIQUE BENSICH. Objeto: industrias plásticas, importación, exportación, representaciones, comisiones, contratación de licitaciones, etc. Capital $ 40.000 aportado por partes iguales, habiéndose integrado $ 20 000 en efectivo y $ 20.000 en maquinarias e instalaciones. Plazo: 10 años, con prórrogas automáticas de cinco años. Administración y uso de la firma conjuntamente. Pérdidas y ganancias por partes iguales. Se hace esta publicación a los efectos del D. L. 8,992 de 26 de Abril de 1933.

$10.00 Jl.17-7190-v.jl.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a favor del Sr. FRANCISCO SOLANO MENCHACA el almacén, Ftas. y verduras sito en Guadalupe 2150 según ley del 26|1X|904 Interviene oficina Palumbo Hnos. Bv. Artigas 3678. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — María Agustina Tacoronte. — Francisco Solano Menchaca.

$6.80 Jl.16-7130-v.ag.5.

AVISOS DEL DIA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA

Adquisición de tres automóviles

Llámase a licitación pública por segunda vez para las adquisición de tres automóviles último modelo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Personal, de la Institución, calle Ituzaingó número 1334.

La apertura de las propuestas se realizará el día jueves 8 de Agosto próximo a la hora 16, en el salón de actos del Banco en presencia de los interesados que concurran al acto, ajustándose en un todo a las exigencias de la ley de la materia. — Montevideo, Julio 19 de 1946. — La Gerencia General.

(Cuenta corriente) Jl.19-23121v.jl.29.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

LICITACION PUBLICA N.o 20

Tercer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de 4 cocinas económicas.

La apertura de las propuestas se ha señalado para el día 27 del corriente a las 10 horas, que se procederá en las oficinas del Instituto Nacional de Alimentación (Sección Adquisiciones), calle Mercedes número 953, en presencia de los señores interesados que concurran al acto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.19-23115-v.jl 27.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLAS

Llamado a licitación

El Servicio Oficial de Distribución de Semillas llama a licitación para la adquisición de hasta 6,000 toneladas de papas para semilla, variedades Katahdin y White Rose, de procedencia argentina, de acuerdo con un nuevo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, calle Buenos Aires 563, esquina Ituzaingó.

Las propuestas se reciben hasta el día lunes 22 de Julio corriente a las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — El Departamento Comercial.

(Cuenta corriente) Jl.19-23123-v.jl.22.

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES NACIONALES

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la extracción de arena en un predio del Estado, sito en "Juan Lacaze" (Puerto Sauce), Departamento de Colonia, por el término de dos años; debiendo el interesado fijar el precio que abonará por metro cúbico.

El material a extraer podrá ser vendido dentro y fuera del país.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de esta Dirección, calle Colonia número 945, donde se encuentra el pliego de condiciones pertinente, hasta el día sábado 3 de Agosto del corriente año a las 10 horas, momento en que serán abiertas en presencia de los licitantes que concurran. — Montevideo, Julio de 1946. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.19-23120-v jl 22.

U. T. E.

LICITACION N.o 2459

Empaquetadura de amianto grafitado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación, hasta el 14 de Octubre de 1946, a las 16 horas, para proveerse de 260 kilogramos de empaquetadura de amianto grafitado, en diversas dimensiones, para válvulas de vapor sobrecalentado, y de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos; que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Mercedes 1001, los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 (sábados de 8 a 12 horas).

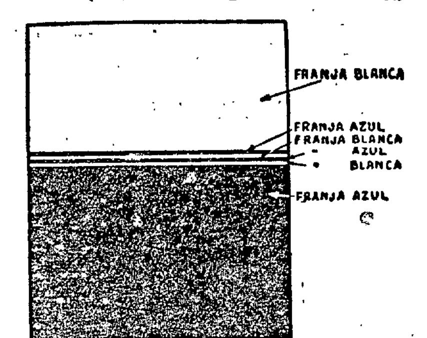
Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, Julio 13 de 1946. — La Gerencia Administrativa.

(Cuenta corriente) Jl.19-23119-v.jl.24.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 47838. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por el Frigorífico Anglo del Uruguay, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan registrar la marca



para distinguir las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$14.00 Jl.19-7214-v.jl 30.

ACTA N.o 47796. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Eneka Radio N. Karsaclian y Cía., Montevideo, solicita registrar la marca "OLYMPIC" para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.19-7210-v.jl.30.

ACTA N.o 47795. — Montevideo, Julio 10 de 1946 — Con esta fecha Eneka Radio N. Karsaclian y Cía., Montevideo, solicita registrar la marca "TELE - TONE", para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.19-7211-v.jl.30.

ACTA N.o 47781. — Montevideo, Julio 9 de 1946. — Cin esta fecha Scavone Hnos., de Montevideo, solicitan registrar la marca "TRADICION", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.19-7208-v.jl.30.

ACTA N.o 47824. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Arturo Olazarri, Montevideo, solicita registrar la marca "TRADICION", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl.19-7209-v.jl.30.

ACTA N.o 47832. — Montevideo, Julio 13 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Rodson Uruguaya Limitada, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 24 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Jl.19-7199-v.jl.30.

ACTA N.o 47819. — Montevideo, Julio 12 de 1946 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Roxana, S. A. (Montevideo), solicitan registrar la marca "ALPINO", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$2.00 Jl 19-7202-v.jl.30.

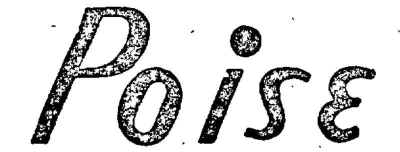
ACTA N.o 47839. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por el Frigorífico Anglo del Uruguay, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan registrar la marca "HUERTA", para distinguir las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.19-7216-v.jl.30.

ACTA N.o 47820. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la firma Luis Costa y Cía., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "EL CABEZON", para distinguir artículos de las clases 1, 3, 5, 6, 10, 13, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 Jl.19-7200-v.jl.30.

ACTA N.o 47831. — Montevideo, Julio 13 de 1946. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Accreylon Company Inc., de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 (almohadillas y paños sanitarios). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$11.00 Jl.19-7201-v.jl.30.

ACTA N.o 47799. — Montevideo, Julio 10 de 1946. — Con esta fecha Compañía Importadora - Exportadora Nacional Oleggini y Cía., ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 Jl.19-7196-v.jl.30.

ACTA N.o 47840. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — Con esta fecha Marval, Rodríguez Larreta y O'Farrell, por Ekco Products Company, de Chicago, Illinois (Estados Unidos de Norte América), solicitan registrar la marca

FLINT

para distinguir las clases 6 y 17 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$7.00 Jl.19-7215-v.jl.30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SANEAMIENTO
Segundo llamado a licitación

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de dos camiones y dos camionetas del tipo rural, destinadas a la Sección Obras de la Dirección de Saneamiento, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría.

Las propuestas deberán ser extendidas en los sellados correspondientes, redactadas de conformidad con la fórmula que se indica en los pliegos referidos y presentadas con los timbres de ley, bajo sobre cerrado y lacrado.

La recepción y apertura de las mismas se efectuará el día 23 del corriente a las 16 horas en la sede de la Dirección, calle José Martí número 3379. — Montevideo, Julio 15 de 1946. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) Jl.19-23118-v.jl.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública número 8|1946

Llámase a licitación pública para la provisión de cien toneladas de hierro redondo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Dirección de Vialidad, calle Piedras número 387.

Las propuestas se abrirán el día 16 de Agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Julio 12 de 1946. — El Jefe de Proveeduría.

(Cuenta corriente) Jl.19-23124-v.jl.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Llamado a la propietaria del inmueble que a continuación se detalla, afectado por la creación de una plaza en la localidad de Abayubá, en la manzana de las calles Guaziola, Sirino, Caracé y Magalona.

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Expropiaciones, cítase a la propietaria cuyo inmueble ha sido designado por decreto número 4723, de la Junta Departamental, para ser expropiado con destino a la creación de una plaza en la localidad de Abayubá, en la manzana de las calles Guaziola, Sirino, Caracé y Magalona:

Padrón número 44.238. Propietaria: Rosa G. N. de Russell.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, calle 18 de Julio s|n (10.o piso), donde la interesada podrá examinar y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la citada ley de Expropiaciones. — Julio 4 de 1946. — La Dirección.

(Cuenta corriente) Jl.19-23125v.jl.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación

Convócase a licitación pública por segunda vez, a fin de contratar la ejecución de las obras de mejoramiento con tosca proyecta das para los siguientes tramos de los caminos Vecinal 1.º, al Norte del camino Del General, entre la avenida de las Instrucciones y su cierre al Oeste y para el camino Oficial 1.º, al Sur del camino Repetto, entre el de Cuchilla Grande y su cierre al Este de acuerdo con el proyecto que los interesados podrán consultar en esta Dirección todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados el día 1.o de Agosto próximo a las 16 horas, en la Secretaría de esta Dirección. Tratándose de un segundo llamado, el acto de la licitación se llevará a cabo cualesquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, Julio 11 de 1946.

(Cuenta corriente) Jl.19-23117-v.jl.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación

Convócase a licitación pública por primera vez, a fin de contratar la ejecución de las obras comprendidas en el 'Proyecto N.o 21 de Aceras', de acuerdo con el proyecto y pliegos de condiciones que los interesados podrá consultar en esta Dirección todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados el día 31 del corriente a las 16 horas, en la Secretaría de esta Dirección. — Montevideo Julio 11 de 1946.

(Cuenta corriente) Jl.19-23122-v.jl.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
LLAMADO A LICITACION
LLAMADO A LICITACION PARA LA CONFECCION DE TEXTOS PARA LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DEL HOGAR.

Llámase a licitación pública, por primera vez, para la confección del texto de segundo año del curso de las Escuelas Municipales del Hogar, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que obran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Intendencia Municipal.

Las propuestas, que deberán presentarse en sellados y timbres de ley bajo sobre cerrado y lacrado, se abrirán en la Secretaría General de la Intendencia el día 1.o de Agosto a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o el de rechazarlas todas. — Colonia, Julio 13 de 1946. — Esteban Rostagnol Bein, Intendente Municipal. — Luis Hierro Gambardella, Secretario General.

(Cuenta corriente) Jl.19-23116-v.jl.30.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 906)

Montevideo, Julio 19 de 1946

2.a Sección

ALFREDO JOSE GARDEY, 61 años, viudo, contador, oriental, domiciado 25 de Mayo 477, y MARIA TERESA FELICIA MONTEVERDE, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 477.

3.a Sección

Manfredo Blatt por poder de WALTER SIMON, 37 años, soltero, ingeniero, alemán domiciliado Rincón 454 y Gertrudis Blum de Blatt como apoderada de BRITTA BERTHA WURZWEILER 23 años, soltera, alemana, domicilada Rincón 454.

5.a Sección

JOAQUIN FURTIA PALTRE, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado D. Petrarca 932, y AURORA AVELLEIRA TENORE 26 años, soltera, oriental, domiciliada D. Petrarca 926.

VICTOR LOPEZ LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Maldonado 1106, y AMELIA D'AVILA HILARIS, 24 años, soltera, brasileña domiciliada Maldonado 1106.

WASHINGTON MEDINA, 22 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado San Salvador 1422, y MARIA ESTHER RUIZ PEREZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1422.

RAMON ARTURO IZQUIERDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1317, MARIA ELODIA MENDEZ 26 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1410.

12.a Sección

LUIS YOZZI, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2016, CARMEN LILIAN REUTLINGER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2586.

WASHINGTON CASAL 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Millán 2795, y ORFILIA PALLARES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 2790.

ESMIR EDELFOR SUAREZ, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ceibal 1716, y OLGA GARCIA, 23 años, soltera, oriental domiciliada Pasaje Bolívar 1989.

WALTER ERNESTO MAINERO 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1790, y ROSA ISABEL PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3309.

JUAN BAUTISTA LACROIX, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2009, e IRMA ACEVEDO, 23 años, viuda, oriental, domiciliada Vilardebó 2009.

13.a Sección

JOSE ESTEBAN DELGADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 2026, y JUANA CARDONA, 16 años, soltera, oriental domiciliada Perú 2046.

PEDRO SJEKAVICA, 32 años, soltero, jornalero, yugoeslavo, domiciliado China 2180, y OLGA CZERNIAK, 21 años, soltera, polaca, domiciliada Vizcaya 3344.

ALEJANDRO GUEDES BOTINO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado La Paloma 1830, y RAMONA NUÑEZ ZAZ, 18 años, soltera, oriental domiciliada Lucio Rodríguez 4949.

RAMON ISIDRO ORTIZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya 3885, e IRMA CASTIÑEIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Vizcaya 3885.

RAMON FRANCISCO DELGADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 426, y BLANCA ROSA DUFOURD JAVIER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 426.

18.a Sección

LEONCIO EDUARDO GANDOS REILLY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rincón 640, y MARIA TERESA CARAVIA CASH, 23 años, soltera, oriental, estudiante, domiciliada Chucarro 1190.

HECTOR ANTONIO COPPOLA TOMAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Diago 679, y MARIA DELIA ARGENTO, 19 años, soltera oriental, domiciliada Br. Artigas 430 ap. 1.

CARLOS EXEQUIEL FORMOSO, 30 años, soltero, hacendado oriental, domiciliado Lavalleja 2240, y DELMA CUNHA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Luis de la Torre 919.

19.a Sección

ERNESTO OSCAR PICON, 28 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1871, y RENEE N. RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1871.

$2.00 Plp.v.jl.22.

OTERO Y NIETO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno

3 importantes ventas. Una quinta en Pocitos. Una propiedad calle Uruguay el Rondeau y Cuareim y la esquina de Uruguay y Río Negro.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos caratulados: "MARIA NARDET DE FRATELLI. Sucesión" (Lo. 33, Fo. 147), se hace público que el día 7 de Agosto próximo, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se procederá por intermedio de los martilleros señores "Otero y Nieto", asistidos del señor Aguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario Adjunto, a la venta, en remate público, por precio al contado y a las horas, sobre las bases y en las condiciones que más adelante se expresarán de los siguientes inmuebles: A) A las 15 y 30 horas y sobre la base de $ 15.800.00. Una fracción de terreno, situada en el paraje conocido por Punta Brava, o Punta Carreta, 18.a sección judicial de este Departamento de Montevideo, padrón N.o 32.138, compuesta de una extensión superficial de mil trescientos cincuenta y ocho metros, cincuenta decímetros cuadrados, que se deslindan así: veinte y dos metros de frente al Este, a la calle Constituyente (hoy José Ellauri), sesenta y dos metros sesenta centímetros al Norte lindando con los señores Bravo y Rodríguez, veintidós metros, al Oeste, por donde linda con los antedichos señores Bravo y Rodríguez y sesenta metros noventa y un centímetros, al Sur, lindando con Damián Vivas Cerantes. B) A las 16 y 30 horas. Base: $ 33.600.00. Un solar de terreno, con la casa de bajos

en él construídas y demás mejoras anexas situado en esta Capital, manzana N.o 72 de la parte denominada Ciudad Nueva, 6.a sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 7186, y compuesto de una extensión superficial de trescientos cincuenta metros, cuarenta y nueve decímetros treinta y cuatro centímetros y setenta y cinco milímetros, que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, por donde la puerta de entrada al edificio se señala con el N.o 1194, entre la calle Cuareim y avenida General Rondeau, por treinta y dos metros seiscientos cuarenta y dos milímetros de fondo al Sur, por donde linda con Francisco Fernández Fisterra, por el Este, con Luisa y Margarita Sara Correa, y por el Oeste, con Josefa Castilla. y C) A las 17 horas, Base: $ 36.000.00. Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección judicial de este Departamento, manzana N.o 53, empadronada con el N.o 6869 y compuesta de una superficie de ciento once metros, cuatrocientos cincuenta y cuatro milímetros que se deslindan así: nueve metros veintiocho centímetros de frente al Oeste, a la calle Río Negro, por donde el edificio lleva el N.o 1502, por once metros cuarenta y siete centímetros al Este, que, por formar esquina, son de frente a la calle Uruguay N.os 1053 y 1057, con un martillo saliente a los cuatro metros noventa y ocho centímetros a contar del frente de la calle Río Negro, de ochocientos ochenta y cuatro milímetros de ancho, teniendo la línea del fondo al Este, diez metros diecisiete centímetros que confina con el lote N.o 3, y al Norte, con el N.o 2. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta y en el momento de serle aceptada, el 10 o|o del importe de la misma, a los efectos de derecho. 2.o) Que los inmuebles a venderse tienen pagado el pavimento, colector, vereda y medianerías, excepción hecha del inmueble padrón N.o 6869, descripto en último término, que en lo que respecta a medianerías así como también obras sanitarias y demás mejoras que pudieran corresponder, serán de cargo del comprador, o sea que dicho inmueble se enajena en las condiciones actuales. 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos universitarios, así como también la comisión legal de los martilleros serán de cuenta y cargo de los compradores, y 4.o) Que los títulos de propiedad de los inmuebles empadronados con los N.os 32.138 y 7186, deslindados en las letras A) y B) de este edicto, se encuentran depositados en la sucursal "Aguada" del Banco de Londres y América del Sud, los del inmueble padrón N.o 6869, descripto en la letra C), se encuentran de manifiesto en la Casa Central del Banco Italiano del Uruguay, y los autos en los que se decretó esta venta en la Actuaría a mi cargo calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, todo a disposición de los interesados, en días y horas hábiles. Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 29 de 1946. — José Tomás Pereira, Actuario.

Más informes, o prospectos a mi escritorio Zabala 1415. Tel.: 8.87.92.

$99.00 Jl.19-7193-v.ag.5.

JULIO C. CABRERA

Juzgado L. de Primera Instancia de Cerro Largo

REMATE

EDICTO — Por disposición del señor Juez de feria de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Gramón" Grandes Molinos Nacionales contra RAMON PRIETO PEREZ. Embargo". Lo. 21 Fo. 525", se hace saber al público que el día 7 de Agosto del corriente año, a las 15 horas, en la esquina que forman las calles Montevideo y La Rosa de esta ciudad, se procederá por el martillero Julio C. Cabrera asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de la tasación, de los muebles, útiles, herramientas, etc., de propiedad de Ramón Prieto Pérez, siendo tasados dichos efectos en la suma de quinientos pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada 2.o Que para la publicación del presente edicto está habilitado el actual feriado. — Melo, Julio 11 de 1946. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

$12.00 Jl 19-7205-v.jl.30.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE PROPIETARIOS Y EMPLEADOS DE LA C. U. T. C. S. A.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo que establece el Art. 113 de los estatutos, se convoca a los señores afiliados de la Cooperativa de Consumos de Propietarios y Empleados de la C.U.T.C.S.A. para las elecciones de un miembro titular y 2 suplentes de cada categoría para integrar el Consejo Administrador, 1 miembro titular y 2 suplentes de la categoría "A" para la Comisión Fiscal; 1 miembro titular y 2 suplentes de la categoría "B" para el Tribunal Electoral, por el período 1946|47, 48 y 49 inclusive.

Dicho acto se realizará el día 11 de Agosto de 1946, entre las 9 y 18 horas, en el local de la Avda. Gral. Flores N.o 2212. — El Tribunal Electoral.

$2.00 Jl.19-7227-v.j.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Luis Aguirre comunica: que he prometido vender la mitad indivisa que me pertenece en la imprenta "La Verdad" situada en Libertad (6.a sec. de San José). Acreedores presentarse con sus justificativos en estudio Dr. Mario J. Muzio en Libertad. — Luis Aguirre.

$6.80 Jl.19-7203-v.ag.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a GUILLERMO MAYER la tienda "Quity - Modas", sito en esta plaza, calle Rivera 3033. Acreedores presentarse en Cerrito 661 bis esc. 1. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Julio 15 de 1946. — Jaime Milman.

$6.80 Jl.19-7198-v.ag.7.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

(Sarandí 402)

AVISO

En virtud de lo dispuesto por la ley N.o 9.099 de 20 de Setiembre de 1933, en su artículo 10, se avisa a MIGUEL CAMPIGLIA, domiciliado en Sochantres 2629 (hoy Jaime Cibils), promitente comprador a plazos, a sus herederos, sucesores o causahabientes y a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre el respectivo solar, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que les pudieren corresponder respecto al inmueble ubicado en la 21.a sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con los N.os 50555 y 115781 (mayor área), y señalado con el N.o 37 en el plano del agrimensor Luis M. de Mula levantado en Febrero de 1930 y aprobado con fecha 13 de Marzo del mismo año, situado en la localidad de Sayago, con frente a la calle Tangarupá (anteriormente denominada N.o 1 o de la Palmera), entre las de Coronilla y N.o 2.

$21.00 Jl.19-7204-v.ag.5.

SEDALANA S. A.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha acordado integrar hasta ciento cincuenta mil pesos de capital ($ 150.000.00) nominales El plazo de subscripción vence el 25 de Julio del corriente. — Montevideo, Julio 16 de 1946. — Carlos Gascue, Secretario.

$4.00 Jl.19-7212-v.jl.24.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura de 28 de Mayo 1946, ante el Esc. Dr. Julio A. Cendán Alfonzo, inscripta el 14 Junio (N.o 9; Fo 51 v.; Lo. 8 en Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil 6.o turno, CARLOS E SPANGENBERG y GASTON MAC CHIAVELLI, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada, estableciendo: 1.o Objeto: "Importación y compraventa de maderas y anexos". Razón social: "Macchiavelli y Cía. Ltda.". Denominación: Barraca Guadalupe Sede en esta ciudad: domicilio actual calle Guadalupe 1680. 2.o Plazo: 3 años desde 1.o Abril próximo pasado, prorrogable año a año salvo preaviso de cualquiera de los socios 3.o Capital: $ 30.000.00 aportado por partes iguales: Spangenberg en dinero y mercaderías: Macchiavelli en máquinas, muebles y útiles y mercaderías; se hizo efectiva la totalidad de los aportes. 4.o Administración y representación: Los dos socios separada e indistintamente Conjuntamente para contraer deudas: realizar compras a crédito, compra o venta y enajenación de inmuebles Para girar contra cuentas corrientes bancarias y subscribir cheques basta la firma de un socio. 5.o Pérdidas y ganancias, por partes iguales en ocasión de cada balance anual que se efectuarán los 31 de Marzo: 5 o|o de las ganancias para fondo de reservas. 6.o Disolución: por acuerdo de los socios; expiración del plazo; pérdida del 20 o|o del capital; fallecimiento, incapacidad o quiebra de cualquiera de los socios. A los efectos del Art 5.o del decreto-ley de 26 Abril 1933, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio de 1946.

$20.00 Jl.19-7197-v jl.30.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Gremial Almacenera de Tabacos S. A.

(Gralta)

Balance de saldos al 30 de Setiembre de 1945

Activo—

Acciones en cartera y no emitidas	$	930.200.00
Accionistas	"	31.957.00
Propiedades, instalaciones, máquinas, etc. .	"	36.342.59
Mercaderías elaboradas, materias primas, etc.		—
Caja y Bancos	"	2.476.57
Deudores varios	"	9.916.04
Varias cuentas deudoras	"	162.347.28
Aciones depositadas en garantía	"	6.435.00
	$	179.674.48

Pasivo—

Capital integrado	$	37.843.00
Capital subscripto ...	"	31.957.00
Capital a subscribir ..	"	930.200.00
Capital autorizado ...	$	1.000.000.00
Fondo de reserva		—
Fondo de amortizaciones		—
Acreedores varios	"	139.389.61
Varias cuentas acreedoras	"	83.849.87
Depositantes de acciones en garantía	"	6.435.00
	$	179.674.48

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 7.40. — 6592.

Gremial Almacenera de Tabacos S. A.

(Gralta)

Balance de saldos al 31 de Diciembre de 1945

Activo—

Acciones en cartera y no emitidas	$	885.500.00
Accionistas	"	12.912.00
Propiedades, instalaciones, máquinas, etc. .	"	30.028.83
Mercaderías, elaboradas, materias primas, etc.		—
Caja y Bancos	"	2.726.57
Deudores varios	"	9.804.61
Varias cuentas deudoras	"	245.170.91
Aciones depositadas en garantía	"	6.435.00
	$	1.201.577.92

Pasivo—

Capital integrado	$	101.588.00
Capital subscripto ...	"	12.912.00
Capital a subscribir ..	"	885.500.00
Capital autorizado ...	$	1.000.000.00
Fondo de reserva		—
Fondo de amortizaciones		—
Acreedores varios	"	95.833.46
Varias cuentas acreedoras	"	99.309.46
Depositantes de acciones en garantía	"	6.435.00
	$	1.201.577.92

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 7.40. — 6593.

Gremial Almacenera de Tabacos S. A. (Gralta)

Balance de saldos al 31 de Marzo de 1946

Activo—

Acciones en cartera y no emitidas	$ 821.000.00
Accionistas	" 19.377.00
Propiedades, instalaciones, máquinas, etc.	" 39.616.56
Mercaderías, elaboradas, materias primas, etc.	—
Caja y Bancos	" 1.294.84
Deudores varios	" 10.069.77
Varias cuentas deudoras	" 312.689.87
Aciones depositadas en garantía	" 6.435.00
	$ 1.210.483.04

Pasivo—

Capital integrado	$ 159.623.00
Capital subscripto	" 19.377.00
Capital a subscribir	" 821.000.00
Capital autorizado	$ 1.000.000.00
Fondo de reserva	—
Fondo de amortizaciones	—
Acreedores varios	" 32.477.05
Varias cuentas acreedoras	" 171.570.99
Depositantes de acciones en garantía	" 6.435.00
	$ 1.210.483.04

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 7.40. — 6594.

Autodromo Nacional S. A.

Balancete de comprobación al 31 de Marzo de 1945

Debe—

Caja y Bancos	$ 7.070.85
Tierras y mejoras de la ciudad automovilística	" 308.535.08
Acciones a colocar	" 343.800.00
Muebles y útiles	" 1.552.14
Deudores varios	" 44.259.64
Pérdidas acumuladas	" 14.740.39
Varios a liquidar	" 21.639.93
	$ 741.598.03

Haber—

Capital autorizado	$ 343.800.00
Capital integrado	" 203.995.49
Préstamo hipotecario	" 77.900.00
Contrapartida a liquidar venta solares a plazo	" 37.339.19
Acreedores varios	" 72.666.44
Varios a liquidar	" 5.896.91
	$ 741.598.03

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 5.60. — 6708.

Autodromo Nacional S. A.

Balancete de comprobación al 30 de Junio de 1945

Debe—

Caja y Bancos	$ 3.845.95
Tierras y mejoras de la ciudad automovilística	" 309.354.49
Acciones a colocar	" 343.800.00
Muebles y útiles	" 1.552.14
Deudores varios	" 44.711.06
Pérdidas acumuladas	" 14.740.39
Varios a liquidar	" 24.641.88
	$ 742.645.91

Haber—

Capital autorizado	$ 343.800.00
Capital integrado	" 204.095.49
Préstamo hipotecario	" 75.400.00
Contrapartida a liquidar venta de solares a plazo	" 39.152.94
Acreedores varios	" 72.699.15
Varios a liquidar	" 7.498.33
	$ 742.645.91

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 5.60. — 6707.

Autodromo Nacional S. A.

Balancete de comprobación al 30 de Setiembre de 1945

Debe—

Caja y Bancos	$ 3.618.91
Tierras y mejoras en la ciudad automovilística	" 309.861.53
Acciones a colocar	" 343.800.00
Muebles y útiles	" 1.552.14
Deudores varios	" 45.546.59
Pérdidas acumuladas	" 14.740.39
Varios a liquidar	" 24.930.60
	$ 744.050.16

Haber—

Capital autorizado	$ 343.800.00
Capital integrado	" 204.215.49
Préstamo hipotecario	" 73.900.00
Contrapartida a liquidar venta de solares a plazo	" 41.914.40
Acreedores varios	" 71.427.23
Varios a liquidar	" 8.793.04
	$ 744.050.16

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 5.60. — 6706.

Autodromo Nacional S. A.

Balance general al 31 de Diciembre de 1945

Debe—

Caja y Bancos	$ 1.022.95
Tierras y mejoras de la ciudad automovilística	" 310.736.31
Acciones a colocar	" 343.800.00
Muebles y útiles	" 1.552.14
Deudores varios	" 48.566.09
Pérdidas acumuladas	" 4.029.62
Varios a liquidar	" 18.541.94
	$ 728.249.05

Haber—

Capital autorizado	$ 343.800.00
Capital integrado	" 204.375.49
Préstamo hipotecario	" 109.500.00
Contrapartida a liquidar venta solares a plazo	" 40.255.81
Acreedores varios	" 27.630.55
Varios a liquidar	" 2.687.20
	$ 728.249.05

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 5.60. — 6709.

Compañía Sud Americana Kreglinger Limitada (S. A.)

Balance de saldos al 31 de Marzo de 1945

Debe—

Caja	$ 408.26
Inversiones	" 512.909.67
Casa Matriz	" 186.663.49
Cuentas corrientes	" 336.793.98
	$ 1.036.775.40
Cuentas de orden	" 840.307.31
	$ 1.877.082.71

Haber—

Bancos	$ 446.80
Cuentas corrientes	" 984.718.28
Cuentas de gestión	" 1.610.32
Capital	" 50.000.00
	$ 1.036.775.40
Cuentas de orden	" 840.307.31
	$ 1.877.082.71

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 4.40. — 6798.

General Electric S. A.

Balance de saldos al 31 de Marzo de 1946

Activo—

Inmovilizado	$ 616.599.99
Mercaderías generales	" 1.068.054.15
Caja y Bancos	" 122.273.27
Varios saldos deudores	" 625.558.89
	$ 2.432.585.30
Cuentas de orden	" 112.229.50
	$ 2.544.814.80

Pasivo—

Capital autorizado	$ 2.500.000.00
Acciones a emitir	" 1.300.000.00
Capital realizado	$ 1.200.000.00
Varios saldos acreedores	" 408.686.60
Reservas	" 823.898.70
	$ 2.432.585.30
Cuentas de orden	" 112.229.50
	$ 2.544.814.80

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 6.00. — 6624.

Manzanares S. A.

Balance de saldos, Mayo de 1945

Activo—

Gastos generales y afines	$ 108.175.35
Deudores diversos	" 30.332.27
Materias primas y mercaderías	" 1.620.881.28
Máquinas, útiles, vehículos, etc.	" 103.568.55
Caja, valores, etc.	" 18.218.66
Bienes raíces, etc.	" 38.035.27
Acciones a emitir	" 360.000.00
	$ 2.279.211.38

Pasivo—

Acreedores y Bancos	$ 763.466.63
Producción de fábrica	" 515.744.75

Capital autorizado	"	360.000.00
Capital integrado	"	640.000.00
	$	2.279.211.38

Montevideo, Mayo 30 de 1945.

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 5.40. — 6629.

Manzanares S. A.

Balance de saldos, Agosto de 1945

Activo—

Gastos generales y afines	$	199.577.25
Deudores diversos	"	25.526.49
Materias primas y mercaderías	"	2.103.186.06
Máquinas, útiles, vehículos, etc.	"	113.145.35
Caja, valores, etc.	"	1.542.69
Bienes raíces, etc.	"	39.921.38
Acciones a emitir	"	360.000.00
	$	2.842.899.82

Pasivo—

Acreedores varios y Bancos	$	854.632.40
Producción de fábrica .	"	988.267.42
Capital autorizado	"	360.000.00
Capital integrado	"	636.738.42
Capital subscripto	"	3.261.58
	$	2.842.899.82

Montevideo, Agosto 30 de 1945.

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas

$ 5.60. — 6632.

Manzanares S. A.

Balance de saldos, Noviembre de 1945

Activo—

Gastos generales y afines	$	290.975.12
Deudores diversos	"	39.579.88
Materias primas y mercaderías	"	2.341.415.09
Máquinas, útiles, vehículos, etc.	"	137.501.54
Caja, valores, etc.	"	6.397.58
Bienes raíces, etc.	"	40.066.20
Acciones a emitir	"	255.000.00
	$	3.110.935.41

Pasivo—

Acreedores varios y Bancos	$	627.439.43
Producción de fábrica .	"	1.483.495.98
Capital autorizado ...	"	255.000.00
Capital integrado	"	731.738.42
Capital subscripto	"	13.261.58
	$	3.110.935.41

Montevideo, Noviembre 30 de 1945.

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 5.60. — 6630.

TALLERES GRAFICOS SUR S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

ACTIVO

Fijo:				
Inmuebles y sus accesorios .	$	126.682.77		
Maquinarias y herramientas	"	604.038.25		
Equipos tipográficos	"	41.937.97		
Muebles, útiles e instalaciones	"	34.325.62		
Material rodante	"	3.480.00		
	$	810.464.61		
Máquinas contratadas	"	70.000.00	$	880.464.61
Circulante:				
Materiales, trabajos en ejecución, papeles y tintas en Aduana, etc.			"	199.454.06
Exigible:				
Deudores, documentos a cobrar, valores en garantía			"	281.212.16
Disponible:				
Caja			"	891.82
Nominal:				
Constitución, marca y llave			"	39.562.72
Transitorio:				
Seguros y gastos anticipados			"	776.49
Acciones a emitir			"	112.800.00
			$	1.515.161.86

PASIVO

No exigible:				
Capital autorizado a emitir	$	42.800.00		
Capital subscripto	"	70.000.00		
Capital integrado	"	387.200.00	$	500.000.00
Exigible:				
Acreedores varios			"	289.745.26
Amortizable:				
Deudas amortizables	$	458.736.53		
Hipotecas y prendas	"	97.853.25	"	556.589.78
Transitorio:				
Dividendos, proveedores mensuales			"	26.158.67
Fondo de reservas extraordinarias			"	4.426.14
Fondo de reserva estatutaria			"	6.310.18
Nominal:				
Contrapartida del activo por máquinas contratadas ...	$	70.000.00		
Valores en garantía por trabajos contratados	"	24.803.27	"	94.803.27
Utilidad			"	37.128.56
			$	1.515.161.86

Inspección General de Hacienda. — Autorízase su publicación en el Diario Oficial. — Sección Sociedades Anónimas.

$ 16.40. — 6072.

MUY IMPORTANTE — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular aquéllos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía, de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

El retiro de los ejemplares que correspondan a edictos, avisos comerciales, etc., debe hacerse en el plazo reglamentario de 30 días, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

COMISION HONORARIA DE CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.

PLANILLAS N.os 2832 AL 2862

Solicitudes despachadas el día 13 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32136, Veiga y Cía. A, Esatdos Unidos de América, Gastos (drogas botánicas), 28

10|32134, Veiga y Cía., A, Estados Unidos de América, Gastos (drogas botánicas), 17.

10|32176, Bomé S. A., A, Estados Unidos de América, Gastos levadura cerveza), 6.

10|32214, Campomar Alonso y Cía., A Estados Unidos de América, Tablet Thyroxine, 236.

10|32344, Ernesto Schauricht, A, Estados Unidos de América, Especialidades farmacéuticas, 326.

10|32348, Ernesto Schauricht, A, Estados Unidos de América, Penicilina, 1.308

10|32350, Ernesto Schauricht, A, Estados Unidos de América, Penicilina, 3.912

10|32070, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Acido esteárico, 39.

10|32060, Drog. Demarchi - Musante S. A., A, Etsados Unidos de América, Fenol, 9.

10|31930, Ministerio Salud Pública, A, Estados Unidos de América, Codeína fosfato, 1.663.

10|31926, Ministerio Salud Pública, A, Estados Unidos de América, Penicilina, 3.894.

10|32019, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Efedrina, aminopirina, etc., 575.

10|32017, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Fosfato de amenio, 23.

10|32262, Eduardo Oromí y Hno., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 13 909.

10|32226, Julio H. Sóñora, A, Estados Undos de América, Hilados de seda artifi. cial, 1.372.

10|31302, Alberto Saúl, Estados Unidos de América, A, Material plástico, 557.

10|32250, Productora Uruguaya de Medias S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado alg. mercerizado y gastos, 2.197.

10|32118, Sedalana S. A., Estados Unidos de América, A, Hilados seda artificial, 13.525.

10|32294, Carlos Raúl Taboas, Estados Unidos de América, A, Hilados seda artificial (rayón), 409.

10|32282, Frontex S. A., Estados Unidos de América, A, Hilados seda artificial, 823.

10|32213, Ing. Jacobo A. Varela, Estados Unidos de América, A, Amoníaco anhidro, 434.

10|32217, Ing. Jacobo A. Varela, Estados Unidos de América, A, Amoníaco anhidro, 634.

10|32181, Juan Katz, Estados Unidos de América, A, Bronce en polvo, etc. y gastos, 188.

10|32285, Esteban Benedietti, Estados Unidos de América, A, Mat. plásticas art. en polvo, 335.

10|32259, Frontex S. A., Estados Unidos de América, A, Hilados de seda artificial, 1.451.

10|32312, Palmer y Cía., Estados Unidos de América, A, Kerosene, 3.820.

10|32161, Suc. J. C. Paganini Rossi, Estados Unidos de América, A, Celuloide, 722.

10|32100, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Estados Unidos de América, A, Colores minerales no preparados, 3.378.

10|31914, Natalio Soriano Jasofé, Estados Unidos de América, A, Hilados de caucho sintético, 203.

10|32043, Campiglia y Sommaschini, Estados Unidos de América, A, Hojas de mat. plástico (mat. prima), 26.

10|32022, Juan Balerio, Estados Unidos de América, A, Esencias varias para jabonería, 1.626.

10|32018, I.N.T.E.L.A.S., Estados Unidos de América, A, Hilado seda artificial, 829.

10|32016, López Caparros Hnos., Estados Unidos de América, A, Material plástico para fab. cinturones, 426.

10|32008, Lostorto Industrial y Comercial S. A., Estados Unidos de América, A, Hojalata, 5.917.

10|32006, Cía. de Pinturas S. A., Estados Unidos de América, A, Resinas sintéticas sólidas, 425.

10|32329, Cía. Radioeléctrica Urug. Limitada, Estados Unidos de América, A, Aisladores de porcelana, 267.

10|32287, Cía. Sudam. Teléf. L. M. Ericta aisladora, 90.

10|32247, Fábregas y Cía., A, Estados Unidos de América, Interruptores eléctricos, 304.

10|31941, Ganzo y Cía., A, Estados Unidos de América, Corta circuitos de bakelite, 520.

10|32146, Tapié y Cía., A, Estados Unidos de América, Guardas para estantes mat. plástico, 1.

10|31117, Jack Pinto, A, Estados Unidos de América, Pañuelos de rayón para señoras, 288.

10|32126, Buckstein y Bister, A, Estados Unidos de América, Flete (cinturones mat. plástico), 23.

10|32240, Stedman W. Jackson Inc. S. R. Ltda., Estados Unidos de América, A, Papel p. máq. "Ditto", 357.

10|32155, Federico Larre, A, Estados Unidos de América, Papel para forrar estuches, 590.

10|32185, Beisso y Cía., Estados Unidos de América, A, Artículos tocador perfumería, 63.

10|31922, Edmundo J. Angenscheidt, A, Estados Unidos de América, Botones mat. plástico, 795.

10|32170, Fraga y Cía. Soc. Resp. Limitada, Estados Unidos de América, A, Semillas de porotos, etc., 132.

10|32174, Fraga y Cía. Soc. Resp. Limitada, Estados Unidos de América, A, Semillas de hortalizas, 2.058.

10|31942, Juan M. Basso, Estados Unidos de América, A, Semillas de hortalizas, y gastos, 2.516.

10|32368, Ministerio Salud Pública, A, Estados Unidos de América, Tela impermeable, 947.

10|32296, Luis Caubarrére S. A., A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 741.

10|32187, Cogorno Hnos., A, Estados Unidos de América, Tej rayón, 692.

10|32191, Soler Hnos. S. A., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial y gastos, 1.841.

10|32273, Sus y Sassón, A, Estados Unidos de América, Tej. rayón y gastos, 668.

10|32267, Isaac Pinto, A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 958.

10|32396, Henderson y Cía. Ltda., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 486.

10|32065, Pizzorno, Theoduloz y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 1.477

10|32020, Introzzi S. A., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 795.

10|32036, Yahía Zeinal, A, Estados Unidos de América, Tej. hilados de cabra, 930.

10|32050, Ayala Hnos., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 917.

10|32058, Abudara Hnos., A, Estados Unidos de América, Tej. lana y algodón, 544.

10|31920, Edmundo J. Angenscheidt, A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 1.119.

10|32069, Pizzorno, Theoduloz y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 870.

10|32035, Isaac M. Tarrab y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. algodón, 1.037.

10|32258, Pesce y Simeone S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en lingotes para fundición, 1.487.

10|32046, Luis Cappi, Estados Unidos de América, A, Hierro en lingotes, 2.449.

10|32049, Julio Mailhos Soc. Coelctiva, Estados Unidos de América, A, Papel en bobinas para fab. cigarrillos, 9.463.

10|32063, Rafael Melgarejo y Cía., Estados Unidos de América, A, Nueces, 1.078.

10|32007, León Gervitz, Estados Unidos de América, A, Parches para reparar neumáticos, 487.

10|32038, Yahía Zeinal, Estados Unidos de América, A, Cepillos para dientes, 488.

10|32092, "La Platense" Brussoni Hermanos, Estados Unidos de América, A, Candados 361.

10|32086, "La Platense" Brussoni Hermanos, Estados Unidos de América, A, Paneles para empapelar, 1.151.

10|31918, Edmundo J. Angenscheidt S. A., Estados Unidos de América, A, Horquillas de metal para el cabello, 168.

10|32023, Lirio Rodríguez, A, Estados Unidos de América, Película cinematográfica, 102.

10|32083, Haroldo García Arocena, A, Estados Unidos de América, Proyectores cinematográficos y accs., 2.745.

10|32104, Esteban Muraglia, Estados Unidos de América, A, Papel para diario, 1.080.

10|32172, Fraga y Cía. S. R. L., Estados Unidos de América, A, Semillas de flores, 153.

10|31919, Henderson y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Aves de pedigrée (gallinas), 745.

10|32139, Blas Giffoni, Estados Unidos de América, A, Guantes de goma, etc., 174

10|32122, Juan M. Basso, Estados Unidos de América, A, Semillas de flores y gastos, 500.

10|32210, Martínez y Cía. S. A., Esta-

dos Unidos de América, A, Mechas para madera, 476.
10|32355, Wilson, Sons y Co. Ltda., A, Estados Unidos de América, Bombas para agua con motor eléctrico, 1.306.
10|32298, U.T.E., Estados Unidos de América, A, Equipo de corriente, etc., 571.
10|32274, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, A, Herramientas y gastos, 303.
10|32231, Barrére y Cía., Estados Unidos de América, A, Automóviles, 3.672.
10|32215, Ing. Jacobo A. Varela, Estados Unidos de América, A, Bombas para petróleo, 198.
10|32179, C.I.R., S. A., Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos, etc., 251.
10|32183 Juan M. Garbino, Estados Unidos de América, A, Muestras de gasa medicinal, 96.
10|32173, Sebastián Palmer, A, Estados Unidos de América, Repuestos para autos, 446.
10|32175, Mayon Ltda. Sucesor A. C. Mayon, Estados Unidos de América, A, Compresor de aire uso odontológico y gastos, 137.
10|32253, Fábregas y Cía., A, Estados Unidos de América, Hojas de sierra, 2.502.
10|32257, Ferretería Artigas Ltda., A, Estados Unidos de América, Tela esmeril y papel de lija, 308.
10|32314, José A. Patrón, A, Estados Unidos de América, Herramientas para carpinteros, etc., 163.
10|32386, La Llave S. A., Estados Unidos de América, A, Llaves para caños y gastos, 200.
10|32159, Frugoni Hnos., A, Estados Unidos de América, Repuestos para autos, 667.
10|31927, Ferrocarriles y Tranvías del Estado, Estados Unidos de América, A, Repuestos para coches motores, 267.
10|31939, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Artículos dentales, 186.
10|31937, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Cemento dental, uso dental, 122.
10|31935, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Anestesia uso dental, 470.
10|31933, Demarco y Alvarez, Estados Unidos de América, A, Artículos dentales, 44.
10|32098, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de Améirca, B, Automóviles, 19.942.
10|32024, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Palas para agricultura, 148.
10|32028, Mayon Ltda. Sucesor A. C. Mayon, Estados Unidos de América, A, Yeso para uso dontológico y gastos, 23.
10|32030, Mayon Ltda. Sucesor A. C. Mayon, Estados Unidos de América, A, Sillones uso odontológico, 855.
10|32032, Mayon Ltda. Sucesor A. C. Mayon, Estados Unidos de América, A, Cristales para reflect. uso dontológico y gastos, 13.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32124, Ramón Bonilla, Argentina A, Animales yeguarizos, con potrillos pie por muerto, 495.
10|31945, Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Argentina, A, Cola para carpinteros en láminas, 29.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32040, Horacio Torrendell S. A., Estados Unidos de América, A, Chassis para camiones, 3.033.
10|32076, Basso y Bazzani Ltda., Estados Unidos de América, A, Cortadoras de yuyos, etc., 176.
10|32074, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Amalgama y pasta para dentistas, 440.
10|32064, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas, 253.
10|31972, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Correas indust. goma y tela y gastos, 878.
10|31974, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Correas de goma y tela, etc. y gastos, 1.016.
10|31938, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Infladores para autos, 240.
10|31886, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante, 4.364.
10|31884, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Grasa lubricante, 390.
10|31890, Ing. Jacobo A. Varela, Estados Unidos de América, A, Compresor completo, etc., 3.583.
10|32015, Hidráulica Stella S. A., Estados Unidos de América, A, Rayo de acero de perforar, 392.
10|32013, Benech y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Motores con sus accesorios, 428.
10|32089, José Luis Cuenca, Estados Unidos de América, A, Catgut sin aguja, etc., 89.
10|32091, Sucesores de Luis Casaretto Estados Unidos de América, A, Roulemanes, 1.247.
10|32093, Sucesores de Luis Casaretto Estados Unidos de América, A, Herramientas de acero para tornos, 698.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|31912, Pedro Ferrés y Co., X, Paraguay, B, Porotos, 4.043.
10|32188, Cinematográfica Glucksmann S. A., Méjico, A, Pelícuals y colas, 147.
10|32381, Fabio Croxi, Paraguay, B, Vigas de madera dura, 290.
10|32383, Barraca Minoli Soc. Ltda., Paraguay, B, Vigas de madera dura, 434.
10|32385, Casa Bigorra Ltda., Paraguay, B, Vigas de madera dura, 5.199.
10|32361, Juan Pons, Paraguay, A, Piques madera dura, 1.378.
10|32363, Juan Pons, Paraguay, A, Madera guatambu, etc., 1.835.
10|32365, Juan Pons, Paraguay, A, Madera cedro, 890.
10|32225, Cía. Imp. y Export. Ramón Bonvehí S. A., Paraguay, A, Pikets de madera dura para cercos, 785.
10|32200, Ferro Carril Central del Uruguay, Paraguay, B, Durmientes de madera dura, 13.984.
10|32269, Sus y Sasson, Méjico, A, Tejidos de algodón y gastos, 1.032.
10|32271, Sus y Sasson, Méjico, A, Tejidos de algodón y gastos, 565.
10|32216, Cotton Hnos. y Cía., Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.654.
10|32353, Oneto Vignale y Cía., Chile, A, Nueces, 944.
10|32343, Augusto Nery, Chile, A, Nueces, 1.579.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32354, Yriart y Cía., B, Inglaterra, Agua colonia, 81.
10|31895, Avelino Acevedo, A, Inglaterra, Cubiertas para camiones, etc. y gastos, 26.574.
10|32141, Liprandi De Boni y Scholberg, Inglaterra, A, Vidrio refractario uso doméstico, 895.
10|32143, Liprandi, De Boni y Scholberg, Inglaterra, A, Loza uso doméstico, 117.
10|32147, Emilio Fontana S. C., A, Inglaterra, Loza sanitaria, 3.889.
10|32149, Emilio Fontana S. C., A, Inglaterra, Cintas métricas, 451.
10|32302, Jorge Gómez y Cía., A, Inglaterra, Loza uso doméstico, 250.
10|32351, Varela Radio y Cía., A, Inglaterra, Candados, cerraduras, etc., 326.
10|32369, Freccero y Cía., A, Inglaterra, Platino para fab. alhajas, 1.169.
10|32377, José Cáfaro, A, Inglaterra, Candados y picaportes, 355.
10|32375, Kaylón S. R. Ltda., A, Inglaterra, Hilado seda artif. y gastos, 1.310.
10|32373, Diggs y Macdevitt S. A., A, Inglaterra, Whisky, 2.571.
10|32371, Estanislao Diez y Cía., A, Inglaterra, Artículos loza uso doméstico, 496.
10|32397, Pedro Lestuzzi, A, Inglaterra, Reps. para bicicletas, 226.
10|32395, Pedro Lestruzzi, A, Inglaterra, Reps. para bicicletas, 149.
10|32393, Agustín Bianchi, A, Inglaterra, Resortes para muebles y gastos, 572.
10|32391, Carlos Stapff y Cía., A, Inglaterra, Gasa, 967.
10|32352, Vicente Sica, A, Inglaterra, Casimires de lana, 451.
10|32360, Trabucati y Cía., A, Inglaterra, Caños hierro galv., 1.874.
10|32366, Andrés Filiberto, A, Inglaterra, Azulejos, 1.269.
10|32382, La Llave S. A., A, Inglaterra, Tuercas de hierro y gastos, 379.
10|32380, La Llave S. A., A, Inglaterra, Picaportes de bronce y gastos, 12.
10|32378, La Llave S. A., A, Inglaterra, Chapas de bronce y gastos, 451.
10|32376, La Llave S. A., A, Inglaterra, Chapas de cobre y bronce y gastos, 661.
10|32374, La Llave S. A., A, Inglaterra, Cable de acero y gastos, 387.
10|32372, La Llave S. A., A, Inglaterra, Tachuelas de cobre y gastos, 121.
10|32324, Industrias Químicas Uruguayas Duperial, A, Inglaterra, Prod. para combatir plagas agricultura, 8.540.
10|32338, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Barniz aislante, 40.
10|32336, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Soda cáustica, 218.
10|32334, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Potasa cáustica, 40.
10|32122, Rodríguez y Cía., Suecia, A, Tornos mecánicos, etc., 2.836.
10|32330, Esteban Muraglia, Suecia, A, Papel sulfito, 29.
10|32304, Martínez y Cía. S. A., Suecia, A, Calentadores, 449.
10|32208, Martínez y Cía. S. A., Suecia, A, Quemadores y repuestos, 815.
10|32212, Martínez y Cía. S. A., Suecia, A, Lámparas para soldar, 55.
10|32157, Frugoni Hnos., Suecia, A, Máquinas de sumar, 865.
10|32163, Suc. J. C. Paganini Rossi, Suecia, A, Stores de madera, 307.
10|32357, Ulises Tolck, Suecia, A, Micrómetros, 38.
10|32379, Candal y Facal, Suecia, A, Fleje de acero, 507.
10|32389, Lorenzo Lluch, Suecia, A, Cartón fibra, 32.
10|32356, Trabucati y Cía., Suecia, A, Repuestos para calentadores de petróleo, 2.212.
10|32358, Trabucati y Co., Suecia, A, Herramientas, 742.
10|32362, Francisco Ferarro y Cía. Limitada, Suecia, A, Acero para herramientas, 205.
10|32291, Cía. Sudamericana S. K. F., Suecia, A, Rulemanes y partes, etc. y gastos, 1.736.
10|32323, Elías Kneit, Suecia, A, Remaches niquealdos, 759.

10|32347, Serra Hnos. Soc. de Resp. Ltda., Suecia, A, Papel de diario voluminosos, 8.646.
10|32162, A. López y Cía. Ltda., España, A, Vino Jerez (flete y gastos, 131.
10|32164, A. López y Cía. Ltda., España, A, Cognac (flete y gastos), 187.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32261, Eduardo Díaz Porto, A, Inglaterra, Caños de hierro galv., 2.962.
10|32301, Julio A. Barbieri S. A., A, Inglaterra, Reps. para autos y camiones, 1.554.
10|32325, Suney S. A., A, Inglaterra, Máq. hormigoneras con motores, 5.308.
10|32349, Fanamé S. A., A, Inglaterra, Hilado seda artif., 3.341.
10|30245, José Lizarraga e Hijos, C Estados Unidos de América, Casitas barómetricas y gastos, 135.
10|30291, José Lizarraga e Hijos, C, Estados Unidos de América, Sonajeros plásticos y gastos, 195.
10|32460, Isaac Trapunsky, A, Estados Unidos de América, Bolitas de vidrio, 75
10|32713, J. B. y R. A. Vidovich, A, Estados Unidos de América, Papel vegetal, 343.
10|32425, Cassarino Hnos. S. A., A, Estados Unidos de América, Alfabetos y números latón, 174.
10|32451, Fáb. Urug. Neumáticos S. A., A, Estados Unidos de América, Lona de alg. para fab. neumáticos, 3.458.
10|32511, Casa Cardelino Ltda., A, Estados Unidos de América, Lámparas fluorescentes, 149.
10|26388, "Fatex" Salmón Schmitz Limitada, Estados Unidos de América, A, Motores usados, 548.
10|30692, José Martínez Reina, A, Estados Unidos de América, Cardas de chapones, 67.543.

PLANILLAS N.os 2846 AL 2860

Solicitudes despachadas el día 13 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|31893, Ind. Quím. Urug. Duperial A, Estados Unidos de América, Hilos plásticos, 35.
10|32236, Enrique Siri, A, Estados Unidos de América, Cepillos para dientes, 164
10|32238, Stedman W. Jackson Inc., A, Estados Unidos de América, Tinta para máq. duplicadoras, 4.
10|32222, Barros e Ichart Hnos., A, Estados Unidos de América, Portalámparas, 590.
10|32398, Henderson y Cía., A, Estados Unidos de América, Moldes, 38.
10|32390, Henderson y Cía., A, Estados Unidos de América, Moldes, 53.
10|32276, Ford Motor Company, A, Estados Unidos de América, Lamparitas para autos y gastos, 32.
10|32270, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Reps. para refrigeradores, 6.
10|32242, Stedman W. Jackson Inc., A. Estados Unidos de América, Lápices de madera, 40.
10|32244, Stedman W Jackson Inc., A Estados Unidos de América, Máqs. duplicadores, 44.
10|32246, Abbott Laboratories Urug., A. Estados Unidos de América, Sellos para numerar, 7.
10|32205, The National Cash Register Co., Estados Unidos de América, A, Reps. máqs. contabilidad y gastos 3.
10|32207, The National Cash Register Co., Estados Unidos de América, A, Reps. para registradoras y gastos, 9.
10|32209, The National Cash Register Co., Estados Unidos de América, A, Formularios comerciales y gastos, 9.
10|32211, Jacobo A. Varela, A, Estados Unidos de América, Trampas para radiador, etc., 521.
10|32221, José J. Vallarino S. A., A, Estados Unidos de América, Preservativos y gastos, 54.
10|32193, José A. Brignole, A, Estados Unidos de América, Condensadores para radios, 1.915.
10|32195, Metro Goldwyn Mayer del Urug., Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 38.
10|32331, Cía. Radioeléctrica Urug. Limitada, Estados Unidos de América, A, Transformadores elect., 59.
10|32133, Cía. Radioeléctrica Urug. Limitada, Estados Unidos de América, A, Reps. para radio, 24.
10|32335, Emilio Fontana S. C., A, Estados Unidos de América, Medidores de agua, 3.530.
10|32275, Ancap, A, Estados Unidos de América, Grilletes de cadena para barco, 2.115.
10|32249, Fábregas y Cía., A, Estados Unidos de América, Linternas eléct. y vidrios para las mismas, 220.
10|32251, Fábregas y Cía., A, Estados Unidos de América, Dínamos para bicicletas, 323.
10|32255, Fábregas y Cía., A, Estados Unidos de América. Espátulas para pinturas, 163.
10|32388, La Llave S. A., A, Estados Unidos de América, Asbestos, 1.098.
10|32390, La Llave S. A., A, Estados Unidos de América, Tornillos y tuercas y gastos, 443.
10|32392, La Llave S. A., A, Estados Unidos de América, Tijeras para podar y gastos, 13.
10|32384, La Llave S. A., A, Estados Unidos de América, Material abrasivo y gastos, 1.262.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|31951, Mann George Depots Ltda., A. Sud Africa, Carbón mineral para buques, 11.530.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32198, Ancap, Venezuela, C, Petróleo crudo (felte), 30.205.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|32233, Embajada de Estados UU. de América, Estados Unidos de América, A, Cubiertas para autos, 90.
10|32237, Embajada de Estados UU. de América, Estados Unidos de América, A, Cubiertas para autos, 90.
10|32235, Embajada de Estados UU. de América, Estados Unidos de América, A, Tubos neumáticos para autos, 50.
10|32248, Kodak Urug. Ltda., A, Estados Unidos de América, Fotografías propaganda, 8.
10|32272, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Catálogos 15
10|32292, Bruno Di Segni, A, Estados Unidos de América, Muest. sondas de goma, 10.
10|32328, Max Meyer e Hijo, A, Holanda, Muest. chocolates, 4.
10|32340, The Nat. Cash Register Co., A, Estados Unidos de América, Formularios comerciales 4
10|32342, Ernesto Schaurich, A, Estados Unidos de América, Literatura cientifica, 48.
10|32332, Guillermo Perera, B, Brasil, Bananas, 5.263.
10|28116, Fatex Salmón Schmitz Ltda., A, Estados Unidos de América, Telares y accesorios, 1.350.
10|30370, Leopoldo Fernández, A, Brasil, Tirantes pino Brasil, 308.
10|30372, Leopoldo Fernández, A, Brasil, Tejas coloniales, 263.
10|30399, Francisco Irastorza, A, Estados Unidos de América, Muest. especialidades farmacéuticas, 449.
10|30439, Pedro Larghero Ibarz, A, Estados Unidos de América, Inst. para cirugía, 596.
10|30562, Negri Quartino y Ferrario Ltda., Estados Unidos de América, A, Balanza automática para arena, 211.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|31897, Castro Larghero y Cía., Brasil, A, Ovillos cordones de alg. para cortinas, 29.
10|32194, "La Cosechera" Romeo Zerboni, Brasil, A, Yerba mate (flete), 490.
10|32224, Faridone y Cía., Brasil, A, Yerba mate, 3.754
10|32254, Miguel Iochpe, Brasil, A, Maderas de cedro del Brasil, 5.000.
10|32199, Ferrocarril Central del Uruguay, Brasil, A, Mangas de goma para máq. neumática, 401
10|32203, Ferrocarril Central del Uruguay, Brasil, A, Planchas de goma, 50.
10|32201, Ferrocarril Central del Uruguay, Brasil, A, Vigas de cedro, 1.480.
10|32370, Ministerio de Salud Pública, Brasil, A, Suero antiofídico, etc., 2.480.
10|32263, Kulla y Cía., Brasil, A, Goma para irrigadores, 300.
10|32303, Clerol S. R. L., Brasil, A, Aceite de Oiticica (para pinturas), 780.
10|26653, Salomón Tenzer, Suiza, A, Despertadores, 1.332.
10|32120, Pedro Julio Martínez, Portugal, A, Bijontería de plata, 71.
10|32227, Cía. de Productos Agrícolas S. A., Francia, A, Semilla de alfalfa, 3.335.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|32138, Conrado Maggiorini, Argentina, C, Caballo de carrera, 619.
10|32410, Frugoni y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón (seguro), 10.
10|32412, Francisco López y Cía., Francia, A, Cognac (seguro), 216.
10|32414, Passeggi y Cía., Estados Unidos de América, B, Plataformas cortas de remolque (seguro) 694.
10|32422, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal, Sud Africa, A, Carbón mineral (flete), 915.
10|32424, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal, Sud Africa, A, Carbón mineral (flete), 5.615.
10|32428, José C. Cadenazzi y Cía., Estados Unidos de América, A, Tela adhesiva medicinal (seguro), 5.
10|32430 José C. Cadenazzi y Cía., Estados Unidos de América, A, Tela adhesiva medicinal (seguro), 7.
10|32434 Linn y Cía S. A., Sud Africa, A, Chassis para camión (seguro), 91.
10|32436, Linn y Cía S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para camiones, etc. (seguro) 2.
10|32438, José Pumarega, A, Estados Unidos de América, A, Juguetes (seguro), 15.
10|32440, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Medidores de agua (seguro), 73
10|32442, Marcos Naboum, A, Estados Unidos de América, Tejidos de astrakán, etc. (seguro), 18.

10|32444, Marcos Nahoum, A, Estados Unidos de América, Tejidos mezcla, lana, rayón (seguro), 50.
10|32448, Claudio Sapelli, Estados Unidos de América, A, Altos parlantes (seguro), 4.
10|32450, Claudio Sapelli, Estados Unidos de América, A, Receptores de radio (seguro), 9.
10|32454, Pedro Ferrés y Co., Chile, A, Nueces (seguro), 69.
10|32456, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de América, A, Lamparitas p. autos (seguro), 7
10|32455, Constantino Sánchez, Brasil, A, Tabaco en hoja (fletes), 73.
10|32002, All América Cables y Radio Inc., Estados Unidos de América, A, Cementos aislante, etc. y gastos, 10.
10|32504, Yahía Zeinal, Estados Unidos de América, A, Efectos personales, 45.
10|32502 Yahía Zeinal, Estados Unidos de América, A, Efectos personales, 55.
10|32571, Cía. Industrial Farmacéutica Ltda., Estados Unidos de América, A, Carteles impresos en español, 12.
10|32573, Cía. Industrial Farmacéutica Ltda., Estados Unidos de América, A, Drinalfa, etc., 11.
10|32601, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Inglaterra, A, Producto dest. a comb. plagas agríc., 2.
10|32599, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Inglaterra, A, Material de propaganda, 16.

PLANILLAS N.os 2863 AL 2882

Solicitudes despachadas el día 14 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32420, Enrique Siri, A, Inglaterra, Gastos (lentejuelas de gelatina para ador no vestido), 12.
10|32659, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Reps. locomotoras, 105.
10|32661, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Tubos de acero para locomtoras, 3.365.
10|32663, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Prusiato de potasio, 60.
10|32655, Frigorífico Anglo del Urug., Inglaterra, A, Termómetros, 81.
10|32645, Frigorífico Anglo del Urug., Inglaterra, A, Plumas de acero, 4.
10|32647, Frigorífico Anglo del Urug., Inglaterra, A, Alfileres de hierro, 16.
10|32649, Frigorífico Anglo del Urug., Inglaterra, A, Lápices, 101.
10|32651, Frigorífico Anglo del Urug., Inglaterra, A, Hilo de alg. para coser, 97.
10|32578, G. Kupfer y Co. Ltda., A, Inglaterra, Especialidades farmacéuticas, 330.
10|2605, Ind. Quím. Urug. Duperial, A, Inglaterra, Colores minerales, 297.
10|32603, Ind. Quím. Urug. Duperial, A, Inglaterra, Prod. p. combat. plagas agricultura, 2.023.
10|32479, Ind. Quím. Urug. Duperial, A, Inglaterra, Film transparente, 1.793.
10|32487, Rodolfo Picardo, A, Inglaterra, Alfileres, 137.
10|32435, Nicolás Leo J. Van Haaren, A, Inglaterra, Salicilato de sodio, 427.
10|32437, Nicolás Leo J. Van Haaren, A, Inglaterra, Acido cresílico, 1.225.
10|32431, Cassarino Hnos., A, Inglaterra, Magnesia plástica, 1.709.
10|32470, Coop. Urug. Transp. Colectivos S. A., Inglaterra, A, Reps. para ómnibus, 830.
10|32540, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Grampas de hierro para correas, 69.
10|32538, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Medidores de gas y gastos, 1.455.
10|32536, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Goma en plancha y gastos, 77.
10|32506, The Dunlop Rubber Co., A, Inglaterra, Accs. y reps. goma y tela y gastos, 431.
10|32508, The Dunlop Rubber Co., A, Inglaterra, Goma para ruedas cochecitos niños y gastos, 20.
10|32510, The Dunlop Rubber Co., A, Inglaterra, Cubiertas para bicicletas y gastos, 1.306.
10|32512, The Dunlop Rubber Co., A, Inglaterra, Cámaras para bicicletas y gastos, 137.
10|32514, Domingo Torre y Cía., A, Inglaterra, Cubiertas para bicicletas y gastos, 173.
10|32516, Domingo Torre y Cía., A, Inglaterra, Cámaras para bicicletas y gastos, 64.
10|32518, Domingo Torre y Cía., A, Inglaterra, Reps. hierro para bicicletas, 484.
10|32498, Soc. Urug. de Carbón y Sal, Sud Africa, A, Carbón mineral de vapor, 12.058.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32426, Arnoldo C. Garce, Suiza, A, Relojes pulsera (gastos), 154.
10|32497, Sassoli y Alonso, Suiza, A, Anilinas para la industria, 2.677.
10|32499, Sassoli y Alonso, Suiza, A, Anilinas para la industria, 4.532.
10|32326, T. T. de Castillo e Hijos, A, Francia, Galones imitación astrakán, 290.
10|32725, Seroussi Hnos., Italia, A, Tejidos de seda artificial, 1.000.
10|32718, Buckstein y Bister, España, A, Broches de presión, 3.300.
10|32524, Cándido Abal, España, A, Pimentón, 522.
10|32492, Jupoba y Cía. Ltda., España, A, Piñones, 574.
10|32607, Jupoba y Cía. Ltda., España, A, Anchoas en salmuera, 151.

PERMISOS DE DESPACHO (DOLARES)

10|32657, Frigorífico Anglo del Uruguay, Argentina, A, Ventilador de hierro y acero para tiraje artif. de calderas, 2.485.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32612, Saporiti Hnos. Ltda., A, Canadá, Vainillina, 605.
10|32515, Enrique Bianchi Altuna, A, Canadá, Papel para diario, 1.319.
10|32523, Castiglioni y L. Calcraft, A, Canadá, Whisky, 450.
10|32671, José A. Patrón, Suecia, A, Hojas de sierra, etc., 912.
10|32489, Rodolfo Picardo, Suecia, A, Papel manifold, 25.
10|32697, Ernesto Morsch y Cía., Suecia, A, Palas negras, 653.
10|32705 Juan Uccelli, Suecia, A, Palas, 936.
10|32611, Carrau y Cía., Suecia, A, Boquillas primus, 3.206.
10|32423, Cassarino Hnos. S. A., Suecia, A, Esponjas sintéticas, 692.
10|32543, Gotthard-Skoglun, "Electrolux", Suecia, A, Aspiradores de polvo, etc., 4.036.
10|32676, Tapié y Cía., Suecia, A, Prensas puré, etc., 255.
10|32678, Tapié y Cía., Suecia, A, Calentadores sistema primus, 551.
10|32680, Tapié y Cía., Suecia, A, Embudos etc., 36.
10|32632, Tapié y Cía., Suecia, A, Empaquetaduras "Primus", 9.
10|32712, U.T.E., Suecia, A, Reps. p. centrales telefónicas, 271.
10|32685, H. Oswald Coates S. A., A, Suecia, Máquinas para calcular, 4.450.
10|32684, Helguera y Morixe, Suecia, A, Repuestos para calentadores, 4.177.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32462, Taranco y Cía. S. A., Argentina, A, Plantas vivas, 449.
10|32547, Luis Ferrari, Argentina, A, Casimir de lana, 47.
10|32693, Ferrocarriles y Tranvías del Estado, Argentina, A, Durmientes de madera dura, 18.179.
10|32416, Pesquera y Cía., Brasil, A, Yerba mate (flete), 90.
10|32522, A. B. Malinow, Brasil, A, Chapa de imbuia, 569.
10|32488, Frigorífico Artigas S. A., A, Brasil, C, Maderas pino Brasil, 7.682.
10|32500, Yahía Zeinal, Brasil, A, Entretelas de algodón, 894.
10|32600, José A. Brignole, Brasil, A, Material eléctrico, 669.
10|32679, Cía. Swift de Montevideo S. A., Brasil, A, Madera p. Brasil, 31.100.
10|32681, Cía. Swift de Montevideo S. A., Brasil, A, Madera pino Brasil, 33.600.
10|32711, Ministerio de Salud Pública, A, Lienzo de algodón, 5.782.
10|32715, Satragno y Bracco, Brasil, A, Madera pino Brasil, 4.720.
0|32717, Satragno y Bracco, Brasil, A, Madera pino Brasil, 3.861.
10|32432, Ferrocarril Central del Uruguay, Paraguay, B, Durmientes de madera dura, 5.827.
10|32696, Parodi Hnos., Paraguay, B, Pickets madera dura, 967.
10|32446, Parodi Hnos., Paraguay, B, Postes madera dura, etc. (flete), 650.
10|32452, Satragno y Bracco, Paraguay, B, Postes madera dura, etc., 93.
10|32406, Juan Pons, Paraguay, A, Cedro (gastos), 271.
10|32404, Juan Pons, Paraguay, A, Pliques madera dura (gastos), 776.
10|32402, Juan Pons, Paraguay, A, Madera de guatambú, etc. (gastos), 850.
10|32490, Satragno y Bracco, Paraguay, B, Vigas de madera dura, 205.
10|32417, Cassarino Hnos. S. A., Chile, A, Cobre en plancha, 898.
10|32545, Faridone y Cía., Chile, A, Pimentón, 371.
10|32582, Castiglioni y Lucas - Calcraft, Chile, A, Atún en aceite, 470.
10|32594, Aruguete y Sazbón, Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.089.
10|32598, Bensión y Bensión, Méjico, A, Tejidos de algodón, 832.
10|32596, Bensión y Bensión, Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.455.
10|32604, Brito Foresti, Rolando y Cía., Paraguay, B, Pickets de madera dura, 311.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32721, Ferrocarriles y Tranvías Estado, Inglaterra, A, Cobre puro en lingotes y gastos, 262.
10|32639, Drog. Surraco S. Ltda., A, Inglaterra, Pastillas antisépticas Evans, 85.
10|32635, Isaac Ouri, A, Inglaterra, Tejido gabardina de alg., 516.
10|32643, Frigorífico Anglo del Urug., A, Inglaterra, Sierra de acero, 28.
10|32699, Parodi Hnos., A, Inglaterra, Azulejos blancos, 1.306.
10|32724, Héctor Benech, A, Inglaterra, Pulemanes, 1.177.
10|32722, Fleitas Carro y Cheker, A, Inglaterra, Tej. seda artificial, 1.362.
10|32702, Schmidt y Garino, A, Inglaterra, Lacre fino, etc., 459.

10|32674, Tapié y Cía., A, Inglaterra, Loza doméstica, 1.100.
10|32672, Tapié y Cía., A, Inglaterra, Tej. lana, 431.
10|32670, Tapié y Cía., A, Inglaterra, Loza doméstica, 1.797.
10|32548, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Válvulas de seguridad y gastos, 177.
10|32550, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Bronce en barras y gastos, 222.
10|32552, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Ingalterra, A, Clavos de gancho de hierro y gastos, 36.
10|32554, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Empaquetadura de corcho y gastos, 129.
10|32556, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Líquido para junturas o empaquetaduras y gastos, 12.
10|32542, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Tierra esmeril y gastos, 28.
10|32501, S. C. U. VAnderson Levanti y Cía., Inglaterra, A. Cojinetes para indust., 439.
10|32636, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Salicilato de sodio, etc., 52.
10|32638, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Kaolín, 113.
10|32640, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Alumbre de potasio, 16.
10|32642, Pasoroti Hnos., Ltda., A, Inglaterra. Naftenato de cobalto, etc., 532.
10|32632, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Esencias, 1.060.
10|32630, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Eucalintol, 149.
10|32628, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Lanolina, 226.
10|32626, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Esencia, 24.
10|32624, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra. Esencia, 850.
10|32520, The Dunlop Rubber Co. Uruguay Ltda., Inglaterra. A, Accs. p reps. de metal y gastos, 258.
10|32408, Coop. Urug. de Transp. Colect. S. A., Inglaterra, A, Chassis y reps. para ómnibus, 12.513.
10|32653, Frig. Anglo del Urug. S. A., Inglaterra, A, Libretas rayadas, etc., 12.
10|32665, Ferrocarril Midland del Uruguay, Inglaterra, A, Cosa de origen animal, 28.
10|32668, Tapié y Cía., Gran Bretaña A, Hilo para mesa, 44.
10|32544, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo Ltda., Inglaterra, A. Portátiles p. luz eléctrica y gastos, 24.
10|32546, Cía. Gas y Dique Seco Montev. Ltda., Inglaterra, A. Porta lámparas eléctricas y gastos, 56.
10|09232, Eduardo Oromí y Hnos., Inglaterra, A. Palas de acero, 665.

SIN OPERACION CAMBIARIA
(DOLARES)

10|32576, G. Kupfer y Co. Ltda., A, Inglaterra, Muestras espec. farmacéuticas, 32.
10|32634, Saporiti Hnos. Ltda., A, Inglaterra, Muest. jugos de fruta, 8.
10|32688, Roberto Mañé Nin, A, Inglaterra, Jeringas hipodérmicas, etc., 20.
10|32714, Adm. Gral. Usinas Eléct. y Teléf. Est., Inglaterra, A, Discos de hierro selenio, 12.
10|32641, Frugoni Hnos., A, Suecia, Impresos de propaganda, 6.
10|30686, Legación de Francia, A, Estados Unidos de América, Cigarrillos, 174.
10|30688, Legación de Francia, B, Suecia, Alfombras, 3.158.
10|30690, Legación de Francia, Francia, B, Libros, muebles, etc., 1.579.
10|30839, Embajada Británica, A, Inglaterra, Libros, 270.
10|29844, Ernest William Stumvoll, A, Etsados Unidos de América, Buick (auto), 900.
10|31100, Frank Textil Ltda., B, Suiza, Muest. pañuelos, 195.
10|32467, Rione, A, Estados Unidos de América, Mat. para alambrado eléct., 300.
10|32471, Rione, A, Estados Unidos de América, Mat. para alambrado eléctrico, 51.
10|32469, Rione, A, Estados Unidos de América, Carburo, 139.
10|32473, Rione, A, Estados Unidos de América, Mat. p. alambrado eléct., 6.400.
10|32475, Rione, A, Estados Unidos de América, Vía ferroviaria, 588.
10|32495, Guido A. Dellepiane, C, Brasil, Bananas, 5.263.
10|32726, Abraham J. Ceretta, B, Brasil, Bananas, 2.234.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32526, Bocage Bujalance y Cía., Estados Unidos de América, A, Nuez vómica, etc. y gastos, 481.
10|32496, Enrique Siri, Estados Unidos de América, A, Cintas de mat. plástico, etc., 370.
10|32704, Kurt Schongut y Fritz Neulaender, Estados Unidos de América, A, Esencias para fabricar esencias, 77.
10|32683, Cía. Industrial "Alfa" S. A, Estados Unidos de América, A, Parafina refinada, 259.
10|32465, Funsa, A Estados Unidos de América, Caucho crudo natural, 19.771.
10|32461, Funsa, A, Estados Unidos de América, Negro humo, 137.
10|32459, Funsa, A, Estados Unidos de América, Resina sólida, 15.
10|32449, Funsa, A, Estados Unidos de América, Caucho sintético, 41.249.
10|32445, Funsa, A, Estados Unidos de América, Acelerante para vulcaniz. del caucho, 1.731.
10|32443, Funsa, A, Estados Unidos de América, Acelerante para vulcaniz. del caucho, 940.
10|32441, Funsa, A, Estados Unidos de América, Acelerante para vulcaniz. del caucho, 1.361.
10|32597, Ind. y Comerc. de Cueros, Calz. y Anexos S. A., Estados Unidos de América, A, Aceite para curtiembre, 410
10|32610, Cía. Primus del Uruguay S. A., Estados Unidos de América, A, Esencia sin alcohol, etc., 253.
10|32620, Saporiti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Aceites esenciales y esencias, 576.
10|32618, Saporiti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Esperma de ballena, 40.
10|32616, Saporiti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Goma karaya, 396
10|32614, Saporiti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Goma arábiga, 132.
10|32527 Castro, Larghero y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilados de rayón, para fabricación, 428.
10|32520, Textil Industrial S. A., Estados Unidos de América, A, Hilados de fibra cortada, etc., 2.421.
10|32429, Cassarino Hnos., A, Estados Unidos de América, Manómetros de hierro, 353.
10|32427, Cassarino Hnos., A, Estados Unidos de América, Motores de madera 28.
10|32686, Hierromat S. Ltda., A, Estados Unidos de América, Pitsones y accs, 54.
10|32720, José Cafini S. en Cta., A, Estados Unidos de América, Condensadores p. mot. eléctricos, 79.
10|32687, Alberto J. Crescimbeni, A, Estados Unidos de América, Armazones imit. carey para anteojos y gastos, 2.227.
10|32689, Alberto J. Crescimbeni, A, Estados Unidos de América, Patillas imit. carey para anteojos, 79.
10|32703, Horacio Torrendell S. A., A, Estados Unidos de América, Correas articuladas, 1.306.
10|32619, Flores y Cía. Ltda., A, Estados Unidos de América, Plumillas de oro y gastos, 32.
10|32617, Flores y Cía. Ltda., A, Estados Unidos de América, Minas para lápices y gastos, 25.
10|32615, Flores y Cía. Ltda., A, Estados Unidos de América, Compases escolares y gastos, 310.
10|32513, Flores y Cía. Ltda., A, Estados Unidos de América, Lápices comunes y gastos, 1.913.
10|32667, José A. Patrón, A, Estados Unidos de América, Bulones y pernos de hierro, 418.
10|32669, José A. Patrón, A, Estados Unidos de América, Tijeras de podar, etc., 196.
10|32477, Hidráulica Stella S. A., A, Estados Unidos de América, Correas de transmisión, 87
10|32565, Genelectric Rayos X. S. A., A, Estados Unidos de América, Papel sensible y gastos, 76
10|32551, Genelectric Rayos X. S. A., Estados Unidos de América, Trasnformadores, 25.
10|32519, Casa Lee (Urug.) S. A., A, Estados Unidos de América, Máq. lavadoras vajilla, 422.
10|32521 Casa Lee (Urug.) S. A., A, Estados Unidos de América, Máq. para imprimir direcciones, 2.258.
10|32564, Fáb. Urug. Barnices, Luis Di Carlo, Estados Unidos de América, A, Tinta para imprenta, 778.
10|32574, I. Imbriaco y Cía., A, Estados Unidos de América, Correas indust., 4.486.
10|32572, I. Imbriaco y Cía., A, Estados Unidos de América, Caños goma y tela, 548.
10|32423, Cassarino Hnos., A, Estados Unidos de América, Clavos de bronce, 76
10|32421, Cassarino Hnos., A, Estados Unidos de América, Tuercas de bronce y hierro 176
1|32439, Fáb. Urug. Neumáticos S. A., A, Estados Unidos de América, Pirómetros de precisión para baterías, 356.
10|32577, Genelectric Rayos X, A, Estados Unidos de América, Libros información, 18.
10|32591, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Velocímetros marinos y gastos, 158
10|32593, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Válvulas aparat. para sordos, 61.
10|32595, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Cerraduras completas, 9.
10|32758, Cía Comerc. Greco-Urug. Koniatidis y Cía., Inagua Islas Bahanas, B, Sal marina gruesa a granel, 67.156.
10|32884, Carlos Stanff y Cía., A, Estados Unidos de América, Espátulas, pipetas sedimentación, etc., 244.
10|32930 I M E S A., A, Estados Unidos de América, Herramientas, 203.
10|32846, Linn y Cía. S. A., A, Estados Unidos de América, Chassis camiones, 29.888
10|32844, Linn y Cía. S. A., A, Estados Unidos de América, Reps. ómnibus y camiones, 160.
10|32847, Suc. de Oreste Bianchetti, A, Estados Unidos de América, Aceite lubricante, 2.281
10|32760, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de Améirca, A, Automóviles, etc., 7.394.

10|32766, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Automóvil, 1.974.
10|32566, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, B, Chassís Chevrolet para camiones, 4.927.
10|32468, Barreiro, Bereau y Pequeno, Estados Unidos de América, A, Repuestos para camiones, 458.
10|32695, Eulogio C. Maglio S. C., A, Estados Unidos de América, Limas, 402.
10|32447, F.U.N.S.A., Estados Unidos de América, A, Conecciones para cámaras de aire, 36.
10|32455, F.U.N.S.A., Estados Unidos de América, A, Accs. y partes para llantas de autos, 42.
10|32419, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 189.
10|32734, Shell - Mex Uruguay Ltda., Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante, para motores, 2.947.
10|32831, Drog. Demarchi - Musante S. A., Estados Unidos de América, A, Flores de macia, 61.
10|32863, Danrée y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. autos y gastos, 138.
10|32861, Danrée y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos y gastos, 138.
10|33008, Genelectric Rayos X. S. A., Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América. A, Sondas de goma blanda, 40.
10|32585, Genelectric Rayos X, S. A., Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Vendas enyesadas y gastos, 331.
10|32581, Genelectric Rayos X. S. A., Inc. Suc. Urug., A, Suturas de Catgut, 120.
10|32587, Genelectric Rayos X, S. A., Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Aparatos de inhalar oxígeno, 923.
10|32555, Genelectric Rayos X, S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Suturas de acero inoxidable, 21.
10|32799, Turcatti y Casalía, Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 404.
10|32992, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, Herramientas y gastos, 62.
10|32994, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, Grasa lubricante y gastos, 47.
10|32967, Biraben y Cía., Estados Unidos de América, A, Acrynemel (material dental), 132.
10|32965, Biraben y Cía., Estados Unidos de América. A, Acolite mugest (material dental), 132.
10|32963, Biraben y Cía., Estados Unidos de América, A, Acriculustre (material dental), 49.
10|33000, Penza y Rubio, Estados Unidos de América. A, Accs. para válvulas cámaras autos, 216.
10|33030, Barrére y Cía., Estados Unidos de América. A, Repuestos para autos, 495.
10|33038, Barrére y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 983.
10|32948, S. A. Fca. Uruguaya de Lámparas, Estados Unidos de América, A, Electrodos p. fab. lámp. eléct. y gastos, 171.
10|32886, Carlos Stapff y Cía., Estados Unidos de América, A, Cámaras cuenta globulos, 205.

PLANILLAS N.os 2883 AL 2890

Solicitudes despachadas el día 15 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32541. Dominoni Staricco Ltda., A, Estados Unidos de América, Papel de lija, 365.
10|32539, Cía. Burroughs de Máq. Limitada, A, Estados Unidos de América, Reps. máq. sumar y gastos, 17.
10|32602, José A. Brignole, A, Estados Unidos de América, Aparat. mediciones eléct., 470.
10|32505, Berch y Cía., A, Estados Unidos de América, Pasas uvas y gastos, 477.
10|32503, Berch y Cía., A, Estados Unidos de América, Ciruelas secas y gastos, 613.
10|32513, Casa Cardelino Ltda., A, Estados Unidos de América, Dinamos para bicicletas, 749.
10|32509, Casa Cardelino Ltda., A, Estados Unidos de América, Lamparitas para bicicletas, 17.
10|32589, Isaac Cohen e Hijos, A, Estados Unidos de América, Candados, 252.
10|32952, S. A. Fáb. Urug. Lámparas, A, Estados Unidos de América, Espirales de tungsteno y gastos, 704.
10|32825, N. Karsaclian y Cía., A, Estados Unidos de América, Reps. radio, 631.
10|32823, N. Karsaclian y Cía., A, Estados Unidos de América, Material de radio, 715.
10|32735, Ernesto Vidal, A, Estados Unidos de América, Paños de filtro, 35.
10|32867, Conatel S. A., A, Estados Unidos de América, Mechas y machos, 20.
10|32966, Zubirí y Cía. S. A. C. e Ind. A, Estados Unidos de América, Lápices, 77.
10|32968, Zubirí y Cía. S. A. C. e Ind., A, Estados Unidos de América, Minas, 3.
10|32964, Zubirí y Cía. S. A. C. e Ind., Estados Unidos de América Minas, 3.
10|32964, Zubirí y Cía. S. A. C. e Ind., A, Estados Unidos de América, Crayones, 21.
10|32969, A. Barreiro y Ramos S. A., Papel crepé, 217.
10|32983, Aníbal Aguirre y Cía., A, Estados Unidos de América, Separadores de madera para baterías, 94.
10|32981, Aníbal Aguirre y Cía., A, Estados Unidos de América, Bujías, 421.
10|33058, Juan M. González S. Ltda., A, Estados Unidos de América, Tonetes, 14.
10|33056, Juan E. González S. Ltda., A, Estados Unidos de América, Accs. para inst. musicales, 30.
10|33040, Emilio O. Ailloud y y Cía. Ltda., Estados Unidos de América, A, Válvulas y llaves hierro, 278.
10|33047, Dándolo P. Bruzzone, A, Estados Unidos de América, Lápices mecánicos, 724.
10|33049, Dándolo P. Bruzzone, A, Estados Unidos de América, Plumillas de oro, etc., 143.
10|33001, General Motors Urug. S. A., A, Estados Unidos de América, Líquido para amortiguadores hidráulicos, 40.
10|33061, Cía. Swift de Montevideo S. A. Estados Unidos de América, A, Arts. librería; gomas, lápices, etc., 642.
10|33059, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Solución de caucho Darex, 8.139.
10|33055, León Szeinfeld, A, Estados Unidos de América, Lápices automáticos, etc., 303.
10|32977, Productos Radical S. A., A. Inglaterra, Aceite de hulla, 883.
10|32746, The Dunlop Rubber Co., A. Inglaterra, Feltes (accs. y reps. goma y tela para vehículos), 73.
10|32835, Drog. Demarchi - Musante na, etc., 97.
10|32956, Frechou Hnos. y Labat, A, Inglaterra, Loza uso doméstico, 326.
10|32954, Domingo Torre y Cía., A, Inglaterra, Asientos cuero vacuno para bicicletas, 379.
10|32808, Cuozzi y Barrella, A, Inglaterra, Casimir de lana, 169.
10|32792, Manuel Guelfi y Cía., A, Inglaterra, Motores eléctricos, 1.668.
10|32772, Ind. Quím. Urug. Duperial, A, Inglaterra, Colores no preparados, 40.
10|32848, Roberto Mitnik, A, Inglaterra, Tela para impermeable, 407.
10|32832, Horacio Torrendell S. A., B, Inglaterra, Chassís Aclo, 17.168.
10|32834, Horacio Torrendell S. A., B, Inglaterra, Chassís Aclo, 22.725.
10|32836, Horacio Torrendell S. A., B, Inglaterra, Chassís Aclo, 57.226.
10|32940, Francisco R. Vidiella Serratosa y Co., Inglaterra, A, Automóviles y cubiertas, 6.895.
10|32942, Francisco R. Vidiella Serratosa y Co., Inglaterra, A, Automóviles y cubiertas, 4.634.
10|32933, Francisco R. Vidiella Serratosa y Co., Inglaterra, A, Automóviles y cubiertas, 5.727.
10|32936, Francisco R. Vidiella Serratosa y Co., Inglaterra, A, Automóviles y cubiertas, 9.962.
10|32850, Benhayón y Yavarone, A, Inglaterra, Tela impeameable, 983.
10|32910, La Plata Reel Cotton Co. Limitada, Inglaterra, A, Hilos de alg. para coser, etc., 19.425.
10|32856, S. A. Fáb. Urug. Alpargatas, A, Estados Unidos de América, Reps. máquina indust., 1.140.
10|32972, S. A. Fáb. Urug. Alpargatas, A, Inglaterra, Máq. aspiradora, 520.
10|32970 Zubirí y Cía. S. A. C. e Ind., A Inglaterra, Minio en polvo, 653.
10|32805, P. Genis y Lampert, A, Inglaterra, Líquido para frenos autos, 343.
10|32851, González y Cía Ltda., A, Inglaterra, Chapas galvanizadas, 2.877.
10|32849, Balandra, Mesa y Cía., A, Inglaterra, Casimir de lana y gastos, 363.
10|32484, Manuel Martínez Reina S. A., A, Inglaterra, Agujas para máqs. textiles y gastos, 48.
10|32482, Manuel Martínez Reina S. A., A, Inglaterra, Correa de cuero para máqs. textiles y gastos, 330.
10|32588, Manuel Martínez Reina S. A., A, Inglaterra, Maquinaria para hilandería y gastos, 27.094.
10|32283, Drica S. R. L., Inglaterra, A, Loza doméstica, 141.
10|32787, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Herramientas para carpintero, 1.257.
10|32789, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Herrajes para puertas, 69.
10|32791, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Varillas hierro enroscadas, 97.
10|32793, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Caño de hierro flexible, 133.
10|32795, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Bulones de hierro, 343.
10|32797, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Colores, 109.
10|32785, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Palas para carbón, 282.
10|32769, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Correas para máquinas de goma y tela, 782.
10|32771, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Mechas de goma para barrenos, 52.
10|32727, The Dunlop Rubber Co. Uruguay Ltda., Inglaterra, A, Accs. p reps. goma y tela p. vehículos, 1.012.
10|32865, Comesaña, Barreiro, Prato y Cía., Inglaterra, A, Repuestos para máqs. textiles, 2.
10|32985, Aníbal Aguirre y Cía., Inglaterra, A, Corcho, 339.
10|32975, Roberto Slowak S. A., Inglaterra, A, Hilado de seda artificial, 3.679.
10|32955, Sica y Pollero, Inglaterra, A, Casimir de lana y gastos, 770.

10|33023, Horacio Torendell S. A., Inglaterra, A, Pistones y reps. para ómnibus, 259.
10|33013, José A. Patrón, Inglaterra, A, Cerraduras para puertas (fletes, gastos-, 214.
10|33015, José Sfeir, Inglaterra, A, Agujas, alfileres. etc., 238.
10|33017, De Rosa y Nardo, Inglaterra, A, Casimir de lana. 161
10|33037, Alonso, Cerizola y Cía., A, Inglaterra, Palas, etc., 621.
10|33027, Fabio Croci, Inglaterra, A, Chapa galvanizada lisa, 1.689.
10|33014, Ratti y Crosta, Inglaterra, A, Empaquetaduras para máquinas, 262
10|33060, Juan M. González Soc. Ltda., Inglaterra, A, Púas de acero para gramófonos, 201.
10|33054, Eulogio C. Maglio S. C., Inglaterra, A, Palas y horquillas, 629.
10|32839, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Interruptores, 4.
10|32841, Ferro Carril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Roulement oscilantes para dínamos, etc., 4.
10|32843, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Cilindros de hierro fundido, etc., 266.
10|32845, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Manómetros para locomotoras, 56.
10|32998, Panza y Rubio, A, Estados Unidos de América, Tapas de tanques auto, 379.
10|32854, S. A. Fáb. Urug. Alpargatas, A, Estados Unidos de América, Correas de gomma para motores, 57
10|32888, Aliverti S. A., A, Estados Unidos de América, Patrones y gastos. 16
10|32880, Juan Goldfarb, A, Estados Unidos de América, Lapiceras fuente de pasta, etc., 712.
10|32932 I.M.E.S.A., A, Estados Unidos de América, Pirómetro registrador, 487.
10|32928, I.M.E.S.A., A, Estados Unidos de América, Par térmico, 87.
10|32822, José Suárez, A, Estados Unidos de América, Cables de cobre, 566.
10|29063, Gilberto Risso y Cía., C, Estados Unidos de América, C, Baterías para autos, 140
10|24851, Isaac Vescchansky, C, Estados Unidos de América, Redecillas para cabello, 1.000.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|32728, Castiglioni y Lucas Calcraft, Francia, A, Vermouth (seguro), 175.
10|32736, Enrique Siri, Estados Unidos de América, A, Cepillos para dientes (seguro), 2.
10|32738, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Mangueras p. máq. de canteras (seguro), 2.
10|32740, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquinas p. canteras (seguro), 12.
10|32742, Crespi Hnos. S. A., Brasil, A, Bañeras de hierro fundido (seguro-, 249.
10|32744, José C. Cadenazzi y Cía., Estados Unidos de América, A, Preservativos (seguro), 2.
10|32750, Barrere y Cía., Estados Unidos de América, A, Automóviles (seguro), 81
10|32752, Taranco y Cía. S. A., Perú, Azúcar para industria (seguro), 9.
10|32754, Taranco y Cía. S. A., Perú, A, Azúcar refinada (seguro), 523.
10|32168, Cía. Swift de Montevideo S. A., Brasil, A, Madera pino Brasil (flete), 7.075.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33063, Refinería Azufre Italo - Uruguayo, Estados Unidos de América, B, Azufre en piedra, 14.298.
10|32833, Drog. Demarchi - Musante S. A., Etsados Unidos de América, A, Carmín, 52.
10|32741, Ernesto Vidal, A, Estados Unidos de América, Color amarillo, 23.
10|32739, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Color verde, 53.
10|32978, Evaristo Vignoli y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, A, Hojalata y gastos, 3.957.
10|33042, Kurt Schongut y Fritz Neulaender, Estados Unidos de América, A, Esencias, 276.
10|33057, Inst. Química Industrial, A, Estados Unidos de América, Azufre molido y gastos, 15.804.
10|32862, Comesaña, Barreiro, Prato y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón, 2.127.
10|32800, Bocage Bujalance y Cía., A, Estados Unidos de América, Esencia de anís, etc. y gastos, 166.
10|32838, Frugoni Hnos., Suecia, A, Chassis de camión, 13.848.

PLANILLAS N.os 2891 AL 2925

Solicitudes despachadas el día 17 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33204, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Chassis c. cabina para camión carga, 77.607
10|33105, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Maquinaria para prep tierra para fundic., 1.371.
10|33126, Horacio Torrendell S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. camiones, 103.
10|33130, Pallas Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 900.
10|33135, Frigorífico Nacional, Estados Unidos de Américа, A, Repuesto para motor, (cilindro), 29.
10|33152, A. P. Green Urugu ya Ltda Estados Unidos de América, A, Pistola pulverizadora, 23.
10|33162, P. Genis y Lampert, Estados Unidos de América, A, Reps. y accs. para autos, 382.
10|33968, Jacobo Mintz, A, Estados Unidos de América, Preservativos de goma, 559.
10|33074, Soc. Comercial de Montevideo, Estados Unidos de América, A, Secciones de armaduras, 1.385.
10|33080, Lanasur, A, Estados Unidos de América, Tuberías de hierro, etc 9.096.
10|33099, Joaquín Puiggrós, A, Estados Unidos de América, Lapiceras fuente y gastos, 614.
10|33103 Elías Bocay, A, Estados Unidos de América, Preservativos, 632.
10|33121, General Electric S. A., A Estados Unidos de América, Accs. para receptores radio, 9.
10|33112, S. A. Laboratorios Suarry, A Estados Unidos de América, Papel celofán, 1.084.
10|33123, Borba y Gómez, A, Estados Unidos de América, Cepillos para dientes, 322.
10|33141, Frigorífico Nacional, A, Estados Unidos de América, Medidor de agua, 241.
10|33151, León Szeinfeld, A, Estados Unidos de América, Relojes despertadores, 1.004.
10|33149, Andrés Zulawski, A, Estados Unidos de América, Muest. conchillas de río, 24.

10|33142, Banco de la República, A, Estados Unidos de América, Cubiertas p. ómnibus, 1.702.
10|33144, Banco de la República, A, Estados Unidos de América, Cámaras p. ómnibus y camiones, 461.
10|33160, José Fidalgo y Cía., A, Estados Unidos de América, Accs. para radios, 312.
10|33158, José Fidalgo y Cía., A, Estados Unidos de América, Accs. eléct. p. radios, 530.
10|33157, Suárez y Duchini Ltda., A, Estados Unidos de América, Machos y dados de terrajas, 569.
10|33202, Gilberto Risso y Cía., B, Estados Unidos de América, Bujías para autos, 67.
10|33174, Adm. Nacional de Puertos, A, Estados Unidos de América, Cojinete radial, etc., 47.
10|33180, Zubirí y Cía. S. A. C. e Ind., A, Estados Unidos de América, Gomas de borrar, 25.
10|33134, Cuenca e Hijo, A, Estados Unidos de Améirca, Máq. calcular, 322.
10|32723, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negras, 2.000.
10|32719, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre y cinta para resist. eléct., 709.
10|32463, F.U.N.S.A., Estados Unidos de América, A, Alambre de acero, etc., 1.171.
10|32592, Methol, Tarres y Cía., Estados Unidos de América, A, Flejes de acero, 1.406.
10|32871, Pozzoli y Cordano, Estados Unidos de América, A, Alambre de hierro, etc., 2.556.
10|32773, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Accs. de bronce para caños, 305.
10|33051, Carmeta S. A. Indust. Uruguaya, Estados Unidos de América, A, Chapa de hierro negro, etc., 4.025.
10|32950, S. A. Fca Uruguaya de Lámparas, Estados Unidos de América, A, Alambre molibdeno, etc. y gastos, 250.
10|32892, Parodi Hnos., Estados Unidos de América, A, Alambre galvanizado p. cercos, 5.645.
10|32390, Nicolás Leo J. Van Haaren, Estados Unidos de América, A, Acero p. herramientas, 83.
10|32934, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Acero para herramientas, 250.
10|32820, Jaime Gorricho, A, Estados Unidos de América, Chapas hierro negro, 1.486.
10|32788, Ferrocarril Midland del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Barras hierro canaleta, 272.
10|32709, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Papaverina Clorhidrato, 727
10|32569, Cía. Indust. Farmacéutica Ltda., Estados Unidos de América, A, Clorhidrato de piridoxina, 804.
10|32575, Cía Indust. Farmacéutica Ltda, Estados Unidos de América, A, Stabisol, 82.
10|32622, Saporiti Hnos Ltda., Estados Unidos de América, A, Heliotropina, 234.
10|32493, Abbott Laboratories Urug. S. R. Ltda., Estados Unidos de América, A, Penicilina, 2.412.
10|32528, Bomé S. A., Estados Unidos de América, A, Salicilato de sodio en polvo, etc., 246.
10|32829, Drog. Demarchi - Musante S. A., Estados Unidos de América, A, Cera ozokerita blanca, 154.
10|32827, Drog. Industrial Uruguaya, Estados Unidos de América, A, Bicromato de potasio, 802.

10|32753, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Cafeína anhidro pura, 195.
10|32751, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Sulfato de benzedrina, 733.
10|32747, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Acido glicerofosfórico, 27.
10|32745, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Glicerofosfato de sodio, 885.
10|32743, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Glicerofosfato de calcio, 922.
10|32737, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Acido láctico, 116.
10|33062, José Luis Cuenca, Estados Unidos de América, A, Vantyl intramuscular, y gastos, 200.
10|33004, Ayax S. A., Estados Unidos de América, A, Producto opoterápico, 37.
10|33029, Mario C Isola, Estados Unidos de América, A, Vi-Syneral y gastos (cápsulas), 3.306.
10|32798, Bocage Bujalance y Cía., Estados Unidos de América, A, Mentol natural cristalizado, etc., 49.
10|33070, Carlos Ferres (hijo), Estados Unidos de América, A, Vacunas para uso humano, 193
10|33114, S. A. Laboratorios Suarry, Estados Unidos de América, A, Acido acetil salicílico, 1.038.
10|33110, S. A. Laboratorios Suarry, A. Estados Unidos de América, Acido acetil salicílico, 2.934.
10|33164 Inter Farma Ltda., Estados Unidos de América, B, Penicilina, 1.977.
10|32486, Luis Costa y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 741.
10|32494, Jack Pinto, A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 2.954.
10|32694, Benjamín Nahoum, A, Estados Unidos de América, Tej. seda para corbatas, 278.
10|32701, Manuel Pérez, A, Estados Unidos de América, Telas de rayón y algodón, 809.
10|32531, Castro, Larghero y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. lana, 4.915.
10|32533, Castro, Larghero y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 1.184.
10|32606, Pedro Cohen, A, Estados Unidos de América, Entretela de algodón y pelo, 2.511.
10|32529, Castro, Larghero y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 749.
10|32775, Luis Costa y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. algodón, 107.
10|32783, Luis Costa y Cía., A, Estados Unidos de América, Tej. seda artificial, 1.553.
10|32976, Moisés Keidansky, A, Estados Unidos de América, Cinta elástica, 252.
10|33044, Sus y Sasson, A, Estados Unidos de América, Tej. algodón y gastos, 1.405.
10|33032, J. Bensión e Hijos, A, Estados Unidos de América, Tej. imit. astrakán, 21.
10|33161, Collin Modelos Ltda., A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 340.
10|33163, Collin Modelos Ltda., A, Estados Unidos de América, Tej. rayón, 81.
10|33159, Collin Modelos Ltda., A, Estados Unidos de América, Tej. seda, 56.
10|33076, Andrés Néstor Musto, A, Estados Unidos de América, Silbatos de juguete, etc., 25.
10|32749, Ernesto Vidal, A, Estados Unidos de América, Tapitas de hojalata para especialidades farmacéuticas, 349.
10|32986, Frechou Hnos. y Labat, B, Estados Unidos de América, Papel higiénico, 220.
10|32984, Frechou Hnos. y Labat, B, Estados Unidos de América, Papel higiénico, 400.
10|32982, Frechou Hnos. y Labat, B, Estados Unidos de América, Papel higiénico, 100.
10|33085, Gabriel Hnos. Ltda., A, Estados Unidos de América, Loción y perfumes, 35.
10|33079, José J. Vallarino S. A., A, Estados Unidos de América, Flete y gastos (jabón para colorear cabello), 9.
10|33118, Lan Shin Hon, A, Estados Unidos de América, Tinta china para marcar ropa, 37.
10|33200, Gilberto Risso y Cía., B, Estados Unidos de América, Baterías para autos, 32.
10|32584, Julio Mailhos S. C., A, Estados Unidos de América, Tabaco hoja Virginia, 28.528.
10|32869, José Fidalgo y Cía., Estados Unidos de América, A, Cables eléctricos forrados de material plástico, 257.
10|32532, Vicente Peluffo, A, Estados Unidos de América, Semillas hortalizas, 313.
10|33096, P. Rocco y Cía., Estados Unidos de América, A, Hierro en lingotes, 1.312.
10|33100, P. Rocco y Cía., Estados Unidos de América, A, Lingotes de hierro, 4.920.
10|32878, Empresa "El Día", A, Estados Unidos de América, Tinta, 1.407.
10|32567, Genelectric Rayos X. S. A., Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Equipo rayos X y accs. y gastos, 2.824
10|32561, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Equipo rayos X. y accs. y gastos, 5.390.
10|32559, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Accs. para equipo electro - médico, gastos, 309.
10|32557, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Equipos electro - médicos y gastos, 419.
10|32553, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Equipo rayos X., etc., 1.797
10|32549, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Clavos para cirugía y gastos, 4
10|32579, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A, Agrafes, 55.
10|32583, Genelectric Rayos X. S. A. Inc. Suc. Urug., Estados Unidos de América, A Tijeras cortadoras de yeso, 41.
10|32882, Carlos Stapff y Cía., Estados Unidos de América, A, Artículos de cirugía, 34.
10|33098, P. Rocco y Cía., A, Estados Unidos de América, Alambre para estirar, 2.120.
10|33097, Carlos M. Rosasco, Estados Unidos de América, A, Hilado caucho sintético y gastos, 603.
10|33101, Kurt Schongut y Fritz Neulaender, Estados Unidos de América, A, Mat. prima para fabric. de esencias, 307.
10|33139, Frigorífico Nacional, Estados Unidos de América, A, Hojalata, 16.791.
10|33137, Frigorífico Nacional, Estados Unidos de América, A, Tricloroetileno, 73.
10|33167, Cía. Azufrera Uruguaya Limitada, Estados Unidos de América, B, Azufre en piedra, 17.869.
10|32806, Cía. Massey Harris Ltda., A, Estados Unidos de América, Reps. tractores agrícolas y gastos, 1.112.
10|32609, Suc. de Luis Casaretto, A, Estados Unidos de América, Arados y repuestos, 1.535.
10|32507, M.A.D.U.L., A, Estados Unidos de América, Maquinaria agrícola, 176.
10|32627, General Electric S. A., A, Estados Unidos de América, Maquinaria par fab. cubiertas y cámaras autos, etc., 8.775.
10|324533, Fáb. Urug. Neumáticos S. A., A, Estados Unidos de América, Máq. abrir cubiertas, 370.
10|32517, Casa Lee (Urug.) S. A., A, Estados Unidos de América, Máq. mezcladorasbatidoras y accs., 2.157.
10|32817, José Foglia, A, Estados Unidos de América, Reps. máq., 86.
10|32864, Comesaña, Barreiro, Prato y Cía., Estados Unidos de América, A, Agujas para máq. tejer, 806.
10|33201, Storer y Cía. Ltda., A, Estados Unidos de América, Reps. máq. indust., 162.
10|33188, General Machineryq Co., A, Estados Unidos de América, Maquinaria indust. y reps., 1.695.
10|20027, Regusci y Voulminot, Suecia, A, Accs. y reps. máqs. neumáticas, 1.530.
10|31304, Regusci y Voulminot, A, Suecia, Máq. perforadora roca, etc., 592.
10|31509, Regusci y Voulminot, A, Suecia, Flete y gastos (perforador de roca y accs.), 51.
10|33077, Ulises Tolck, A, Suecia, Fletes y seguro (micrómetros), 2.
10|31916, Regusci y Voulminot, A, Suecia, Compresor de aire, 426.
10|32999, Cía. Sudam. Teléf. L. M. Ericsson, Suecia, A, Papel en hojas, 83.
10|32755, Cassarino Hnos. S. A., A, Suecia, Herramientas para artesanos, 1.483.
10|32759, Cassarino Hermanos S. A., A, Suecia, Hojas de sierras, 510.
10|32757, Cassarino Hermanos. S. A. A, Suecia, Sierras en cinta, 1.375.
10|32763, Cassarino Hnos. S. A., A, Suecia, Calentadores y quemadores, 2.678.
10|32767, Cassarino Hermanos S. A., A, Suecia, Bombitas de mano para líquidos, 25.
10|32765, Cassarino Hermanos S. A., A, Suecia, Trozadores, 156.
10|32821, Ricardo Vázquez y Cía., A, Suecia, Sierras sinfín, 1.229.
10|32874, Emp. Telefónica "La Nacional", Julio E. Rivero y Cía., A, Suecia, Material telefónico, 335.
10|32958, Pamer Papelera Mercedes S. A., Suecia, A, Celulosa al sulfato, 17.972.
10|32960, Pamer Papelera Mercedes S. A., Suecia, A, Celulosa al sulfato, 2.828.
10|33046, F. Rocco S. A., A, Suecia, Mechas cilíndricas de acero, 879.
10|33050, F. Rocco S. A., A, Suecia, Llaves para tubos, 44.
10|33048, F. Rocco S. A., A, Suecia, Lámparas para soldar, etc., 239.
10|33016, Candal y Facal, A, Suecia, Reps. y accs. para calentadores, 1.427.
10|33035, Alonso, Cerizola y Cía., A, Suecia, Calentadores a kerosene, 769.
10|33039, Alonso, Cerizola y Cía., A, Suecia, Reps. calentanores, 4.151.
10|33042, Candal y Facal, A, Suecia, Lámparas para soldar, 320.
10|32991, Cía. Sudam. Telefónica L. M. Ericsson, Suecia, A, Aparat. medida energía eléct., 91.
10|32993, Cía. Sudam. Telefónica L. M. Ericsson, Suecia, A, Material telefónico, 1.910.
10|32995, Cía. Sudam. Telefónica L. M. Ericsson, Suecia, A, Pinzas cortantes, 19.
10|32997, Cía. Sudam. Telefónica L. M. Ericsson, Suecia, A, Cartones en hojas, 906.

10|33190, Rodríguez y Cía., A, Suecia, Tornos mecánicos, etc., 24.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33206, F. Rocco S. A., Paraguay, A, Postes de madera dura (gastos), 145.
10|32756, Fabio Croci, Paraguay, A, Vigas madera dura (flete), 178.
10|32840, Cía. de Productos Agrícolas S. A., Chile, A, Lentejas, X, 745.
10|32842, Cía. de Productos Agrícolas S. A., Chile, A, Porotos, XX, 2.322.
10|32802, P. Carvalho y Cía., Cuba, A, Cigarros, 39.
10|32762, Cía. Imp. y Exp. Ramón Bonvehí S. A., Paraguay, B, Durmientes de madera dura, 13.162.
10|32855, Introzzi S. A., Ecuador, A, Cloches de paja para sombreros, 138.
10|32857, Soler Hnos. S. A., Méjico, A, Tejido de algodón, 528.
10|32916, Satragno y Bracco, Paraguay, B, Pickets madera dura, 481.
10|33025, Fabio Croci, Paraguay, B, Pickets madera dura, 684.
10|33009, Córdoba y Cía., Méjico, A, Tejidos de algodón, 3.808.
10|33011, Córdoba y Cía., Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.871.
10|33067, Casa Bigorra Ltda., Paraguay, A, Vigas madera dura (flete), 1.782.
10|33128, Renán Mórresí, Chile, A, Nueces, 12.574.
10|33125, Pesquera y Cía., Chile, A, Nueces, 1.596.
10|33154, Cassarino Hnos. S. A., Méjico, A, Hilo para segadora, 7.714.
10|33155, Basso y Bazzani Ltda., Chile, A, Nitrato de chile, 587.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33132, Eduardo Loppacner S. A., A, Canadá, Aluminio en pasta, 47.
10|32876, Empresa "El Día", Canadá, A, Papel para diarios, 536.
10|32804, Cía. Massey Harris Ltda., A, Canadá, Reps. máqs. agrícolas y gastos, 393.
10|33082, Suc. de Oreste Bianchetti, B, Calcutta, Arpillera, 19.038.
10|33002, Ferrocarril Central del Uruguay, Antillas Holandesas, A, Fuel -oil, 103.575.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32732, Banco de la República, A, Cuba, Flete (azúcar), 29.322.
10|32734, Banco de la República, A, Brasil, Seguro (azúcar), 6.581.
10|32730, Banco de la República, A, Brasil, Flete (azúcar), 21.600.

ADMISION TEMPORARIA (DOLARES)

10|16966, Ancap, A, Estados Unidos de América, Tambores vacíos, 550.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32896, Basso y Bazzani Ltd., Argentina, A, Semilla de alfalfa, 9.036.
10|32898, Caviglia Hnos., Argentina, A, Telas de tapicería, 1.301.
10|33198, Juan Carlos Costa, Argentina, A, Manchones, cloches, etc., 1.937.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|27871, José Lizarraga e Hijos, C, Estados Unidos de América, Juguetes rifles repetición y gastos, 449.
10|27875, José Lizarraga e Hijos, C, Estados Unidos de América, Chumbos p. rifles y gastos, 190.
10|28793, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, C, Lona de algodón, 700.
10|28781, Marcos Cohen, Estados Unidos de América, C, Sábanas confeccionadas, 1.200.
10|32706, Soler Hnos. S. A., C, Estados Unidos de América, Fajas de algodón, etc., 6.800.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33207, Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Brasil, B, Bananas, 4.500.
10|23692, Benjamín Nahoum, Brasil, A, Tejido de algodón, 4.080.
10|32767, Luis Costa y Cía., Brasil, A, Tejido de algodón, 1.967.
10|32779, Luis Costa y Cía., Brasil, A, Tejido de algodón, 3.155.
10|32900, Caviglia Hnos., Brasil, A, Artículos de ferretería, 339.
10|32837, Ferrocarril Central del Uruguay, Brasil, A, Cabo alquitranado, 1.675.
10|33012, Croce Hnos., Brasil, A, Azulejos vidriados para revestim., 1.438.
10|33045, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Cacao en grano, 7.236.
10|32980, Frechou Hnos. y Labat, B, Brasil, Cámaras goma para pelotas football, 66.
10|33101, Brenner Hnos., Brasil, A, Maderas de pino Brasil, 10.000.
10|33111, Brenner Hnos., Brasil, A, Maderas cedro en tablas, etc., 1.207.
10|33113, Brenner Hnos., Brasil, A, Maderas duras en tablas, etc., 461.
10|33119, Satragno y Bracco, Brasil, A, Azulejos para cuartos de baño, 1.177.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33133, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Cable cobre, 1.878.
10|33131, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Válvulas de goma, 165.
10|33129, Ramón Barreira e Hijos, A, Inglaterra, Oxido de hierro rojo, 677.
10|33145, Inspección General Marina, Inglaterra, A, Papel registrador, 69.
10|33208, Ind. Quím. Urug. Duperial, A, Inglaterra, Ceniza de soda, 3.776.
10|32974, S. A. Fáb. Urug. Alpargatas, A, Inglaterra, Reps. máq. indust., 754.
10|32986, Frechou Hnos. y Labat, B, Inglaterra, Utensilios de metal para cocina, 93.
10|32990, Frechou Hnos. y Labat, B, Inglaterra, Patines de metal, 89.
10|32987, Aníbal Aguirre y Cía., A, Inglaterra, Papel aceite o para juntas motor, 97.
10|30178, Ruvertoni Hnos., C, Inglaterra, Encurtidos en vinagre, etc., 201.
10|33088, Mayon Ltda. Suc. A. C. Mayon, A, Inglaterra, Aceites esenciales uso perfumería y gastos, 9.265.
10|33115, María C. de Esperón, A, Inglaterra, Palas, 548.
10|33117, Casa Coates S. A., A, Inglaterra, Cepillos para dientes y gastos, 282.
10|33120, Gessner y Erlanger, A, Inglaterra, Encendedores de metal, 234.
10|33170, Ceruzzi Hnos., A, Inglaterra, Casimires de lana, 717.
10|33172, José Pena, A, Inglaterra, Cintas para máq. escribir, etc., 496.
10|33203, C. S. Alvarez, A, Inglaterra, Casimires de lana, 129.
10|33185, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Llaves de tenaza para cañerías y gastos, 117.
10|33187 Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Empaquetaduras de goma y gastos, 44.
12|33189, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Conexiones de hierro fundido y gastos, 193.
10|33191, Cía. Gas y Dique Seco Montevideo, Inglaterra, A, Caños hierro fundido y gastos, 2.406.
10|33193, Cía. de Aguas Corrientes, A, Inglaterra, Cloro líquido, 460.
10|33191, Cía. de Aguas Corrientes, A, Inglaterra, Cilindros de hierro, 1.237.
10|33197, Cía. de Aguas Corrientes, A, Inglaterra, Contadores para agua, 2.021.
10|33199, Cía. de Aguas Corrientes, A, Inglaterra, Sulfato de alumino, 7.323.
10|33171, Julio A. Barbieri S. A., A, Inglaterra, Juntas para motores autos, etc., 508.
10|33165, César Vairo, A, Inglaterra, Anilinas, 943.
10|33116, Linn y Cía. S. A., A, Inglaterra, Máq. molinas a viento, 212.
10|33130, Empresa "El Día", A, Inglaterra, Cianuro de potasio, 44.
10|33146, Empresa "El Día", A, Inglaterra, Betún en polvo, 169.
10|33136, Barros e Ichart Hnos., A, Inglaterra, Micanita, 1.290.
10|33124, Francisco R. Vidiella Serratosa y Co., Inglaterra, A, Reps. para automóviles, 126.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33108, Martínez y Cía. S. A., Noruega, A, Piedras para afilar guadañas, 491.
10|33146, Marcelo Braun, Suiza, A, Relojes de pulsera, 3.313.
10|33194, Corima Ltda., Suiza, A, Máq. fotográficas, etc. (muestras), 33.
10|33196, Corima Ltda., Suiza, A, Maquinitas niqueladas para afilar, 29.
10|32418, A. Revello y Cía. Ltda., Suiza, C, Arts. de material plástico (gastos etc., 35.
10|09096, Benjamín Nahoum, Suiza, B, Tejido seda artificial, 7.088.
10|09651, Benjamín Nahoum, Suiza, B, Tejido de tela impermeable, 8.337.
10|23684, Benjamín Nahoum, Suiza, A, Tela fibrana algodón y seda, 10.750.
10|32762, Deli S. A., Noruega, B, Arenques ahumados, 1.266.
10|32914, A. Revello y Cía. Ltda., Suiza, A, Repuestos para relojes de bolsillo, 133.
10|32810, Danero y Pisano, Suiza, A, Relojes pulseras, 3.839.
10|32812, Danero y Pisano, Suiza, A, Relojes pulseras, 2.392.
10|32814, Danero y Pisano, Suiza, A, Relojes pulseras, 1.849.
10|33052, F. Rocco S. A., Noruega, A, Piedras de afilar guadañas, 181.
10|33034, Eduardo Sasson, Suiza, A, Tejidos seda artificial, 396.
10|33036, Eduardo Sasson, Suiza, A, Tejidos de algodón, 701.
10|30228, Elías Bocay, Bélgica, C, Paños de piso, 7.700.
10|32860, Pesquera y Cía., España, A, Filetes de anchoas, 4.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|32761, Cassarino Hnos. S. A., A, Estados Unidos de América, Catálogos, 3.
10|32815, Natalio Soriano, A, Estados Unidos de América, Muest. bijoutería, 24.
10|32819, Ind. Quím. Urug. Duperial, A, Estados Unidos de América, Disolventes.
10|32996 Ford Motor Company, A, Estados Unidos de América, Tanques nafta para camión, 5.
10|33093, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Seguro (baterías para autos), 3.
10|32858, Manuel Guelfi y Cía., A, Estados Unidos de América, Catálogos, 6.
10|32830, Argo (Urug...) Ltda., A, Estados Unidos de América, Muest. artículos mat. plástico, 19.
10|32770, Cudyr Rubinstein, A, Méjico, Muest. art. bijoutería, 41.

10|33006, Ayax S. A., A, Estados Unidos de América, Catálogos y prospectos, 5.
10|33028, Ernesto Schauricht, A, Estados Unidos de América, Mat. de reembarque, 10.
10|33031, Mario C. Isola, A, Estados Unidos de América, Pastillas, 28.
10|33065, Edmundo J. Angenscheidt, A, Estados Unidos de América, Seguro (botones de pasta, etc.), 86.
10|33069, Enrique Siri, A, Inglaterra, Seguro (lentejuelas de gelatina), 9.
10|33073, Adm. General Usinas Eléct. y Teléf. Estado, Suecia, A, Seguro (reps. para centrales telefónicas), 6.
10|33075, Emilio Fontana S. C., A, Estados Unidos de América, Seguro (hierro redondo), 25.
10|33081, Liprandi, De Boni y Scholberg, Inglaterra, A, Seguro, Piezas porcelana de mesa), 9.
10|33083, Liprandi, De Boni y Scholberg, Inglaterra, A, Seguro (loza uso doméstico), 2.
10|330091, Carrau y Cía., A, Chile, Seguro (nueces), 133.
10|33127, Mary Rose Summers, A, Estados Unidos de América, Efectos uso personal, 100.
10|33072, Carlos Ferrés (hijo), A, Estados Unidos de América, Muestras vacunas, 25.
10|33095, Anna Ruth Goldschmidt, A, Estados Unidos de América, Prendedor fantasía, etc., 12.
10|33138, A. Revello y Cía. Ltda., A, Soportes de relojes, 36.
10|33186, Curtiembre Ramponi S. A., A, Brasil, Barniz, 11.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32637, Droguería Surraco Soc. Limitada, Brasil, A, Esencia de menta, 483.
10|33897, Joaquín Vivo y Cía., Brasil, A, Tabaco en hoja, 15.626.
10|33375, Estanislao Diez y Cía., Brasil, A, Piedras semi-preciosas, etc., 81.
10|33344, Frigorífico Artigas S. A., A, Brasil, Pino Brasil maderas, 3.276.
10|33439, Adolfo Steinitz, Brasil, C, Terciado de pino Brasil, 1.500.
10|33387, Ferrocarriles y Tranv. del Estado, Brasil, A, Cuerda alquitranada, 234.
10|33266, Sedalana S. A., Brasil, A, Hilado alg. peinad., gaseado merc., 2.895.
10|33306, Mateo Brunet S. A. C., Brasil, A, Yerba mate, 10.740.

PLANILLAS N.os 2926 AL 2934

Solicitudes despachadas el día 18 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33329, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón, 392.
10|33333, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Alfileres de seguridad, 53.
10|33337, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Cintas de algodón, etc., 172.
10|33394, Ayala Hnos., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 2..867.
10|33275, Raúl Bado, Estados Unidos de América, A, Semillas, 668.
10|33325, Sociedad Comercial de Montevideo, Estados Unidos de América, A, Tela aisladora, 650.
10|33446, Frugoni Hnos., Estados Unidos de América, A, Cables para aparatos rayos X, 168.
10|33403, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de América, Desgranadoras nuevas, 938.
10|33316, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Torres para molinos a viento y gastos, 2.705.
10|33314, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. molinos a viento y gastos, 155.
10|33424, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Máq. para molinos a viento y gastos, 155.
10|33424, José Ma. Mañé, S. C., Estados Unidos de América, A, Máq. para molinos a viento y gastos, 1.949.
10|33248, La Tribuna Salteña, Estados Unidos de América, A, Cinc en hojas para fotograbados, 435.
10|33271, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Clorhidrato de Papaverina, 1.178.
10|33322, José J. Vallarino S. A., Estados Unidos de América, A, Vitamina B1 y gastos, 105.
10|33402, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Negro humo, 3.
10|33404, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Oxido de magnesio, 2.
10|33400, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Hojas de aluminio, 13.
10|33364, Adolfo L. Strauch S. C., A, Estados Unidos de América, Oro fino en bruto, 12.834.
10|33440, Queirolo y Bigoni, Estados Unidos de América, A, Hilados seda artificial y gastos, 646.
10|33334, Collin Modelos Ltda., Estados Unidos de América, A, Tela de material plástico, 17.
10|33216, Industrial y Comercial de Cueros, Calzados y Anexos S. A., Estados Unidos de América, A, Tritón auxiliar p. la ind. textil, 142.

PLANILLAS N.os 2938 AL 2941

Solicitudes despachadas el día 18 de Junio de 1946

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|33211, A. B. Malinaw, Brasil, A, Chapa de madera (flete), 58.
10|28885, Ruvertoni Hnos., Francia, A, Botellitas miniaturas, 207.
10|31461, H. Oswald Coates S. A., Suecia, A, Impresos para máq. de oficina, 143.
10|31463, Press Wireless Uruguaya Limitada, Estados Unidos de América, A, Válvulas para transmisión, etc., 217.
10|330889, Marques, García y Cía., Brasil, A, Yerba mate canchada (flete), 1.193.
10|33071, Tomás R. Garrido, Brasil, A, Yerba mate (flete y seguro), 598.
10|33192, Soc. Coop. Agrícola Import. de Frutas, Brasil, A, Bananas (ajuste de valores), 73.
10|33209, Jacobo Alazraki y Catan, Estados Unidos de América, A, Gemelos p. el cuello (seguro), 7.
10|33219, Joaquín Vivo y Cía., Brasil, A, Yerba (seguro), 31.
10|33221, Dentalía Ltda., Estados Unidos de América, A, Avión para uso civil (seguro), 66.
10|33223, León Gervitz, Estados Unidos de América, A, Herramientas (seguro), 15.
10|33229, Cía. Swift de Montevideo S. A., Brasil, A, Madera de pino Brasil (seguro), 301.
10|33231, Manuel Martínez Reina S. A. "El Telar", Estados Unidos de América, A, Hilado de seda artificial viscosa, 29.
10|33235, Barrére y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos (seguro), 22.
10|33237, Barrére y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos (seguro), 11.
10|33245, Mario C. Isola, Estados Unidos de América, A, Cápsulas vitamínicas Vi-Syneral, 91.
10|33247, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Cacao en grano (seguro), 102.
10|33255, Uruguay Internacional Ltda., España, A, Madera de nogal (chapas finas), 42.
10|33257, Varela Radío y Cía., Estados Unidos de América, A, Arts. de vidrio prensado (seguro), 75.
10|33261, Isaac Vesochansky, Estados Unidos de América, A, Tejidos mezcla (seguro), 37.
10|33352, I. Tailler, Estados Unidos de América, A, Tijera cortadora de tela, 20.
10|33244, Gabriel Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Artículos de fantasía de mat.. plástico, 5.
10|33417, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Frenos para bicicletas (repuestos), 12.
10|33373, Hugo A. Davidson, Estados Unidos de América, A, Material de propaganda, 5.
10|33317, Carlos Ferrés (Hijo), Estados Unidos de América, A, Plasma desecado, 15.
10|33310, Administración N. de Puertos, Estados Unidos de América, A, Termómetro para caloría, 2.
10|33318, Juan Burin Des Roziers Limitada, Suecia, A, Electrodos para soldar, 11.
10|33330, Carlos A. Lozano, Estados Unidos de América, A, Muestras, pinza, aparato p. cirugía, etc., 8.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33335, Frank Textil Ltda., Suiza, A, Tejidos de seda artificial, 183.
10|33267, Rodolfo L. Altschuler, Suiza, A, Fornituras para relojes despertadores, 13.
10|08141, Theo Frank S. R. L., Suiza, B, Aspirador de polvo, 39.
10|33348, Benjamín Miodownik, Holanda, A, Hilado de seda artificial, 960.
10|33435, Methol, Tarrés y Cía., Bélgica, A, Hierro en barras, etc., 2.099.
10|33393, Francisco Vilaró, Bélgica, A, Hierro en planchuela, etc., 925.
10|33395, Francisco Vilaró, Bélgica, A, Hierro T., 2.739.
10|33422, Hierromat S. L., Francia, A, Caños galvanizados, 19.273.
10|27170, Rodríguez Anido S. C., Portugal, C, Filetes de sardinas (anchoadas), 400.
10|27168, Rodríguez Anido S. C., Portugal, C. Filetes de anchoas, 1.050.
10|22468, Tomás R. Garrido, Portugal, C, Filetes de anchoas, 420.
10|29536, Oneto Vignale y Cía., Portugal, C, Filetes de anchoas, 540.
10|29538, Oneto Vignale y Cía., Portugal, C, Sardinas en tiras en aceite, 160.
10|33215, Textil Uruguaya S. A., Bélgica, A. Hilado de lino (flete), 52.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33323, Ratti y Crosta, Inglaterra, A, Pinturas, 1.120.
10|33269, Rodolfo L. Altschuler, Inglaterra, A, Pipas para fumar, 117.
10|33259, Varela Radío y Cía., Inglaterra, A. Candados, etc., 48.
10|33225, Flores y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Tintas para escribir (gastos), 81.
10|33398, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Lavachatas de grés, 2.075.
10|33332, Croce Hnos., Inglaterra, A, Azulejos vidriados, etc., 1.499.

10|33320, Ferrosmalt S. A., Inglaterra, A, Chapa de hierro galvanizado, 1.761.

10|33312, Walter Huga, Inglaterra, A, Papel carbónico, 435.

10|33444, Ratti y Crosta, Inglaterra, A, Hilo para coser bolsas, 665.

10|33442, Ratti y Crosta, Inglaterra, A, Fieltro alquitranado, 185.

10|33281, Campomar Alonso y Cía., A, Inglaterra, Carbonato de calcio puro, 28.

10|33279, Campomar Alonso y Cía., A, Inglaterra, Sulf. de sodio, etc., 532.

10|33277, Campomar Alonso y Cía., A, Inglaterra, Sulfito de sodio puro, 20.

10|33262, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Aparato de oxígeno para uso médico, 193.

10|33347, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Azulejos para revestimiento, 1.269.

10|33345, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Medidores de agua, 3.353.

10|33343, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Porta herramientas, 282.

10|23399, Margounato Hnos., Inglaterra, A, Tela de seda artificial 4.413.

10|33341, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Loza sanitaria, 1.338.

10|33415, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Cerraduras y candados, 343.

10|33242, Marexiano y Ciocca, Inglaterra, A, Jabón para cueros, 129.

10|33290, Martínez y Cía. S. A., Inglaterra, A, Caños galvanizados para agua, 3.164.

10|33380, Sociedad Comercial de Montevideo, Inglaterra, A, Llantas de acero, 6.553.

10|33372, Sucesión F. J. Larghi, Inglaterra, A, Casimir de lana y gastos, 979.

10|33370, Sucesión F. J. Larghi, Inglaterra, A, Casimir de lana y gastos, 222.

10|33368, Philips del Uruguay S. A., Inglaterra, A, Eelctrodos para soldadura eléctrica, 286.

10|33366, Castiglioni y Lucas Calcraft, Inglaterra, A, Máquinas cosedoras de alambre, 939.

10|33384, Campomar y Soulas S. A., Inglaterra, A, Agujas de acero para máquina circul. y gastos, 81.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33265, Pedro Compte, Chile, A, Pimentón, 891.

10|33365, Cía. de Productos Agrícolas S. A., Chile, A, Garbanzos, 1 349.

10|33241, Cía. de Productos Agrícolas S. A., Chile, A, Porotos (seguro), 2.

10|33233, Barraca Minoli Soc. Ltda., Paraguay, A, Vigas madera dura (Curupay), 267.

10|33230, Brito Foresti, Rolando y Cía., Paraguay, B, Pickets madera dura (flete), 89.

10|33243, Fabio Croci, Paraguay, B, Pickets madera dura (flete), 178.

10|33249, Parodi Hnos., Paraguay, B Pickets madera dura (flete), 260.

10|33251, Satragno y Bracco, Paraguay, B, Pickets madera dura (flete) 137.

10|33253 Satragno y Bracco, Paraguay, A, Vigas madera dura (flete), 126

10|33441, Adolfo Steinitz, Paraguay A, Maderas varias (ced. y duras), 4 013.

10|33367 Cía. de Porductos Agrícolas S. A., Chile, A, Nueces (seguro), 1 424

10|33286, Taranco y Cía. S. A., Chile, A, Pimentón, 2 839.

10|33428, Oneto Vignale y Cía., Chile, A, Nueces, 512.

10|33326, Rafael Melgarejo y Cía., A, Chile, Nueces, 1.423.

10|33328, Rafael Melgarejo y Cía., A, Chile, Nueces, 1.436.

PLANILLAS N.os 2943 AL 2954

Solicitudes despachadas el día 20 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33677, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Repuestos para calentadores primus, 771.

10|33675, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Piezas quemadoras lámparas, 212.

10|33673, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Quemadores para calentadores, 2.210.

10|33671, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Calentadores Primus, 2.029.

10|33669, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Mechas acero cilíndricas, 162.

10|33667, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Fraguas para instalación Primus, 37.

10|33665, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Primus linternas, 293.

10|33663, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Tijeras podar, 26.

10|33657, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Cuchillos con vaina, 31.

10|33661, Turcatti y Casalía, Suecia, A, Herramientas para mecánicos, 194.

10|33638, Hersz Gejler, Suecia, A, Remaches de hierro, 541.

10|33639, Hersz Gejler, Suecia, A, Cierres para valijas de hierro, 31.

10|33700, Clericetti y Barrella S. A., Suecia, A, Sierra sinfín y gastos, 1.987.

10|32944, Serra Hnos. Soc. de Reso Ltda., Suecia, A, Papel para imprenta mascota, 1.533.

10|33411, Trabucati y Cía., Suecia, A, Piedras de afilar, 374.

10|33413, Trabucati y Cía., Suecia, A Alambre de acero para resortes, 56.

10|23282, Empresa Teléfono Salteño Suecia, A, Cables y cordones telefónicos 1.438.

10|33481, Carrau y Cía., Suecia, C, Cocinas Primus nuevas, 913.

10|33532, Frigorífico Artigas S. A., A, Suecia, Máquina transportadora nueva, 804.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33461, Faridone y Cía., Brasil, A, Yerba mate (flete), 633.

10|33459, Brenner Hnos., Brasil, C, Maderas compensadas, 636.

10|33603, Ferrocarriles y Tranv. del Estado, Brasil, A, Arts. de goma para ferrocarril, etc., 2.750.

10|33607, Benigno Stratta, Brasil, A, Plantas fructíferas, etc., 300.

10|33505, Abal Hnos. y Cía., Brasil, A, Tabaco negro en cuerda, 3.013.

10|33507, Abal Hnos. y Cía., Brasil, A, Tabaco en hoja Río Grande, 10 508.

10|33567, Ministerio de Salud Pública, Brasil, A, Thiobe y Aniobi (ampollas) 425.

10|33655, Carlos Stanff y Cía., Brasil A, Juegos cánulas, etc., 750

10|33692, Frigorífico Artigas S. A., A Brasil, Madera pino Brasil, 11.448.

10|33466, Bosch y Cía., Brasil, A, Azulejos para revestimientos, etc., 1.942.

10|33612, Arnaldo Silveira, Brasil, A, Maderas pino Brasil, 3.145.

10|33530, Julio Mailhos Soc. Colectiva Brasil, A, Tabaco en hoja Río Grande 22.653.

PLANILLAS N.os 2945 AL 2961

Solicitudes despachadas el día 20 de Junio de 1946

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33611, Alegre Sasson, Suiza, A, Tejidos seda artificial y gastos, 274

10|33569, Ministerio de Salud Pública, Suiza, A, Lobelina (sandos, ampollas), 228.

10|33633, J. F. Castillo y Cía., Suiza, A, Esencias para perfumería, 1.872.

10|33637, Margounato Hnos., Suiza, A, Tejidos de algodón, 530.

10|33645, Castillo y de la Fuente Hermanos, Suiza, A, Tejidos de rayón, 877.

10|33660, Inter Farma Ltda., Suiza, A, Instrumentos para dentistas, 41.

10|33662, Inter Farma Ltda., Suiza, A, Especialidades farmacéuticas, 369.

10|33472, Isaac Vesochansky, Suiza, A, Tejidos de rayón, 2.159.

10|33476, Kemper Pruzansky Hnos., Suiza, A, Cinta de rayón en piezas, 422.

10|33578, Leopoldo Gross e Hijo, Suiza, A, Tejidos de seda natural, 253.

10|33580, Alegre Sasson, Suiza, A, Tejidos de algodón y gastos, 791.

10|33582, Alegre Sasson, Suiza A, Batistas bordadas de alg. y gastos 881.

10|33498, Antonio Buzio Soc. Comercial, Suiza, A, Relojes pulsera para hombre y señora, 940.

10|33691, Theo Frank S. R. L., Suiza, A, Máquinas de calcular, 4.954.

10|33695, Theo Frank S. R. L., Suiza, A, Relojes pulsera, 6 949.

10|33721, D. Mantero y Cía., Bélgica, A, Alambre de acero ovalado galv., 10.952

10|33625, Banco de la República O. del Uruguay, Perú, A, Azúcar no refinada, 331.572.

10|33706, Cinematográfica Glucksmann S. A., Méjico, A, Películas cinematográficas, 1.121.

10|33492, Acher Hnos., Méjico, A, Tejidos de algodón, 4.728.

10|33588, Berch y Cía., Chile, A, Garbanzos, 1.885.

10|33590, González Danrée Hareau y Peyrou, Francia, A, Conserva de paté de ganso, 469.

10|33497, Hierromat S. L., Francia, A, Caños galvanizados (fletes y gastos), 1 840.

10|33628, Hierromat S. L., Bélgica, A, Chapas negras, 4 762.

10|33630, Hierromat S. L., Bélgica, A, Hierro en barras, 5.497.

10|33634, Hierromat S. L., Bélgica, A, Alambre galvanizado liso de hierro, 5.024.

10|33723, Cía. Comercial Greco-Uruguaya (Konialidis y Cía.), Grecia, A, Tabaco en hojas, 27 806.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|31634, Marques, García y Cía., Paraguay, A, Sacos arpillera, usados, etc., 57.

10|33217, Joaquín Vivo y Cía., Brasil, A, Yerba (flete), 241.

10|33455 Yahía Zeinal, Brasil, A, Enreteles de algodón (seguro), 9.

10|33457, Faridone y Cía., Brasil, A, Yerba mate (seguro), 84.

10|33465, Jacobo Mintz, Estados Unidos de América, A, Preservativos (seguro), 14.

10|33483, Francisco y Omil Cachero, España, A, Aceitunas (seguro), 42.

10|33485 José C. Cadenazzi y Cía., A, Estados Unidos de América, Termómetros clínicos (seguro), 4.

10|33487, José Ma Mañé S. C., Estados Unidos de América A, Repuestos para molinos a viento (seguro), 1.

10|33489 José Ma Mañé S. C., Estados Unidos de América A, Máq. para molinos a viento (seguro), 16.

10|33491, José Ma Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Torres para molinos a viento (seguro), 22.

10|33493, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. p. camión y ómnibus (seguro), 3.

10|33495, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Chassis para camiones (seguro), 508.

10|33732, Linn y Cía. S. A., Inglaterra, A, Reps. para motores industriales, 10|33499, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre esmaltado (seguro), 8.
10|33595, Embajada de Estados UU. de América, Estados Unidos de América, A, Discos grabados, 50.
10|33599, Embajada de Estados UU. de América, Estados Unidos de América, A, Película impresa, 30.
10|33597, Embajada de Estados UU. de América, Estados Unidos de América, A, Discos grabados, 30.
10|33575, José Luis Cuenca, Estados Unidos de América, C, Material propaganda médica, 78.
10|33664, Inter Farma Ltda., Suiza, A, Muestras para médicos de "ovamaltina", 20.
10|33548, William Cooper y Nephews Ltda., Inglaterra, A, Antisárnico en fluído. 60.
10|33708. Cinematog. Glucksmann S. A., Argentina, C, Afiches cinematográficos, 62.

Ficha N.o 10|31634. — Sin valor comercial a los efectos estadísticos,

Ficha N.o 10|33217. — Se autoriza S. Com. No. 1.966 del Banco República de fecha 25|11|44, previo pago de la dif. entre el T. de Cambio Libre y el Libro de Importación

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33712, Pierro y Cía., Canadá, A, Planchas eléctricas, 240.
10|33388. Cía. Massey Harris Ltda., A, Canadá, Rastrillos nuevos y gastos, 320.
10|33390, Cía. Massey Harris Ltda., A, Canadá. Arados para tractor nuevos y gastos, 533.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33304. Mateo Brunet S. A. C., España, A. Avellanas, 3.480.
10|33449, Banco de la Rep. O. del Uruguay, Africa Portuguesa, Cuba (A), Azúcar refinada, 601.860.
10|33451, Banco de la Rep. O. del Uruguay, Cuba, (A), Azúcar refinada (seguro). 3.423.
10|33386. Pedro Ferrés y Co., Argentina, A, Reps. cuero para la ind. textil, 1.458.
10|33324, Castiglioni y Lucas - Calcraft, Argentina, C, Plantas adorno para cultivar, 67.
10|33376, Costa y Lucchi, Argentina, C, Blousse de lana, 4.335.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33246, Gueret's Anglo - Uruguayan Coal Co. Ltda., Sud Africa, A, Carbón mineral, 4.772.
10|33490, Castiglioni y Lucas Calcraft, Isla Trinidad, A, Ron Siegert Bouquet's (fletes), 101.
10|33586, Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Calcutta, B, Arpillera, 5.138.
10|33501, Shell - Mex Uruguay Ltda., Ant. Holandesas, A, Aceite lubricante p. motores, 60.
10|31916, Edmundo J. Angenscheidt S. A., Estados Unidos de América, A, Botones de pasta, 774.
10|26779, Casa Coates S. A., Estados Unidos de América, C. Envases de metal p. indust. nacional, 720.
10|33447, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Medias de Nylón, 188.
10|33254. Paramount Films of Uruguay Inc., Estados Unidos de América, A, Material de anuncios, 179.
10|33313, Paramount Films of Uruguay Inc., Estados Unidos de América, A, Material de anuncios, 57.
10|33430, Eduardo Oromí y Hno., Estados Unidos de América, A, Goma líquida, 513.
10|33294, Margounato Hnos., Estados Unidos de América, B, Sábanas de algodón, etc., 830.
10|33479, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, C, Jugo de ananáes, 520.
10|33477, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, C, Jugo de toronja, 1.600.
10|33475, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, C, Goma de mascar, 1.350
10|33473, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, C, Melocotones en latas, 1.900.
10|33471. Carrau y Cía., Estados Unidos de Améirca, C, Espinaca Libby en latas, 355.
10|33469, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, C, Coctel de frutas, 1.600.
10|33467, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, C, Ananáes en lata. 1.600.
10|33683, Ancap, Estados Unidos de América, B, Lámp. eléctricas portátiles, etc., 285.
10|33711, Isaac Trapunsky, A, Estados Unidos de América, Mantillas de rayón, 33.
10|33502, Donner Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquinas textiles usadas, 1.546.
10|33504, Donner Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, Máqs. textiles usadas, 271.
10|33609, Tarzan S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas retorcedoras reconstruídas, 4.354.
10|33463, El País S. A., Estados Unidos de América, A, Matrices para estereotipía, 1.413.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|33777, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, A, Loza sanitaria (seguro), 178.
10|33779, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Chapa negra (seguro), 89.
10|33725, Campomar y Soulas S. A., Inglaterra, A, Agujas para máq. de punto, (seguro), 2.
10|33729, José Fidalgo y Cía., Inglaterra, A, Alambre cobre esmaltado (seguro), 7.
10|33733, Agustín Maspons, Inglaterra, A, Casimir de lana (seguro), 11.
10|33737, Drog. Demarchi - Musante S. A., Estados Unidos de América, A, Cuajo (seguro), 13.
10|33739, Liprandi De Boni y Scholberg, Inglaterra, A, Metal uso de mesa (seguro), 15.
10|33741, Fernández García y Chiodoni, Estados Unidos de América, A, Fusibles de cartuchos (seguro), 8.
10|33745, Dentalía Ltda., Estados Unidos de América, A, Avión (seguro), 66.
10|33747, Buckstein y Bister, España, A, Broches de presión (seguro), 123.
10|33749, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Lamparitas p. bicicletas (seguro), 1.
10|33751, Casa Cardelino Ltda., Estados Unidos de América, A, Accs. para bicicletas (seguro), 16.
10|33755, Julio Mailhos Soc. Colectiva, Estados Unidos de América, Tabaco en hoja, (seguro) 415.
10|33757, Manuel R. Santa Cruz, Estados Unidos de América, A, Arts. de mat. plástico (seguro), 2.
10|33767, Mateo Brunet S. A. C., Estados Unidos de América, B, Mezcla Toddy (seguro), 230.
10|33769, Luis A. Méndez, A, Estados Unidos de América, Cables para autos (seguro), 10.
10|33606, Rione, Estados Unidos de América, A, Cable de cobre, 65.812.
10|33604, Rione, Estados Unidos de América, A, Interruptores eléctricos, 132.
10|33602, Rione, A, Estados Unidos de América, Grapas p. cables, 263.
10|33600, Rione, A, Estados Unidos de América, Planos y dibujos, 465.
10|33861, O.C.I.A., Estados Unidos de América, A, Material óptico (muestrario), 20.
10|23905, Daniel Castellanos, Estados Unidos de América, A, Libro encuadernado, 15.
10|33810, Inter Farma Ltda., Suiza, A, Espec. farmacéuticas, 45.
10|33968, Javier Serra. Estados Unidos de América, B, Interruptores eléctricos, etc., 6.
10|33986, La Llave S. A., Inglaterra, A, Llave de paso de hierro, etc., 4
10|33928, Manuel Gaggero Suc., Brasil, C, Bananas, 5.263.

PLANILLA N.o 2930

Solicitudes despachadas el día 18 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33872, Puntal S. A., Estados Unidos de América, A, Agujas para máquinas de tejer, 181.
10|33405, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Maquinarias para carreteras hormigón, 3.227.
10|33363, Cía. Arenera del Norte S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. para perforadora y p. estampadora, 1.124.
10|33418, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Acero en barras, 795.
10|33416, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre nichrome, 504.
10|33412, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre de cobre y níquel, 11.
10|33429, Materprim S. R. L., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negro, 2.661.
10|33431, Materprim S. R. L., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negro, 2.048.
10|33391, Francisco Vilaró, A, Estados Unidos de América, Alambre galvanizado ovalado acero, 4.876.
10|33385, Ferrocarriles y Tranv. del Estado, Estados Unidos de América, A, Hierro hueco espec. p. stays, 717.
10|33319, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Planchas de hierro, 1.288.
10|33378, Paris Rodríguez Riet, Estados Unidos de América, A, Acero para elásticos en barras, 433.
10|33359, Travieso y Lestido Ltda., Estados Unidos de América, B. Chassís para camiones, 12.110.
10|33357, Travieso y Lestido Ltda., B, Estados Unidos de América, Chassís para camiones, 5.603.
10|33263, Henderson y Cía. Ltda., Estados Unidos de Amércia, A, Aves de pedigrée (flete), 23.
10|33292, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de Améirca, A, Reps. para carburadores sin goma, 398.
10|33288, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de América, A, Clips para cargadores de baterías, 400.
10|33290, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de América, A, Prensas hidráulicas nuevas, 718.

10|33296, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de América, A, Reps. para camiones sin goma, 299.

10|33298, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos sin goma, 503.

10|33300, Dogliotti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Reps. para autos contienen goma, 28.

10|33302, Dogliotti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Reps. para autos no contienen goma, 1.162.

10|33408, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante, 18.

10|33427, Ford Motor Co., Estados Unidos de América., A, Reps. para autos y camiones y gastos, 10.509.

10|33212, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Dientes artificiales, 4.532.

10|33210, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Cera para dentistas, 40.

10|33401, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Lubricante para maquinarias, 2.794.

10|33407, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas, 10.

10|33339, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Chupetes materia plástica, 18.

10|33358, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. para autos, camiones y ómnibus, 821.

10|33360, General Motors Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, camiones y ómnibus, 663.

10|33392, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Taladros eléctricos y accs. y gastos, 180.

10|33227, Argo (Uruguay) Ltda., A, Estados Unidos de América, Esponjas de cobre (flete, etc.), 47.

10|33284, Turcatti y Casalía, Estados Unidos de América, A, Tornillos de bronce para metales, 8.

10|33264, Bosch y Cía., Estados Unidos de América, A, Cadenilla de bronce, 129.

10|33299, Santiago Juñen, A, Estados Unidos de América, Sujetadores, 43.

10|33297, Santiago Juñen, A, Estados Unidos de América, Plumas de acero para escribir, 344.

10|33301, Santiago Juñen, A, Estados Unidos de América, Lápices automáticos, 124.

10|33308, Borba y Gómez, Estados Unidos de América, A, Horquillas de material plástico, 36.

10|33420, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Aparatos de medida y reg. energ. eléct., 34.

10|33414, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Cinta nichrome, 52.

10|33410, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Tinta indicadora de temperatura, 17.

10|33406, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Trabajos en cobre niquelados, 197.

10|33280, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Equipo frigorífico, 1.826.

10|33433, Merlinsky y Syrowicz, Estados Unidos de América, A, Correas de tela y goma para autos, 918

10|33445, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de América, Accs. para máquinas barredoras, 317.

10|33409, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de América, Bisagras, 426

10|33399, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de Améirca, Ganchos, guardacabos, etc., 53.

10|33383, Duro Hnos., Estados Unidos de América, A, Anteojos p. el sol, etc., 145.

10|33315, Erwin Schnurmann, Estados Unidos de América, A, Tijeras, 7.

10|33327, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Limpia oídos, esterilizados, 26.

10|33331, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Moldes y figurines p. modistas, 514.

10|33355, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Lápices mecánicos, 421.

10|33351, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América A, Lapiceras fuente, 86.

10|33349, Dándolo P. Bruzzone, Estados Unidos de América, A, Depósitos de goma para lapic. fuente, 10.

10|33222, Metro Goldw Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 29.

10|33226, José Gurovich, Estados Unidos de América, A, Púas para gramófonos, 496.

10|33256, Paramount Films Of. Uruguay Inc., Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 285.

10|33252, Paramount Films Of. Uruguay Inc., Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas 283.

10|33250, Paramount Films Of. Uruguay Inc., Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 486.

10|32443, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Cepillos para dientes, 972.

10|33448, Panza y Rubio, Estados Unidos de América, A, Cubiertas de goma para autos, 1.850.

PLANILLAS N.os 2956 AL 2975

Solicitudes despachadas el día 20 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33570, Benjamín Nahoum, Inglaterra, A, Tejido de lana, 1.543.

10|33568, Agustín Bianchi, Inglaterra, A, Varillas espiral, etc. y gastos, 411.

10|33496, Shell - Mex Uruguay Ltda., Gran Bretaña, A, Láminas de cinc, 20.

10|33480, Domingo Dante Caprio, Inglaterra, A, Casimires de lana, etc., 169.

10|33696, Queirolo y Bigoni, Inglaterra, A, Hilados de seda artificial y telares, 1.370.

10|33678, Bertolotto y Saúl, Inglaterra, A, Hilado de rayón, 371.

10|33670, Bosch y Cía., Inglaterra, A, Mandriles para tornos, 2.055.

10|33636, Victorio Mariano, Inglaterra, A, Metal desplegado, 1.483.

10|33649, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, A, Metal desplegado, 480.

10|33647, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, A, Accs. embutir p. cuarto baño, 185.

10|33503, Coates Hnos., Estados Unidos de América, A, Heladeras eléctricas nuevas, 5.604.

10|33693, Eduardo Loppacher S. A. A, Estados Unidos de América: Tela de algodón impermeabilizada, 819.

10|33529, "La Platense" Brussoni Hermanos, Estados Unidos de América, A, Esponjas de celulosa, 27.

10|33527, Cía. Sudamericana Telef. L. M. Ericsson S. A., Estados Unidos de América, A, Aparato regulad. grado de calor, 148.

10|33525, Siam Torcuato Di Tella, Estados Unidos de América, A, Compresor de aire, 313.

10|33523, Siam Torcuato Di Tella, Estados Unidos de América, A, Compresor refrigeración, 129

10|33517, Alberto J. Crescimbeni, Estados Unidos de América, A, Armazones para anteojos y gastos, 560.

10|33511, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de Améirca, A, Lupas de aumento, 15.

10|33513, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Armazones de metal para lentes, 412.

10|33509, Andrés Fornio y Cía., Estados Unidos de América, A, Anteojos protectores para el sol, etc., 127.

10|33585, Dándolo P. Bruzzone, Estados Unidos de América, A, Lapiceras fuente, etc., 2.078.

10|33653, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Caños, tapones, (todo de goma), 53.

10|33644, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Tornillos, 43.

10|33646, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para radio, 562.

10|33684, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de Améirca, Válvulas hierro p. caldera y gastos, 114.

10|33686, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Válvulas bronce para máq. y gastos 25.

10|33690, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Tuercas hierro para justes máq. y gastos 6

10|33698, Cía. Urug. de Cemento Portland S. A., Estados Unidos de América, A, Contactos para relay eléctrico, 15.

10|33450, Twentieth Cent. Fox Film de Urug. Ltda., Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 60.

10|33605, Werner y Cía., Estados Unidos de América, A, Encendedores de metal, 745.

10|33550, José C. Cadenazzi y Cía., A, Estados Unidos de América, Preservativos, 1.940.

10|33594, González Danrée Hareau y Peyrou, Estados Unidos de América, A, Whisky, 919.

10|33610, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Máquinas eléct. de afeitar y gastos, 143.

10|32167, Surex Ltda., VEstados Unidos de América, A, Cubiertas recauchutadas, 6.060.

10|30469, Casa Coates S. A., Inglaterra, C, Cristalería tallada, 846.

10|33356, William Cooper y Nephews Ltda., Inglaterra, A, Grasa de lana, etc., 246.

10|33354, William Cooper y Nephews Ltda., Inglaterra, A, Acido cresílico, 4.618.

10|33350, Francisco Sciavo, Inglaterra, A, Tejidos rayón para corbatas, 673.

10|33345, Eduardo Loppacher S. A., Inglaterra, A, Ojales y arandelas de bronce, 258.

10|33643, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, Loza doméstica, 1.217

10|33342, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, A, Caños galvanizados, 1.233.

10|33340, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, A, Loza sanitaria, 1.568.

10|33596, Taranco y Cía. S. A., Inglaterra, A, Pimienta, 11.872.

10|33494, José Sfeir, Inglaterra, A, Redecillas de seda artificial, 8.

10|33614, Ind. Químicas Urug. "Duperial", Inglaterra, A, Fungicida para combatir plagas agricult., 8.233.

10|33631, Ind. Quím. Uruguayas "Duperial" Inglaterra, A, Anilinas, 1.483.

10|33549, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Guardacabos de hierro galvanizado, 206.

10|33547, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Manganesium en pasta, 125.

10|33545, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Tachuelas de cobre, 97.

10|33543, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Agujas de acero para coser velas, 161.

10|33541, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Yunques de acero, 53.

10|33478, Dr. Juan Carlos Sartori, Inglaterra, A, Angulos y piezas de mano u. dental. 24.
10|33544, Coates Anglo Motors S. A., Inglaterra, A, Reps. para autos y camiones y gastos, 524.
10|33522, Balandra, Mesa y Cía., Inglaterra, A, Casimir de lana y gastos, 415.
10|33508, Clericetti y Barrella S. A., Inglaterra, A, Uniones para correas y gastos, 230.
10|33720, Linn y Cía. S. A., Inglaterra, A, Reps. para motores industriales, 44.
10|33718, Linn y Cía. S. A., Inglaterra, A, Rotativas para líquidos, nuevas, 113.
10|33620, José A. Cassarino Ltda., Inglaterra. B, Autos nuevos, 4.796.
10|33618, José A. Cassarino Ltda., B. Autos nuevos, 2.841.
10|33608, Cía. de Aguas Corrientes de Montevideo, Inglaterra, A, Cloruro de cal, 3.986.
10|33572, Jeruchin Kaplan, Inglaterra, A. Cintas de guarnición para máq. textil, 181.
10|33574, Candal y Facal. Inglaterra, A, Tuercas hierro y bronce, 999.
10|33705, José Rodríguez y Rodríguez. Estados Unidos de Améirca, A, Secantes para pinturas, 240.
10|33537, Gracc, A, Estados Unidos de América. Hilado seda artificial, 823.
10|33652, Fca. Nac. de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América, A, Hilado de goma, 2.067.
10|33654, Fca. Nac. de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América. A, Hilado de goma, 335.
10|33656, Fca. Nac. de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América. A, Hilado de goma, 348.
10|33658, Fca. Nac de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América, A, Hilado de goma, 3.289.
10|33500, Perfumerías Rety Montecarlo S. A., Estados Unidos de América, A, Esencias p. fabricación perfumes, 1.948.
10|33528, López Caparros Hnos., Estados Unidos de América, A, Mat. plástico para confecciones, 125.
10|33540, M. Lamas y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilado seda artificial y gastos, 989.
10|33560, Juan Alborja, Estados Unidos de América. A. Mat. plástico para fab. de tiradores, 236.
10|33566, Mantero y Cía., A, Estados Unidos de América, Cristales para óptica y gastos, 174.
10|33650, Fca. Nac. de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América, A, Hilado de goma, 1.286.
10|30877. David Reznic, Estados Unidos de América, A, Oro puro en barras, 12.639.
10|33724, Francisco Hermann, Estados Unidos de América, A, Caños hierro galvanizado, 9.114.
10|33681, Ancap, Estados Unidos de, América, B, Tubos de acero sin costura, 3.003.
10|33539, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Caños de hierro para vapor, 80.
10|33515, Eduardo Díaz Porto, Estados Unidos de América, A, Tela asfáltica, 2.700.
10|33577. Standard Oil Co. S. A. Uruguaya, Estados Unidos de América, A, Asfalto para pavimentos, 16.607.
10|33632, Hierromat S. L., Estados Unidos de América, A, Hierro en barras, 307.
10|33640, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre forrado en goma, 109.
10|33642, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre de cobre cubierto de goma, 1.002.
10|33668, Bosch y Cía., Estados Unidos de América, A, Loza sanitaria, 2.194.
10|33626, Hierromat S. L., A, Estados Unidos de América, Hierro en barras perfiles, 3.580.
10|33679, Ancap, Estados Unidos de América, B, Fluído etílico, 1.855.
10|33685, Ancap, Estados Unidos de América, B, Piezas para bombas, 100.
10|33707, Shaw y Cía.. Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos. 260.
10|33717, Travieso y Lestido Ltda., Estados Unidos ed América, A, Partes para acoplar acoplados, 39.
10|33519, Siam Torcuato Di Tella, Estados Unidos de América, A, Motores a nafta nuevos, 811.
10|33518, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas manuales y gastos, 321.
10|33520, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Mechas para taladros y gastos, 168.
10|33514, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Torno completo uso industrial y gastos, 2 661.
10|23579, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas manuales y gastos, 533.
10|33581, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos y gastos, 461.
10|33651, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Guantes de goma, 17
10|33648, Barreiro, Bereau y Pequeno, Estados Unidos de América, A, Chassis p. camiones, etc., 6.879
10|33680, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Mechas para máqs. industriales y gastos, 41.
10|33688, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Herramientas cortantes, etc. y. gastos, 19
10|33506, Clericetti y Barrella S. A., Estados Unidos de América, A. Herramientas de ferretería y gastos, 95.
10|33702, Clericetti y Barrella, S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos y gastos, 174.
10|33462, Antonio Manzione S. A., A, Estados Unidos de América, Reps. de bombas de inyección y gastos, 923.
10|33460, Antonio Manzione S. A., A, Estados Unidos de América, Reps. de bombas de inyección y gastos, 409.
10|23554, José C. Cadenazzi y Cía.. Estados Unidos de América, A, Dediles de goma, 31.
10|23552, José C. Cadenazzi y Cía., Estados Unidos de América, A. Arts. de goma p. uso quirúrgico, 1.220.
10|33562, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, B, Chassis para camiones, 5.582.
10|33716, Ford Motor Co., Estados Unidos de América, A, Autos nuevos, etc. y gastos, 8.477.
10|32067, Juan Goldfarb, Estados Unidos de América, A, Mechas de acero, 1.076.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33818, Luis Caubarrére S. A., Francia, A, Tejidos lana y rayón y gastos, 271.
10|33816, Luis Caubarrére S. A., Francia. A. Tejidos lana y gastos, 1.888.
10|33857, Elías Meierovich, Suiza, A, Relojes pulsera de metal, 4.475.
10|33735, Elías Meierovich, Suiza, A, Relojes pulsera metal (flete y gastos), 301.
10|33855, Elías Meierovich, Suiza, A, Pulseras extensibles para relojes, 7.
10|33867, Perfumerías Unidas S. A., Suiza, A, Esencias para fabricación perfumes, 668.
10|33869, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Suiza, A, Tejidos de seda artificial, 869.
10|33881, A. Revello y Cía. Ltda., Suiza, A, Relojes pulsera en oro, etc., 1.833.
10|33802, Edmundo J. Angenscheidt S. A., Suiza, A, Cintas de seda artificial, 977.
10|33806, Manuel Martínez Reina S. A. "El Telar", Suiza, A, Excéntrico con rodillo y gastos, 9.
10|33764, Boris Epstein, Suiza, A, Pulsera de oro relojes, etc., 1.094.
10|33766, Boris Epstein, Suiza, A, Relojes pulsera de metal, etc., 3.199.
10|33740, Ameglio y Johann Ltda., A, Suiza, Máquina textil con accs., 2.681.
10|33846, Salomón Sabán, Suiza, A, Tejidos de rayón, 3.500.
10|33916, Apolant y Cía., Suiza, A, Tejidos seda natural, 2.644.
10|33839, Kahn y Braun, Suiza, A, Relojes de bolsillo y pulsera, 1.424.
10|33849, Delfino Armagno, Suiza, A, Fornituras para relojes, 83.
10|33937, Juan F. Decarlini, Suiza, A, Relojes pulsera de metal, 873.
10|33870, Fabio Croci, Bélgica, A, Alambre galvanizado hierro dulce, 1.685.
10|33822, Sala, Iriarte, Bofill S. A., A, Bélgica. Hierro redondo barras, 430.
10|33824, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A. Hierro U, barras, 2 419
10|33828, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Hierro ángulo, barras, 1.063.
10|33830 Sala, Iriarte, Bofill S A., Bélgica, A. Planchuelas hierro, 8 989.
10|33832, Sala, Iriarte, Bofill S A., Bélgica, A, Chapas hierro negro, lisas, 1.950.
10|33820, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Tirantes de hierro, 1 430
10|33758, Hijos de Francisco Susena, Bélgica, A, Hierro redondo para reforzar, 10.267.
10|33887, F. Rocco S. A., Bélgica, A, Hierro en perfiles, 3.001
10|33863, Simón Orenstein, Bélgica, A, Hierro ángulo, 3.348
10|33715, Isaac Trapunsky, Bélgica, C, Paños de piso, 5 000.
10|33873, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Francia, A, Algodones para bordar, 9.313.
10|33776, Mateo Brunet S. A. C., Noruega, B, Bacalao 5.256.
10|33859, Esteban Muraglia, Noruega, A, Papel sulfito para terminac. de cajas, 1.
10|33780, S. A. Sud Americana Van Berkel, Holanda, A, Máquinas de cortar fiambre, 2.427
10|27775, Clericetti y Barrella S. A., Italia, C, Cuerda de cáñamo, 2.000.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33871, Pizzorno, Theoduloz y Cía., Canadá, A, Tejidos de seda artificial, 1.690.
10|33874, Dolmenit S. A., Canadá, A, Fibra de amianto en bruto, 23.713.

PLANILLA N.o 2966

Solicitudes despachadas el día 21 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33078, Schmidt y Garino, Suecia, A, Cartón pasta de madera, 2.513.
10|33990, La Llave S. A., Suecia, A, Alambre de acero, 506.
10|33992, La Llave S. A., Suecia, A, Lámparas de soldar, etc. y gastos, 914.
10|33993, La Llave S. A., Suecia, A, Herramientas para mecánicos y gastos, 1.195.
10|33851, Adolfo Caig, India Inglesa, A, Gomalaca, 1.326.
10|33772, Mari y Serra S. A, India Británica, A, Té, 2 003.

10|33817, Augusto Hoffmann, India Inglesa, A, Gomalaca, 1.668.

10|33866, Valentín Martínez y Cía., A, Ceylán, Té, 3.385.

10|33929, Castiglioni y Lucas Calcraft, Ceylán, A, Té, 3.591.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|33781, Antonio Jourdan y Cía., C, Cuba, Diamantes, 5.600.

10|33759, Ancap, Cuba, B, Alcohol (flete), 5.650.

10|33761, Ancap, Cuba, B, Ron (flete), 12.779.

10|33790, Helguera y Morixe, Paraguay, A, Piques de madera dura, 1.369.

10|33754, Twentieth Cent. Fox Film del Uruguay Ltda., Méjico, A, Películas cinematográficas, 177.

10|33912, Cía. Imp. y Exp. Ramón Bonvehí S. A., Paraguay, A, Pickets de madera dura para cercos, 8.942.

10|33813, Soc. Americana de Intercambio, Ltda., España, A, Tijeras de acero, 248.

10|33775, Taranco y Cía. S. A., Argentina, A, Plantas vivas (flete y gastos), 147.

10|33819, Campomar y Soulas S. A., Argentina, A, Correines de cuero para cardas, etc., 776.

10|33774, Mateo Brunet S. A. C., Argentina, C, Champignone Raymat, 1.211.

10|33847, S. C. U. Anderson Levanti y Co. Ltda., Brasil, A, Correas industriales goma y tela, 794.

10|33794, Adolfo Steinitz, Brasil, C, Madera terciada de pino Brasil, 2.060.

10|33796, Adolfo Steinitz, Brasil, C, Madera terciada de pino Brasil, 6.200.

10|33814, Barbato y Cía., Brasil, A, Tejido de algodón, 4.781.

10|33760, Alvaro F. Gil, Brasil, A, Madera de cedro, 1.485.

10|33762, Alvaro F. Gil, Brasil, A, Madera dura, 64.

10|33852, Fernando Segues, Brasil, A, Tejidos de seda artificial, 3.055.

10|33954, Helguera y Morixe, Brasil, A, Madera pino Brasil, 11.000.

10|33970, Victorio Mariano, Brasil, A, Piezas de pino Brasil, 5.967.

10|33978, Instituto Veterinario Uruguay, Trajano Berninzoni (hijo), Brasil, A, Vacunas anti-aftosa, 858.

10|33959, Juan Pérez Valverde y Cía., Brasil, B, Yerba mate elaborada, 4.377.

10|33977, Instituto Veterinario Uruguay, Trajano Berninzoni (hijo), Brasil, A, Vacunas anti-aftosa, 1.072.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33765, Metalúrgica y Diques Flotantes S. A., Estados Unidos de América, A, Flejes de hierro, 87.

10|33771, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Chapas acero plantas y gastos, 185.

10|33808, The Intercontinental Ltda., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro negro, lisas, 2.095.

10|33921, Varela Radio y Cía., Estados Unidos de América, A, Cadena de acero, 312.

10|33823, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Acero en barras, 904.

10|33877, Soc. Urug. de Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Ladrilos refractarios, 1.688.

10|33863 Hierromat S. L. A, Estados Unidos de Améreca, Alambre púa, 2.191.

10|33873, Christani y Nielsen, Estados Unidos de Améreca, A, Cables de acero, 426.

10|33878, Cinoca S. A., Estados Unidos de América, A, Planchuela de hierro (flejes), 17.799.

10|33972, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Tela asfáltica, 2.700.

10|33974, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Hierro ángulo, 1.364.

10|33976, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Barras de hierro, 3.154.

10|33988, La Llave S. A., Estados Unidos de América, A, Varilla de hierro, 454.

10|33955, Ernesto Morsch y Cía., Estados Unidos de América, A, Madera de roble, 2.806.

10|33961, U.T.E., Estados Unidos de América, A, Tejido alambre de bronce fosforoso, 713.

10|33991, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Hierro de obra, 4.126.

10|30222, Carlos Sanguinetti y Cía. Limitada, Estados Unidos de América, A, Cuero para capota de auto, 58.

10|33743, José C. Cadenazzi y Cía., A, Estados Unidos de América, Cromas, etc. (flete-gastos), 11.

10|33763, Juan C. R. Bormann, Estados Unidos de América, A, Prendedores para vestidos (gastos), 1.

10|33727, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, A, Bombachitas goma sintética para bebés, 50.

10|33933, International Businnes Ma. Co. of. Urug., Estados Unidos de América, A, Catálogos, 21.

10|33742, Castiglioni y Lucas Calcraft, Estados Unidos de América, A, Papel p. impresiones, etc., 686.

10|33744, Castiglioni y Lucas Calcraft, Estados Unidos de América, A, Papel p. impresiones, 350.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|29925, Ramón F. Díaz, Brasil, A, Auto usado, 400.

10|34092, Revello Hnos., Brasil, A, Alfombras mezcla algodón y yute, 264.

PLANILLAS N.os 2976 AL 2984

Solicitudes despachadas el día 22 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33951, The Montevideo Trading Co. Ltda., Inglaterra, B, Cigarrillos, 16.

10|33967, Morlan y Greco, Inglaterra, A, Cintas para máquinas de escribir, 532.

10|33965, Morlan y Greco, Inglaterra, A, Reps. para máq. multicopistá, 4.

10|33963, Morlan y Greco, Inglaterra, A, Matrices para mimeógrafos, 1.398.

10|33956, Helguera y Morixe, Inglaterra, A, Loza para uso doméstico, 113.

10|33940, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Juntas de choque de acero, etc., 2.777.

10|33938, Ferrocarril Central del Uruguay, Inglaterra, A, Mangas de goma para herram. neumát., 246.

10|33922, Pablo Ferrando S. A., Inglaterra, A, Películas planas para fotografía, 717.

10|33924, Pablo Ferrando S. A., Inglaterra, A, Termómetros clínicos, etc., 294.

10|33920, Domingo Torre y Cía., Inglaterra, A, Motocicletas, 4.510.

10|33904, Agustín Bianchi, Inglaterra, A, Medidores de cubiertas y gastos, 93.

10|33858, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, A, Repuestos para autos y camiones y gastos, 786.

10|33856, S.A.I.D.A.T., Inglaterra, A, Repuestos para tractores y gastos, 322.

10|33748, Cecil Comber, Inglaterra, A, Máquina de lavar, 20.

10|33770, Terra y Cía., Inglaterra, A, Anodos de níquel, 729.

10|33768, Meindl Hnos., Inglaterra, A, Casimires de lana, 427.

10|33889, C.U.T.C.S A.,, Inglaterra, A, Repuestos para ómnibus, 975.

10|33879, Soc. Urug. de Esmaltado S. A., Inglaterra, A, Oxido de estaño y gastos, 1.741.

10|33841, Sucesión F. J. Larghi, Inglaterra, A, Tejidos rayón para trajes, 149.

10|33833, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Inglaterra, A, Sales de ácidos orgánicos alifáticos, 983.

10|33731, Cía. Swift de Montevideo S. A., Inglaterra, A Lingotes de estaño, 29.979.

10|33917, Varela Radio y Cía., Inglaterra, A, Accesorios para cortinas, 379.

10|33753, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, Tanques de nafta para camión (gastos), 4.

10|33785 José Fidalgo y Cía., Estados Unidos de América, A, Micrófonos y conduct. eléctricos, 446.

10|33783, José Fidalgo y Cía., Estados Unidos de América, A, Parlantes, 580.

10|33815, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Material de radio, 406.

10|33726, L.U.S.A. Licorerías Unidas S. A., Estados Unidos de América, A, Anís estrellado de china, 146.

10|33860, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Lápices mecánicos, 707.

10|33482, Luis S. Dini, Estados Unidos de América, A, Lámparas para radio transmisor, 81.

10|33915, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Remaches de aluminio, 140.

10|33913, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Ruedas de acero para herramientas, 51.

10|33911, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Cartón incombustible, 853.

10|33831, Augusto Hoffmann Estados Unidos de América, A, Lana y viruta de acero, 497.

10|33829, José Gurovich, Estados Unidos de América, A Preservativos, 462.

10|33865, Papelería Galli S. A., Estados Unidos de América, A, Papel para encuadernación, 52.

10|33890, Interamerican S. A., Estados Unidos de América A Parlantes y gastos, 935.

10|33906, Tapié y Cía., Estados Unidos de América, A, Cristales, armazones metal, etc., 394.

10|33914, Berthet y Scarlatto S. C., Estados Unidos de América, A, Tachuelas para zapateros, 233.

10|33926, Pablo Ferrando S. A., Estados Unidos de América, A, Anteojos protectores para el sol, 852.

10|33958, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de América, A, Aparejos diferenciales para levantar, 1.247.

10|33960, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de América, Tiros y balas, 951.

10|33962, Trabucati y Cía., A, Estados Unidos de América, Tubos y mantillas p. lámp. a kerosene, 1.384.

10|33927, N. Karsaclian y Cía. Eneka Radio, Estados Unidos de América, A, Calentadores eléctricos portátiles, 265.

10|33923, N. Karsaclian y Cía. Eneka Radio, Estados Unidos de América, A, Parlantes de radio, 488.

10|33939, González Dauréo Hareau y Peyrou, Estados Unidos de América, A, Nueces, 457.

10|33969, Siam Torcuato Di Tella, Estados Unidos de Améirca, Correas trapezoidales, tela y goma, 136.

10|33983, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Art. de caucho no endurecidos y gastos, 176.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|31898, M.A.D.U.L., Estados Unidos de América, A, Cubiertas recauchutadas, 274.
10|33598, Rione, Estados Unidos de Améirca, A, Pintura, 1.578.
10|34054, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Radioreceptores completos (seguro), 3.
10|34000, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Válvulas de radio (seguro), 14.
10|34018, Yahia Zeinal, Estados Unidos de América, A, Cepillos de dientes (seguro), 11.
10|34020, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos (seguro), 8.
10|34022, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas manuales (seguro), 9.
10|34024, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos (seguro), 27.
10|34026, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Radios (seguro), 9.
10|34030, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Torno completo uso indust. (seguro), 49.
10|34032, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Máq. perforadoras completas (seguro), 23
10|34034, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas manuales (seguro), 6.
10|34036, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Mechas para taladros (seguro), 3.
10|34038, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Plantas y hierbas medicinales (seguro), 33.
10|34040, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Amalgama y pasta para dentistas (seguro), 13.
10|34042, Carlos Stapff y Cía., Brasil, A, Juegos cánulas, etc., (seguro), 16.
10|34044, Suárez y Duchini Ltda., Estados Unidos de América, A, Machos y terrajas (seguro), 14.
10|34056, Julio Mailhos Soc. Colectiva, Estados Unidos de América, A, Papel p. la fab. de cigarrillos (seguro), 129.
10|34058, Pozzoli y Cordano, Estados Unidos de América, A, Alambre para fabricación puntas París (seguro), 24.
10|34060, Uruguay - Internacional Limitada. Brasil, A, Maderas de pino (seguro), 53.
10|34062, Antonio Manzione S. A., Estados Unidos de América, A, Máq. vulcanizadoras, etc (seguro), 4.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33613, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 521.
10|33619, Alegre Sassón, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 4.056
10|33621, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón y gastos, 4.102.
10|33623, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 801.
10|33617, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial y gastos, 935
10|33615, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 242.
10|33601, Bakirgian y Cía. (Uruguay), S. A., Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial y gastos, 423.
10|33510, Yahia Zeinal, Estados Unidos de América, A, Entretelas de algodón, 809.
10|33512, Yahia Zeinal, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 1.081.
10|33542, Alejandro Juli y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 2.255.
10|33907, Sica y Pollero, Estados Unidos de América, A, Tejido de crin y algodón (mezcla), 667.
10|33821, Frugoni y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 704.
10|33853, Melamed y Capuano, Estados Unidos de America, A, Tejidos de rayón, 1.157
10|33910, Héctor B Dequé, Estados Unidos de América, A, Tejido seda artificial, 726.
10|33979, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 2.093.
10|33893, T.U.S.A.M., Estados Unidos de América, B, Máquinas para la industria textil, 14.749.
10|33719, Regusci y Voulminot (Ingenieros), Estados Unidos de América, A, Transportadora-elevadora, nueva, 2.205.
10|33521, Siam Torcuato Di Tella, A, Estados Unidos de América, Reps. maquinarias industriales, 75.
10|33682, Frigorífico Artigas S. A., A, Estados Unidos de América, Piezas acero para máq. picadora de carne, 46.
10|33704, Clericetti y Barrella S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. p. máqs. industriales y gastos, 1.302.
10|33516, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquinas perforadoras y gastos, 1.302.
10|33909, Cassarino Hnos. S A., Estados Unidos de América, A, Máquinas p. doblar caños, etc., 710.
10|33953, Juan L. Valcada, Estados Unidos de América, A, Agujas para máquinas de tejer, 158.
10|33897, Dentalia Limitada, Estados Unidos de América, A, Dientes artificiales, 652.
10|33782, M. M Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Máq. centrífuga p. dentistas, 52.
10|33787, Clericetti y Barrella S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. para autos y gastos, 203.
10|33795, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 22.
10|33901, Travieso y Lestido Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para acoplados, 164.
10|33791, Travieso y Lestido Ltda., A, Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 844.
10|33793, Travieso y Lestido Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 200.
10|33797, I.M.E.S.A., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 33.
10|33738, Ambrois y Co., Estados Unidos de América, A, Aparato automático para puerta ómnibus, 178.
10|33919, Varela Radio y Cía., Estados Unidos de Améirca, A, Empaquetaduras, 1.419.
10|33825, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Prensas hidráulicas, 5.408.
10|33843, Salvador Livio, A, Estados Unidos de América, Lubricantes, 3.328.
10|33891, Industrial y Comercial de Cueros, Calzados y Anexos S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. motores Diesel, 295.
10|33925, N. Karsaclian y Cía. Eneka Radio. Estados Unidos de América, A, Soldadores eléctricos y accs., 730.
10|33573, José Luis Cuenca, Estados Unidos de América, A, Rinazina y gastos, 338.
10|33534, Droguería Americana, Estados Unidos de América, A, Penicilina sódica, 304.
10|33536, Droguería Americana, Estados Unidos de América, A, Penicilina cálcica, 122.
10|33546, Cía. Industrial "Alfa" S. A., Estados Unidos de América, A, Dicloro-difenil-tricloroetano, 3.740.
10|33837, Intarsa, Estados Unidos de América, A, Benzol industrial, 960.
10|33835, Intarsa, Estados Unidos de América, A, Carbonato de potasio, 637.
10|33864, Intarsa, Estados Unidos de Améirca, A, Toluol industrial, 1.826.
10|33886, Cía. Indust. Farmacéutica Ltda., Estados Unidos de América, A, Intecostrin, 113.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|34064, Sala, Iriarte, Bofill S. A., A, Bélgica, Planchuelas de hierro (seguro), 27.
10|34066, Sala Iriarte, Bofill S A., Bélgica, A, Planchuelas de hierro (seguro), 5.
10|34068, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro negro, etc. (seguro), 15.
10|34070, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Tirantes de hierro (seguro), 12.
10|34072, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Barras hierro redondo (seguro), 4.
10|34074, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Barras hierro U (seguro), 22.
10|34076, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Hierro ángulo (seguro), 9.
10|31543, The Standar Life, Inglaterra, A, Polizas seguro en blanco, 125.
10|31569, Harari y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 870.
10|31776, Sudamtex del Uruguay S. A., Estados Unidos de América, A, Cajas completas para conexión eléctrica, 677.
10|31778, Sudamtex del Uruguay S. A., Estados Unidos de América, A, Cajas completas para conexión eléctrica, 221.
10|33773, Ferrocarriles y Tranv. del Estado, Estados Unidos de América, A, Prensa hidráulica (seguro), 6.
10|34326, Guido A. Dellepiane, Brasil, A, Bananas (ajuste de valores), 2.517.
10|34328, Manuel Gaggero Suc., Brasil, C, Bananas, 137.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|32290, Casa Coates S. A., Estados Unidos de América, C, Tapas fibra vulcanizada c. pinceles, 590.
10|32052, Casa Coates S. A., Estados Unidos de América, C, Frascos vidrio de mamadera, 70.
10|28779, Marcos Cohen, Estados Unidos de América, C, Lona de algodón, 500.
10|31802, Pedro Cohen. Estados Unidos de América, C, Pañuelos para la cabeza, 1.500.
10|27638, Haim Hnos., Estados Unidos de América, C, Pañuelos para hombre y señora, 700.
10|34008, General Electric S. A., Estados Unidos de América, C, Baterías p. autos, 700.
10|34086, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, A, Impermeables mat. plást. (fletes, etc.), 35.

10|34088, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, A, Jaboneras mat. plástico (gastos), 3.

10|34090, Andrés Aiello Sarraco, Estados Unidos de América, A, Aritos goma sintética p. dientes (gastos), 2.

10|27359, Simpex Ltda., Estados Unidos de América, C, Capas impermeables (vidrio plástico), 2.135.

10|34293, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Artefactos (arts. de alumbrado, etc.), 25.

10|34120, Campomar Alonso y Cía., Estados Unidos de América, A, Papel tornasol, 6.

10|34314, Lamas, Garrone y Cía., A Estados Unidos de Améirca, Pintura preparada p. autos, 23.

10|34352, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Sombreros de lana (fletes), 57.

10|34418, Alegre Sasson, Estados Unidos de América. A, Petacas para señora, 335.

10|34392, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Vestidos de rayón p. señora, 235.

10|34390, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Pantalones de rayón y gastos, 99.

10|34384, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A. Sombreros velvet. p. señora y gastos, 33.

10|34442, Blengio Hnos., Estados Unidos de América, A, Ligas para medias, tiradores, 23.

10|34489, Santiago Juñen, A. Estados Unidos de América, Gelatina, 416.

10|34575 The National Cash Reg. Co., Estados Unidos de América, A, Pintura esmalte y barniz y gastos, 42.

PLANILLAS Nos 2985 AL 2991

Solicitudes despachadas el día 24 de Junio de 1946

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32048, Uruguay Internacional Limitada, Brasil, C, Maderas compensadas pino Brasil, 1.500.

10|29660, Uruguay Internacional Limitada, Brasil, C, Maderas compensadas pino Brasil, 10.500.

10|34222, Passeggi y Cía., Brasil, B, Cubiertas para camiones c. protectores, 9.092.

10|34226, Passeggi y Co., Brasil. B, Cámaras para autos, 85.

10|34224, Passeggi y Co., Brasil, B, Cubiertas para autos, 2.738.

10|34141, Francisco López y Cía., A, Brasil, Fariña, 1.960.

10|34208, Dante Magnone, Brasil, A, Fariña de mandioca, .680.

10|33997, Henderson y Cía. Ltda., A, Brasil, Cinta elástica alg. y seda artif., 506.

10|34049, Vidrierías Unidas S. A., A, Brasil, Vidrios p. construcción, 10.311.

10|34282, A. Perroni y Cía., Brasil, A, Maderas de pino Brasil, 6.447.

10|34277, A. Perroni y Cía., Brasil, A, Maderas pino Brasil, 3.970.

10|34279, A. Perroni y Cía., Brasil, A, Maderas pino Brasil, 3.636.

10|34235, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Cacao en grano, 2.640.

10|34306, Emilio Fontana S. C., Brasil, A, Maderas pino Brasil, 2.211.

10|34465, W. A S. E. Soc. Ltda., A, Brasil, Arts. de cerámica artísrica, 131.

10|34427, "La Cosechera" Romeo Zerboni, Brasil, A, Yerba mate, 2.920.

10|34405, Fca. Nac. de Tejidos Elásticos. Brasil, A, Hilado de goma forrado, 2.702.

10|34497, Fca. Urug. de Conductores Eléct. S. A., Brasil, A, Hilo de algodón glacé, lustrado, 6.595.

10|34501, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Café en grano, 17.160.

10|34499, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Café en grano, 17.400.

10|34525, Francisco Casabó Ltda., A, Brasil. Tabaco en cuerda, 6.050.

10|34471, Francisco Casabó Ltda., A, Brasil, Tabaco en hoja, 4.224.

10|34502, Hierromat S. L., Brasil, A, Azulejos blancos, etc., 1.108.

10|17715, Alberto Cagno, Portugal, A, Tapones de corcho, 487.

10|34193, U.T.E.., Noruega, B. Papel para libros de color blanco, etc., 11.

10|34195, U.T.E., Noruega, B, Cartulina de una faz blanca, 63.

10|34105, Venturino y Cía., Suiza, A, Especialidades farmacéuticas. 753.

10|34107, Philips del Uruguay S. A., Holanda, A, Linternas de mano a dínamo, 664.

10|34109, Arturo Olazarri, Francia, A, Esencia para perfumería, 658

10|34113, Oneto Vignale y Cía., Dinamarca, A, Colorante para quesos, 75.

10|34152, Luis Ferrari, Suiza, A, Tejidos seda artificial, 1.228.

10|34200, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Hierro T, 3.246.

10|34202, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Hierro ángulo, 964.

10|34206, Victorio Mariano, Bélgica, A, Chapas de hierro negras, 2.681.

10|34220, Sedalana S. A., Holanda, A, Hilados seda artificial, 3.238.

10|34059, José Luis García, Suiza, A, Tejidos seda artificial, 2.543.

10|34027, Negri y Sau, Suiza, A, Pasta p. pulir, 6.

10|34029, Negri y Sau, Suiza, A, Sierras p. joyeros, 404.

10|34266, Andrés Filiberto, Bélgica, A, Chapas negras, 2.612.

10|34281, Materprim S. R. L., Bélgica, A, Chapas negras de hierro, 3 281.

10|34265, Sucesores de Luis Casaretto, Bélgica, A, Alambre de púas, 1.762.

10|34228, Bazar Colón "Pedro C. Staricco" Suiza, A, Encendedores, 6.683.

10|34131, Fernández García y Chiodoni, Suiza, A, Taladros eléctricos y gastos, 201.

10|34199, Wilson, Sons y Co. Ltda., Bélgica, A, Hierro en barras ángulo y T, 2.469.

10|34201, Wilson, Sons y Co. Ltda., Bélgica, A, Hierro planchuela en barras, 991.

10|34203, Wilson, Sons y Co. Ltda., A, Bélgica, Hierro en barras, 5.644.

10|34209, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Alambre ovalado acero galvanizado, 1.945.

10|34211, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Alambre galvanizado con púas, 1.373.

10|34213, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Hierro planchuela, 330.

10|34215, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Hierro ángulo, 1.667.

10|34217, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Hierro media caña, 590.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34082, Banco de la Rep. Oriental del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Cámaras (seguro), 8.

10|24084, Banco de la República O. del Uruguay, Esados Unidos de América. A, Cubiertas para ómnibus y camión (seguro), 30.

10|34080, Banco de la Rep. Oriental del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Cámaras para ómnibus y camión (flete), 39.

10|34078, Banco de la República O. del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Cubiertas (flete), 144.

10|34262, Angel Decarlini, A, Estados Unidos de América, Presilladoras, 317.

10|34263, Angel Decarlini, A, Estados Unidos de América, Presillas de alambre, 152.

10|34261, Angel Decarlini, A, Estados Unidos de América, Abrazaderas, 47.

10|34243, Ferretería Artigas Ltda., A, Estados Unidos de América, Tijeras de esquilar, 426.

10|34234, Bianchi y Vignoli, Estados Unidos de América, A, Candados, 214.

10|34123, Abbott Laboratories Urug. S. R. L., Estados Unidos de América, A, Carretillas, 123.

10|34135, Interamerican S. A., Estados Unidos de América, A, Material de radio y gastos, 194.

10|34374, Walfrido Figueira Moran, A, Estados Unidos de América, Condensadores de transmisión (gastos), 18.

10|34233, Adm. Nacional de Puertos, Estados Unidos de América. A. Lentes protectores p. operarios, 230.

10|34205, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Ganchos púas para cuadros, 197.

10|34079, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América. A, Tinta para imprenta, 48.

10|34280, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A. Máquinas de escribir, 1.100.

10|34278, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América. A. Máq. abrochadoras de papel, 473.

10|34267, Americal S. C., Estados Unidos de América, A, Despertadores. 1.004.

10|34269, Julio Bolognini, A, Estados Unidos de América. Laniceras fuentes, etc., 142.

10|34300, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Candados de bronce de cilindros, 155.

10|34298, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Pasta para reproduc. graf. y similares, 407.

10|34296, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Transmisiones acero pulidas, 625.

10|34294, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A. Interruptores, etc., 30.

10|34289, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Bulones en hierro con tuercas, etc., 138.

10|34297, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A. Tijeras a dobles ramas, 51.

10|34283, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Faroles eléctricos para bicicletas, 321.

10|32302, López Caparros Hnos., Estados Unidos de América A. Cepillos p. dientes Nylón, 249

10|34307, Eulogio C. Maglio S. C., Estados Unidos de América, A, Candados, etc., 305.

10|34311, Cía. Sudamericana de Construcciones, Estados Unidos de América, A, Papel preparado para usar en construcción, 660.

10|34006, The Dunlop Co. Uruguay), Ltda., Inglaterra, B, Cubiertas para motocicletas y gastos, 197

10|34004, The Dunlop Rubber Co.Uruguay Ltda., Inglaterra B, Cámaras para autos y gastos, 56

10|34002, The Dunlop Rubber Co. Uruguay Ltda., Inglaterra, B, Cubiertas para autos y camión y gastos, 3 151.

10|34340, Frugoni Hnos., Inglaterra, A Manómetros de presión, 44.

10|34342, De Rosa y Nardo, Inglaterra, A, Casimir de lana, 161.

10|34338, Aníbal Aguirre y Cía., Inglaterra, A. Planchas de corcho, etc., 8.

10|34329, Fca. Urug. de Conductores Eléct. S. A., Inglaterra, A. Alambre cobre electrolítico, 16.434.

10|34327, Fca. Urug. Barnices "Luis Di Carlo", Inglaterra. A, Carbonato de magnesio, 379.

10|34330, Vicente Sica, Inglaterra, A, Casimires de lana, 1.568.

10|34332, Vicente Sica, Inglaterra, A, Entretela pelo y algodón, 3.196.

10|34322, Wilson, Sons y Co. Ltda., Inglaterra, A, Máq. para cortar y doblar barras hierro, 113.

10|34320, Wilson, Sons y Co. Ltda., Inglaterra, A, Grafito, 427.

10|34318, Helguera y Morixe, Inglaterra, A, Tijeras de esquilar, 653.

10|34290, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Inglaterra, A, Papel carbónico hectografiado, 85.

10|34292, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Inglaterra, A, Cintas para máquinas, 109.

10|34110, Biks y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Automóviles, 4.876.

10|34039, Sucesores de Luis Casaretto, Inglaterra, A, Rastras para agricultura, 1.499.

10|34111, Manuel Pellicer, Inglaterra A, Blanco de plomo en polvo uso industrial, 161.

10|34103, A. Lourdan y Cía., Inglaterra, A, Platino puro, 2.337.

10|34091, Eduardo Loppacher S. A., Inglaterra, A, Medidores de persión para cubiertas 93.

10|34159, Cía. Swift de Montevideo S. A., Inglaterra, A, Termómetros para uso general, 52.

10|34157, Cía. Swift de Montevideo S. A, Inglaterra, A, Cintas intintadas para máq. de escribir, 56.

10|34137, Pieco y Bastor, Inglaterra, A, Hilados seda artificial, 661.

10|34323, Cassarino Hnos. S. A., Inglaterra, A, Cola para carpinteros, 56.

10|34366, Turcatti y Casalía, Inglaterra, A, Herramientas para carpintero (gastos), 2.

10|34364, Linn y Cía. S. A., Inglaterra, A, Reps. para motores industriales (gastos), 4.

10|33892, Duro Hnos., Estados Unidos de América, A, Cristales para anteojos, 1.628.

10|34504, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Placas de material plástico, 635.

10|33778, Roberto Mitnik, A, Estados Unidos de América, Hilados de caucho, 472.

10|33750, Lanza y Cía., Estados Unidos de América, A, Aceite de pescado p. curtiembre y gastos, 545.

10|33854, Eduardo Loppacher S. A. Estados Unidos de América, A, Celuloide en planchas, 693.

10|33936, J. J. Zunino, Estados Unidos de América, A, Acidolene, etc., 4.857.

10|34197, Ricardo Algorta, A, Estados Unidos de América, Aceites esenciales p. fab. jabones, 405.

10|34316, Lamas, Garrone y Cía., A, Estados Unidos de América, Thinner, etc. y gastos, 572.

10|34035, Elizaldo y Bonnet, Estados Unidos de América, A, Anilinas para la industria, 722.

10|34033, Elizalde y Bonnet, Estados Unidos de América, A, Anilinas para la industria, 906.

10|34128, Intarsa, Estados Unidos de América, A, Resina vegetal 9.460.

10|34118, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Estados Unidos de América, A, Gas para refrigeración, 534.

10|34007, Productora Uruguaya de Medias S. A., Estados Unidos de América, A, Hilado de rayón y gastos, 757.

10|34095, Fca. Nacional de Botones S. A., Estados Unidos de América, A, Materias plásticas en polvo, 541.

10|34192, Carlos Raúl Taboas, Estados Unidos de América, A, Hilados algodón peinado mercerizado 1.382.

10|34425, "La Cosechera" Romeo Zerbom, Estados Unidos de América, A, Hojalata 6.832.

10|34478, Mantero y Cía., Estados Unidos de América, A, Cristales p. anteojos, 94.

10|34422, Acquarone y Russo, Estados Unidos de América, A, Resina sintética, 591.

10|34407, Fca. Nacional de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América, A, Hilado de goma, 1.628.

10|34469, Cía. de Pinturas S. A., Estados Unidos de América, A, Oxido de hierro, 1.022.

10|34357, I. Imbriaco y Cía., Estados Unidos de América, A, Material para recauchutar, 10.730.

10|34500, Alba Soc. Ltda., A, Estados Unidos de América, Materia prima (ácido de lobalto), 406.

10|34524, Pamer Papelera Mercedes S. A., Estados Unidos de América, A, Sulfato de alúmina, 2.341.

10|34047, Ernesto Morsch y Cía., Estados Unidos de América, A, Madera de roble, 2.812.

10|34204, Helguera y Morixe, Estados Unidos de América, A, Alambre para la fab. puntas París, 6.868.

10|34207, Helguera y Morixe, Estados Unidos de América, A, Alambre de acero ovalado galvanizado, 7.769.

10|34221, Helguera y Morixe, Estados Unidos de América, A, Madera pino tea, 3.494.

10|34291, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Asfalto para pavimentos, 90.

10|34295, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas hierro galvanizado planas 864.

10|34204, N. Korsaclian y Cía. Eneka Radio, Estados Unidos de América, A, Alambre cobre, etc., 2.409.

10|34309 Cía. Sudamericana de Construcciones, Estados Unidos de América, A, Varillas de hierro y gastos, 2.797.

10|34196, Hierromat S. L., A, Estados Unidos de América, Alambre de púa, 2.992.

10|34188, Armco Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Alambre para fabricación puntas, 23.622.

10|34184, Armco Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro lisas, 1.033.

10|34182, Armco Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro galvanizadas, 3.785.

10|34180, Jaime Cerricho, A, Estados Unidos de América, Chapas laminadas negras, y gastos, 3.424.

10|34482, Simón Orenstein, A, Estados Unidos de América, Hierro ángulo, 3.213.

10|34484, Simón Orenstein, A, Estados Unidos de América, A, Caños de hierro p fab. camas, 3.216.

10|34486, Carmeta S. A. Industrial Uruguaya, Estados Unidos de América, A, Chapa de hierro negro y gastos, 2.020.

10|34490, Cresni Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Madera pino tea, 3.268.

10|33385, Turcatti y Casalía, Estados Unidos de América, A, Tejido de bronce, 1.195.

10|34508, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Planchas de hierro negro, 2.200.

10|34514, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro T, 93.

10|34516, Elmet S. A., Estados Unidos de América, A, Flejes de hierro negro, 752.

10|34472, C.I.R., S. A., Estados Unidos de América, A, Hierros perfiles (U), 360.

10|34503, Cía. Importadora Exportadora Ltda., Estados Unidos de América, A, Flejes de acero y gastos, 509.

10|34473, Máximo Iursevitz, Estados Unidos de América, A, Vidrios par construcción, 1.319.

10|34347, Cía. Industrial "Alfa" S. A., Estados Unidos de América, A, Cinc laminado, 1.984.

10|34359, D. Mantero y Cía., Estados Unidos de América, A, Alambre acero ovalado galvanizado, 6.163.

PLANILLAS N.os 3002 AL 3018

Solicitudes despachadas el día 25 de Junio de 1946

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34028, Berch y Cía., Chile, A, Porotos (gastos), 1.

10|34150, Berch y Cía., Chile, A, Nueces con cáscara, 1.579.

10|34271, Cía. Import y Export. Ramón Bonvehí S. A., Paraguay, A, Viga de cedro (madera), 55.

10|34273, Cía. Import. y Export. Ramón Bonvehí S. A., Paraguay, A, Vigas maderas duras, 4.243.

10|34356, Helguera y Morixe, Paraguay, A, Pickets de madera dura (flete), 386.

10|34479, Mois Buchuc, Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.462.

10|34540, Menéndez y Cía., Chile, A, Garbanzos, 325.

10|34510, S. A. Fca. Urug. de Alpargatas, Chile, A, Fécula de papas, 2.812.

10|34348, Ruvertoni Hnos., Chile, A, Arvejas, 734.

10|34350, Ruvertoni Hnos., X, Chile, A, Lentejas, 746.

10|33396, Barrére y Cía., X, Chile, A, Lentejas, 1.491.

10|33053, Barrére y Cía., X, VChile, A, Frejoles pallares, 854.

10|33224, Augusto Nery, XX, Chile, A, Porotos, 854.

10|34576, Aserradero José Segade S. A., Paraguay, A, Maderas duras (flete), 730.

10|34552, Aserradero José Segade S. A., Paraguay, A, Maderas duras (flete), 276.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34166, General Electric S. A., Estados Unidos de Américа, A, Piezas para máquinas industriales, 405.

10|34164, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Partes p. máquinas industriales, 62.

10|34162, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas neumáticas, 330.

10|34160, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas herramientas p. pulir, 174.

10|34158, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Partes para máquinas industriales, 480.

10|34156, General Electric S. A. Estados Unidos de América, A, Partes y piezas p. máqs. industriales, 195.

10|34173, La Textilia Ltda., Estados Unidos de América, A, Reps. de máquinas textiles, 681.

10|34077, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos ed América, A, Reps. y accs. p. máq. de impresión, 371.

10|34075, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. y accs. para imprimir, 399.

10|33903, Armco Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Partes de máq. para nuestro uso, 6.

10|34114, Ciuna Ltda., Estados Unidos de América, A, Agujas de metal para máqs. textiles, 255.

10|34089, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas industriales, 3.854.

10|34154, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Máquinas partes y piezas p. máq. ind., 1.147.

10|34174, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Partes para máquinas industriales, 7.

10|34170, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Partes y piezas p. máq. indusc., 162.

10|34403, Fca. Nacional de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América, A, Máquina textil con reps. y accs. 5.899.

10|34459, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Máqs. completas p. reparar cámaras, 385.

10|34477, Campomar y Soulas S. A., Estados Unidos de América, A, Manchones cuero vacuno p. máquinas y gastos, 418.

10|34451, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Máq. para reparar cámaras y gastos, 511.

10|34210, Héctor B. Dequé, Estados Unidos de América, A, Tejidos de seda artificial, 3.105.

10|34212, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón y algodón, 582.

10|34214, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 1.015.

10|34216, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 1.263.

10|34218, Haim Hnos., Estados Unidos de América, A, Tejidos algodón, 2.136.

10|34227, Bensión y Bensión, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón, 867.

10|34239, J. P. Baridón y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón y gastos, 600.

10|34256, Juan Moncaut, Estados Unidos de América, A, Tejidos de seda artificial, 679.

10|34264, S. Levy, Estados Unidos de América, A, Tejido seda artificial, 2.966.

10|34117, Isaac C. Macadar, Estados Unidos de América, A, Tejidos de alg. y rayón, 1.700.

10|34169, Marcos Sapiro, Estados Unidos de América, A, Elástico, 439.

10|34301, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América, A, Tejido mezcla seda artif. y algodón, 346.

10|34303, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América, A, Tejido de algodón, 507.

10|34305, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América, A, Tejidos de seda artificial, 571

10|34037, Sedería París S. A., Estados Unidos de América, A, Tejidos de lana con algodón, 1.352.

10|34031, Harari y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 1.134.

10|34132, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tejidos lana, alg. y rayón, 1.628.

10|34130, Cuenca e Hijo, Estados Unidos de América, A, Tejidos de seda artificial, 3.344.

10|34100, Jack Pinto, Estados Unidos de América. A, Tejidos rayón y lana (mezcla). 1.947.

10|34102, Jack Pinto, Estados Unidos de América, A. Tejidos rayón y algodón (mezcla), 2.439.

10|34098, Isaac M. Tarrab y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 952.

10|34094, B. Delfiner Soc. de Imp. y Exportación, Estados Unidos de América, A, Tejidos de lana y algodón, 879.

10|34380, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 495.

10|34386, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón y gastos, 2.580.

10|34400, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón y gastos, 2.149.

10|34406, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de lana y gastos, 615.

10|34412, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos Nylón y gastos, 255.

10|34420, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 1.486.

10|34429, "La Cosechera" Romeo Zerboni, Inglaterra, A, Whisky, 5.199.

10|34535, Fca. Urug. de Conductores Eléctricos S. A., Inglaterra, A, Alambre cobre estañado, 512.

10|34401, Andrés Aiello Sarraco, Inglaterra, A, Tejidos rayón impermeabilizados, 185.

10|34409, Barraca Americana S. A., Inglaterra, A, Chapas galvanizadas lisas, 2.583.

10|34544, Trabucati y Cía., India Inglesa, A, Felpudos, etc. (flete y gastos), 411.

10|34607, A. Casal Varela Ltda., Inglaterra, A, Bicicletas desarmadas, 1.157.

10|34701, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Goma p. ruedas cochecitos niños y gastos, 36.

10|34710, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Cubiertas p. bicicletas y gastos, 991.

10|34712, The Dunlop Rubber Co. (Uruguay) Ltda., Inglaterra, A, Accs. y reps. goma y tela, etc., y gastos, 1.773.

10|34752, Laventure y Cía., Inglaterra, A, Tijeras de esquilar y gastos, 2.019.

10|34748, Emilio Fontana S. C., Inglaterra, A, Caños galvanizados, 5.662.

10|34744, S. A. Cristalerías del Uruguay, A, Motores eléctricos, etc., 189.

10|34804, Francisco Vilaró, Inglaterra, A, Inodoros "Convertes" de loza sanitaria, 931.

10|34788, Ind. Papelera Uruguaya S. A., Inglaterra, A, Artículos de escritorio, 838.

10|34803, Hierromat S. L., Inglaterra, A, Caños galvanizados, 3.901.

10|34801, Eduardo Loppacher S. A., A, Inglaterra, A, Molduras, perfiles y barras aluminio, 177.

10|34797, Helguera y Morixe, Inglaterra, A, Loza sanitaria, 931.

10|34791, Julio A. Barbieri, Inglaterra, A, Repuestos para autos, camiones, etc., 1.024.

10|34789, Marcos Pschepiurca Suc., A, Inglaterra, Ondulines de acero, 266.

10|34763, Mateo Brunet S. A. C., Inglaterra, A, Sal Cerebos, 709.

10|34765, Carlisle y Cía., Inglaterra, A, Tejidos de algodón, 2.160.

10|34759 Eduardo Díaz Porto, Inglaterra, A, Caños hierro galvaniz., 2.739.

10|33996, Travieso y Lestido Ltda., Estados Unidos de América, A, Un automóvil 1.227.

10|34225, Julio A. Barbieri S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 784.

10|34233, Gava, Pérez y Cía., Estados Unidos de América, A Plataformas para acoplar camiones, 4.978.

10|34231, Gava, Pérez y Cía., Estados Unidos de América, A, Plataformas para acoplar camiones, 3.769.

10|34241, Castiglioni y Lucas - Calcraft, Estados Unidos de América, A, Torno mecánico, 2.243.

10|34237, Carmeta S. A. Industrial Uruguaya, Estados Unidos de América, A, Herramientas de acero y gastos, 982.

10|34149, National Paper Type Co. Argent. S. A., Estados Unidos de América, A, Reps. y accs. para máq. imprenta y gastos, 321.

10|34175, Atlantic Barrere S. A., Estados Unidos de América, A, Disolvente de petróleo, 10.333.

10|34268, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, Reps. para autos y camiones, etc. y gastos, 10.055.

10|34270, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Termómetros, 641.

10|34276, Linn y Cía. S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 116.

10|34284, Shaw y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 326.

10|34312, Cía. Sudamericana de Construcciones, Estados Unidos de América, A, Piedras abrasivas y gastos, 169.

10|34310, J. B. y R. A. Vidovich, Estados Unidos de América, A, Aceite mineral, 1.014.

10|34017, Isidro Pañella Porta, Estados Unidos de América, A, Bragueros y elástico para los mismos, 107.

10|34122, Indust. y Comerc. Cueros, Calzados y Anexos S. A., Estados Unidos de América, A, Motores Diesel, 1618.

10|34003, Dentalia Ltda., Estados Unidos de América, A, Artículos dentales, 80.

10|34087, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Escariadores para mecánicos y gastos, 63.

10|34085, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Aros de pistones, etc., 2.504.

10|34099, Suárez y Duchini Ltda., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos, 319.

10|34194, Ancap, Estados Unidos de América, A, Benzol industrial, 1.364.

10|34184, Armco Uruguaya S. A., Estados Unidos de América, A, Electrodos para soldadura eléctrica, 137.

10|34172, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Herramienta neumática, 1.112.

10|34426, Mantero y Cía., A, Estados Unidos de América, Emplastos medicinales, 277.

10|34440, Moisés Aron Kadlubok, Estados Unidos de América, A, Máquina eléctrica y accs., 1.287.

10|34452, Dogliotti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Reps. y accs. para autos, 451.

10|34448 Automotive Accesories Ltd., Estados Unidos de América, A, Reps. para bombas sistema Diesel, 1.443.

10|34458, Hidráulica Stella S. A., Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos 339.

10|34067, Garino y Cía., Estados Unidos de América, A, Tej. seda artificial y rayón, 334.

10|34421 Luis Ferrari, Estados Unidos de América, A, Tejido de rayón, 968.

10|34466, Otto Bing y Cía., Estados Unidos de América, A, Telas impermeable sin caucho, 378.

10|34517, Oscar Rosenberger, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artif., 853.

10|34519, Oscar Rosenberger, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artif., 1.291.

10|34513 R. Bazan y Cía., A, Estados Unidos de América, Tela de goma, 1.191.

10|34483, C.I.C.U.S.A., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 1.118.

10|34371, Arturo Mitnik, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 871

10|34369, Arturo Mitnik, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 2.963.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34344, Banco de la República O. del Uruguay, Cuba, A, Azúcar refinada, 16.229.52.
10|34570, Ancap. Venezuela, C, Petróleo crudo (flete), 20.956.
10|34708, Mateo Brunet S. A. C., España, A, Calamares en su tinta, 1.025.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|33902, International Harvester Export Co., Estados Unidos de América, A, Repuestos para tractores, 403.
10|33900, International Harvester Export Co., Estados Unidos de América, A, Repuestos para tractores, 403.
10|34043, Ambrosio Bertolotti, Estados Unidos de América, A, Desgranadoras, 868.
10|34096, International Harvester Export Co., Estados Unidos de América, A, Rastras para tractor, 350.
10|34391, Turcatti y Casalía, Estados Unidos de América, A, Tornos, 1.070.
10|34389, Turcatti y Casalía, Estados Unidos de América, A, Herramientas p. carpintero, etc., 539.
10|34351, Eduardo Loppacher S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para autos y gastos, 53.
10|34495, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, Automóviles y gastos, 7.399.
10|34481, La Austral S. C. e I. Montero y Cía., Estados Unidos de América, Portátiles de niquelar equipos, 200.
10|34367, Beisso y Cía., Etsados Unidos de América, A, Seda dental en tubos, 84.
10|34449, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Equipos completos para recauchutar, 2.910.
10|34324, Wilson, Sons y Co. Ltda., India Inglesa, A, Arpillera, 4.663.
10|33998, Segade Hnos. y Cía., India Inglesa, A, Arpillera, 38.929.
10|34025, Taranco y Cía. S. A., Calcutta, A, Arpillera, 20.351.
10|34288, Suc. Juan Cavajani, Calcutta, A, Arpillera, 18.941.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34016, A. Tastás Nogués, Argentina, C, Caballo en pié de pedigrée y gastos, 767.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|34191, Otto Bing y Cía., Estados Unidos de América, A, Materiales plásticos (muestrario), 9.
10|34143, Embajada Británica, Inglaterra, A, Cuchillos, 24.
10|34145, Embajada Británica, Estados Unidos de América, A, Efectos de uso personal, 13.
10|34093, Legación de la Rep. Dominicana, Estados Unidos de América, A, Envases cigarrillos, 15.
10|33995, Legación de Colombia, Estados Unidos de América, A, Envases cigarrillos, 9.
10|34021, Inco - Uruguaya Ltda., Brasil, A, Bananas en lata, 75.
10|34041, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Cajitas cartón (vacías) p. lápices, 2.
10|34112, Tapié y Cía., Suecia, A, Calentadores sistema "Primus", 1.
10|34133, Productos Roche S. A., Estados Unidos de América, A, Di-Iodotyrosine, (muestras), 34.
10|34358, W.A.S.E. Soc. Ltda., Brasil, A, Loza doméstica, (seguro), 52.
10|34360, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Tubos fenólicos (seguro), 8.
10|34362, Ambrois y Co., Estados Unidos de América, A, Aparato automático p. puerta ómnibus (seguro), 4.
10|34368, Viuda de Antonio P. Braga, Sud Africa, A, Carbón mineral (flete), 1.455.
10|34370, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Cacao en grano (seguro), 45.
10|34372, Manzanares Ltda., Chile, A, Lentejas (seguro), 33.
10|34438, Linn y Cía. S. A., Canadá, A, Rejas, 16.
10|34539, Juan José Firpo, Argentina, A, Caballo mestizo sin pedigrée, 37.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34807, Asociación N. Productores de Leche, Argentina, C, Rebac., 38.356.
10|34052, Bazar Colón "Pedro C. Staricco", Argentina, A, Arts. de metal plateados (gastos), 24.
10|34009, Serv. Ofic. de Distrib. de Semillas, Argentina, A, Alfalfa de semilla, 15.594.
10|34578, Lirio Rodríguez, Argentina, A, Película cinematográfica, 47

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34274, Ricardo y Rodolfo Gioscia, Canadá, A, Pianos, 957.
10|34730, Benjamín B. Larralde, Canadá, A, Agujas p. máq. de tejidos de punto, 96.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34543, General Electric S. A., Brasil, A, Bulbos de vidrio para lámp. eléctricas, 3.100.
10|30596, Roberto Hermann y Cía. S. R. L., Brasil, A. Café en grano, 7.680.
10|34101, Carlos Stapff y Cía., Suiza, A, Peróxido de hidrógeno, 1.084.
10|34331, Castillo y de la Fuente Hermanos, Suiza, A, Tejidos de rayón, 996
10|34411, Barraca Americana S. A., A, Bélgica, Alambre galvanizado liso, 6.707.
10|34419, Barraca Americana S. A., A, Bélgica, Hierro "U", 1.185.
10|34417, Barraca Americana S. A., A, Bélgica, Chapas de hierro negras, 3.142.
10|34415, Barraca Americana S. A., A, Bélgica, Hierro ángulo, 2.019.
10|34413, Barraca Americana S. A., A, Bélgica, Hierro ángulo, etc., 2.982.
10|34435, Buckstein y Bister, Bélgica, A, Relojes de pulsera y bolsillos, 5.476.
10|34509, Sala, Iriarte, Bofill S. A., Bélgica, A, Barras hierro p. carpintería metálica, 1.002.
10|34533, "Urreta" S. A., Suiza, A, Reps. p. compresor de amoníaco, 441.
10|34355, Garayalde Hnos., Dinamarca, A, Cuajo líquido, 301.
10|34361, D. Mantero y Cía., Bélgica, A, Alambre para la fabricación puntas París, 1.493.
10|34365, Beisso y Cía., Noruega, A, Hígado de bacalao, 1.035.
10|34373, Pezzoli y Cordano, Bélgica, A, Alambre hierro p. fab. clavos, 6.817.
10|34522, Nicolás González, Francia, A, Semilla de alfalfa, 2.700.
10|34530, Luis Ferarri, Suiza, A, Cinta seda p. sombreros, 309.
10|34376, Alegre Sasson, Suiza, A, Tejidos de seda artificial y gast., 10.933.
10|34432, Isaac Abudara, Suiza, A, Tejidos de rayón, 246.
10|34446, Fraga y Cía. S.R.L., Francia, A, Semillas de hortaliza, 758.
10|34346, Textil Uruguaya S. A., Bélgica, A, Hilado alg. card. crudo para el telar, 11.262.
10|21713, Wilson, Sons y Co. Ltda., Finlandia, C, Madera compensada de abedul, 9.900.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|34548, Sedería París S. A., Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón (seguro), 10.
10|34550, Sedería París S. A., Estados Unidos de América, A, Tejidos de lana (seguro), 19.
10|34554, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Flores de piretro (seguro), 4.
10|34556, Pesquera y Cía., Brasil, A, Yerba mate (seguro), 10.
10|34562, Agustín Bianchi, Inglaterra, A, Medidores para cubiertas (seguro), 2.
10|34564, Perfumerías Unidas S. A., Suiza, A, Esencias para la fab. perfumes (seguro), 26.
10|34566, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Tubos de cartón (seguro), 26.
10|34572, Francisco Vilaró, A, Estados Unidos de América, Accs. de hierro galvanizado (seguro), 6.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34223, Trajano Berninzoni, Estados Unidos de América, A, Suero contra el cólera del cerdo, 2.345.
10|34249, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 3.582.
10|34251, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Penicilina, 2.570.
10|34253, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 81.
10|34255, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 2.073.
10|34257, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 3.006.
10|34259, Ernesto Schauricht, Estados Unidos de América, A, Penicilina, 2.533.
10|34254, A. Iglesia y Cía., Estados Unidos de América, A, Acido acético glaceal puro, 1.024.
10|34121, Abbott Laboratories Uruguay S. D. L., Estados Unidos de América, A, Sulfonadas preparadas (drogas), 1.762.
10|34119, Abbott Laboratories Uruguay, S. R. L., Estados Unidos de América, A, Drogas sulfonadas, 45.
10|34127, Abbott Laboratories Uruguay S. R. L., Estados Unidos de América, A, Productos químicos, 841.
10|34129, Abbott Laboratories Uruguay S. R. L., Estados Unidos de América, A, Especialidades farmacéuticas, 7.506.
10|34181, Carlos Stapff y Cía., Estados Unidos de América, A, Productos químicos farmacéuticos, 17.
10|34287, Nicolás L. J. Van Haaren, Estados Unidos de América, A, Silico manganeso, 326.
10|34285, Nicolás L. J. Van Haaren, Estados Unidos de América, A, Ferro manganeso, 464.
10|34336, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Lobelina sulfato, 168.
10|34487, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Papaverina clorhidrato, 722.
10|34335, Ministerio de Salud Pública, Estados Unidos de América, A, Chaulmoograto de Etilo Winthrop, 233.
10|34053, Herbert L. Bondy, Estados Unidos de América, A, Productos químicos, etc., 29.
10|34136, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Sulfuro de sodio, 12.
10|34134, Campomar Alonso y Cía., A, Estados Unidos de América, Acidos medicinales, etc., 81.

10|34126, Campomar Alonso y Cía., A. Estados Unidos de América, Tartrato de hierro, etc., 557.

10|34116, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Estados Unidos de América, A, Acidos inórganicos, 38.

10|34106, Elías Mordokovich, Estados Unidos de América, A, Acido carbólico, 14.

10|34104, Elías Mordokovich, Estados Unidos de América, A, Yoduro de potasio, etc., 753.

10|34011, Lage y Cía., Estados Unidos de América, A, Acido acético glacial, 126.

10|34083, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Productos químicos, 16.

10|34450, Eduardo Marques Castro S. A., Estados Unidos de América, A, Productos químicos p. u. medicinal, 669.

10|34363, Beisso y Cía., Estados Unidos de América, A, Benzol industrial, 155.

10|34153, Tomás R. Garrido, Indias Birtánicas, A, Té, 2.961.

10|34155, Tomás R. Garrido, Indias Inglesas, A, Té, 3.325.

10|34167, Castiglioni y Lucas Calcraft, Ceylan, A, Té, 4.030.

10|34140, J. Pastorino y Cía., Indias Británicas, A, Té, 5.183.

10|34142, J. Pastorino y Cía., Ceylan, A, Té, 4.195.

10|34542, Curtiembre Suizo Uruguaya S. A., Sud Africa, A, Bicromato de sodio, 14.439.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34600, Negri y Sau, Suiza, A, Mangos de madera p. herram. joyero, 2.

10|34668, Colombino Hnos. Ltda., Noruega, A, Papel blanco para imprenta, 56.

10|34783, Tufic Acle, Suiza, A, Trenza imitación paja para sombrero, 239.

10|34785, Alegre Sasson, Suiza, A, Tejidos rayón (fletes), 87.

10|34793, Meindl Hnos., Suiza, A, Tejidos seda artificial, 365.

10|34795, Salomeo Reches, Suiza, A. Encendedores de metal, 1.812.

10|34794, J. Bensión e Hijos, Suiza, A, Tejidos de fibrana, 817.

10|34798, Luis Caubarrére S. A., Suiza, A, Tejidos seda artificial y gastos, 1.758.

10|34802, Theo Frank S. R. L., Suiza, A, Relojes de pulsera, 1.566.

10|34736, Carrau y Cía., Noruega, A Bacalao, 5.207.

10|34658, Leopoldo Gross e Hijo, Suiza, A, Tejidos de seda artificial, 207.

10|34601, Carlos Krosnyak, Portugal, A, Corcho, 274.

10|34713, Castillo y de la Fuente Hermanos, Suiza, A, Tejidos seda artificial, 1.520.

10|34731, Helguera y Morixe, Francia A, Aluminio en lingotes, 6.700.

10|34733, Helguera y Morixe, Francia A, Alambre para fab. puntas París, 3.172

10|34735, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Alambre ovalado acero galvanizado, 14.264.

10|34743, Hierromat S. L., Bélgica, A, Hierro en barras y gastos, 6.514.

10|34745, Hierromat S. L., Bélgica, A Alambre de acero, 7.243.

10|34747, Hierromat S. L., Francia, A, Yeso calcinado blanco y gastos, 589.

10|34749, Hierromat S. L., Francia, A, Hierro redondo y gastos, 23.701.

10|34649, "Pedro Minguet" Soc. Ind. y Com., Bélgica, A, Pelo para la fabricación sombreros, 3.153.

10|34659, Salomeo Reches, Suiza, A, Bicicletas sin goma (nuevas), 349.

10|34667, Helguera y Morixe, Bélgica, A, Hierro planchuela, 2.137.

10|34609, Finsterwald y Schaich, Suiza, A, Fresas de acero, 222.

10|34581, Hijos de Francisco Susena, Bélgica, A, Barras hierro en vigas perfil "U", 2.266.

10|34583, Hijos de Francisco Susena, Bélgica, A, Vigas hierro perfil "U", 7.220.

10|34585, Danero y Pisano, Suiza, A, Encendedores, 236.

10|34602, Negri y Sau, Suiza, A, Buriles de acero para grabadores, 49.

10|34599, Tufic Acle, Suiza, A, Trenzas imitación paja p. sombreros, 91.

10|23949, Khan y Braun, Suiza, A, Relojes pulsera de metal, 834.

10|34313, Domingo R. Lorenzo, Suiza, A, Relojes pulsera de metal, 3.367.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34454, Mayo S. A., Estados Unidos de América, A, Tubos fenólicos, 1.176.

10|32733, Ernesto Vidal, Estados Unidos de América, A, Papeles para filtrar, 12.

10|34055, Simpex Limitada, Estados Unidos de América, A, Linternas con baterías y gastos, 136.

10|34013, Enrique Abal, Estados Unidos de América, A, Controles para refrigeradores y gastos, 62.

10|34108, Carmen Serra, Cuadros de Rafecas, Estados Unidos de América, A, Material para confecc. fajas y soutiens, 524.

10|34065, Cía. Burroughs de Máquinas Ltda., Estados Unidos de América, A, Máquinas de sumar, etc. y gastos, 2.140.

10|34063, Cía. Burroughs de Máquinas Ltda., Estados Unidos de América, A, Máquinas de sumar, y gastos 205.

10|34081, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Placas fotográficas, 180.

10|34097, Suárez y Duchini Ltda., Estados Unidos de América, A, Arena para limpiar bujías, 54.

10|34178, Gessner y Erlanger, Estados Unidos de América, A, Esponjas de metal para limpieza, 232.

10|34168, General Electric S. A., Estados Unidos de América, A, Llaves de paso p. máq. industriales, 46.

10|34428, Regusci y Voulminot (Ingenieros), Estados Unidos de América, A, Transmisiones de acero, 1.207.

10|34434, Mateo Brunet S. A. C., Estados Unidos de América, A, Canelon 1.308.

10|34462, Mantero y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquinas de afeitar de metal, 105.

10|34460, Abascal y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilos plásticos de Nylón, 101.

10|34431, Buckstein y Bister, Estados Unidos de América, A, Prophilácticos 610.

10|34433, Buckstein y Bister, Estados Unidos de América, A, Esponjas de alambre, 704.

10|34437, Buckstein y Bister, Estados Unidos de América, A, Lápices de madera, 649.

10|34488, Metro Goldwyn Mayer del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Películas cinematográficas, 99.

10|34480, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Estados Unidos de América, A, Envases de gas para refrigeración, 151.

10|34394, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Cepillos para dientes y gastos, 206.

10|34414, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Cepillos para dientes y gastos, 682.

10|34507, Gunter Angres, Estados Unidos de América, A, Goma para autos y camiones y gastos, 408.

10|34505, Gunter Angres, Estados Unidos de América, A, Cubiertas de goma p. autos y camiones, 2.199.

10|34511, Jacobo Nirenberg, Estados Unidos de América, A, Esponjas de acero, 497.

10|34457, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Moldes completos para recauchut. y gastos, 1.819.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|34806, Legación de Panamá, Panamá, A, Prendas de vestir para hombres, 70.

10|34046, Juan Pons, Paraguay, A, Piezas de cedro (flete y seguro), 114.

10|34050, Juan Pons, Paraguay, A, Pique, (flete y seguro), 392.

10|34048, Juan Pons, Paraguay, A, Guatambú y Petereby (flete y seguro), 388.

10|33168, Embajada de Italia, Italia, A, Ropas de uso personal, 500.

10|32197, Embajada de los EE. UU. de América, Estados Unidos de América, A, Heladera eléctrica, 117.

10|32144, Embajada de Chile, Chile, A, Champagne, 227.

10|32731, Ancap, Perú, A, Petróleo crudo, 98.277.

10|32151, Ancap, Chile, A, Arroz, 117 393.

10|32957, Administración N. de Puertos, A, Maderas aserradas, 74.516.

10|32959, Administración N. de Puertos, A, Madera redonda, 32.839.

10|32961, Administración N. de Puertos, A, Maderas red. aserradas, 22.139.

10|32153, La Torre del Vigía, Estados Unidos de América, A, Libros Bíblicos, 280.

10|32464, Philips del Uruguay S. A., Estados Unidos de América, A, Controles para aparatos de rayos "X", 192.

10|32700, Press Wireless Uruguaya Limitada, Estados Unidos de América, A, Cinta para máquinas radiotelegráficas, 555.

10|32748, Isaac Abudara, Brasil, A, Tejidos de algodón (fletes y gastos), 102.

10|33087, Saint Hnos. S. A., Brasil, A, Cacao en grano (flete), 1.105.

10|33213, Francisco y José Omil Cachero, España, A, Aceitunas (flete), 703.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34424, Droguería Americana, Canadá, A, Acido acético, 182.

10|34691, Ind. y Comerc. Cueros Calzados y Anexos S. A., Canadá, A, Acido acético, 364.

10|34633, "Cinoca" S. A., Canadá, A, Carburo de calcio, 5.600.

10|34275, Linn y Cía. S. A., Canadá, A, Rejas y repuesto para maquinaria agrícola, 2.549.

10|34144, Cía. Importadora Exportadora Ltda., Suecia, A, Acero hueco exagonal, 659.

10|34321, Cassarino Hnos. S. A., Suecia, A, Alambre de acero duro para resortes, 687.

10|34541, F. Rocco S. A., Suecia, A, Acero en barras p. herramientas 1.051.

10|34454, Martínez y Cía. S. A., Suecia, C, Cubiertos de aluminio, 457.

10|34790, Ind. Papelera Uruguay S. A., Suecia, A, Papel duplicador, 30.

10|34761, Diatar Soc. Ltda., Suecia, A, Acero en barras 288.

10|34796, Regusci y Voulminot, Ingenieros, Suecia, A, Herramientas neumáticas con reps., 888.

10|34750, Francisco Ferraro y Cía. Limitada, Suecia, A, Acero en barras y gastos, 225.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|34580, Palmer y Cía., Brasil, A, Hojitas acero para afeitar, 8.632.
10|34753, Juan J. Orgoroso, Brasil, A. Yerba mate, 1.939.
10|34755, Juan J. Orgoroso, Brasil, A, Yerba mate, 327.
10|34767, Brenner Hnos., Brasil, A, Madera pino Brasil, 13.200.
10|34775, Emilio Fontana S. C., Brasil, A, Azulejos de granito, blancos, 337.
10|34779, Frigorífico Anglo del Uruguay S. A., Brasil, A, Tapas, duelas y fondos pino Brasil, 3.104.
10|34781, Silvio L. Fossati, Brasil, A. Tabaco negro en cuerda, 6.250.
10|34726, Buckstein y Bister, Brasil, A, Cierres metálicos, 1.124.
10|34650, Carlos Spangenberg, Brasil, A, Maderas de pino Brasil, 5.850.
10|34729, Helguera y Morixe, Brasil, A, Azulejos, 1.173.
10|34739, Francisco Vilaró, Brasil, A, Madera pino Brasil aserrado bruto, 11.400.
10|34687, Yerbatera Uruguaya S. A., Brasil, A, Yerba canchada, 6.960.
10|34695, Valentín Martínez y Cía., A, Brasil, Coco rallado, 1.250.
10|34647, Mantero y Cía., Brasil, A, Esponjas de goma, 555.
10|34651, Bosch y Cía., Brasil, A, Azulejos para revestimiento, etc., 1.255.
10|34603, Oneto Vignale y Cía., Brasil, A, Té, 1.068.
10|34549, Renán Mórresi, Brasil, A, Coco rallado, 1.275.
10|34557, Ricardo Vázquez y Cía., Brasil, A, Láminas de madera pino Brasil, 1.990.
10|34456, Francisco López y Cía., Chile, A, Porotos pallares, 1.
10|34674, Marcos Nahoum, Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.858.
10|34676, Marcos Nahoum, Méjico, A, Tejidos de algodón, 1.530.
10|34657, Metalúrgica y Diques Flotantes S. A., Chile, A, Ferromanganeso, 3.000.
10|34635, "Cinoca" S. A., Méjico, A, Cinc virgen en lingotes, 6.750.
10|34553, Ricardo Vazquez y Cía., Paraguay, A, Rollizos madera dura, 1.289.
10|34559, Ricardo Vázquez y Cía., Paraguay, A, Rollizos madera cedro paraguayo, 23.020.
10|34799, Taranco y Cía. S. A., Chile, A, Nueces, 17.079.

CONSIGNACION (DOLARES)

10|33788, Fortuny y Cía., X, Suiza, A, Anilinas de color en polvo, 8.566.
10|33786, Fortuny y Cía., X, Suiza, A, Anilinas de color en polvo, 9.034.
10|33784, Fortuny y Cía., X, Suiza, A, Sandofix L, 223.

SIN OPERACION CAMBIARIA

(DOLARES)

10|34754, Juan Pons, Inglaterra, A, Muestras de mat. plástico, 8.
10|34772, National Schools, A, Estados Unidos de América, A, Materiales y herramientas, etc., 31.
10|34770, National Schools, A, Estados Unidos de América, Reps. para la enseñanza radiotelefonía, 17.
10|34763, National Schools, A, Estados Unidos de América, Mater. y herramientas para la enseñanza, 29.
10|34766, National Schools, A, Estados Unidos de América, Reps. para la enseñanza radiotelefonía, 27.
10|34764, National Schools, A, Estados Unidos de América, Mat. herram. y instrumentos para la enseñanza, 28.
10|34762, National Schools, A, Estados Unidos de América, Reps. p. enseñanza de radiotelefonía, 28.
10|34760, National School, Estados Unidos de América, Mat. y instrumentos para la enseñanza, 30.
10|34758, National Schools, A, Estados Unidos de América, Mat. y herramientas para la enseñanza, 49.
10|34792, National Schools, A, Estados Unidos de América, Mat. e instrumentos para la enseñanza, 40.
10|34738, Domingo Vacareza, Estados Unidos de América, A, Gato para auto (muestra), 4.
10|34711, Oscar Stein, Estados Unidos de América, A, Ropa usada uso personal, 39.
10|34681, S. Arlin y Son, Estados Unidos de América, A, Papelería (muestras), 7.
10|34679, S. Arlin y Son, Estados Unidos de América, A, Muñecas blandas (muestras), 15.
10|34677, S. Arlin y Son, Estados Unidos de América, A, Muñecas (muestras), 44.
10|34689, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Polvos adhesivos para dentaduras artif., 10.
10|34665, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Protector especial para el cierre latas, 50.
10|34575, Embajada de los EE. UU. de América, Estados Unidos de América, A, Película impresa, 60.
10|34537, Viuda de Antonio F. Braga, Sud Africa, A, Carbón mineral, 37.789.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34808, S. A. Cristalerías del Uruguay, Estados Unidos de América, A, Caños vidrio p. ampollas hipodérm., 17.258.
10|34464, Frigorífico Uruguayo S. A., Estados Unidos de América, A, Equipos para producir frío, 25.838.
10|34771, Guillermo Haberer, Estados Unidos de América, A, Papel celofán, 725.
10|34782, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Válvulas para tramnas para vapor, 221.
10|34780, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Viruta de acero, 506.
10|34716, Eduardo Loppacher S. A., A, Estados Unidos de América, Remaches de bronce, 975.
10|34714, Coates Hnos., Estados Unidos de América, A, Reps. para máq. de refrigeración, 21.
10|34624, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Refrigeradores a kerosene y gastos, 4.406.
10|34622, Casa Importadora Soler Villardebó, Estados Unidos de América, A, Máquinas de sumar, 210.
10|34632, Castiglioni y Lucas - Calcraft, Estados Unidos de América, A, Canela de Ceylan, 582.
10|34648, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Amianto endurecido, etc., 330.
10|34640, Dogliotti Hnos. Ltda., Estados Unidos de América, A, Densímetros para medir cargas, 70.
10|34606, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos de radio, 73.
10|34703, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Repuesto de lapiceras fuente, 27.
10|34705, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Lapiceras fuente, 499.
10|34707, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Plumas comunes para la escritura, 683.
10|34673, The National Cash Register Co., Estados Unidos de América, A, Máquinas registradoras y gastos, 2.395.
10|34697, José Leuzzi, Estados Unidos de América, A, Mangueras goma y tela, 263.
10|34655, Ford Motor Co., Estados Unidos de América, A, Lamparitas para autos, 22.
10|34629, Basso y Bazzani Ltda., Estados Unidos de América, A, Reps. de pulverizadores, etc., 224.
10|34547, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Cubiertas p. ómnibus y gastos, 13.737.
10|34545, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Cámaras para ómnibus y gastos, 1.602.
10|34571, Serv. de Información y Prensa del Ministerio, Estados Unidos de América, A, Lámparas radio transmisoras y gastos, 514.
10|34569, Moisés Aron Kadlubok, Estados Unidos de América, A, Cemento p. bobinados, etc., 208.
10|34567, Empresa "El Día", Estados Unidos de América, A, Películas Kodak, 1.732.
10|34678, Trabucati y Cía., Estados Unidos de América, A, Calentadores a kerosene, 444.
10|34586, Gessner y Erlanger, Estados Unidos de América, A, Artículos de ferretería, 130.
10|34584, Gessner y Erlanger, Estados Unidos de América, A, Candados de hierro, 246.
10|34582, Gessner y Erlanger, Estados Unidos de América, A, Loza ordinaria u. doméstico, 461.
10|34190, Juan M. González Soc. Ltda., Estados Unidos de América, A, Accs. de radio-recepción, 38.

CAMBIO LIBRE (DOLARES)

10|32946, Warner Bros. First National South Films Inc., Argentina, A, Material de propaganda, 14.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34625, José Cáfaro, Estados Unidos de Améirca, A, Picos sin mangos y palas, 566.
10|34776, "Casa Morixe" Dell'Acqua y Cía., Estados Unidos de América, A, Tornos, 5.918.
10|34774, "Casa Morixe" Dell'Acqua y Cía., Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos, 959.
10|34740, Ferrocarriles y Tranv. del Estado, Estados Unidos de América, A, Repuestos para coches motores, etc., 2.737.
10|34720, Eduardo Loppacher S. A., A, Estados Unidos de América, Herramientas para taller y gastos, 184.
10|34718, Eduardo Loppacher S. A., A, Estados Unidos de América, Reps. para autos y camiones y gastos, 559.
10|34630, Ricardo R. Banchs, Estados Unidos de América, A, Alimentadora de caldera, 1.800.
10|34604, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Motores eléctricos, 867.
10|34719, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Motores y gastos, 304.
10|34671, Agustín Bianchi, A, Estados Unidos de América, Empaquetaduras y gastos, 536.
10|34637, "Cinoca" S. A., Estados Unidos de América, A, Generadores de gas acetileno, 227.
10|34645, Mantero y Cía., Estados Unidos de América, A, Mordillo de goma para dentición bebé, 24.
10|34653, Ford Motor Co., A, Estados Unidos de América, Herramientas, 3.
10|34663, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Tornos completos y gastos, 3.320.

10|34555, Ricardo Vázquez y Cía., Estados Unidos de América, A, Pinzas para abrochar broches de acero, 20.
10|34608, Manuel Guelfi y Cía., Estados Unidos de América, A, Repuestos autos y gastos, 474.
10|35000, General Machinery Co., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 52.
10|34968, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Herramientas eléctricas, 53.
10|34966, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Herramientas para mecánicos, 266.
10|34815, The Texas Co. (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Aceites lubricantes, etc. y gastos, 11.436.
10|34813, The Texas Co. (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Aceite lubricante y gastos, 239.
10|34877, International Harvester Export Co., Estados Unidos de América, A, Repuestos para camiones, 826.
10|34875, A. Casal Varela Ltda., Estados Unidos de América, A, Soldadores eléctricos, etc., 61.
10|34842, Beisso y Cía., Estados Unidos de América, A, Bolsas de goma, 270.
10|34840, Beisso y Cía., Estados Unidos de América, A, Emplastos medicinales, etc., 486.
10|34892, Varela Radío y Cía., Estados Unidos de América, A, Herramientas manuales, etc., 187.
10|34999, General Machinery Co., Estados Unidos de América, A, Repuestos para niveladoras, 52.
10|35013, Morlan y Greco, A, Estados Unidos de América, Reps. para máquinas multicopistas, 77.
10|34910, Conatel S. A., Estados Unidos de América, A, Repuestos para máquina, 16.
10|35019, Biraben y Cía., Estados Unidos de América, A, Material dental, 59.
10|35035, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Máq. picadora de carne, 874.
10|34809, "La Mañana" y "El Diario", Estados Unidos de América, A, Tinta negra para diario, 1.380.
10|34641, Talleres Gráficos Sur S. A. Diario "La Razón", Estados Unidos de América, A, Suplementos periodísticos, 399.

SIN OPERACION CAMBIARIA (DOLARES)

10|35016, U.T.E., Bélgica, A, Hierro redondo, 73.
10|34907, José Suárez, Estados Unidos de América, A, Cables de cobre (seguro), 16.
10|34915, Angel Decarlini, A, Estados Unidos de América, Presillas de alambre (seguro), 3.
10|34917, Angel Decarlini, A, Estados Unidos de América, Presilladoras (seguro), 7.
10|34919, Angel Decarlini, A, Estados Unidos de América, Abrazaderas (seguro), 1.
10|34925, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Cera para dentistas (seguro), 1.
10|34927, M. M. Gardella Ltda., Estados Unidos de América, A, Dientes artificiales (seguro), 76.
10|34929, Ind. y Comerc. Cueros, Calzados y Anexos S. A., Estados Unidos de América, A, Motor Diesel (seguro), 32.
10|34931, Tomás R. Garrido, Indias Británicas, A, Té (seguro), 101.
10|34933, Ruckstein y Pister, Estados Unidos de América, A, Porphilácticos (seguro), 19.
10|34935, Pedro Ferrés y Co., Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón (seguro), 59.
10|34937, Pedro Ferrés y Co., Argentina, A, Reps. cueros p. ind. textil (seguro), 16.
10|34939, Varela Radío y Cía., Estados Unidos de América, A, Pinturas para ómnibus y construcc. (seguro), 32.
10|34943, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Reps. para máqs. agrícolas (seguro), 6.
10|34945, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Motores de 1.1|2 (seguro), 3.
10|34947, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Arados (seguro), 1.
10|34949, José Rodríguez y Rodríguez, Estados Unidos de América, A, Blanco fijo para fab. pinturas (seguro), 21.
10|34951, Juan Moncaut, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón (seguro), 15.
10|34953, J. Bensión e Hijos, Estados Unidos de América, A, Tejidos imitación astrakán (seguro), 24.
10|34558, Pesquera y Cía., Brasil, A, Yerba mate (flete), 60.
10|34686, Rione, Estados Unidos de América, A, Acero estructural, 13.726.
10|34684, Rione, Estados Unidos de América, A, Máquina hallar defectos, 3.680.
10|34682, Rione, A, Estados Unidos de América, Grapas para cables, 622.
10|34680, Rione, Estados Unidos de América, A, Casco de bucear, 129.

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|34523, Fernando Silveira Riet, Estados Unidos de América, A, Reps. para magneto de aviones, 29.
10|34900, Corcoll y Gilbert, Estados Unidos de América, A, Hierro en lingotes para fundición, 5.513.
10|34941, Flores y Cía. Ltda., Inglaterra, A, Panel para imprenta (gastos), 4.
10|35052, José Martínez Reina, Inglaterra, A, Cardinas para limpieza de cardas, 201.
10|35056, José Martínez Reina, Inglaterra, A, Agujas para máquinas industriales, 81.
10|35058, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Empaquetaduras, 109.
10|35060, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Cintas de medir, 282.
10|35062, Trabucati y Cía., Inglaterra, A, Palas de acero, 987.
10|35048, Varela Radío y Cía., Inglaterra, A, Artículos de loza p. uso doméstico, 2.035.
10|35044, Eduardo Lonnacher S. A., Inglaterra, A, Máqs. industriales, 1.717.
10|35075, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Inglaterra, A, Product para combatir plagas agrícolas, 1.016.
10|35059, Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", Inglaterra, A, Anilinas, 802.
10|35061, J. y A. Alonso S. A., Inglaterra, A, Amianto en fibras para filtrar, 206.
10|35063, Juan C. Amoroso, Inglaterra, A, Arts. de loza doméstica, 230.
10|35049, Taranco y Cía. S. A., Inglaterra, A, Canelón, 1.124.
10|35037, Rodríguez Menéndez y Cía., Inglaterra, A, Picaportes con cilindro 214.
10|34874, Manuel Guelfi y Cía., Inglaterra, A, Motocicletas (pequeñas), 224.
10|34876, Manuel Guelfi y Cía., Inglaterra, A, Motocicletas, y gastos, 516.
10|34872, Manuel Guelfi y Cía., Inglaterra, A: Bicicletas, 1.330.
10|34881, Soc. Comercial de Montevideo, Inglaterra, A, Porta cojinetes para motores, 415.
10|34883, Soc. Comercial de Montevideo, Inglaterra, A, Secciones para armaduras, 1.072.
10|34885, Soc. Comercial de Montevideo, Inglaterra, A, Cojinetes a rodillo p. motores, 161.
10|34889, Soc. Comercial de Montevideo, Inglaterra, A, Reps. de hierro para freno de tranvía, 697.
10|34879, Soc. Comercial de Montevideo, Inglaterra, A, Piezas para máq. de limpiar tubos, 77.
10|34817, Costa y Lucchi, Inglaterra, A, Guarniciones para cardos, 427.
10|35042, Vidrierías Unidas S. A., Inglaterra, A, Vidrios para construcción, 439.
10|34959, José Cáfaro, Inglaterra, A, A, Accs. para cuartos de baño, etc., 834.
10|34546, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Caños hierro negro, galvanizado, 4.834.
10|34962, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Accs. para caño de bronce, 116.
10|34778, Cassarino Hnos. S. A., Estados Unidos de América, A, Tejido de alambre de bronce, 1.159.
10|34628, Barros e Ichart Hnos., Estados Unidos de América, A, Planchuelas de hierro, 717.
10|34626, Barros e Ichart Hnos., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro, 2.083.
10|34737, Francisco Vilaró, Estados Unidos de América, A, Madera de roble, 3.040.
10|34615, Soc. Uruguaya de Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en chapas negras, 4.507.
10|34617, Soc. Uruguaya de Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en chapas negras, 4.456.
10|34613, Soc. Uruguaya de Esmaltado S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en chapas negras, 6.314.
10|08263, Basso y Bazzani Ltda., Estados Unidos de América, A, Composición asfáltica para techos, 762.
10|34827, González y Cía. Ltda., Estados Unidos ed América, A, Acero especial para fab. herramientas, 333.
10|34810, Ferrosmalt S. A., Estados Unidos de América, A, Tubos acero inoxidable, 621.
10|34884, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro en barras planchuela, 5.479.
10|34903, Regusci y Voulminot, Ingenieros, Estados Unidos de América, A, Chapa hierro negras, lisas, 2.056.
10|34956, Regusci y Voulminot, Ingenieros, Estados Unidos de América, A, Chapa hierro negras, lisas, 894.
10|35009, Administración Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Barras de hierro, 1.582.
10|35007, Administración Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, A, Hierro en chapas, 1.631.
10|35005, Administración Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Tubos de cobre, 2.065.
10|35003, Administración Nacional de Puertos, Estados Unidos de América, A, Hierro en planchuelas, 229.
10|33484, Constantino Sánchez, Estados Unidos de América, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 859.
10|33486, Constantino Sánchez, Estados Unidos ed América, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 591.
10|33488, Constantino Sánchez, Estados Unidos de América, A, Tabaco en hoja sin elaborar, 694.
10|33885, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo en barras, 2.515.
10|33874, Brito Foresti Rolando y Cía., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo para cemento armado, 2.208.
10|34219, Helguera y Morixe, Estados Unidos de América, A, Hierro redondo p. ref. cemento, 1.836.

10|34308, Emilio Fontana S. C., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo para ref.. cemento, 5.064.
10|34506, F. Rocco S. A., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo en barras, etc., 2.299.
10|34474, Hijos de Francisco Susena, Estados Unidos de América, A, Hierro redondo en rollos, 5.143.
10|34711, Francisco Vilaró, A, Estados Unidos de América, A, Hierro redondo p. construcciones, 4.327.
10|34611, Barraca Minoli S. Ltda., Estados Unidos de América, A, Hierro redondo para ref. cemento, 4.309.
10|34171, Serv. Of. de Distrubución de Semillas, Estados Unidos de América, A, Semillas de sudan y semillas cebolla, 132.
10|34299, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Aislantes de cerámica, etc., 53.
10|34777, Juan Carlos Costa, Estados Unidos de América, A, Accs. y reps. para máquinas, etc., 118.
10|34832, Antonio Manzione S. A., A, Estados Unidos de América, Máq. pulidora p. gomería, etc. y gastos, 267..
10|34995, Samico S. A., Estados Unidos de América, A, Botas frotadoras de cuero, etc., 173.
10|35033, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Máq. mezcladora-batidora y accs., 422.
10|35031, Casa Lee (Uruguay) S. A., Estados Unidos de América, A, Máquina eléctrica para imprimir direc., 205.
10|34773, Nicolás L. J. Van Haaren, Estados Unidos de América, A, Santota (sulfato de cromo), 497.
10|34592, Eduardo Marques Castro S. A., Estados Unidos de América, A, Penicilina, 2.524.
10|34594, Eduardo Marques Castro S. A, Estados Unidos de América, A, Penicilina, 785.
10|34596, Eduardo Marques Castro S. A., Estados Unidos de América, A, Penicilina, 2.058.
10|34590, Eduardo Marques Castro S. A, Estados Unidos de América, A, Penicilina, 411.
10|35017, Eduardo Chiappe, Estados Unidos de América, A, Potasio yoduro, etc. y gastos, 830.
10|34978, Eduardo Chiappe, Estados Unidos de América, A, Acido láctico, etc y gastos, 96.
10|34976, Eduardo Chiappe, Estados Unidos de América, A, Acido cítrico y gastos, 50.
10|34839, Roberto Zander Montevideo Ltda., Estados Unidos de América, A, Productos químicos y gastos, 429.
10|34954, Mario C. Isola, Estados Unidos de América, A, Penicilina y gastos, 105.

PLANILLAS N.os 3021 bis AL 3045

Solicitudes despachadas el día 25 de Junio de 1946

CAMBIO DIRIGIDO (DOLARES)

10|22833, Papelería Galli S. A., Estados Unidos de América, C, Papel de seda para avión, 140.
10|27260, Eduardo Marques Castro S. A., Estados Unidos de América, C, Lápiz para labios, etc., 652.
10|34388, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Tej. de mat. plástico, etc. y gastos, 502.
10|34560 "Casa Morixe" Dell'Acqua y Cía., Etsados Unidos de América, A, Receptores radio (gastos, flete y seguro), 412.
10|34568, Casa A. Barreiro y Ramos S. A., Estados Unidos de América, A, Tinteros artísticos, etc. (gastos y flete), 4.
10|34574, Carrau y Cía., Estados Unidos de América, A, Lápices de propaganda (flete y gastos), 54.
10|24102, Horacio Torrendell S. A., C, Estados Unidos de América, Radio-receptores, 2.200.
10|34694, Carlos Mazzucchi, Estados Unidos de América, A, Cigarrillos, 54.
10|34627, Isaac Vesochansky, Estados Unidos de América, A, Redecillas para el cabello, 2.
10|34605, Oneto Vignale y Cía., Estados Unidos de América, A, Papel higiénico, 617.
10|34398, Alegre Sasson, Estados Unidos de América, A, Telas para muebles, etc. y gastos, 332.
10|34252, Bonino y Silva, Estados Unidos de América, A, Arts. de perfumería y gastos, 15.
10|32327, Cía. Radioeléctricida Uruguaya Ltda., Estados Unidos de América, A, Lámparas para radio - transmisión, 1.150.
10|34921, Simpex Ltda., Estados Unidos de América, A, Capas impermeables (gastos), 104.
10|34923, Juan C. R. Bormann, Estados Unidos de América, B, Naipes de papel-cartón, 50.
10|33982, Aron Issaharoff y Sasson, A, Estados Unidos de América, Medias Nylón, 558.
10|23275, Carlos Dighiero e Hijos, C, Estados Unidos de América, Medias para señora de Nylón, 630.
10|24066, C.I.C.U.S.A.., Estados Unidos de América, C, Medias de Nylón, 600.
10|33746, T. T. de Castillo e Hijos, A, Estados Unidos de América, Medias seda artif. de Nylón y gastos, 127.
10|23143, Abudara Hnos., C, Estados Unidos de América, Medias Nylón para señora, 490.
10|24431, Aliverti S. A., Estados Unidos de América, C, Medias Nylón, 1.000.
10|34631, Friedrich Freund, Estados Unidos de América, A, Tejidos seda artificial, 316.
10|34690, Harari y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos mezcla alg. y rayón, 247.
10|34692, Harari y Cía., Estados Unidos de América, A, Tejidos de seda artificial, 699.
10|34660, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 852.
10|34662, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón, 1.196.
10|34664, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tejidos de algodón 922.
10|35002, Argo (Uruguay) Ltda., Estados Unidos de América, A, Tela de pura goma sintética y gastos, 312.
10|34984, Arturo Mitnik, Estados Unidos de América, A, Tejidos rayón alg. y lana, 2.076.
10|35008, Isaac y Nissin Jerusalmi, A, Estados Unidos de América, Tejidos de algodón, 9.066.
10|34833, Yahia Zeinal, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón y gastos, 1.507.
10|34891, Melamed y Cannano, Estados Unidos de América, A, Tejidos de rayón 2.616.
10|34896, Luis Caubarrére S. A., Estados Unidos de América, A, Tejidos material plástico y gastos, 698.
10|34990, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Elásticos rayón, 570
10|34988, Pedro Cohen, Estados Unidos de América, A, Tela engomada, 306.
10|34638, Donner Hnos. y Cía., Estados Unidos de América, A, Máquinas textiles, usadas, 2.792.
10|31380 Bertolotto y Saúl, A, Estados Unidos de América, Máquina para la fab. de tela, etc., 1.200.
10|34702, Russo Hnos., Estados Unidos de America, A, Titanio y materia prima, 796.
10|34732, Herman Kamil, Estados Unidos de América, A, Fibra vulcanizada, etc., 482.
10|34961, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Chapas de hierro planas estañadas, 58.524.
10|34646, Cía. Swift de Montevideo S. A., Estados Unidos de América, A, Hojas caucho vulcanizados, etc., 439.
10|34614, Ramón Barreira e Hijos, Estados Unidos de América, A, Oxido de cinc, 2.247.
10|34616, Fca. Nac. de Tejidos Elásticos, Estados Unidos de América, A, Hilado de seda artificial, 684.
10|34598, Guillermo Greising S. C., Estados Unidos de América, A, Cuajo en polvo, 4.194.
10|34610, Granotich y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilado alg. peinado mercerizado, 2.304.
10|35054, José Martínez Reina, Estados Unidos de América, A, Hilado alg. peinado mercerizado, 5.769.
10|34972, Clerol Soc. Resp. Ltda., A, Estados Unidos de América, Oxido de titanio, 796.
10|34898, Roberto Zander Montevideo, Ltda., Estados Unidos de América, A, Anilinas y gastos, 1.830.
10|34837, Roberto Zander Montevideo Ltda., Estados Unidos de América, A, Anilinas y gastos, 2.246.
10|34851, Pallas Ltda., Estados Unidos de América, A, Celuloide en planchas, 390.
10|34830, Rodríguez Menéndez y Cía., Estados Unidos de América, A, Reductores para pinturas, etc. y gastos, 2.580.
10|34880, Angel Rabetta y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilados de algodón mercerizado, 1.450.
10|34878, Angel Rabetta y Cía., Estados Unidos de América, A, Hilados seda artificial, 595.
10|34890, Roberto Slowak S. A., Estados Unidos de América, A, Hilad. de alg. peinado mercerizado, 2.374.
10|34993, Kaylon Soc. de Resp. Ltda., Estados Unidos de América, A, Hilado seda artificial viscosa y gastos, 683.
10|34991, "La Platense" Brussoni Hermanos, Estados Unidos de América, A, Oxido de Titanio, 796.
10|35020, Serratosa y Castells S. A., A, Estados Unidos ed América, Mat. para taller de recauchutaje 3.536.
10|35018 Serratosa y Castells S. A., A, Estados Unidos de América, Tela engomada para taller recauchutaje, 2.289.
10|34717, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Arados y gastos, 91.
10|34946, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Repuestos p. tractores y gastos, 228.
10|34944, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Trituradores de granos y gastos, 1.638.
10|34942, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Repuestos para máq. de cosecha y gastos, 61.
10|34721, José Ma. Mañé S. C., Estados Unidos de América, A, Reps. p. máq. agrícola y gastos, 759.
10|34997, General Machinery Co., Estados Unidos de América, A, Reps. para tractor, 1.078.
10|34636, General Machinery Co., Estados Unidos de América, A, Tractor Diesel, etc., 2.250.
10|35014, Ambrosio Bertolotti, Estados Unidos de América, A, Reps. para molinos trituradores y gastos, 70.
10|35012, Ambrosio Bertolotti, Estados Unidos de América, A, Reps. para molinos trituradores, etc. y gastos, 689.